

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=ca>

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=es>

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>

Universidad Autónoma de Barcelona
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Departamento de Sociología

Tesis doctoral

**URDIMBRE MIGRANTE:
LA POLITIZACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO
MIGRANTE EN CHILE**

María Fernanda Barrera Rodríguez

Directoras:

Dra. Sònia Parella Rubio y Dra. Ainhoa Flecha Sanmamed

Barcelona - 2024

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis doctoral no hubiese podido ser escrita sin la ayuda de numerosas personas que quiero agradecer a continuación:

A la Dra. Sònia Parella y a la Dra. Ainhoa Flecha, por aceptar este proyecto de investigación, acompañar en su desarrollo con sugerencias y correcciones siempre pertinentes, y por revisar exhaustivamente cada parte de este trabajo. Son para mí un ejemplo a seguir, tanto en lo académico como en lo personal. Muchas gracias por las conversaciones, el compromiso y la confianza entregada.

Al GEDIME, que no solo es un espacio con riqueza intelectual, sino que también de compañerismo y solidaridad, gracias a cada uno de sus integrantes, y en particular a la Dra. Carlota Sole, fundadora del grupo.

Agradezco a Olga Serradell, Teresa Sordé, Romina Tavernelli, Massoud Sharifi y David Moya, con quienes tuve el privilegio de trabajar y aprender inmensamente.

Al Dr. Felipe Agüero, por sus sabios consejos que empujaron a que realice este doctorado, y al Dr. Rolando Poblete, que me encaminó en el mundo las migraciones en Chile.

A la Dra. Camille Hamidi que sus investigaciones inspiraron esta tesis, y a la Dra. Hélène Combes, que con absoluta amabilidad me recibió de estancia en Sciences Po París.

A los académicos Alberto Martín, Alisa Petroff, Catherine Galaz, Fernanda Stang, Marcela Tapia, Jaime Fierro, Joan Miquel Verd y Joel Martí, que sus conversaciones e investigaciones nutrieron significativamente este trabajo.

A cada dirigente migrante, gracias por su tiempo y por compartir conmigo sus historias. He aprendido sobre dignidad y coraje, en cada una de sus palabras.

A mis amigos (Adriana, Aubrey, Berta, Catalina, Carmen, Darwin, Diego, Janna, Merlys, Mathieu, Paula, Pierre-Yves, Thomas, Lucas, Joselyn y Valentina), sus mensajes cariñosos han sido el combustible en los días de escritura.

A mis amados padres Rosa Rodríguez y Audilio Barrera, quienes migraron del campo a la ciudad, por un futuro mejor. Gracias por esperar pacientemente que termine esta larga vuelta.

A mis hermanas Carolina, Cecilia, Ximena y a sus brotes de primavera (Diego, Dominique, Felipe, Florencia, Ignacia, Juan, Mario y Vicente). La suerte de tenerlas ha hecho posible todo, cada hito importante es también de ustedes.

A Christophe Barnier y Dominique Khawam, por acompañarme en este proceso y convertirse en mi familia. Gracias por el apoyo físico y emocional, soy muy afortunada de tenerlos.

A Pablo Barnier-Khawam, por hacer que redescubra Chile, por ampliar mi horizonte y ayudarme derribar prejuicios. Gracias por las extensas conversaciones, el empuje y cariño con este trabajo. Tus ideas han iluminado el desarrollo de esta tesis y, sobre todo, gracias por creer en mí cuando incluso yo no lo quería hacer.

Finalmente, gracias al Gobierno de Chile, que ha financiado esta investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	12
1. Las asociaciones migrantes como objeto de estudio	13
2. Metodología	17
3. Estructura de la investigación	18
I. MARCO TEÓRICO	20
Capítulo 1. Los estudios sobre asociaciones migrantes	21
1. Las asociaciones migrantes y la integración social	22
1.1 El rol de las asociaciones en el proceso migratorio	22
1.2 La dimensión política de las asociaciones migrantes	24
Capítulo 2. La politización de las asociaciones migrantes	27
1. La politización como perspectiva de estudio	28
1.1 Tres definiciones de politización	28
1.2 El proceso de politización de un actor social	32
2. Apuntes sobre movimientos sociales	43
2.1 La relación entre asociación y movilización social	43
2.2 La acción de protesta de los migrantes organizados	46
Capítulo 3. La Política Migratoria en Chile	50
1. Breve historia de la migración en Chile y su correlato político	51
2. De la ley de extranjería de 1975 a la ley de migraciones de 2021	55
2.1 La dictadura cívico-militar y la idea del “extranjero extremista”	55
2.2 La nueva ley de migraciones y la respuesta de las asociaciones migrantes	57
II. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	64

Capítulo 4. Los objetivos, hipótesis y metodología	65
1. Los objetivos e hipótesis	66
2. El modelo de análisis	68
3. El método mixto	71
3.1 El diseño mixto secuencial con énfasis en lo cualitativo	71
3.2 Las fases de la investigación	73
4. El proceso de interpretación y análisis de los resultados	82
5. Las consideraciones éticas y los límites de la investigación	84
III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	87
Capítulo 5. La caracterización del tejido asociativo migrante en Chile	88
1. Las asociaciones “de” y “pro” migrantes a nivel nacional	89
1.1 Las asociaciones de base migrante	89
1.2 Las ONGs en pro de la migración	98
1.3 Las iglesias en pro de la migración	101
1.4 La academia en pro de la migración	103
2. Las asociaciones de base migrante y sus dirigentes	106
2.1 Los tipos de dirigentes de las asociaciones de base migrante	110
2.2 Las motivaciones de los dirigentes fundadores	116
Capítulo 6. La identificación de problemas y expresión de demandas	127
1. El acceso a derechos sociales básicos	128
2. La reivindicación contra el racismo	142
3. Las reivindicaciones específicas de las mujeres migrantes	148
Capítulo 7. La formación de redes y movilización de recursos	158
1. “Los hilos se tensan”: las redes asociativas en torno a la migración	159
1.1 Las redes entre asociaciones de base migrante en el territorio	159

1.2 Las asociaciones de base y su relación con el resto del tejido asociativo migrante	176
1.3 El trabajo en red más allá del tejido asociativo migrante	191
2. Las asociaciones de base: del clientelismo a la autogestión	199
2.1 Las dinámicas clientelistas de las asociaciones de base	199
2.2 La autogestión como garantía de autonomía de las asociaciones	203
Capítulo 8. Traslado del conflicto al escenario público	206
1. La “Fiesta de las naciones”, ¿un espacio de politización?	207
2. La “política del parche”: actividades asociativas que denuncian la exclusión	215
3. “Ya participé y no me escuchó: ¡a la manifestación!”	230
4. El tejido migrante en un contexto de repolitización nacional	236
CONCLUSIONES	249
1. Una recapitulación de los principales resultados	250
2. El proceso de politización de las asociaciones de base migrante	264
BIBLIOGRAFÍA	273
ANEXOS	311

NOTA PRELIMINAR

La Real Academia Española (2024) define urdimbre como un conjunto de hilos que se colocan en un telar de forma paralela para formar un tejido. El título de este trabajo, *Urdimbre migrante: La politización del tejido asociativo migrante en Chile*, es entonces una metáfora entre tejer y migrar. La idea de “urdir la migración”, es una alusión al conjunto de hilos que se unen para crear un gran tejido. Los hilos son las asociaciones migrantes, y el tejido es el producto de la unión de todos esos hilos. De esta forma, cada tejido es distinto, según las características y cómo se dispongan los hilos.

La metáfora cobra más sentido si se considera que, las migraciones recientes en Chile provienen mayoritariamente de Latinoamérica. Los tejidos de diferentes comunidades en la región son un importante patrimonio inmaterial reconocido a nivel mundial. Los colores y símbolos no solo son ornamentación, sino que condensan la historia y cosmovisión de diversos pueblos.

Finalmente, una segunda definición de la RAE señala que la acción de urdir es sinónimo de tramar y conspirar. Lo anterior permite dar un nuevo sentido a la metáfora, ya que las asociaciones migrantes se agrupan precisamente para tramar en torno a las problemáticas de la migración en Chile. Dicho de otro modo, la reivindicación de derechos y la búsqueda de incidencia en el espacio público, es el propósito de las asociaciones migrantes politizadas que trabajan por mejorar las condiciones de vida de los migrantes en el país.

INTRODUCCIÓN

1. Las asociaciones migrantes como objeto de estudio

En Chile, al igual que en Europa, la gestión la migración es un asunto que se aborda cada vez más desde un enfoque restrictivo. La globalización permite explicar por qué aumentan las migraciones internacionales, pero no justifica un relato que las vincule con la delincuencia. Los discursos que securitizan la migración, según explica Bigo (2002), intentan convencer a la sociedad que los Estados protegen a las personas de los problemas actuales en materia de seguridad. Sin embargo, designan a los migrantes como culpables, al ser estos los denominados hijos de la globalización (Rodier, 2013).

Un ejemplo de un discurso que securitiza la migración es la afirmación del exmandatario Sebastián Piñera: “Chile debe estar abierto a recibir inmigrantes que aporten al desarrollo de nuestro país, pero debe cerrar absolutamente sus fronteras al narcotráfico, la delincuencia, al contrabando, al crimen organizado y también a la inmigración ilegal”¹. Se construye un relato en el que la migración es un problema de seguridad y, por lo tanto, una amenaza para el resto de la población del país.

En todas las sociedades, a medida que los migrantes se instalan, surgen asociaciones con el propósito de asistir a los nuevos migrantes y de resolver posibles conflictos con la sociedad receptora (Casey, 1997). Es relevante estudiar a las asociaciones migrantes en contextos de securitización. Las asociaciones son por excelencia el espacio en el que se cristalizan las demandas de las personas migrantes, ya que son un canal directo entre los migrantes y las administraciones del Estado. En el contexto de securitización, en el que la migración pasar de ser un asunto político a uno de seguridad, la asociación migrante tiene la capacidad de recobrar el sentido político de la migración. De esta forma, el objeto de estudio de la presente investigación doctoral son las asociaciones migrantes en Chile.

El compromiso asociativo de los migrantes surge por las expectativas y el deseo de acceder a espacios de encuentro, ya sea para expresar sus tradiciones o problemáticas personales (Zapata-Barrero, 2006). Los estudios sobre integración (social, cultural y política) han aportado considerablemente al análisis de las asociaciones migrantes. No obstante, esta investigación plantea ampliar el enfoque de la mano del concepto

¹ Ver fuente original de la noticia: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56999711> [Última revisión 05/01/2024].

politización, para profundizar en el estudio del conflicto y de la participación política de los migrantes, a través de sus asociaciones.

Hamidi (2022), establece tres definiciones de politización: primera, legitimista, que entiende la politización en términos de política institucional; segunda, de conflicto, que entiende la politización como la identificación de problemas compartidos y que requieren soluciones colectivas; y, tercera, de reconsideración, que entiende la politización con base en la disposición a ser movido y de considerar puntos de vista distintos a los inicialmente adoptados por el propio actor. Cada una de las definiciones son consideraciones políticas, es decir, el objetivo es conocer si los actores esperan cambios sociales. Si bien estos tipos de politización no van necesariamente de la mano, disponer de ellos permite estudiar fenómenos complejos como son las migraciones.

En el caso de las asociaciones migrantes, lo político en ocasiones es un asunto discreto, ya que se piensa que los migrantes son actores que se implican poco o nada en política. Las tres definiciones permiten pesquisar los diferentes procesos de politización que se producen en el tejido asociativo o urdimbre migrante. Es decir, aquellas asociaciones que no declaran tener intenciones de participar en la política de carácter institucional igualmente pueden percibir problemas y plantear soluciones colectivas.

En un contexto de creciente profesionalización del mundo asociativo, no se debe dejar de lado aquel campo asociativo migrante más pequeño y con escasa profesionalización. Es decir, el tejido asociativo no evoluciona necesariamente de manera lineal, sino que en el conviven diferentes tipos de asociaciones. Es así como esta tesis persigue una visión de conjunto que se espera provea de comparaciones que permitan dar cuenta de los tipos de politización que se producen en la urdimbre migrante.

El interés de esta tesis es conocer la realidad asociativa de la migración en Chile. Se trata de un caso poco explorado y que puede aportar importantes elementos al debate teórico. Se espera profundizar en la dimensión política de las asociaciones migrantes en el país. Es decir, conocer sus principales motivaciones y demandas; las redes que crean entre asociaciones y con otros actores de la sociedad civil; así como la percepción de sus líderes respecto al desplazamiento del conflicto al escenario público. Lo anterior, en un contexto de aumento de la migración y de una política migratoria hostil con los nuevos habitantes de Chile, tal y como se enuncia al inicio de este apartado.

La ley de extranjería en Chile, signada por la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) de 1975, se mantuvo vigente hasta el año 2021. Tras el retorno a la democracia, junto con la estabilidad social y económica, Chile se ha transformado en un país atractivo para la migración. De esta forma, han llegado al país flujos de personas provenientes principalmente de Latinoamérica y del Caribe. El CENSO de 2017 identificó un total de 746.465 personas migrantes, es decir, el 4,4% del país. Junto al aumento de la migración, han surgido situaciones de carácter racista y xenófobas en el país como, por ejemplo, marchas contra la inmigración.

Los trabajos sobre las migraciones en Chile son numerosos. No obstante, se han estudiado poco las asociaciones migrantes (Luque, 2007; Jansen y Valdebenito, 2010; Torrealba, 2020; Stang, 2021). La literatura sobre migraciones en Chile contribuye a la contextualización de esta investigación, además de dar las primeras pistas sobre el comportamiento asociativo migrante. Sin embargo, es necesario desarrollar un trabajo exhaustivo al respecto. De esta forma, esta tesis se dispone a caracterizar el tejido asociativo migrante en Chile, considerando la diversidad asociativa que existe. Sin embargo, el propósito principal del estudio es profundizar en el proceso de politización, con la intención de contribuir a los estudios sociológicos sobre asociatividad y migraciones. Asimismo, estudiar las asociaciones migrantes en un marco de securitización en Chile, entrega una mirada diferente a los estudios clásicos sobre politización en Europa Occidental. El caso chileno es idóneo para los estudios sobre politización, al menos por dos razones: primero, es una sociedad que ha experimentado diferentes golpes de Estado y procesos de democratización, siendo el más reciente en la década del setenta; y segundo, es un país en el que pese al crecimiento económico tiene altos índices de desigualdad.

El análisis de las estrategias que despliegan las asociaciones migrantes, al trasladar el conflicto de la asociación al espacio público se puede apoyar en ciertos elementos teóricos provenientes de los estudios sobre movimientos sociales. De esta forma, los estudios sobre movimientos sociales migrantes permiten ampliar la perspectiva sobre la participación política de los migrantes (Sckwenken, 2003; Nyers, 2003; Navaz, 2005; Mezzadra, 2005; Varela, 2008). A su vez, los estudios sobre movimientos sociales ayudan en la comprensión de las dinámicas de la politización. En caso de que se considere la politización como conflicto, se espera que una asociación altamente politizada se transforme en un movimiento social migrante. Sin embargo, si se consideran otros tipos

de politización, se puede establecer que la politización no necesariamente conduce a la movilización en los términos que aquí se establecen. Es así como se puede ampliar aún más la comprensión de la participación política de los migrantes, y escapar de la clásica dicotomía: asociaciones que gestionan la migración v/s movimientos migrantes que reivindican derechos básicos.

Se deben considerar todas estas pistas teóricas para construir un programa de investigación sistemático. El objetivo principal de esta investigación es: *Realizar un estudio sociológico del tejido asociativo migrante que se politiza ante la desigualdad y falta de oportunidades para los inmigrantes en Chile (2018-2022)*. De esta forma, la pregunta que guía el trabajo es, *¿cómo se politizan las asociaciones migrantes en Chile?*

La elección del periodo 2018 a 2022 corresponde al mandato presidencial de Sebastián Piñera. Este gobierno, en materia de migraciones, se caracteriza por un enfoque de control de la migración y, a su vez, de importantes cambios, como es la nueva ley de migraciones en 2021.

Para abordar esta cuestión central, el primer objetivo específico es: *Identificar cuáles son las dimensiones a partir de las cuales perciben las asociaciones migrantes la inmigración como problemática o riesgo, cómo expresan sus demandas, y cuáles son sus propuestas concretas*. El segundo objetivo específico es: *Analizar las redes que articulan las asociaciones migrantes y cómo movilizan apoyos en torno a sus demandas, entre ellas y junto a otros actores de la sociedad civil*. Y, finalmente, el tercer objetivo específico es: *Comprender, desde la perspectiva de las asociaciones migrantes, cómo se desplaza el conflicto al escenario público*.

2. Metodología

En la presente investigación se optó por un esquema basado en la lógica del diseño mixto secuencial (Creswell y Tashakkori, 2007) que va de lo cuantitativo a lo cualitativo. El proceso sitúa al cuantitativo en un primer momento como procedimiento que establece determinados resultados generales que enmarcan, y sobre el que se busca profundizar en forma cualitativa, a partir de la selección de perfiles o tipologías que el cuantitativo establece (Verd y Lozares, 2016). De esta manera, la presente investigación pone su énfasis en la fase cualitativa.

En la primera fase (cuantitativa), para acceder a las asociaciones y en ausencia de un registro formal, el primer paso fue construir un Registro Nacional de Asociaciones Inmigrantes en Chile (RENAI). Se logró identificar a 513 asociaciones migrantes a nivel nacional (236 asociaciones de inmigrantes y 277 asociaciones pro migrantes). Una vez concluido el RNAI, se aplica una encuesta online a todas las asociaciones del registro, obteniendo 102 respuestas.

En la segunda fase (cualitativa), a partir de los resultados de la fase cuantitativa, se decide realizar entrevistas a los dirigentes de las asociaciones migrantes en tres territorios de Chile (Iquique, Santiago y Temuco). De este modo, se realizan 90 entrevistas (38 entrevistas en Iquique, 22 en Santiago, y 30 en Temuco).

Finalmente, se realiza la transcripción de la totalidad de las entrevistas. Se desarrolla un proceso de codificación simultáneo deductivo e inductivo, que con ayuda del software Sonal da origen a un único texto con códigos, vínculos y memos que sirve de orientación para la redacción de la presente tesis doctoral.

3. Estructura de la investigación

La tesis doctoral se estructura en tres grandes apartados: primero, “Marco Teórico”; segundo, “Diseño de la Investigación”; y, tercero, “Análisis de los Resultados”. El primer apartado se compone de tres capítulos: el capítulo 1, “Los estudios sobre asociaciones migrantes”, es una breve revisión sobre los estudios sobre asociaciones migrantes desde el enfoque de la integración social y política; el capítulo 2, “La politización de las asociaciones migrantes”, corresponde a la propuesta conceptual de esta tesis, a partir de los estudios sobre politización, y algunos elementos de las teorías sobre movimientos sociales; finalmente, el capítulo 3, “La Política Migratoria en Chile”, contextualiza la investigación.

El segundo apartado corresponde al capítulo 4, “Los objetivos, hipótesis y metodología”, donde tal y como indica su nombre se señalan las preguntas, objetivos e hipótesis. Además, se expone el modelo de análisis que guía esta investigación, y la metodología que se emplea para llevarla a cabo.

El tercer apartado agrupa cuatro capítulos, en los cuales se presentan los resultados de la investigación: el capítulo 5, “La caracterización del tejido asociativo migrante en Chile”, busca describir la composición del tejido asociativo migrante y su distribución en el territorio (a nivel nacional), además de profundizar en las asociaciones de base migrante y sus dirigentes; el capítulo 6, “La identificación de problemas y expresión de demandas”, explora las demandas que realizan las asociaciones de base migrantes; el capítulo 7, “La formación de redes y movilización de recursos”, expone las principales redes del tejido asociativo migrante (entre asociaciones de base, y con relación al resto del tejido asociativo), y de las asociaciones migrantes con otros actores de la sociedad civil; y, el capítulo 8, “Traslado del conflicto al escenario público”, analiza la denominada “Fiesta de las naciones” como un posible espacio de politización, luego estudia las prácticas de las asociaciones migrantes ante la ausencia de un Estado garante de derechos, para profundizar en la participación institucional y no-institucional (manifestaciones) de las asociaciones migrantes, y concluir con las asociaciones migrantes en un contexto de politización nacional, es decir, el denominado “estallido social” en Chile.

I. MARCO TEÓRICO

Capítulo 1. Los estudios sobre asociaciones migrantes

El objeto de estudio de esta tesis son las asociaciones migrantes en Chile. Sobre la base de la ausencia de investigaciones específicas sobre el caso chileno, se moviliza literatura internacional, con especial énfasis en el caso español y francés, que contrariamente han sido ampliamente documentados. El propósito de este capítulo es analizar, desde la perspectiva de la integración social, el rol de las asociaciones en el proceso migratorio de los individuos; y finalmente, profundizar en los estudios sobre la dimensión política de las asociaciones migrantes.

1. Las asociaciones migrantes y la integración social

1.1 El rol de las asociaciones en el proceso migratorio

Aparicio y Tornos (2010) destacan que, para entender el rol de las asociaciones migrantes, se debe explorar qué lugar ocupan en el proceso migratorio. Es decir, en el inicio del viaje migratorio, durante el tránsito, en la instalación en el país de destino (Cachón, 2002, 2009), y en el retorno al país de origen. En este sentido, Moya (2005) afirma que el estímulo inicial de la actividad asociativa no deriva del trasfondo cultural de las personas migrantes, sino que más bien del propio proceso migratorio, ya que son las necesidades insatisfechas las que actúan como detonantes del dinamismo asociativo.

Las asociaciones migrantes se pueden clasificar de muchas formas, Mora (2022) lo hace según su finalidad: socioculturales y reivindicativas. Por su parte, Zapata-Barrero (2004) las organiza en torno a sus tareas y con relación a la fase del ciclo migratorio en que se encuentran. De este modo, identifica una primera fase, en que las tareas son de asistencia, asesoramiento y aprendizaje de la lengua; la segunda fase, corresponde al momento en que la residencia ya es permanente, entonces incorporan la idea de justicia social, demandas por derechos plenos e igualdad de oportunidades, así como sus identidades culturales; y finalmente, la tercera fase, corresponde a cuando las asociaciones desempeñan un rol político determinante que incide en el proceso de multiculturalidad.

En España, una primera aproximación empírica al mundo de las asociaciones migrantes surge en el marco de la creación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (1994), cuyo objetivo era informar a las administraciones de la situación de las personas migrantes y elaborar propuestas de ayuda. El debate, de carácter extraacadémico, fue motivo de interés para la sociología de las migraciones (Aparicio y Tornos, 2010). Una situación similar se produjo en Francia, las investigaciones sobre asociaciones migrantes surgen a raíz de la promulgación de la ley de migraciones de 1981, la cual otorga a los extranjeros el derecho de asociación (Dumont, 2010).

En la década de 1990, los trabajos sobre asociaciones en España proceden de la sociología y de la psicología social, y se centran en la vida civil de las asociaciones. Por su parte, en Francia, los estudios se focalizan en las asociaciones de los hijos de migrantes que buscan

la integración social (Berthomière et al., 2015). A medida que las asociaciones aumentan en tamaño y diversificación, las investigaciones amplían sus enfoques (Dumont, 2010). En España, la perspectiva se extiende al ámbito de la participación ciudadana, en el marco de los sistemas democráticos. Un elemento común en todos estos trabajos es el enfoque local de sus perspectivas. Los principales hallazgos demuestran que hasta fines de la década de los noventa las asociaciones de migrantes se agrupan en torno a una única nación, son pequeñas y disponen de pocos recursos. Al mismo tiempo, se constata que surgen y desaparecen rápido, tienen dinámicas poco democráticas y difieren mucho entre ellas según el país de procedencia de sus integrantes y el carisma de sus líderes (Garreta, 1998; Veredas, 1999; Fernández et al., 2007; Ancin, 2004; ; Simó et al., 2005; Barreiro et al., 2007).

Por otra parte, se establece que el compromiso asociativo de los migrantes surge por las expectativas y el deseo de acceder a espacios de encuentro, ya sea para expresar o en afirmación de su propia cultura. Por último, en relación con las actividades que realizan las asociaciones, la literatura advierte que ofrecen fundamentalmente a los migrantes: asesoría jurídica y laboral; servicios sociales en general; vías de actuación sobre políticas en sus países de origen; un espacio de encuentro cultural; y un canal de movilización en pro de sus derechos y demandas (Morel, 2005; Aparicio y Tornos, 2010; Aparicio, 2011; Gaete y Mena, 2016). Finalmente, ha proliferado en las agendas de investigación diversos estudios sobre la participación política de los migrantes, específicamente, a través de sus asociaciones, tal y como se va a revisar en las siguientes páginas.

1.2 La dimensión política de las asociaciones migrantes

En las investigaciones en España, a partir de los 2000, se produce un cambio de enfoque. La nueva perspectiva nace del debate en torno a la integración política de la Unión Europea y del rol del asociacionismo civil. En ciencia política, junto a las teorías del capital social de Putnam, se destaca la importancia de la asociatividad más allá del mercado y del Estado. Se producen múltiples debates en torno a las formas de asociación y participación para la gobernanza, lo cual implica profundizar en las dinámicas de las asociaciones. Ahora bien, el vínculo al mundo de las asociaciones migrantes se establece a través de la idea de ciudadanía, específicamente en la comprensión y el diseño de políticas de integración (Gil, 1999; Koopmans y Statham, 2001; Koopmans et al., 2005; Zapata-Barrero, 2006). La discusión tendrá dos posturas claras: la primera, que ve la integración de las personas migrantes regularizadas como un derecho por su estatus en la Unión Europea; y la segunda, que ve en la integración una demanda de participación activa de las personas migrantes, ya que no consideran suficiente posicionarles solo como sujetos beneficiarios de derechos civiles y sociales (Aparicio y Tornos, 2010; Aparicio, 2011)

En Francia, las asociaciones migrantes de los años ochenta entran en contacto con asociaciones de izquierda que contribuyen a la creación de una “causa migrante” en los márgenes del campo político francés (Withol de Wenden, 1988; Siméant, 1998). De este modo, surge el denominado “movimiento en defensa de los trabajadores migrantes” (Escafré-Dulet y Simon, 2014; Escafré-Dulet, 2020). Luego, las asociaciones de los hijos de personas migrantes se movilizan en torno a los derechos migrantes y la lucha contra el racismo (Boubeker y Abdallah, 1993; Bouamama, 1994). El énfasis en la dimensión identitaria de estas movilizaciones permite que se les agrupe entre los denominados “nuevos movimientos sociales” (Touraine et al., 1984). La literatura aborda todos estos temas desde la perspectiva de la integración e incluso desarrolla la noción de “integración conflictiva” (Jazouli, 1986; Dumont, 2010). En la década de los 2000 los estudios dan un giro hacia lo poscolonial junto con la desilusión militante por la decadencia de las asociaciones de los hijos de personas migrantes. De manera general, la discusión es sobre “asociaciones comunitarias” versus “asociaciones integracionistas” (Baillet, 1998). En cuanto al comunitarismo, se señala que conduce a la formación de guetos, producto de

una vida asociativa retraída y organizada en torno al país de origen; mientras que otros investigadores plantean que las asociaciones tienen un rol de integración (Dumont, 2010).

En España, los trabajos mayoritariamente parten de la siguiente hipótesis: el grado de integración política alcanzado por las asociaciones migrantes impacta con fuerza en su integración social (Casey, 1998, 2004; Garreta, 1998; 2011; Veredas, 1999, 2003; Martín, 2004; Miravet, 2006; González y Moraes, 2006; Morales et al., 2006, 2009; Toral, 2010; Aparicio, 2011; Lacomba y Giner, 2013; Mancusí et al., 2013; Lacomba y Aboussi, 2017). La tesis se relaciona de manera inversa con los postulados de Putnam, ya que el autor considera que un sano desarrollo asociativo es determinante para el buen funcionamiento político de la democracia. El acceso de los migrantes a la vida política, fundamental para su integración social, se realiza a través de sus asociaciones y no de manera individual. Los autores también destacan que, al ser la integración política una cuestión propia del ámbito público, las asociaciones son esencialmente políticas porque se mueven en el espacio público. Los derechos políticos de la ciudadanía se relacionan con el sostenimiento de los valores e identidades de una comunidad. Por lo tanto, aquellas actividades donde una asociación exalta sus valores e identidad cultural pueden ser consideradas como acciones políticas. Ahora bien, pese a esta concepción amplia de lo político, se ha intentado medir la inserción política de las asociaciones, a través de su inclusión formal e informal en espacios de deliberación y de la frecuencia de sus vínculos con autoridades políticas (Aparicio y Tornos, 2010; Aparicio, 2011).

El campo de estudio sobre participación de las asociaciones migrantes, tanto en España como en Francia, es extenso. Para explicar el significado político de las asociaciones, al igual que en otros estudios sobre participación o desafección política, se consideran algunos de los siguientes indicadores: la presión de las asociaciones a las autoridades, las redes que establecen con otros agentes sociales, y los mecanismos de deliberación que desarrollan (Martín, 2004; Ferrás y Martín, 2019). Las investigaciones también exploran los factores que inciden en el compromiso asociativo e integración política de las personas migrantes, tales como: el origen étnico de sus integrantes, el ámbito geográfico de actuación, la estructura organizativa, el perfil de sus dirigentes e integrantes, y los recursos que disponen (Morales, 2006). En cuanto a las actividades de tipo políticas que estas asociaciones realizan, se señala el acceso a las autoridades o la prensa local para exponer sus demandas, la participación en campañas de sensibilización sobre migraciones y la participación de foros consultivos del Estado (Vermeulen, 2005; Aparicio y Tornos,

2010; Toral, 2010; Aparicio, 2011; Cebolla-Boado y López, 2015). Por otra parte, existen trabajos que han estudiado las debilidades de las asociaciones migrantes en contextos de crisis (Aguilar y Buraschi, 2013), los motivos de no implicación de las personas migrantes en las asociaciones (Vázquez et al., 2018), y la instrumentalización política por parte de las administraciones (Putnam, 2001; Cinalli, 2007; Toral, 2010; Bolívar et al., 2013; Ferrás y Martín, 2019).

El enfoque de integración política completa los trabajos sobre integración social, cultural e identitaria de las asociaciones migrantes (Zapata-Barrero, 2006). La visión clásica de la participación ciudadana de carácter liberal construyó un concepto de ciudadanía excluyente de interno/externo y, por lo tanto, nacional/migrante. De Lucas (2009) plantea que, la condición de reconocimiento del migrante como ciudadano implica que ante todo este es miembro de la ciudad, cuestión viable desde la condición de residente estable. Desde esta perspectiva, la participación de las personas migrantes interpela los principios políticos del Estado-Nación, ya que presiona a que los Gobiernos revisen la manera de construir sus esquemas de gestión de la diversidad (Gil, 2011; Cachón, 2011; Aliaga, 2012; Espadas et al., 2013; Vázquez et al., 2018). Finalmente, la actividad transnacional de las asociaciones en pro de sus comunidades de origen implica su consideración como agentes del codesarrollo (Sanmartín, 2011; Lacomba y Cloquell, 2014, 2017; Aboussi, 2013, 2014; Cortés y Sanmartín, 2018; Moraes y Cutillas, 2018).

En síntesis, los primeros estudios sobre asociaciones migrantes buscan caracterizar un fenómeno incipiente. Posteriormente, las investigaciones se enfocan en tres temas: el rol de las asociaciones como agentes de integración, el liderazgo, y el análisis de los motivos del compromiso asociativo. Todos estos trabajos proveen de una base a la cual se puede superponer otras perspectivas (estudios sobre politización y movimientos sociales) para desarrollar de manera más exhaustiva la presente tesis, que explora un caso poco estudiado: el tejido asociativo migrante en Chile. Para profundizar en el conflicto y la generalización de las demandas de las asociaciones migrantes, los estudios sobre politización son particularmente pertinentes, tal y como se va a examinar en el próximo capítulo.

Capítulo 2. La politización de las asociaciones migrantes

El propósito de este capítulo es la revisión de los estudios sobre politización y migración. En primer lugar, se analiza el concepto politización a partir de tres definiciones; y luego se profundiza en las dimensiones de análisis del proceso de politización de un actor social. Finalmente, se incorporan algunos elementos teóricos de los estudios sobre movimientos sociales, con el objetivo de apoyar el análisis del traslado del conflicto al escenario público, por parte de las asociaciones.

1. La politización como perspectiva de estudio

1.1 Tres definiciones de politización

El estudio sobre la politización despierta un importante interés en disciplinas como la sociología política y la ciencia política. El término politización se utiliza en estudios de grupos sociales (Agrikoliansky, 2014); de políticas públicas (Lorcerie, 2005); en las acciones de una asociación sin fines de lucro (Fischer, 2016); y en la forma en que un actor contribuye a la politización o despolitización de un problema (Louis y Maertens, 2012; West European Politics, 2016).

La politización es un concepto clave en trabajos sobre la “política en otros lugares” (Darras, 1998) y “objetos políticos no identificados” (Martin, 2002), que se enfocan en el significado político de objetos culturales (la música, la danza, lo cómico, etc.) aparentemente lejanos de lo que se suele considerar como político. Dicho de otra manera, la “infra política (Scott, 1992) que estudia las formas ordinarias de la resistencia de los subordinados de la mano con la microhistoria (Ginzburg, 1992); la “política de abajo hacia arriba” desarrollado por investigadores africanistas que buscan destacar aquellas actividades que se realizan fuera del círculo del Estado, pero que aún le influyen (Bayart et al., 1992); la “politización práctica” (Pudal, 2004) para denotar una relación específica con la política; la política “más allá de las fronteras de la arena política” (Arnaud y Guionnet, 2005); la “política sin parecer política” o “política informal” (Offerlé y Le Gall, 2012); la política de la clase obrera, “política ordinaria” o “política laica” (Buton et al., 2016). Todas estas nociones son objeto de importantes debates y es preciso considerarlas para producir una concepción acumulativa de estos temas (Hamidi, 2022).

La sociología política en Estados Unidos entiende la politización como el grado de sofisticación política. Es decir, es la acumulación de conocimiento político que dominan las personas y el grado de coherencia de sus opiniones (Campbell et al., 1960). Por su parte, Bourdieu (1979) señala que lo anterior más bien corresponde a competencias políticas, o sea, a poder hablar de política a través de una cultura política específica (Gaxie, 1978). Con base en lo anterior, una primera definición de politización corresponde a “la relación de un individuo con la esfera política y el resultado de un

proceso que se mide por un conjunto de indicadores sobre el interés, el conocimiento y la participación de los individuos en actividades especializadas políticas” (Deloye y Haegel, 2019, p. 69).

Hamidi (2022), en su estudio sobre un grupo de asociaciones migrantes dedicadas al ocio, la danza y la costura, plantea la necesidad de ampliar la anterior definición, ya que observa que los individuos pueden no dominar la esfera política especializada, pero sí percibir que existen cosas que no van bien en la sociedad. Es decir, identificar que existen privilegios y albergar sentimientos de injusticia, ira o incluso resentimiento. A su vez, la misma relación de incompreensión política y la percepción de aislamiento respecto la política institucional puede provocar reacciones, tal y como un sentimiento de incompetencia (Hamidi, 2022).

Sobre la base de los trabajos de Leca (1971) y Boltanski (1990) por una parte, y de Pitkin (1981), Eliasoph (1988) y Gamson (1992) por otra parte, se obtiene una segunda definición de politización (Duchesne et Haegel, 2003; Hamidi, 2006; Duchesne y Haegel, 2007). Se utilizan dos criterios para identificar la politización en el discurso de las personas. El primer criterio es “la referencia a los principios generales que rigen una sociedad” o en términos de Boltanski (1990), “el aumento de la generalidad”. Y el segundo criterio es el reconocimiento de la dimensión conflictiva de las posiciones adoptadas. Es decir, quien habla reconoce la existencia de divergencias en el asunto en cuestión, y no necesariamente debe contestar o cuestionar (Hamidi, 2006, 2022).

Esta segunda definición es mucho más amplia y contribuye a la discusión sobre el rol de las asociaciones como espacios de politización (Hamidi, 2022). Actualmente, diferentes trabajos utilizan esta definición, ya sea de manera literal o con ciertos ajustes (Buton, et al., 2016). En estudios sobre la relación entre asociaciones voluntarias y acción pública, politizar puede aludir a los procesos de generalización o bien a un desafío al orden existente, siendo por lo general más importante la dimensión del conflicto (Contemporary Societies, 2020; Hamidi y Trenta, 2020; Hamidi, 2022).

La feminista King (2016) considera que la segunda definición funciona para un perfil de personas de izquierda que creen que las relaciones sociales se estructuran únicamente por el conflicto y las relaciones de poder, focalizadas en el discurso general y abstracto. La definición supone que los grupos que se estudian piensan como los investigadores, pero se descubre que no es necesariamente el caso. Por lo tanto, se amplía el alcance para evitar

esta forma de etnocentrismo cultural. Sin embargo, se cuida no ampliar el concepto de manera infinita a riesgo de perder todo significado (Hamidi, 2022). De este modo, se plantea un enfoque en términos de problemas comunes, en lugar de un aumento de la generalidad (Hamidi, 2022). La definición no es del todo lejana a la anterior definición de politización como aumento de la generalidad, sin embargo, al considerar los “problemas compartidos” aporta una perspectiva diferente y más próxima a los enfoques feministas (White, 2011). No existe necesariamente una referencia directa a una sensación de injusticia o de conflicto. En cambio, la politización surge una vez que se identifican problemas comunes y que exigen una respuesta política. Esto último, se relaciona con la idea de agencia evocada por Gamson (1992), donde la situación es percibida como una realidad sobre la cual se puede actuar a través de soluciones políticas colectivas (Hamidi, 2022).

Hamidi (2022), en su estudio sobre asociaciones que trabajan con personas sin hogar, describe el relato de un voluntario que tenía la costumbre de conversar con una mujer sin hogar. Al comienzo, el voluntario pensaba que la persona sin hogar desaprovechaba los albergues disponibles. Sin embargo, con el tiempo entiende la declinación de la mujer, y que muchas de las personas sin hogar llegan a dicha situación por razones externas y no necesariamente por falta de motivación para trabajar. La situación que se narra no es politización en el sentido de un aumento de generalidad, ni tampoco constituye la percepción de un problema común; pero el involucramiento del voluntario permite considerar y comprender la perspectiva de quienes ocupan otras esferas en el mundo social (Hamidi, 2022).

Tocqueville (1981 [1835-1849]) señala que, “los sentimientos y las opiniones se reclutan, el corazón se ensancha y la mente humana se desarrolla por ningún otro medio que por la influencia recíproca de los hombres unos sobre otros. He demostrado que estas influencias son casi nulas en los países democráticos: por lo tanto, deben ser creados artificialmente, y esto solo puede lograrse mediante asociaciones” (p.140). El voluntario que describe Hamidi (2022) no experimenta un aumento en la generalidad, por el contrario, es al establecer un vínculo interpersonal que cambia progresivamente su perspectiva. El cambio ocurre a medida que el voluntario toma conciencia de que comparte una humanidad común con quien tiene al frente y, tocado por su experiencia, se da cuenta de que las personas sin hogar no son necesariamente responsables de su situación. Se puede pensar que esta es una definición mínima de politización, pero a

medida que el discurso de la responsabilidad individual, la meritocracia y la cultura de la pobreza se arraigan en diferentes partes del mundo, resulta tener un efecto importante en los voluntarios (Hochschild, 1986; Bloemeraad et al., 2019). No es coincidencia que esta dimensión, según Hamidi (2022), surja con fuerza en las asociaciones de carácter religioso, ya que en esos espacios otras formas de politización son quizá menos viables.

Monforte (2021) identifica procesos de transformación similares entre voluntarios que apoyan a refugiados en Europa. Los voluntarios, al inicio, ven sus acciones como pragmáticas, neutrales y compasivas; pero luego se encuentran con dilemas morales que transforman la comprensión de sus tareas de forma más politizada (Monforte, 2021). Dicho esto, el término “ser movido” de Tocqueville, y reelaborado por Lichterman (2005), alude al cambio en la definición de poder propuesta por el feminismo. Desde esta perspectiva, para tener poder debes ser fuerte, y para ser fuerte no debes cambiar. No obstante, esta visión patriarcal es disfuncional, por lo tanto, el poder es más bien la capacidad de realizar cambios e implica necesariamente “apertura, vulnerabilidad y disposición al cambio” (Macy, 2016, p. 177). Se define entonces la politización como la capacidad de considerar otras narrativas, otras maneras de interpretar al mundo y de estar dispuesto a ser transformado por las perspectivas de otras personas (Hamidi, 2022).

Los principales estudios sobre politización son agrupados por Hamidi (2022) en torno a tres definiciones: primero, la concepción legitimista, basada en la relación con la esfera política institucional; segundo, la concepción de la politización como identificación de problemas compartidos, que requieren soluciones colectivas (en términos de conflicto); y tercero, la disposición a ser movido y considerar puntos de vista distintos a los inicialmente adoptados. Cada una de las definiciones propuestas son consideraciones políticas, es decir, más que estudiar su nivel de competencia institucional, el objetivo es conocer si quienes integran las asociaciones esperan cambios sociales, y a través de qué acciones consideran que se pueden llevar a cabo. Si bien estos tipos de politización no van necesariamente de la mano entre sí, disponer de ellos permite estudiar fenómenos complejos como son las migraciones. Por lo tanto, las tres definiciones permiten pesquisar los diferentes procesos de politización que se producen en el tejido asociativo migrante. En el próximo apartado, sobre la base de diversos estudios empíricos sobre politización, se va a profundizar en las dimensiones de análisis del proceso de politización de un actor social. De esta manera, las definiciones de politización y sus dimensiones servirán como guía para la presente investigación.

1.2 El proceso de politización de un actor social

a. Las etapas del proceso de politización

De manera ideal, y más próximo a la definición de politización como conflicto y generalización, Vallès y Martí i Puig (2015) identifican cuatro etapas que conducen a la politización de un asunto o actor social.

“La primera, refiere a la identificación de una distribución desigual de valores y recursos que es percibida como inconveniente o generadora de riesgos; la segunda, corresponde a la toma de consciencia por parte de los colectivos implicados y expresión de sus demandas, exigencias, y propuestas para corregir la situación y controlar el riesgo; la tercera, tiene relación con la movilización de apoyo a las respectivas demandas y propuestas, acumulando todo tipo de recursos (conocimiento experto, difusión de información, dinero, organización, etc.) y buscando el mayor número de aliados entre otros grupos; y la cuarta, que corresponde finalmente, al traslado del conflicto al escenario público, reclamando la adopción de decisiones vinculantes para toda la comunidad. Estas decisiones, que pretenden modificar el desequilibrio anterior, deben contar con el respaldo de la coacción que administran las instituciones políticas” (Vallès y Martí i Puig, 2015, p. 26).

Para efectos de este trabajo, las etapas se van a reducir a tres: primero, identificación de una problemática y expresión de demandas; segundo, formulación de redes y movilización de apoyos en torno a sus demandas; y, tercero, desplazamiento del conflicto al escenario público. Es importante señalar que el proceso de politización no es lineal, ya que a menudo las etapas se solapan, y a su vez en cada etapa se reproducen tensiones, pues existen actores que no quieren la politización de un conflicto (Vallès y Martí i Puig, 2015). Sin embargo, si se amplía el concepto de politización más allá de la definición de conflicto, es posible observar que en cada etapa coexisten diferentes tipos de politización (legitimista, de conflicto, de reconsideración) y no necesariamente despolitización (Hamidi, 2022).

De este modo, los tipos de politización que ocurren en cada etapa del proceso conducen a la politización de un asunto mayor. En el caso de esta tesis, el proceso de politización del tejido asociativo migrante en Chile surge a partir de los tipos de politización que experimentan las asociaciones en cada una de las etapas del proceso, tal y como se explica con el modelo de análisis del capítulo 4.

b. Algunas dimensiones de análisis del proceso de politización

(1) La asociación: ¿espacio de politización o evasión política?

Las asociaciones son espacios propicios para la politización, pero pueden ser también lugares donde se evita la política (Eliasoph, 2010). En un estudio sobre asociaciones de voluntarios y de activistas, Eliasoph (2010) analiza cómo a través de una serie de procesos que difieren según el tipo de asociación, el contexto asociativo produce una "evaporación política". En el caso de las asociaciones de voluntarios, la necesidad de sentirse eficaces los aleja de sus mentes y de todo aquello que les pueda desanimar, para así centrarse en lo que consideran "factible". En el caso de las asociaciones de activistas, estas discusiones son posibles de manera interna; sin embargo, es en la interacción con autoridades y medios de comunicación donde se produce la evaporación de la política (Eliasoph, 2010). Los procesos varían según las causas que se defienden, pero de manera general, los individuos hacen declaraciones menos políticas de manera pública que de manera informal (Duchesne y Hamidi, 2001).

Duchesne y Hamidi (2001) obtienen resultados similares a los de Eliasoph, pero con asociaciones de jóvenes de origen migrante en Francia. Las autoras emplean una definición de politización de generalización, en la que se reconoce la dimensión conflictiva de las posiciones adoptadas (Duchesne, 2004; Hamidi, 2006). El propósito es explicar cómo determinados procesos al interior de la asociación dificultan el ascenso de la generalidad, el reconocimiento del conflicto y los procesos de politización institucional (Duchesne y Hamidi, 2001). El trabajo analiza los factores de evasión política de las asociaciones, para señalar los límites de trabajos anteriores que asumen que las asociaciones son lugares necesariamente de politización (Lefèvre, 2011). Sin embargo,

analizan las condiciones en las que se producen los procesos de socialización política, lo cual permite comprender mejor las correlaciones observadas en trabajos cuantitativos (Hamidi y Mayer, 2001; Hamidi, 2010, 2013).

De este modo, Duchesne y Hamidi (2001) identifican que, si bien el proyecto político del líder de la asociación es importante, pero no es suficiente. Igualmente, que el hecho de reunir a individuos con diferentes grados de politización no produce por sí solo efectos de socialización política. Sin embargo, existen tres factores decisivos: primero, la importancia del funcionamiento asociativo; segundo, la exposición a discusiones politizadas, como el lugar que se otorga a los miembros de la asociación y la participación en momentos claves de la asociación, tales como el lanzamiento de un nuevo proyecto y reuniones con interlocutores externos; y tercero, los líderes suelen realizar las declaraciones más politizadas a quienes consideran que tienen más probabilidades de escucharlas, mientras que los miembros seleccionan los mensajes que reciben de acuerdo con la sensibilidad previa con estos temas. Las autoras concluyen que los efectos de la politización en el contexto asociativo no son necesariamente positivos, puesto que, los individuos pueden adquirir una representación más pesimista del mundo político, ante la corrupción, las prácticas de clientelismo y la ineficiencia (Duchesne y Hamidi, 2001).

(2) La reflexividad en la asociación

Lichterman (2005) analiza otras dimensiones de la relación entre asociación y politización. El autor comprueba empíricamente la idea de Tocqueville, respecto a que el compromiso asociativo "ensancha el corazón", el círculo de relaciones y las preocupaciones de los individuos. De este modo, estudia asociaciones religiosas en Estados Unidos, y concluye que las únicas asociaciones que pueden crear vínculos efectivos con otras son aquellas que adoptan una postura reflexiva sobre sí mismas. No obstante, este tipo de asociaciones reflexivas no son predominantes, sino que la mayoría de las asociaciones religiosas prefiere referirse a la pertenencia común del mismo Dios para no enfrentar ningún tipo de diferencias.

Eliasoph (2011), a través de una encuesta sobre programas para jóvenes desfavorecidos en Estados Unidos, analiza los efectos de los proyectos de empoderamiento. La autora

determina que, estos proyectos son profundamente contradictorios y no logran alcanzar sus objetivos. Son proyectos con múltiples propósitos y definen una población de integrantes muy heterogénea. Por una parte, incluye a jóvenes desfavorecidos que pertenecen a minorías étnicas, y por otra, a jóvenes de clase media que realizan un voluntariado. Los primeros, después de ser beneficiarios, deben participar como voluntarios del proyecto, allí reside la idea del empoderamiento, deben hacerse cargo de sus propias vidas comprometiéndose con la comunidad. Los proyectos son financiados para garantizar que estos chicos y chicas continúen por el “buen camino”. Pero para obtener la financiación deben demostrar que estos chicos todo lo pueden. La ambivalencia, según Eliasoph (2011), no se discute colectivamente y esto socava toda posibilidad de emancipación.

(3) El tiempo y el financiamiento de la asociación

Otra problemática relevante en las asociaciones, según Duchesne y Hamidi (2001), tiene relación con las limitaciones de tiempo y financiamiento de los proyectos. Los líderes u organizadores solicitan fondos a diferentes instituciones, que en ocasiones tienen expectativas diferentes entre sí. Los financiamientos suelen ser cortos y las propuestas deben tratar nuevas causas, dar prioridad a los temas de moda o adaptarse al perfil de los financiadores. Este ritmo de trabajo no permite el aprendizaje cívico, ni el debate político, ni tampoco conocer la cultura de los demás. Por lo tanto, la multiplicidad de objetivos perseguidos, la heterogeneidad de las poblaciones involucradas, los límites institucionales y la ausencia de discusión colectiva produce efectos perversos con respecto a lo que se persigue inicialmente en términos de empoderamiento de los participantes (Duchesne y Hamidi, 2001).

Quercia (2020) identifica tensiones similares en su estudio sobre compañías teatrales que desarrollan proyectos de acción cultural con poblaciones de barrios populares y de origen extranjero en Francia e Italia. Este tipo de proyectos, que reivindican aspectos socio educativos y artísticos, son financiados por el Estado en nombre del poder emancipador del teatro. Sin embargo, el tiempo y las condiciones impuestas por el financiamiento, provoca que los beneficiarios sean los residentes con mayor capital cultural e incluso con experiencia teatral previa, ya que deben ser capaces de realizar un espectáculo en pocos

meses y con un valor artístico reconocido por los financiadores. Por lo tanto, no se cumple el objetivo oficial del programa en cuestión (Duchesne y Hamidi, 2001).

(4) El contexto institucional y la profesionalización de la asociación

Lichterman (2005), Eliasoph (2011) y Quercia (2020) destacan la importancia de los efectos del contexto institucional en el que se insertan las asociaciones. En otros casos, centrarse en el estudio de la dinámica interna de las asociaciones permite un análisis profundo de los procesos de socialización política, pero también puede conducir a una concepción errónea de las asociaciones. La influencia de una concepción romántica del universo asociativo, con inspiración en los postulados de Tocqueville, hace que se las concibe como estructuras que reúnen a personas de buena voluntad, lejos del frío y burocrático mundo del Estado (Skocpol, 1997; Simonet, 2010). Sin embargo, la literatura científica ha demostrado el importante rol que sigue desempeñando el Estado en el desarrollo y la estructuración de las sociedades civiles (Putnam, 2002).

Las asociaciones, en el marco de los movimientos de autogestión de los años setenta, experimentan progresivamente una mayor profesionalización e institucionalización (Duchesne y Hamidi, 2001). De este modo, se convierten en socios cercanos de los poderes públicos. Sin embargo, se encuentran atrapadas en una serie de tensiones políticas: por una parte, tienen la necesidad de trabajar con el Estado (participar en acuerdos o delegaciones de servicio público) y de buscar su financiamiento; pero, por otra parte, deben intentar controlar, supervisar e incluso cuestionar sus orientaciones y decisiones. Los cambios sobre el rol de las asociaciones han propulsado nuevos trabajos que destacan la necesidad de volver al Estado (Simonet, 2010) y poner el foco en los efectos de estas transformaciones en las asociaciones (Hély, 2011; Pette, 2014). Estos trabajos interactúan con la sociología de la acción pública y sociología de las profesiones, a partir de la tesis que las asociaciones no solo requieren un análisis en términos de voluntariado y compromiso, sino que también profesional (Simonet, 2012; Duchesne y Hamidi, 2001). En Francia, por ejemplo, si bien existe una importante tradición de movilización de los migrantes, sus asociaciones han experimentado profundos cambios desde los años setenta. Se han formado asociaciones migrantes especializadas según el tipo de problemática que atienden (irregularidad, refugio, etc.) y la intervención que

realizan (jurídico, sanitaria, etc.). En los años ochenta las asociaciones participaron cada vez más en las políticas y gestión de la migración, es decir, se institucionalizaron. Los cambios dan cuenta del desarrollo de las competencias de estas asociaciones (Agrikoliansky, 2003, 2010; Israel, 2003, 2009; Drahy, 2004; Fischer, 2009; Chappe, 2010; D'Halluin, 2012; Pette, 2014; Quercia, 2020; Duchesne y Hamidi, 2001).

(5) La selección de los beneficiarios

Una de las problemáticas de las asociaciones migrantes es la selección de los beneficiarios. De manera general, las asociaciones aspiran a la igualdad de trato para todos los potenciales beneficiarios, pero a su vez experimentan diferentes tipos de limitaciones: financieras; de tiempo; respecto a los requisitos; criterios de los socios institucionales; y del marco legal.

En cuanto a los criterios de selección de los beneficiarios, el primero es el del mérito, destinado a favorecer a los que encajan con el objetivo oficial de la política. Por ejemplo, en el caso de los solicitantes de refugio, deben demostrar que son víctimas de persecución para así preservar el estatuto de refugiado (D'Halluin, 2012). El segundo criterio corresponde a lo que algunos autores denominan “lógica compasiva” (Fassin, 2005, 2018) que, en oposición al anterior criterio, se ocupa de las necesidades humanitarias del solicitante y, por tanto, de dar prioridad a las personas consideradas más vulnerables (Fassin, 2005, 2018; Bouagga, 2014). El tercer criterio es el de la eficacia, es decir, seleccionar aquellos casos que tienen más probabilidades de éxito (D'Halluin, 2012; Chappe, 2010). La selección junto con la experiencia y profesionalización de los líderes conduce a la adopción de enfoques de tipo administrativos y jurídicos. En otras palabras, en ocasiones prefieren no defender aquello que proyecte una imagen incorrecta de la asociación frente al Estado. El cuarto criterio corresponde al financiamiento, pues en un contexto en el que las asociaciones deben demostrar su eficacia y productividad para obtener subvenciones, tienen que convencer de que los casos que defienden tendrán éxito; cuestión que hace que seleccionen aquellos beneficiarios más fáciles de apoyar (Pette, 2014). El quinto criterio es de tipo moral y del comportamiento. Los “buenos beneficiarios” son aquellos que cumplen con las expectativas de la institución, son educados y agradecidos de la ayuda obtenida, capaces de adaptarse y no pedir más de lo

que reciben (Rudrappa, 2004; Chappe, 2010; D'Halluin, 2012). El sexto y último criterio de selección es el interés político del caso. De este modo, a través de la defensa de este tipo de casos es que se construye un símbolo, se alimenta una denuncia de carácter general, y se desafía a los medios de comunicación e incluso al sistema judicial. Así, ya no se trata solo de aplicar la ley, sino que de politizarla (Israel, 2003; Drahy, 2004; Chappe, 2010; Duchesne y Hamidi, 2001).

A partir de los criterios anteriormente mencionados, se infiere que muchas de las asociaciones se transforman en un filtro de las administraciones del Estado (Spire, 2008), lo cual genera incomodidad en algunos líderes que no quieren que sus asociaciones sean una extensión del Estado (Pette, 2014). Dicho esto, surge la siguiente pregunta, ¿qué lugar tiene la discusión y la acción política en el tejido asociativo? La respuesta va a variar según la concepción de politización que se decida movilizar, los criterios examinados y los tipos de asociaciones estudiadas.

Tal y como se señaló en el apartado anterior, algunos autores despliegan una definición de politización como proceso de generalización, por lo tanto, se focalizan en el estudio de los discursos que promueven las asociaciones (Agrikoliansky, 2003; Israel, 2003; Fischer, 2009, 2016; Chappe, 2010; Pette, 2014). De este modo, Agrikoliansky (2003) en su trabajo sobre la Liga de Derechos Humanos (LDH) en Francia, determina que existe un proceso de despolitización a través del derecho. En su análisis de los recursos legales de la LDH, demuestra que el uso del derecho es una fuente de individualización de los recursos. Si bien las quejas se formulan frecuentemente en términos de generalización por los denunciantes, es decir, se refieren a categorías y principios generales de justicia, es paradójicamente el formato de la LDH lo que determina el caso, el alcance de la denuncia y, lo que finalmente lo despolitiza (Agrikoliansky, 2003).

Fischer (2009), sobre la base de su estudio de las intervenciones de la CIMADE en los centros de detención en Francia, afirma que este tipo de asociaciones promueven la despolitización a medida que tratan los casos de manera individual y apresuradamente, lo cual conduce a que los activistas descarten todo cuestionamiento general de las políticas públicas y favorezcan los argumentos que consideran que serán admisibles. No obstante, Fischer (2009) a diferencia de Agrikoliansky (2003), identifica tanto procesos de generalización como de politización. Por ejemplo, cuando la sentencia de un caso individual permite producir una jurisprudencia y así modificar el contenido de la ley. O bien, cuando un caso individual impulsa la movilización colectiva en torno una injusticia

social (Fisher, 2009). Igualmente, los informes de carácter semanal que realizan las asociaciones sobre sus actividades o reflexiones sobre determinadas materias, en algunos casos, se incluyen en documentos destinados a interpelar las políticas migratorias (Israel, 2003; Chappe, 2010). De este modo, se permite que los actos cotidianos puedan ser parte de la construcción de un discurso político y crítico más amplio (Duchesne y Hamidi, 2001).

(6) Los efectos de la acción asociativa

La cuestión política también se puede abordar desde otro ángulo, el de los efectos de la acción asociativa sobre el desafío del orden político existente. Las investigaciones al respecto se focalizan en las prácticas asociativas y concluyen que el desafío al orden establecido ha disminuido con el tiempo (Duchesne y Hamidi, 2001).

Israel (2009) señala que, al denunciar la situación de abandono total de las personas migrantes en la década del setenta, los activistas del GISTI contribuyeron a la formulación del derecho de los migrantes en Francia. Lo anterior constituye una fuente de protección para los migrantes, pero a su vez produce una gran limitación a la acción militante. Es decir, lo que origina la protesta y la politización contribuye a la construcción de un orden que los dirigentes y activistas a su vez critican (Duchesne y Hamidi, 2001).

Del mismo modo, Bouagga (2014) estudia a las asociaciones de apoyo a migrantes en cárceles, las cuales no buscan cuestionar el orden penitenciario existente, sino que más bien hacerlo inteligible para los reclusos, contribuyendo de este modo a su legitimidad (Duchesne y Hamidi, 2001). Algunos estudios sobre el efecto político en los beneficiarios de la acción asociativa señalan el efecto negativo de hacer de la ley el repertorio central de acción de muchas asociaciones, pues provoca que los migrantes dependan más de las habilidades legales de los expertos, privándolos del control de su propia causa (Israel, 2003; Agrikoliansky, 2010).

Los estudios empíricos sobre politización aquí expuestos permiten establecer una pauta sobre aquellas dimensiones que considerar en esta tesis. Por ejemplo, es relevante explorar la profesionalización de las asociaciones, ya que determinadas dirigencias suelen tener una mayor formación académica, aunque carecen de la cultura activista de

generaciones anteriores que a menudo han adquirido experiencia en el compromiso asociativo. Del mismo modo, es importante conocer cómo abordan las asociaciones, la cuestión del beneficiario y la relación con el Estado, para identificar posibles perfiles asociativos. Igualmente, es significativo analizar el lugar que ocupan estas asociaciones en el territorio, y la capacidad de impugnación que tienen según sus redes, ya que tiene consecuencias en la arena política y en el contenido de las discusiones. Según la literatura, la mayoría las discusiones se producen cara a cara con los funcionarios administrativos, pero no en un espacio público (Duchesne y Hamidi, 2001). No obstante, lo anterior puede tener matices en relación con el contexto, lo cual anima a explorar otros casos con culturas políticas distintas a las estudiadas, como puede ser el caso de Chile.

El efecto de la participación de las asociaciones en la gestión de la acción pública en su mayoría es la despolitización, ya sea a través de la singularización de sus causas, la participación en la construcción de un ordenamiento jurídico que es difícil de denunciar, la mitigación de la impugnación a favor de lógicas de acompañamiento y la supervisión del orden existente (Israel, 2009). A su vez, a medida que los trabajos se focalizan en las transformaciones políticas de las asociaciones, excluyen algunos temas que, por el contrario, son relevantes para este estudio. Algunas investigaciones se centran en las prácticas y discursos de las asociaciones con relación al Estado, mientras que otras se focalizan en los procesos discursivos al interior de las asociaciones. Ambas perspectivas se plantean como opuestas, mientras que combinarlas permite una visión más amplia de la asociación (Duchesne y Hamidi, 2001). Por una parte, a sus dirigentes y motivaciones; y, por otra parte, cómo trasladan (o perciben que trasladan) las problemáticas de la asociación al espacio público, y ya no únicamente con relación al Estado, sino que también respecto a otros actores de la sociedad (partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales, etc.).

Las investigaciones sobre asociaciones migrantes desde los estudios de la politización prestan mucha atención a las trayectorias individuales de la politización, ya sea de los dirigentes, integrantes o beneficiarios. Si bien esto es importante en el contexto de la creciente profesionalización del mundo asociativo, no se debe dejar de lado aquel campo asociativo migrante más pequeño. Es decir, el tejido asociativo no evoluciona necesariamente de manera lineal, sino que en él conviven diferentes tipos de asociaciones. De esta manera, esta tesis persigue una visión de conjunto que se espera provea de

comparaciones que permitan dar cuenta de los tipos de politización que se producen en las asociaciones.

La politización de los dirigentes puede dar origen a la voluntad de denuncia de diferentes acontecimientos y una forma de politización entre determinados integrantes; al mismo tiempo que puede provocar un sentimiento de vacío en la acción colectiva (Eliasoph, 2010; Duchesne y Hamidi, 2001; Wright Mills, 2006). Nuevamente, si bien este aspecto es relevante, se va a considerar de manera superficial, ya que el objeto de esta investigación son las asociaciones, y, por tanto, se da mayor énfasis al análisis de las relaciones que establecen las asociaciones entre ellas, con el Estado y con otros actores de la sociedad.

c. La politización y su relación con la securitización de la migración

Al igual que los estudios de politización, los estudios de la seguridad son actualmente uno de los campos más dinámicos en ciencia política y sociología política. La securitización de un asunto se puede entender como un proceso en el que un tema de carácter social es desplazado al ámbito de seguridad, o bien es abordado con herramientas específicas de la seguridad (Buzan et al., 1998). Ahora bien, una cosa es politizar un asunto y otra es securitizarlo, ya que incluir un tema en la política no significa necesariamente incluirlo en ámbito de la seguridad. Además, no todos los temas politizados son securitizados, pues las relaciones de poder y las jerarquías que involucran estos dos procesos no son idénticas (Bourbeau, 2013).

No obstante, la distinción no implica que politización y securitización compartan ciertos vértices (Bourbeau, 2013). De hecho, la definición de politización como conflicto de Lagroye (2003) y la concepción de la securitización de Buzan (1998) comparten los siguientes elementos: primero, ambas reconocen la construcción social de su objeto de estudio. Es decir, ni la politización, ni la securitización son objetivas; segundo, ambas perspectivas asumen que son diversos los agentes que securitizan o politizan, aunque se reconoce también en ambas la importancia del Estado como agente que securitiza y/o politiza un asunto; tercero, el espacio en el que se desenvuelven estos procesos es de lucha constante; cuarto, los procesos de politización y securitización son de creación conjunta

entre agente y estructura; y, quinto, la politización y securitización suelen ser consecuencia de una ventana de oportunidad (Bourbeau, 2013, 2017).

En el caso de la migración, puede ser un asunto que se politice a medida que se señalan los beneficios de la diversidad en la sociedad receptora; mientras que, los agentes pueden securitizar la migración al establecer un vínculo entre ella y la criminalidad. En este sentido, las asociaciones politizan a la migración en el primer sentido, en un contexto de ascendente securitización de la migración. Lo más relevante de lo expuesto para la investigación que aquí se desarrolla es que la securitización corresponde al contexto actual de la migración en Chile, y la politización de las asociaciones migrantes en gran parte constituye su respuesta. En el próximo apartado se van a revisar algunos elementos de los estudios sobre movimientos sociales, para apoyar el análisis del desplazamiento del problema al espacio público, precisamente por parte de las asociaciones.

2. Apuntes sobre movimientos sociales

2.1 La relación entre asociación y movilización social

La acción colectiva se entiende como una acción en la que sus protagonistas definen un proyecto en común de movilización (Neveu, 2012, 2019). La acción surge con la reivindicación y defensa de una causa por parte de quienes intentan establecer un nuevo orden social (Blumer, 1946). No obstante, sus propósitos pueden desencadenar importantes cambios o bien su resistencia (Touraine, 1978).

La identificación de un oponente es lo que finalmente define a un movimiento social (Touraine, 1978). Algunos grupos se movilizan a favor de una ley, pero la acción reivindicativa solo se produce en contra un oponente, ya sea empleador, el Estado, o bien una fuerza política. De este modo, el movimiento social adquiere connotación política cuando interpela las autoridades políticas, a través de una acción pública (Neveu, 2019). Tilly (1976, 1986), teoriza sobre los movimientos sociales y su tendencia histórica a la politización. De este modo, afirma que los movimientos sociales se focalizan en los conflictos locales, y su adversario suele pasar de una entidad material reconocible a una abstracción.

Las políticas públicas son una dimensión importante de la actividad gubernamental y son fruto del proceso de segmentación y especialización. La yuxtaposición de políticas públicas de diferentes sectores no converge necesariamente en una política global coherente. De este modo, los efectos de políticas públicas (o de su ausencia) provocan disfunciones en otros sectores, que a su vez desencadenan movilizaciones. La relación entre políticas públicas y politización de los movimientos sociales implica al menos dos aspectos relevantes a estudiar (Neveu, 2019). La política pública de cada sector evoca el deseo de reconocimiento como interlocutor válido en las asociaciones movilizadas. Por otra parte, ante la ausencia de un adversario evidente, las asociaciones interpelan al Estado y a sus autoridades políticas, ya que son identificados como la puerta de acceso por excelencia en el aparato estatal (Neveu, 2000, 2019).

Hilgartner y Bosk (1988) definen a espacio en la que actúan los movimientos sociales como un conjunto de instituciones, procedimientos y actores organizados. La arena es un

espacio en el que se visibiliza y trata un asunto identificado como problema de carácter social (Neveu, 2000). De este modo, los movimientos sociales pueden actuar en espacios sociales organizados, mediante: medios de comunicación, tribunales, elecciones, Congreso Nacional (Parlamento) y Municipalidades (Ayuntamientos). O bien, pueden integrar un espacio específico, correspondiente a los conflictos sociales, mediante boicots, huelgas y movilizaciones (Neveu, 2000).

Friedberg (1992) señala que oponer los movimientos sociales como creadores, respecto a aquello institucional como ordenado y reglamentado, es simplista y reduce al máximo el concepto “dominación” (Neveu, 2000). A su vez, Offerlé (1994) destaca otra simplificación, la cual consiste en reconstruir una dicotomía entre los movimientos sociales y los grupos de presión, lo cual inhibe el reconocimiento de los elementos de continuidad y superposición entre ambas categorías. Un movimiento social que busca perdurar en el tiempo se cristaliza en un grupo de presión, y un grupo de presión sin interlocutores lo suficientemente atentos conducirá a la movilización de sus respaldos (Neveu, 1999, 2020).

Las asociaciones son redes estructuradas que funcionan a menudo como contrapartes y portavoces de los movimientos. Sin embargo, dicho vínculo en un contexto de profesionalización de las asociaciones y de dependencia de la financiación pública pone en tensión su capacidad para transmitir un mensaje político. De este modo, la relación entre asociaciones y movimientos sociales no pueden abordarse sin cuestionar el tipo de relación que se establece con el Estado (Hamidi, 2020).

Si bien existe una tradición de pensamiento que ve al movimiento social como una relación de externalidad donde el Estado es el blanco de denuncia, los límites se desdibujan a medida que los movimientos son captados por las asociaciones. No obstante, existen casos en los que la integración entre ambos es tal, que las asociaciones son responsables de la puesta en marcha de la acción pública (Hamidi, 2017). Finalmente, existen actores asociativos que promocionan una política pública desde dentro del Estado. Estos estudios ponen en tensión la capacidad de las asociaciones para llevar a cabo la protesta, a medida que se integran de diversas formas en las instituciones (Hamidi, 2020).

Las asociaciones despliegan en general servicios a sus beneficiarios (alimentación, abrigo, apoyo jurídico, información, etc.), lo cual no impide que aborden las causas estructurales de sus problemas y actuar a favor del cambio social. Sin embargo, el asunto

se complejiza cuando la búsqueda de soluciones individuales se superpone a la movilización colectiva (Hamidi, 2020). Lo mismo ocurre si el propósito de la asociación es el salario, la preservación del empleo u otros grados de dependencia que puede conducir a que los dirigentes eviten la confrontación con quien les financia: el Estado o privados.

El propósito de este apartado no ha sido responder a la pregunta: qué es un movimiento social, sino que más bien se busca reflexionar en torno a la relación entre asociaciones y movimientos sociales. En las próximas páginas se busca profundizar en la acción de protesta de los migrantes organizados, para establecer a futuro un punto de referencia con la situación de las personas migrantes que viven en Chile. Cabe señalar que en la presente investigación el foco de estudio está en la politización de las asociaciones migrantes y no en comprobar si existe un movimiento social migrante en el país. Sin embargo, al analizar la relación entre las asociaciones migrantes con el Estado, particularmente respecto a cómo éstas trasladan sus demandas al espacio público, la literatura sobre movimientos sociales es muy relevante.

2.2 La acción de protesta de los migrantes organizados

a. Algunos conceptos clave

Se puede definir la manifestación como la ocupación temporal de un lugar con la intención de expresar opiniones políticas (Fillieule, 1997). Según (Favre, 1990), lo más relevante de la manifestación es la interacción concreta y simbólica que se produce entre los actores (Fillieule et al., 2020). La manifestación se desarrolla en el espacio público, por personas que recurren a la protesta para ser escuchadas por las instituciones. Al respecto, la construcción de una agenda refleja el hecho que diversos actores desarrollan estrategias para posicionar sus intereses. En un contexto democrático existen mecanismos donde los individuos y los grupos pueden canalizar sus demandas, el problema es que tales mecanismos (en el caso de que existan) no siempre funcionan o no son vinculantes. La recepción de la agenda por parte de las instituciones puede ayudar con el equilibrio del conflicto (no lo resuelve necesariamente), mientras que la movilización es la extensión del conflicto y, por lo tanto, visibiliza la ruptura o ausencia de consenso (Hilgartner y Bosk, 1988; Fillieule et al., 2020).

El estudio de las manifestaciones es amplio y diverso. A partir de una perspectiva comparada y cuantitativa, se ha analizado el lugar que ocupa en los ciclos de movilización y sus efectos (Tilly y Tarrow, 2008). Otros investigadores se han propuesto revisar los repertorios y estrategias respecto a las administraciones (Lynch, 2019). E igualmente existen investigaciones de carácter antropológicas que realizan etnografías de las protestas (Fillieule et al., 2020). Por otra parte, sobre la participación política se ha profundizado en las motivaciones y su relación con la política (Fillieule y Blanchard, 2006), y en los efectos de las protestas en los manifestantes (Fillieule, 2012; Fillieule et al., 2020).

Algunos de los conceptos más utilizados de los estudios sobre movimientos sociales son: las luchas por el reconocimiento; el repertorio de acción colectiva; y la estructura de oportunidades políticas. La “lucha por el reconocimiento” agrupa a las protestas relativas a la identidad e integración de grupos excluidos en la sociedad. Sin embargo, desde la perspectiva del conflictivismo, se considera que la cuestión del reconocimiento está en el

corazón de muchas luchas. En una situación de dominación, reconocer la diferencia es un paso político previo para alcanzar principios universales a largo plazo (Fillieule et al., 2020).

Los “repertorios de acción colectiva”, concepto acuñado por Tilly y Tarrow (2008), refiere a los modos de acción competitivos (solicitud de recursos a quienes se dirigen otros grupos), reactivos (esfuerzos de los grupos para restablecer demandas) o proactivos (enunciaciones de progresos). No obstante, el concepto no está exento de crítica, ya que se considera que las formas individuales de lucha y resistencia, al igual que las acciones rutinarias de los partidos, sindicatos u asociaciones, son invisibilizadas. A pesar de estas críticas, el concepto enfatiza que la elección de los modos de acción de los movimientos es sobre la base de la experiencia y a los recursos de los que disponen los manifestantes (Fillieule, 2020).

El concepto “estructura de oportunidades políticas” refleja el contexto político en el que se sitúan los movimientos sociales, que puede ser favorable o no. Es resultado de una ampliación de la perspectiva sobre las dinámicas de organización, de movilización de recursos y de la integración política de la protesta. McAdam (1982) aplicó por primera vez el concepto e identificó que busca reflejar el destino de una protesta, independientemente de su capacidad de movilización. Pero los determinantes de la estructura de oportunidades no pueden definirse anticipadamente, ya que un gran evento puede ocasionar un cambio radical en las oportunidades políticas. Tilly y Tarrow (2008), dividieron la estructura de oportunidades políticas en seis elementos: centros de poder en un régimen, apertura a nuevos actores, inestabilidad de las alineaciones políticas, disponibilidad de aliados, propensión del régimen a facilitar o reprimir, cambios decisivos en los cinco elementos anteriores (Fillieule y Mathieu, 2020). Sobre el concepto existen diversas críticas, (Edmondson, 1997; Fillieule, 1997; Goodwin y Jasper, 1999; Mathieu, 2002) las cuales giran básicamente en torno a tres aspectos: la definición del Estado como entidad indivisible, la forma en que interactúan las estructuras del estado con los movimientos, y la falta de interés sobre las formas de las movilizaciones como producto de una co-construcción (Fillieule y Mathieu, 2020). Al margen de las críticas, el concepto ha tenido un importante éxito y es innegable que ayuda a recordar la importancia del contexto en la formación y desarrollo de un movimiento social.

b. Migrantes movilizados

El estudio de los movimientos migrantes, fundamentalmente en situación irregular, se focaliza en el análisis de su agenciamiento político. En comparación a otros estudios sobre movimientos sociales, las personas migrantes movilizadas no son ciudadanos de clase media con derechos básicos asegurados, que disponen de tiempo ni recursos para desplegar movimientos (Sckwenken, 2003), aunque aun así lo hacen. Una segunda diferencia tiene relación con las demandas que formulan los migrantes. Según la perspectiva de los estudios sobre nuevos movimientos sociales, las demandas de los movimientos actuales apelan a la ampliación del repertorio de derechos sociales, ya que los básicos están asegurados. Sin embargo, los migrantes reclaman el acceso a derechos básicos en igualdad de condiciones que un nacional (Varela, 2008).

Los movimientos migrantes o luchas de los sin papeles organizados destacan la parte incómoda del régimen global de fronteras (Balibar 2002; Mezzadra, 2005). En primer lugar, revierten el lugar asignado a los migrantes: de víctimas y delincuentes que infringen las normas de acceso del país, a agentes de cambio (Varela, 2008). Los migrantes organizados son sujetos que desarrollan prácticas de resistencia (Mezzadra, 2005). La organización de los migrantes y sus demandas les dota de una identidad política colectiva en la que son interlocutores políticos (Nyers, 2003). La identidad colectiva que construyen emerge de la carencia (Rancière, 1999), y sus prácticas políticas ponen en tensión el concepto ciudadanía (Nyers, 2003; Navaz, 2005).

A su vez, los movimientos migrantes agrupan diferentes identidades políticas, ya que integran ciudadanos de diferentes lugares del mundo. Peirce (2000) identificó la composición multinacional de las asociaciones de migrantes y las definió como colectivos que agrupan diferentes identidades étnicas. Además, los migrantes movilizados suelen tener trayectorias políticas en sus países de origen. Por lo tanto, es fundamental considerar este mosaico de culturas políticas a la hora de analizar este tipo de movimientos sociales (Varela, 2008, 2005, 2016).

Según Nyers (2003), los migrantes movilizados hacen evidente la paradoja de que, a mayor control de frontera por parte de los Estados, los migrantes elaboran más estrategias de desobediencia para ejercer la ciudadanía. Los “otros” no son reconocidos como interlocutores por parte de las administraciones, pero a través de sus reivindicaciones y

prácticas políticas, reformulan y amplían el concepto de ciudadanía. En otras palabras, los movimientos migrantes plantean también como reto a los estudios sobre migraciones la forma en cómo entender la ciudadanía en una sociedad democrática (Varela, 2008).

La participación política de los migrantes implica aquellos estudios sobre asociacionismo formal de los migrantes, es decir, que su estrategia es permanecer en los márgenes establecidos por la gestión de la migración y su integración en la sociedad receptora. Sin embargo, también agrupa aquellos estudios sobre movimientos migrantes, cuya agencia política se materializa en la desobediencia civil (Varela, 2008, 2015). Ahora bien, tal y como se revisó en el apartado anterior, el límite entre asociación y movimientos sociales es poroso. Por lo tanto, aunque estos enfoques analizan aspectos diferentes de la participación política migrante, confluyen. Las asociaciones constituyen parte del movimiento migrante en determinadas condiciones, y el movimiento se institucionaliza.

El principal aporte de los estudios sobre movimientos migrantes en esta investigación es la de ampliar la perspectiva de la participación política de los migrantes. Por lo tanto, si bien el análisis se centra en las asociaciones migrantes en Chile, las herramientas de los movimientos sociales ayudan a entender las diferencias entre las asociaciones, porque si bien pueden tener demandas similares, pueden desarrollar estrategias diferentes.

A su vez, los estudios sobre movimientos sociales ayudan en la comprensión de las dinámicas de la politización. La politización de una asociación desde la perspectiva del conflicto conduce necesariamente a la creación de un movimiento social migrante. Sin embargo, si se consideran otros tipos de definiciones de politización, se puede establecer que la politización no necesariamente conduce a la movilización en los términos aquí definidos.

De este modo se puede ampliar aún más la comprensión de la participación política de los migrantes y así escapar de la dicotomía: “asociaciones que gestionan la migración” v/s “movimientos migrantes que reivindican derechos básicos”. Es decir, puede existir un puente que los estudios sobre politización ayuden a visibilizar. El propósito de esta tesis es movilizar todos estos recursos teóricos para analizar el caso particular de Chile, que en el próximo capítulo se va a contextualizar, para así justificar su idoneidad en este tipo de investigación.

Capítulo 3. La Política Migratoria en Chile

El propósito de este capítulo es contextualizar el estudio de las asociaciones migrantes en Chile. De este modo, se revisa brevemente la historia de las migraciones en Chile y su correlato político. Posteriormente, ante el aumento de la migración sur-sur y la respuesta securitaria del gobierno de Sebastián Piñera (2018-2020), se analiza el paso de la Ley de extranjería de 1975 a la nueva ley de migraciones de 2021.

1. Breve historia de la migración en Chile y su correlato político

En la época colonial (1536-1810) Chile no era parte de las rutas comerciales más importantes, pero a partir del proceso de Independencia (1810) los puertos chilenos se abren al comercio internacional, llegando con ello inmigrantes no españoles (ingleses y franceses), quedando registro de ello en los primeros censos de 1854 (Villalobos, 1974; Encina, 1997; Gutiérrez, 1989; Izquierdo, 1989; Harris, 1997, 2001). Posteriormente, tras la Guerra del Pacífico (1879-1883) Chile anexa dos territorios en el norte del país: Tarapacá y Antofagasta. En la misma época, pero en el sur, Chile anexa el territorio mapuche (1881) que el imperio español no incorporó previamente.

En 1830 se inicia en el norte la explotación de minerales. Con ello se recluta mano de obra de origen asiática², que se ubica en las minas de nitrato en pésimas condiciones laborales y de vida en general (Pellegrino, 2001). Al mismo tiempo, y al igual que en otros países de la región (particularmente Argentina y Brasil), se realizan campañas de promoción de una migración proveniente de Europa, bajo el argumento de estimular la industrialización y economía del país (Gutiérrez, 1989; Rebolledo, 1994). Sin embargo, el propósito de dicha política es lo que el político e historiador Benjamín Vicuña Mackenna denominó (1855): “mejoramiento de la raza” (Villalobos et al., 1974). Esto se cristaliza en la Ley de Colonización de 1845 del Presidente Manuel Bulnes, donde se crea la figura del “colono”, y se consigue a través del arribo principalmente de alemanes³ que llegan a habitar al sur de Chile. Todo ello en desmedro de la población autóctona mapuche, quienes fueron despojados a la fuerza de sus territorios y reubicados.

Un tercer flujo migratorio importante y, que engloba una paradoja, es la población de origen árabe que llega a Chile a partir de 1907. Las políticas de apoyo a los colonos ya habían terminado, por lo que estos nuevos grupos se abren camino por sí mismos, y

² Si se desea conocer más sobre este tipo de migraciones, se sugiere revisar: Japón (Estrada, 1997; Ferrando, 2004) y China (Flores, 1994; Chou, 2004).

³ Si desea conocer sobre el proceso de económica y social, se sugiere revisar: Norambuena (1994), Norambuena y Garay (2001) y Estrada (2002). A partir de la nacionalidad de origen, se sugiere revisar: España (García, 1995), Italia (Maino, 1988; Mazzei de Grazia, 1989, 1993; Salinas, 1993; Martinic, 1993; Estrada, 1993, 1996), sobre Alemania, Inglaterra y Francia hay pocos estudios. En general, sobre las migraciones de ultramar existen dos perspectivas: la primera, que refiere a su aporte económico, social, cultural y político (Mires, 1986; Norambuena, 1990; Mazzei de Grazia, 1994; Estrada, 1996 y 2001; Zabala, 2008); y la segunda, que hace énfasis en el fallido proyecto modernizador asociado a la colonización (Norambuena, 1995 y 1998; Harris, 1997 y 2001; Estrada, 2000; Araya, 2006).

fundamentalmente a través del comercio (Agar y Rebolledo, 1997). El Mercurio, uno de los diarios más influyente en el país, señala sobre ellos lo siguiente:

Ya sean mahometanos o budistas, lo que se ve y huele desde lejos, es que todos son más sucios que los perros de Constantinopla, y que entran y salen del país con la libertad que esos mismos perros disfrutaban en el suyo; pues nadie les pregunta quiénes son, de dónde vienen, ni para dónde van. Ni siquiera se comprueba si traen o no algunas de esas horribles y misteriosas plagas del Oriente, como el caso de la lepra descubierta días pasados en Talcahuano, después de siete años que el infectado se pasea tranquilamente en este puerto, repleto de marineros chilenos. Y es así como han entrado a Chile por la gran vía de nuestras indolencias todas las plagas que al presente sufrimos (Santiago, 13 de abril de 1911, p. 1).

El rechazo a los migrantes árabes, mal denominadas *Turcos* (mayoritariamente proceden de Palestina y El Líbano), no tiene otra motivación que el racismo, ya que la migración de Europa Occidental no tuvo el mismo trato (Rebolledo, 1994).

En 1953, se reemplazó la figura del colono por la del inmigrante, a través de un Decreto con Fuerza de Ley (DFL) firmado por el entonces presidente Carlos Ibáñez del Campo. Lo anterior, por la necesidad de mano de obra especializada para la emergente industrialización. Todos los flujos migratorios más significativos tienen un correlato o intento de control de la migración por parte del Estado. Sin embargo, Chile nunca fue un país de mucha inmigración, si se le compara, por ejemplo, con el país vecino, Argentina.

Dos décadas más tarde, la historia de la migración chilena sufre un vuelco radical, es con el golpe cívico-militar en el año 1973 que, cientos de personas son expulsadas al exilio. Este nuevo régimen autoritario, crea en 1975 el Decreto de Ley (DL) N.º 1094 o “Ley de Extranjería”. La ley está signada por el control y la seguridad, tal y como se va a analizar en el apartado 2 de este capítulo.

En la década de 1990, con el fin de la dictadura y, por lo tanto, recuperación de la democracia, el cuadro migratorio se volverá a modificar. Por una parte, la problemática

del exilio⁴ se aborda desde el prisma estatal de la promoción del retorno⁵ (Rebolledo, 2001; Ramírez, 2013; Larrea y Marques, 2015) y, por otra parte, se observa un aumento de la inmigración, fundamentalmente de países limítrofes⁶ (Araujo et al., 2002).

La migración con el pasar de los años continuó aumentando y diversificándose. Las autoridades de turno responden a las demandas de las asociaciones migrantes, aunque tímidamente. Sin embargo, algunas importantes disposiciones legales que se han adoptado y que reflejan un avance en la materia⁷ son: la ratificación en 2005 de la Convención Internacional sobre la Protección de los Trabajadores Migrantes y sus Familias de Naciones Unidas; el Instructivo presidencial N.º 9 de la expresidenta Bachelet; la Ley N.º 20430 de 2010 sobre refugio; la Ley N.º 20507 de 2011 sobre Trata y tráfico de personas; el Instructivo presidencial de la expresidenta Bachelet en 2015 sobre “Lineamientos e Instrucciones para la Política nacional Migratoria” (Agar y Esponda, 2015; Concha, 2018; Stang, 2022).

Chile es uno de los países más inclusivos de la región y del mundo, en cuanto al derecho a votar de los migrantes. De este modo, un migrante puede votar en Chile (a nivel nacional y regional) si cumple con los siguientes requisitos: primero, tiene más 18 años; segundo, no está condenado a delitos de pena aflictiva o conducta terrorista (Artículo 14, Constitución Nacional de 1980); y tercero, tiene más de 5 años de avecindamiento en Chile. En base a nueva ley de migraciones, el avecindamiento se contabilizará desde que el migrante obtiene una residencia temporal (artículo 174). En 1925 Chile promulgó el derecho a voto de los inmigrantes, e incluso en 1980 (bajo la dictadura cívico-militar) se

⁴ Si se desea conocer más sobre el exilio chileno, se sugiere revisar: México (Rojas, 2006), España (Bustos, 2000), Francia (Prognon, 2006), Suecia (Camacho, 2006), Canadá (Baeza, 2004 y Del Pozo, 2006). No existe suficiente literatura como Argentina, pese a que recibió un importante número de exiliados chilenos.

⁵ Si se desea conocer más sobre el proceso de retorno en Chile, se sugiere revisar: Haefner (1984), Cariola y Rossetti (1985), Santillo (1986), Bidegain (1987), Llambias-Wolff (1993).

⁶ Si se desea conocer más sobre las migraciones fronterizas en Chile, se sugiere revisar: Di Filippo (1998), Martínez (1997, 2000, 2003 y 2005), Ahumada (2001), Muñoz (2002), Bone y Cabrera (2002), Stefoni (2001, 2002 y 2007), Geronimi (2004), Luque (2005, 2007), Norambuena (2005).

⁷ A partir de 2003 se firman diversas regulaciones específicas, para garantizar: el derecho a la salud en el caso de las mujeres embarazadas (Oficio circular N.º 1179 de los Ministerios del Interior y de Salud), de niños (Resolución exenta N.º 1914 del Departamento de Extranjería y Migración), y de migrantes en situación de irregularidad solo en caso de urgencia (Ordinario A14 N.º 3229 del Ministerio de Salud); el derecho a la educación de niños y adolescentes migrantes (Oficio Ordinario N.º 07/1008-1531 del Ministerio de Educación); y finalmente, la protección de la infancia (Resolución Exenta N.º 10654 del Departamento de Extranjería y Migración y el Servicio Nacional de Menores) y de las mujeres y refugiadas víctimas de violencia intrafamiliar (Resolución Exenta N.º 80388 del Departamento de Extranjería y Migración y Servicio Nacional de la Mujer).

ampliaron los derechos sobre la materia (Finn, 2023). En contraste con el derecho a voto de chilenos en el extranjero, que fue aprobado solo en 2014. De este modo los migrantes residentes pueden optar a la nacionalidad chilena después de 5 años de residencia, siendo la misma cantidad de años que la obtención del derecho a voto. Finalmente, son dos vías de inclusión política (Finn, 2023).

La paradoja del asunto es que, en general, la obtención u ampliación de los derechos políticos se produce en marcos democráticos. No obstante, en Chile fue en un contexto autoritario. Al mismo tiempo, se podría pensar que este tipo de situación se producen en contextos donde la migración está politizada, mientras que no fue el caso de Chile. Una posible explicación es que esta política, junto a otras de carácter modernizador, es un intento de la dictadura de aplazar el retorno de la democracia (Finn, 2023).

En síntesis, pese a las diferentes iniciativas que buscan asegurar el acceso de los migrantes a los derechos fundamentales, el enfoque securitista de la Ley de 1975 permanece hasta el año 2021, fecha en que se promulga la nueva Ley de migraciones que se va a analizar en el próximo apartado.

2. De la ley de extranjería de 1975 a la ley de migraciones de 2021

2.1 La dictadura cívico-militar y la idea del “extranjero extremista”

Durante los primeros días del golpe cívico-militar, el documentalista francés Bruno Muel, logra retratar Chile en aquellos días. El día 11 de septiembre un helicóptero lanza por los aires panfletos que decían lo siguiente: “No se tendrá compasión con los extremistas extranjeros que han venido a matar chilenos. Ciudadano, permanece alerta para denunciarlos a la autoridad militar más próxima” (Hinkelamert, 1976, p. 100). El llamado desencadena una fuerte persecución a personas chilenas, pero también de otras nacionalidades que residían en Chile ante la idea del “extranjero extremista”. Es decir: que fuesen simpatizantes con el derrocado gobierno de la Unidad Popular; refugiados de las otras dictaduras de la región; o simplemente por “levantar sospecha” dado su acento o color de piel.

En el denominado *Libro blanco* de la Junta Militar, se dedica un capítulo sobre la *Actuación de extranjeros en política chilena y la subversión en el extranjero apoyada desde Chile*. El texto señala que no existe una persecución política a los extranjeros en el país, pese a las numerosas denuncias de los chilenos en el exilio (p. 69). No obstante, la Junta hace énfasis en que los extranjeros se deben de “abstener de actuar en política nacional, y de utilizar Chile como base de operaciones para continuar luchando políticamente en sus respectivos países” (p. 69).

Según Helmut Frenz⁸, Chile era una “isla del refugio”, entre 1970 y 1973 en la región. Se estima que había alrededor de 12.000 refugiados (Frenz, 2006, p. 137), de distintas nacionalidades (bolivianos, ecuatorianos, brasileños, uruguayos, argentinos, paraguayos, venezolanos e incluso personas de Centroamérica y de México). El 13 de septiembre de 1973, dos días después del golpe, el Alto Comisionado Sadruddin Aga Khan llama al Ministro de Relaciones Exteriores de la Junta Militar. El motivo de la llamada es solicitar

⁸ Obispo luterano de origen alemán que llegó a Chile en 1965, durante la Dictadura se encargó de defender los DDHH de los refugiados, siendo presidente de la Comisión Nacional de Ayuda a los Refugiados. Si se desea conocer más sobre su biografía, se sugiere revisar: <http://defensoresydefensoras.indh.cl/defensores-as-en-la-historia/dictadura/helmut-frenz/>

que se cumplan las obligaciones contraídas con la Convención de la ONU sobre los Refugiados (1951), y su protocolo (1972) ratificado precisamente por el derrocado gobierno de Allende, a lo cual el régimen finalmente accede (Frenz, 2006). La intervención internacional, a través de Cruz Roja y funcionarios de diversas embajadas como Harald Edelstam, permite que muchos refugiados en Chile logran re-migrar. No obstante, igual que a los chilenos, se les asesina y desaparece, e incluso se colabora con otras dictaduras de la región para su deportación.

El 20 de septiembre, Oldrich Haselman, representante regional de ACNUR, llega a Chile para proteger a los refugiados. El 3 de octubre de 1970 formalmente surge el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR), compuesto por diversas iglesias (Católica, Ortodoxa y Metodista), con la misión de colaborar con ACNUR en la protección y salida del país de los refugiados. Lo anterior es un precedente histórico de ACNUR, que dará pauta para posteriores intervenciones de este tipo. Las iglesias y asociaciones vinculadas a ACNUR, que trabajaron por la defensa de los derechos humanos en este contexto, hoy se dedican a la protección de los derechos de las personas migrantes en Chile.

Las tareas de la CONAR fue la asistencia material, judicial y espiritual, junto con la búsqueda de soluciones para que los refugiados finalmente pudiesen salir del país. En la etapa de la “relocalización”, colaboran diversos organismos tales como CIME, ACNUR, y Cruz Roja. Además, se construyen espacios extraterritoriales reconocidos por el régimen que se denominarán “refugios” (26 Centros en 11 provincias). CONAR finaliza su trabajo el día 28 de febrero de 1974, con un total de 4.443 refugiados extranjeros en Chile relocalizados en un tercer país (Frenz, 2006, p. 152).

El consenso en la literatura especializada es que, el DL de Extranjería de 1975, tiene una idea del migrante que no corresponde con visión de un país democrático del siglo XXI. EL DL, específicamente en su artículo N.º 44, tiene un vacío legal que otorga a los funcionarios de fronteras absoluta discrecionalidad en el ejercicio de sus funciones (Pavez-Soto y Colomes, 2018). El objetivo de esta ley es controlar las fronteras, los flujos migratorios y los visados desde el enfoque de la seguridad nacional (Serani, 2001; Martínez, 2002; Stefoni, 2002; Doña y Levinson, 2004; Schramkowski, 2005; Jensen, 2007; Doña, 2010; Stefoni, 2011; Stang, 2012; Usallán, 2015; Thayer, 2015; Torres, 2019).

2.2 La nueva ley de migraciones y la respuesta de las asociaciones migrantes

a. Análisis de la ley de migraciones de 2021

La ley N°. 1.094 diseñada en dictadura y en un contexto de Guerra Fría, tuvo como objeto el control más estricto ante un posible “enemigo interno/externo” o “extranjero extremista de izquierda” (Barrera, 2019). La continuidad de esta normativa entonces no encaja en un marco democrático. Aunque la percepción de inseguridad en torno a la migración es representativa de un sector de la sociedad chilena (Stefoni 2011; Stang 2016; Thayer 2019; Finn y Umpierrez de Reguero, 2020).

Las propuestas de actualización de la norma han sido diversas. La primera fue enviada por el expresidente Sebastián Piñera en 2013 (Boletín N.º 8.970-06) y la segunda por la expresidenta Michelle Bachelet en 2017 (Boletín N.º 11.395-06). Los dos proyectos incorporan el concepto “migración segura”, planteando que es una perspectiva necesaria. Sin embargo, la propuesta de Piñera añade que los flujos migratorios deben estar vinculados a la eventual contribución al desarrollo económico del país (Concha, 2018).

En general, ambos proyectos promueven derechos similares para los migrantes, lo cual es un avance respecto a la Ley N°. 1.094 que no estipula ninguno. No obstante, se establecen ciertos requisitos que dificultan el acceso a los beneficios sociales. Los proyectos permiten al Estado solicitar visas cuando estime conveniente y autorizar la entrada de personas por razones humanitarias, pero el proyecto de Piñera prohíbe el ingreso de ciertos migrantes según el criterio de las autoridades, lo cual establece un gran margen discrecional (Concha, 2018; Pavez-Soto y Colomes, 2018).

En 2018, durante el segundo mandato del expresidente Piñera, se enviaron indicaciones al proyecto presentado en su primera administración (Boletín N.º 8.970-06). La reforma incluye algunos elementos del proyecto de Bachelet, tales como: el acceso a la salud y educación (Pavez-Soto y Colomes, 2018). El exmandatario afirmó no criminalizar la migración en situación irregular, sin embargo, establece en el proyecto la “reconducción inmediata” a la frontera al migrante que ingrese por pasos no habilitados (Pavez-Soto y Colomes, 2018). Por otra parte, el proyecto busca mejorar la institucionalidad a través de

la creación de un Consejo de Política Migratoria y del Servicio Nacional de Migraciones (Concha, 2018; Pavez-Soto y Colomes, 2018).

En paralelo al proyecto de ley, se aplicaron medidas administrativas con efecto inmediato sobre las visas⁹ y se inicia un proceso de regularización de las personas en situación administrativa irregular. No obstante, en la reforma del sistema de visados existen dos importantes excepciones, opuestas entre sí. La primera tiene relación con la migración venezolana. Se creó una Visa de Responsabilidad Democrática, que permite trabajar y se enmarca en la crisis sociopolítica de Venezuela. Por su parte, la segunda excepción es con la migración haitiana, para la cual se crean 3 visas específicas: consular de turismo simple; humanitario (límite de 10.000 personas); y visa humanitaria de reunificación familiar (Pavez-Soto y Colomes, 2018). Posteriormente, en 2019, el mismo gobierno de Piñera, reemplaza la “Visa de Responsabilidad Democrática” por una “Visa de turista” para los ciudadanos Venezolanos, bajo la justificación de “ordenar la casa”. El propósito de estas visas, son evidentemente un intento por desincentivar la migración de dos de los flujos más importantes en Chile actualmente.

Junto al proyecto de ley y a la reforma, el gobierno de Piñera despliega otras estrategias políticas complementarias. La primera es el Plan de Retorno Humanitario, para aquellas personas que desean retornar a su país de origen, pero con la prohibición de no volver a Chile en 9 años (cabe señalar que, una expulsión tiene por penalización 10 años sin volver al país), en la práctica fue una política orientada a la población haitiana.

La segunda estrategia fue la deportación masiva de personas (fundamentalmente colombianas). Cabe señalar que, las deportaciones fueron transmitidas en directo por los medios de comunicación, donde las personas migrantes vestían overoles blancos y chalecos reflectantes, además de estar todos visiblemente esposados. La intención era transmitir que el gobierno llevaba a cabo las deportaciones y, por lo tanto, cumplía con la misión de “ordenar la casa” o controlar la migración.

Ambas estrategias fueron ampliamente criticadas por parte de las asociaciones migrantes. En diciembre de 2018, el exmandatario Piñera informa que Chile no iba a suscribir al Pacto Global para una “Migración, Segura, Ordenada y Regular”, lo cual genera un gran debate en torno a los derechos humanos de las personas migrantes (Pavez-Soto y

⁹ Se eliminó la Visa Temporaria por razones laborales, creada en el gobierno de Bachelet, la cual permitía solicitar trabajo desde Chile.

Colomes, 2018; Stang et al., 2020). Por último, junto a las expulsiones masivas (en su mayoría por razones administrativas¹⁰ y no judiciales¹¹), el gobierno del exmandatario Piñera ha militarizado la frontera norte¹². La justificación es tal y como él mismo señala: “No queremos que ingresen a nuestro país el crimen organizado, el contrabando, el narcotráfico y aquellos que no respetan nuestras leyes”¹³. El discurso securitizador del expresidente establece como sinónimos a la migración en situación de irregularidad con el narcotráfico y el crimen organizado.

Luego de 8 años de tramitación en el congreso, el 20 abril de 2021 se ha publicado en el Diario Oficial la nueva ley de migración y extranjería de Chile. La consigna “migración ordenada, segura y regular”, que caracteriza la visión del segundo gobierno de Piñera, se plantea como el objetivo que persigue la nueva legislación. La nueva ley (N.º 21325) respecto a la anterior (DL N.º. 1.094), constituye un importante cambio.

Por una parte, busca “regular el ingreso, estadía, residencia y egreso de los extranjeros del país” y; por otra parte, se ocupa del “ejercicio de sus derechos y deberes”. Asimismo, establece que “el Estado asegurará a los extranjeros la igualdad ante la ley y la no discriminación”. No obstante, la imposición de una visa consular contradice los términos de la ley. Del mismo modo, la ley establece “la igualdad en el ejercicio de los derechos”, pero nuevamente más adelante señala que, para el acceso a la seguridad social, es requisito ser residente vecindado por 24 meses. El único derecho que no está condicionado es la educación. Por lo tanto, el reconocimiento de los derechos en la nueva legislación es frágil.

En cuanto a la visión del mundo asociativo migrante respecto a la nueva legislación, es bastante crítico, pues señalan que no constituye un cambio significativo respecto a la legislación anterior, dado que mantiene e incluso profundiza el enfoque de control y seguridad¹⁴. La nueva legislación dota a la Policía de Investigaciones de mayor discrecionalidad en materia de ingreso, devolución inmediata (art. 131) y protección

¹⁰ La expulsión administrativa, la realiza el Servicio Nacional de Migraciones, y se produce por el incumplimiento de la normativa migratoria.

¹¹ La expulsión judicial, la ordenan los Tribunales de Justicia, y se produce porque la persona comete un delito y la sentencia sea menor a 5 años (se conmuta la prisión por la expulsión).

¹² Ver fuente original de la noticia: <https://radio.uchile.cl/2021/09/22/alcalde-de-colchane-y-crisis-migratoria-la-militarizacion-de-la-frontera-no-ha-sido-efectiva/> [Última revisión 05/01/2024].

¹³ Ver fuente original de la noticia: <https://www.dw.com/es/chile-promulga-ley-migratoria-que-busca-poner-orden-en-el-pa%C3%ADs/a-57163155> [Última revisión 05/01/2024].

¹⁴ El Decreto N.º 296 aprueba el Reglamento de la Ley N.º 21325 sobre migración y extranjería.

complementaria¹⁵. Se ha impuesto una migración selectiva y discriminatoria que es incompatible con diversos instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos en materia de migraciones.

En esta perspectiva, el Servicio Jesuita Migrante advierte que la nueva legislación “genera mayor irregularidad migratoria a través de la creación de nuevas visas”, dado que sus requisitos impiden que las personas accedan a ellas, mientras que el deseo o convicción de migrar las hace ingresar a través de pasos no habilitados arriesgando sus vidas¹⁶. Del mismo modo, las asociaciones señalan que como consecuencia directa de las políticas de securitización, el racismo y la xenofobia aumenta en el país. En septiembre de 2021, las autoridades desalojaron un campamento improvisado por migrantes en la ciudad de Iquique, razón por la cual un grupo de chilenos organiza una marcha “contra la migración ilegal”, que culmina con la violenta quema de las pertenencias de los migrantes de dicho campamentos por parte de los manifestantes¹⁷.

En este contexto de aumento de la migración, pero también de racismo y xenofobia, es importante conocer los planteamientos de las asociaciones migrantes, ya que tal y como se ha desarrollado en los capítulos 1 y 2 de esta investigación, las asociaciones son clave en la integración social y política de los migrantes. El estudio del contexto en el que se insertan, las demandas que formulan, las redes que articulan, y cómo desplazan el conflicto al espacio público, permite comprender la migración desde una perspectiva diferente a la que ha protagonizado las investigaciones sobre las migraciones en Chile: focalizadas en su mayoría en la legislación migratoria y el Estado.

¹⁵ Ver fuente original de la noticia: https://interferencia.cl/sites/default/files/special_rapporteur_report_mam_oc.pdf [Última revisión 05/01/2024].

¹⁶ Ver fuente original de la noticia: <https://www.dw.com/es/una-beb%C3%A9-migrante-muere-en-la-frontera-entre-bolivia-y-chile/a-59474787> [Última revisión 05/01/2024].
Ver fuente original de la noticia: <https://radio.uchile.cl/2022/02/21/director-de-ammnistia-chile-se-suma-a-criticas-por-reconduccion-de-migrantes-puede-incluso-exponer-a-las-personas-a-ser-victimas-de-redes-de-trata/> [Última revisión 05/01/2024].

¹⁷ Ver fuente original de la noticia: <https://www.dw.com/es/repudian-ataque-a-campamento-de-migrantes-venezolanos-en-chile/a-59311847> [Última revisión 05/01/2024].

b. El estudio de las asociaciones migrantes en Chile

Son numerosos los trabajos que desarrollan diferentes aspectos de la migración¹⁸ en Chile. No obstante, las asociaciones migrantes como objeto de estudio no han sido prácticamente documentadas, salvo por cuatro investigaciones muy relevantes en la materia.

En la primera investigación, realizada por Luque (2007), se describe el surgimiento de tres asociaciones políticas de migrantes peruanos en Santiago de Chile (Comité de Refugiados Peruanos, la Asociación de Inmigrantes por la Integración Latinoamérica y del Caribe, y el Programa Andino por la Dignidad Humana), desde el enfoque de la ciudadanía transnacional. Su investigación comprende un periodo que va desde el año 1990 al 2006, y explica cómo se construye un vecindario multicultural. Es una investigación pionera, que establece una importante distinción entre las asociaciones políticas peruanas (fundadas por refugiados) y las asociaciones migrantes de peruanos. Sin embargo, es un trabajo que se limita a analizar el colectivo peruano en la ciudad de Santiago, por lo que esta tesis permite comparar algunos aspectos y ampliar al incluir otros territorios.

En la segunda investigación, Jensen y Valdebenito (2010) analizan la política migratoria de Chile, que sostiene carece de un enfoque de derechos y la respuesta a la exclusión por parte de las asociaciones (a través de la asociación PROANDES). No obstante, al igual que Luque, el estudio se limita al colectivo peruano en la ciudad de Santiago.

En la tercera investigación, Torrealba (2020) parte de los trabajos de Putnam para identificar el capital social de las asociaciones migrantes en Chile (Movimiento de Acción Migrante y Coordinadora Nacional de Inmigrantes) desde 2014 a 2017. El trabajo es un gran aporte en cuanto a su perspectiva, por lo tanto, desafía a esta tesis a explorar más allá de los estudios del capital social.

En la cuarta investigación, Stang (2021) revisa las acciones solidarias entre migrantes (mujeres en su mayoría) y nacionales en dos contextos particulares: “estallido social” y

¹⁸ Dos trabajos que realizan una exhaustiva sistematización de la literatura sobre migraciones en Chile son: Cano y Soffia (2009), “Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada”; Stefoni y Stang (2017), “La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico”.

pandemia del Covid-19. Si bien este estudio no aborda de manera específica las asociaciones de migrantes, sí analiza las prácticas políticas de los inmigrantes (como individuos). La perspectiva del estudio se inscribe en un novedoso campo en América Latina sobre las luchas migrantes y sus prácticas de organización (Varela, 2016; Domenech, 2017). De este modo, se analiza la “lucha migrante” de mujeres inmigrantes en dos territorios: Santiago y Antofagasta. Es interés de esta tesis establecer sinergias con este trabajo, y para ello la perspectiva de los estudios sobre politización puede aportar una visión interesante. Por una parte, confluye con los estudios sobre movimientos sociales y, por otra parte, no excluye otro tipo de participación política de carácter más institucional. Todos estos trabajos aportan importantes hallazgos sobre las asociaciones migrantes en Chile. Sin embargo, la literatura al respecto es todavía muy escasa. Finalmente, no existe un registro de las asociaciones migrantes en Chile, ni tampoco una aproximación empírica de las asociaciones a nivel nacional. Es así como esta investigación ofrece una primera visión exploratoria de la urdimbre migrante a nivel nacional, tal y como se va a explicar en el apartado metodológico.

II. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 4. Los objetivos, hipótesis y metodología

El propósito de este capítulo es señalar los objetivos, preguntas e hipótesis que guían el trabajo. A su vez, exponer el modelo de análisis que se ha de utilizar. Y finalmente, describir los aspectos metodológicos adoptados para el desarrollo de la investigación.

1. Los objetivos e hipótesis

El objetivo general de esta investigación es *realizar un estudio sociológico del tejido asociativo migrante que se politiza ante la desigualdad y falta de oportunidades para los inmigrantes en Chile (2018-2022)*. De esta forma, se busca responder a la pregunta, *¿cómo se politizan las asociaciones migrantes en Chile?*

Para cumplir con el propósito de esta tesis, se proponen los siguientes objetivos específicos:

Objetivo específico 1

Identificar cuáles son las dimensiones a partir de las cuales perciben las asociaciones migrantes la inmigración como problemática o riesgo, cómo expresan sus demandas, y cuáles son sus propuestas concretas.

De esta forma, se busca responder a las siguientes preguntas: *¿cuáles son las principales motivaciones de los dirigentes, y cómo han influido en la creación de estas asociaciones?, ¿qué demandas formulan las asociaciones migrantes, y respecto a quién?, ¿qué propuestas elaboran para resolver sus demandas?*

Objetivo específico 2

Analizar las redes que articulan las asociaciones migrantes y cómo movilizan apoyos en torno a sus demandas, entre ellas y junto a otros actores de la sociedad civil.

De esta manera, se busca responder a las siguientes preguntas: *¿qué tipo de relación establecen las asociaciones migrantes con autoridades públicas, otros movimientos y actores de la sociedad civil?, ¿cuál es la naturaleza de sus relaciones?, ¿qué acciones realizan de manera conjunta las asociaciones migrantes?*

Objetivo específico 3

Comprender, desde la perspectiva de las asociaciones migrantes, cómo se desplaza el conflicto al escenario público.

De esta manera, se busca responder a las siguientes preguntas: *¿qué espacios de participación promueve el Estado en materia de migraciones?, ¿cómo perciben las asociaciones su participación en el espacio público?*

A partir del marco teórico se plantean las siguientes hipótesis:

Hipótesis 1 (Objetivo 1)

La transformación de una asociación que agrupa personas de un mismo país de origen, a una asociación que reúne a personas provenientes de diferentes países, implica necesariamente un proceso de politización de conflicto.

Hipótesis 2 (Objetivo 2)

La tasa de población migrante y de ocupación laboral del territorio inciden en el tipo de politización que va a experimentar la red asociativa migrante. Es decir:

Subhipótesis 2.1 Si la tasa de población migrante es alta y la tasa de ocupación laboral es baja, la competencia por la oferta laboral promueve la xenofobia, por lo tanto, la red asociativa experimenta un tipo de politización de conflicto.

Subhipótesis 2.2 Si la tasa de población migrante es baja y la tasa de ocupación laboral es alta, la ausencia de competencia por la oferta laboral no promueve la xenofobia, pero tampoco la inhibe, por lo tanto, la red asociativa experimenta un tipo de politización de legitimidad.

La descentralización política incide en la politización de legitimidad en las redes asociativas migrantes a nivel local, puesto que la descentralización provee competencias y mecanismos de participación a nivel regional en los que las asociaciones pueden ser escuchadas. Por el contrario, la centralización política, incide en la politización de conflicto en las redes asociativas migrantes a nivel local, ya que las asociaciones no tienen dónde canalizar sus demandas de manera formal.

Hipótesis 3 (Objetivo 3)

El Estado, a través de la promoción e inclusión de las asociaciones migrantes en actividades institucionales en torno a la inmigración, desincentiva su politización al establecer prácticas clientelares y de cooptación con las asociaciones.

Hipótesis 4 (Objetivo 3)

Las asociaciones migrantes que perciben ser excluidas de las actividades institucionales promovidas por el Estado en torno a la migración, es más probable que experimenten un proceso de politización de conflicto, respecto al resto del tejido asociativo migrante.

2. El modelo de análisis

El análisis de la politización del tejido asociativo migrante se ha organizado en torno a tres grandes etapas estrechamente relacionadas con los objetivos específicos de esta investigación. A su vez, dentro de cada una de estas etapas se identifican tres tipos de politización señalados en el marco teórico. Dicho esto, el cruce de las etapas y de los tipos de politización dan origen a un modelo de análisis que ayuda a comprender el estudio de la politización de un asunto o actor en la sociedad.

A partir de la propuesta de Vallès y Martí i Puig (2015), se va a considerar que el proceso de politización consta de tres etapas:

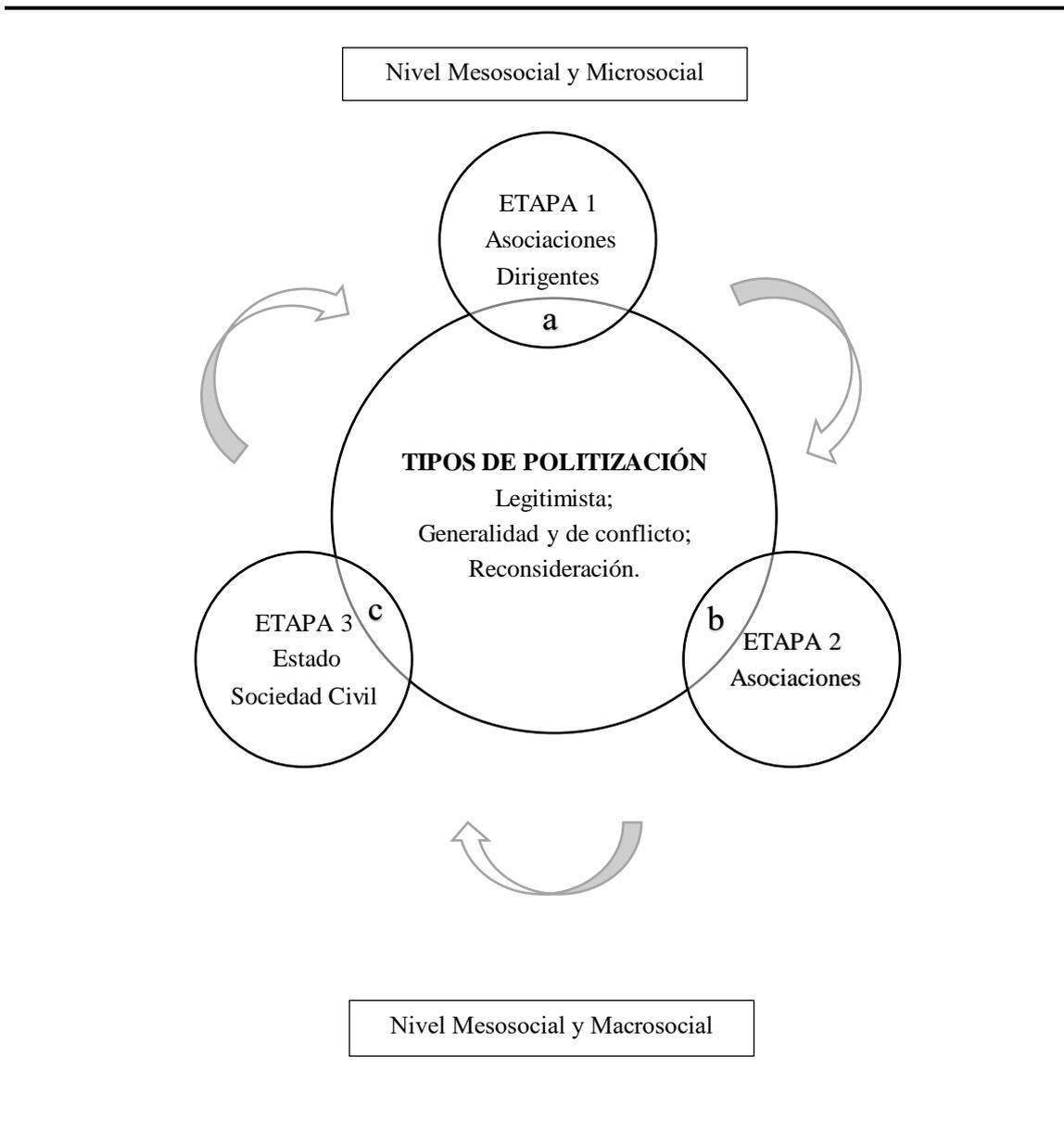
- (1) Identificación y movilización de recursos en torno a un riesgo o problemática.
- (2) Formación de redes y movilización de apoyos.
- (3) Desplazamiento del conflicto al escenario público.

En cada una de estas etapas surgen tensiones, ya que algunos actores se oponen a la politización o bien promueven nuevas formas de regulación (Vallès y Martí i Puig, 2015). Por lo tanto, para enriquecer el análisis, se movilizan tres tipos de politización que nacen de las tres definiciones identificadas por Hamidi (2022):

- (1) Legitimista, que entiende la politización en términos de política institucional.
- (2) De conflicto, que entiende la politización como la identificación de problemas compartidos y que requieren soluciones colectivas.
- (3) De reconsideración, que entiende la politización en base a la disposición a ser movido y de considerar puntos de vistas distintos a los inicialmente adoptados por el propio actor.

Se presenta a continuación el esquema del modelo de análisis que busca sintetizar e ilustrar lo expuesto anteriormente.

Figura 1. Modelo de análisis



Fuente: Elaboración propia.

La etapa 1, corresponde al objetivo específico 1; la etapa 2, corresponde al objetivo específico 2; y la etapa 3, corresponde al objetivo específico 3. Si bien las etapas dan cuenta de un proceso, y este es cronológico, esta investigación destaca su forma cíclica. A su vez, la hipótesis 1 nace de la etapa 1, la hipótesis 2 surge de la etapa 2, y las hipótesis 3 y 4 se desprenden de la etapa 3.

En cada una de las etapas se producen distintos tipos de politización, y en la conexión entre cada etapa y los tipos de politización (Legitimista; Conflicto; y Reconsideración) existen diferentes dimensiones de análisis. De este modo, en la conexión (a) se identifican las motivaciones, las demandas, y los liderazgos asociativos. En la conexión (b) se identifican las redes intermedias (de alcance nacional y local). Y en la conexión (c) se identifica la participación política institucional y la participación no institucional (huelga, protesta, manifestaciones).

Finalmente, el modelo comprende tres niveles de análisis: microsocioal, mesosocioal, y macrosocioal. La tesis se sitúa en el nivel mesosocioal, ya que estudia la politización de las asociaciones. Sin embargo, para entender ciertos elementos de la politización se interactúa con los dirigentes de las asociaciones migrantes, entonces el trabajo se desplaza levemente al nivel microsocioal, pero sin profundizar, dado que la tesis no analiza el compromiso asociativo de los individuos. Luego, para analizar cómo las asociaciones desplazan el conflicto hacia el espacio público, la investigación se sitúa levemente en el nivel macrosocioal. Entonces, tanto la comprensión de esta investigación a nivel microsocioal y macrosocioal, es de forma auxiliar al nivel mesosocioal.

3. El método mixto

3.1 El diseño mixto secuencial con énfasis en lo cualitativo

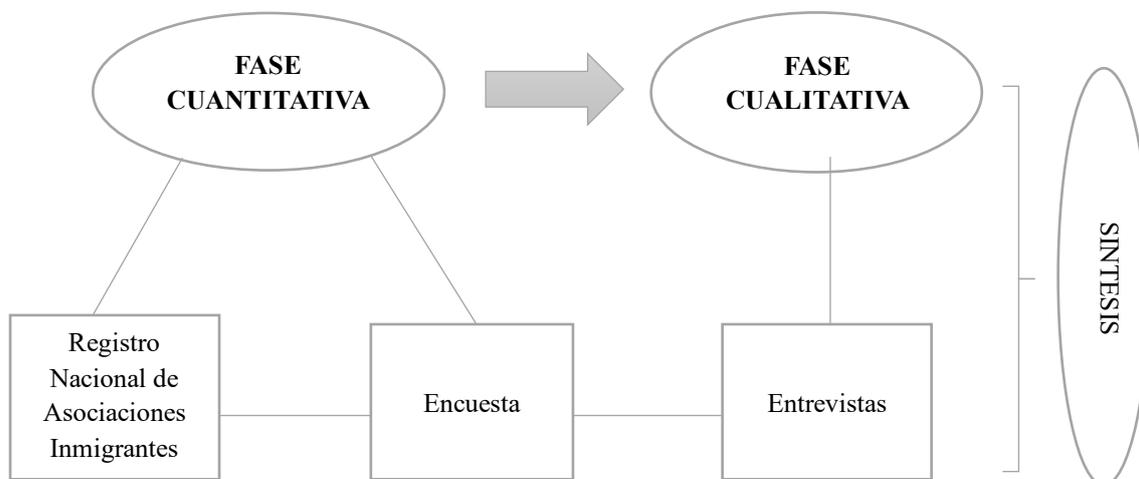
El interés por abordar la articulación metodológica o método mixto ha ido en aumento¹⁹ (Tashakkori y Teddlie, 1998, 2011; Creswell et al., 2003; Brewer y Hunter, 2006; Creswell y Creswell, 2017). Según Tashakkori y Teddlie (1998), la articulación de técnicas debe realizar siempre que la complementariedad las fortalezca y no para ocultar debilidades, para así aprovechar lo mejor de cada una. No obstante, la presente investigación doctoral, siguiendo a Verd y López-Roldán (2008), persigue que el resultado de la articulación provenga directamente del diseño e integración, y no de la sumatoria de cada técnica de investigación.

En la presente investigación se opta por un esquema basado en la lógica del diseño mixto secuencial (Creswell y Tashakkori, 2007), que va de lo cuantitativo a lo cualitativo. El proceso sitúa al cuantitativo en un primer momento como procedimiento que establece determinados resultados generales que enmarcan, y sobre el que se busca profundizar en forma cualitativa, a partir de la selección de perfiles o tipologías que el cuantitativo establece (Verd y Lozares, 2016).

El diseño secuencial implica un trabajo de campo organizado en fases sucesivas, de tal manera que la obtención de datos y su análisis al inicio sirvan para la obtención y análisis de los datos de la siguiente etapa. De esta manera, la presente investigación se compone de dos fases: la primera de tipo cuantitativa (qc) y la segunda de tipo cualitativa (QL). Cabe reiterar que el énfasis es en la fase cualitativa, tal y como se observa en el siguiente esquema (Figura 2).

¹⁹ En 2007 surgió la revista *Mixed Methods* para abordar debates ontológicos y epistemológicos sobre la articulación de perspectivas (Bericat, 1998; Verd y López-Roldán, 2008).

Figura 2. Método mixto secuencial (qc→ QL)



Fuente: Elaboración propia en base a la adaptación de Verd y López-Roldán (2008).

3.2 Las fases de la investigación

a. Fase Cuantitativa: el Registro Nacional de Asociaciones Inmigrantes

El objeto de estudio de esta investigación doctoral, tal y como se ha señalado anteriormente, son las asociaciones de migrantes en el Chile. Para acceder a las asociaciones y en ausencia de un registro formal del Estado o de las propias asociaciones, el primer paso fue construir un Registro Nacional de Asociaciones Inmigrantes en Chile (RENAI).

Se recopiló información, entre el mes de octubre de 2018 hasta agosto de 2019, a través de diferentes mecanismos: primero, a través del correo electrónico a expertos en migraciones (académicos e investigadores), administraciones públicas (específicamente a las oficinas de migrantes de los municipios), y ONGs; segundo, a través de redes sociales (Facebook e Instagram) y en aplicaciones de mensajería instantánea (WhatsApp y Telegram), específicamente en grupos públicos sobre migrantes en Chile.

La información obtenida se pasa a una matriz de datos, en la que se clasifica según: la identificación (representante y contacto); la ubicación geográfica; y el propósito de la asociación. El detalle de la clasificación se puede observar en la Figura 3. En total se registran a 513 asociaciones migrantes a nivel nacional.

Figura 3. Matriz Registro Nacional de Asociaciones Inmigrantes en Chile

Ítem	Dimensiones
Identificación de la asociación	Representante (nombre). Contacto (teléfono, correo electrónico y redes sociales)
Ubicación geográfica	Dirección
Propósito de la asociación	Objetivos Actividades que realizan

Fuente: Elaboración propia.

b. Fase Cuantitativa: la encuesta online

Una vez concluido el Registro (RNAI), se procede a elaborar el guion de la encuesta online, que se aplicará a todas las asociaciones del RNAI (por lo tanto, el universo de la encuesta es 513). La encuesta online se aplica en el mes de septiembre de 2019 y posteriormente se envían recordatorios (un correo electrónico con el enlace de la encuesta) en los meses de octubre y noviembre de 2019. El propósito de la encuesta es complementar la información del RNAI, de modo de obtener una primera aproximación al tejido asociativo migrante en Chile, y determinar tipologías que sirvan como base para la segunda fase (cualitativa) de esta investigación. El cuestionario se compone de tres apartados, que se pueden ver en detalle en la Figura 4, sobre: la identificación de la asociación; la composición interna; y su relación con el medio.

Figura 4. Cuestionario Online Caracterización de las Asociaciones Migrantes en Chile

Ítem	Dimensiones
Identificación de la asociación	Nombre de la asociación Contacto Ubicación geográfica de la sede
Composición interna de la asociación	Número de integrantes Representantes Objetivos Tipo de actividades que realizan
Relación con el medio	Tipo de financiamiento (público/privado) Pertenencia a una red Relación con el Estado

Fuente: Elaboración propia.

En el mes de julio de 2019 se realiza el primer contacto con las asociaciones del RNAI, a través del correo electrónico y redes sociales, para informar sobre la existencia de la encuesta, explicar su propósito y solicitar su participación. La respuesta obtenida en su mayoría fue negativa (o simplemente no hubo respuesta). Lo anterior se puede explicar, de manera inicial, por la tensión de parte de las asociaciones migrantes respecto a

academia, ya sea porque acusan “extractivismo epistemológico” o por la ausencia de devolución a las comunidades de los resultados obtenidos. Cabe señalar que, esta investigación contempla la devolución a las asociaciones migrantes que participan del trabajo. Por una parte, a través del desarrollo de tareas que requieren las asociaciones durante el trabajo de campo; y, por otra parte, una vez concluida la tesis doctoral, se va a entregar un informe que sintetice los principales hallazgos del estudio.

La cantidad de respuestas obtenidas fue 102 (cada respuesta representa a una asociación) de un total de 513 asociaciones a las que se les envía el cuestionario online. Si bien la cifra es baja, permite reforzar la idea del distanciamiento entre las asociaciones migrantes y la academia. Se espera, entonces, profundizar en este ámbito en la segunda fase de la investigación. A partir de los datos obtenidos de la encuesta y a la información del RNAI, se pudo diseñar dos tipologías que son la base para la siguiente fase. La primera tipología (Figura 5), agrupa a las asociaciones según su composición, entonces diferencia entre asociaciones de inmigrantes (compuestas solo por personas de origen extranjero), y asociaciones pro inmigrantes (compuestas por personas de origen extranjero o nacional, que su propósito es abordar las temáticas migratorias en Chile). La segunda tipología (Figura 6), clasifica a las asociaciones según su propósito en cuatro tipos: asociaciones de base, ONGs, Iglesias, y Academia.

Figura 5. Primera tipología del tejido asociativo migrante

Asociaciones según su composición	
Asociaciones de Inmigrantes	Asociaciones Pro Inmigrantes
236	277
Total 513	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Segunda tipología del tejido asociativo migrante

Asociaciones según su propósito			
A. de Base	ONGs	Iglesias	Academia
236	155	25	97
Total 513			

Fuente: Elaboración propia.

Con base en los resultados de la fase cuantitativa, se establecen diferentes criterios que considerar en la fase cualitativa. Primero, en consideración con la composición de las asociaciones (primera tipología), se decide entrevistar a asociaciones “de” y “pro” inmigrantes. Si bien numéricamente son similares (236 y 277 respectivamente), es importante conocer qué las diferencia.

Segundo, en relación con el propósito u objetivos que persiguen las asociaciones, se determina que el foco de esta investigación debe estar en las “asociaciones de base”. Lo anterior, porque el único tipo de asociación dedicado exclusivamente a la migración es más numeroso (236), y porque solo en ellas se observa la distinción por composición “de” y “pro” migrante.

Tercero, el resto de las asociaciones que se agrupan en torno a la inmigración (las ONGs, las Iglesias, y la Academia), aunque no son el principal interés de esta investigación, es fundamental conocerlas para entender las relaciones que establecen con las asociaciones de base migrante.

Cuarto, se determina entrevistar a lo menos una asociación de base con mujeres como líderes, y en caso de que exista, una asociación migrante feminista.

Quinto, a partir del RENAI y de la encuesta, se considera pertinente explorar tres territorios a nivel nacional. En el norte y en la capital de Chile, se advierte una importante concentración de población migrante, y alta presencia de asociaciones migrantes, considerando las dos tipologías de este estudio (composición y propósito). Específicamente, en las regiones de Tarapacá y Metropolitana se concentra más de la mitad de las asociaciones de base del país, esto es, 164 asociaciones (16 en Tarapacá y 148 en la Metropolitana) respecto a las 236 asociaciones de base identificadas a nivel nacional. Además, en el caso de la región de Tarapacá, según los datos del RENAI se

identifica 27 asociaciones de la urdimbre migrante en general (asociaciones de base, ONGs, iglesias y academia); y en el caso de la región Metropolitana, se identifica 315 asociaciones de la urdimbre. Por otra parte, en el sur del país, se observa una menor concentración de población migrante, esto es: 9 asociaciones de base migrante y 16 asociaciones de la urdimbre migrante en general. Dicho esto, la asociatividad migrante es baja en la región, aunque se corresponde con las dos tipologías establecidas. Esto permite considerar las características del norte, de la capital y del sur de Chile (Ver Figura 7). Sin embargo, existen otros elementos que ayudan a fortalecer esta comparación y que se revisarán a continuación.

Figura 7. Tejido asociativo migrante en el territorio (Tarapacá, Metropolitana, Araucanía)

Territorio	Asociaciones según el territorio			
	Asociaciones de Inmigrantes	Asociaciones Pro Inmigrantes		
	A. de Base	ONGs	Iglesias	Academia
Tarapacá (Iquique)	16	6	0	5
Metropolitana (Santiago)	148	77	25	65
Araucanía (Temuco)	9	5	0	2
*Subtotal	170/236	88/155	25/25	72/97
Total	355/513			

*Asociaciones de los tres territorios/Asociaciones de todo el país.

Fuente: Elaboración propia.

En el norte de Chile, la capital de la región de Tarapacá es la ciudad de Iquique, se ha producido en los últimos años un importante aumento de la inmigración (particularmente en situación irregular) dada la proximidad de la frontera con Bolivia (paso Colchane-Pisiga). La mayoría de las personas cruzan el desierto de Atacama, con temperaturas de 8 a 10 grados bajo cero, y altitudes de hasta los 3700 metros. Las personas arriban a Colchane (ciudad aymara, rural, con grave índice de pobreza) para luego asentarse en la ciudad de Iquique, que es la más próxima, ya que con Santiago les separan 2000 kilómetros.

En la capital de Chile y de la región Metropolitana es Santiago se concentra la mayor tasa de población nacional y también migrante. A su vez, en la ciudad se encuentran las principales instituciones del Estado (poder ejecutivo y judicial), y algunas instituciones internacionales como la CEPAL. Es el centro económico y financiero del país. Por lo tanto, es más fácil encontrar un trabajo y una vivienda en Santiago, así como realizar cualquier trámite de extranjería, si se compara con un pueblo rural en otro territorio del país.

En el sur de Chile, particularmente en la región de la Araucanía, se comparte frontera con Argentina, teniendo como límite natural a la cordillera de los Andes. La región, tal y como ocurre en el norte con la población aymara, tiene una importante presencia indígena mapuche. Sin embargo, la relación mapuche-Estado chileno se caracteriza por un conflicto político vigente. Temuco es la capital de esta región y es el crisol del conflicto mencionado, pero también de la diversidad comercial de múltiples empresas agropecuarias y forestales de la zona, que atraen una población migrante en aumento. Dicho esto, si bien la población migrante en la zona es baja en comparación con la ciudad de Iquique y Santiago, se advierte en los resultados de la encuesta la presencia de asociaciones migrantes, y según el RENAI, de asociaciones de los descendientes colonos europeos que arribaron al territorio en 1883.

Dicho todo esto, se realizarán entrevistas en la ciudad de Iquique (región de Tarapacá), en Santiago (región Metropolitana), y en Temuco (región de la Araucanía). Así se podrá comparar un territorio con un aumento explosivo de la migración dada su proximidad con la frontera; de la capital de Chile, país con un régimen presidencialista y centralizado, en el que de manera histórica se ha concentrado la migración; y finalmente, un territorio que representa un caso embrionario en el que se observa un leve aumento de la migración, igualmente considerar aspectos opuestos (mucho y poca migración) aporta ricos elementos de comparación. Finalmente, considerar casos territoriales tan distintos como los mencionados, ayuda a descentralizar la investigación que suelen centrar la atención en la ciudad de Santiago y no establecer comparaciones.

c. Fase cualitativa: la entrevista semiestructurada

A partir de los resultados de la fase cuantitativa y considerando de manera particular los criterios anteriormente señalados, se pasa a la segunda etapa de la investigación. En esta fase cualitativa se decide utilizar como técnica de investigación la entrevista semiestructurada. El diseño del cuestionario de la entrevista se realiza entre el mes de octubre y noviembre de 2019, y el trabajo de campo cualitativo se desarrolla entre 2019 y 2020.

En el mes de diciembre de 2019, el objetivo metodológico fue realizar entrevistas exploratorias en la ciudad de Santiago y revisar documentación en el Archivo Nacional. Luego, en el mes de enero de 2020 se realizan las entrevistas en la ciudad de Iquique, norte de Chile. Posteriormente, en el mes de febrero de 2020, se realizan las entrevistas en la ciudad de Temuco, sur de Chile. Y en el mes de marzo de 2020, se realizan las entrevistas en Santiago, capital del país. A partir del relato de las entrevistas al tejido asociativo migrante, surgen actores estratégicos (abogados, técnicos de la administración pública) en los tres territorios, que finalmente se deciden entrevistar. Cabe señalar que, tras el inicio de la pandemia por Covid-19 y el confinamiento obligatorio en Chile (a partir del 15 de marzo), se realizan algunas entrevistas de Santiago de manera presencial y el resto de manera online, entre los meses de mayo a julio de 2020.

El guion de la entrevista se compone de dos partes, que se va a detallar en el apartado sobre las técnicas de análisis de los resultados de este capítulo. La primera parte busca caracterizar a las asociaciones; y la segunda parte, se dispone a explorar las etapas de la politización con base en el modelo de análisis. El guion a su vez tiene adaptaciones según la segunda tipología identificada en la fase cuantitativa (Asociaciones de base, ONGs, iglesias y académicos). El primer contacto con las asociaciones se realiza en los meses de julio y agosto de 2019, a través de la encuesta, pero se formaliza entre los meses de septiembre a diciembre de 2019 por vía correo y telefónica.

En total se realizaron 90 entrevistas, y el detalle se puede ver a continuación (Figura 8). En la ciudad de Iquique, se entrevistan 38 personas; en la ciudad de Santiago, a 22 personas; y en la ciudad de Temuco a 30 personas. Un elemento interesante es que, en la ciudad de Temuco, donde inicialmente (por la información obtenida en la fase

cuantitativa) se piensa que existen pocas asociaciones migrantes, con las entrevistas se demuestra que existe un importante número de asociaciones en el territorio.

En el caso de las asociaciones de base (39 en total), cada entrevistado representa a una asociación (mayoritariamente son sus dirigentes). Si bien, existen casos de múltiples militancias, se opta por lo anterior, ya que el foco no es la biografía del dirigente. En el caso de las ONGs (9 en total) e Iglesias (3 en total), los entrevistados son representantes de las instituciones (funcionarios con cargos directivos de las ONGs a nivel regional, encargados del área migratoria de la ONGs, y representantes de las iglesias). En la Academia (19 en total), los entrevistados hablan respecto a sí mismos, y también del centro de estudios al que pertenecen (en el caso de que proceda). Las ONGs, las iglesias, la academia, y los actores estratégicos (20 en total) aportan elementos relevantes para caracterizar el tejido asociativo migrante como conjunto. Sin embargo, para efectos de este trabajo, lo más relevante, es su relación con las Asociaciones de base.

Finalmente, el detalle por sexo de las personas entrevistadas se puede ver en la Figura 9. De los 90 entrevistados, 47 corresponden a mujeres y 43 a hombres. En cuanto a las asociaciones de base, se entrevistan 19 mujeres y 20 hombres. Específicamente, en el caso de Iquique, se entrevistan 10 mujeres y 11 hombres; en el caso de Santiago, se entrevistan 3 mujeres y 2 hombres; y en el caso de Temuco, se entrevistan 6 mujeres y 7 hombres. En general, la muestra es bastante equitativa en términos de sexo.

Figura 8. Número de entrevistas según su propósito y territorio de la asociación

Asociación según su propósito					
Territorio	A. base	ONGs	Iglesias	Academia	A. estratégicos
Iquique	21	3	1	5	8
Santiago	5	3	1	10	3
Temuco	13	3	1	4	9
Subtotal	39	9	3	19	20
Total	90				

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Número de entrevistas según propósito de la asociación y sexo del entrevistado

Asociación según su propósito					
Sexo	A. base	ONGs	Iglesias	Academia	A. estratégicos
Mujer	19	5	1	13	9
Hombre	20	4	2	6	11
Subtotal	39	9	3	19	20
Total	90				

Fuente: Elaboración propia.

4. El proceso de interpretación y análisis de los resultados

En el proceso de análisis de los datos, se ha transcrito la totalidad de las entrevistas, respetando de manera literal los relatos. La tarea de transcripción constituye, entonces un primer análisis, ya que implica la traducción del audio al lenguaje textual, lo cual implica un proceso de interpretación (Verd y Lozares, 2016). El análisis se ha hecho con ayuda del programa Sonal, herramienta que permite la organización, clasificación y visualización de los datos. De este modo, las transcripciones han sido unificadas en un único documento, identificadas con un código de entrevista. El código se compone de tres letras, la primera corresponde a la tipología de la asociación según su propósito (B: Asociación de base; O: ONGs; I: Iglesias; A: Academia; y E: Actor estratégico), la segunda, al territorio (N: Norte/Iquique; C: Centro/Santiago; S: Sur/Temuco), y finalmente, la tercera al número del audio (1, 2, 3, etc.).

El análisis de la entrevista se ha desarrollado a partir de la asignación de códigos relacionados a las categorías de análisis de la operativización de conceptos de la investigación. La Figura 10 presenta la codificación, con las respectivas categorías, y dimensiones e indicadores del análisis. A medida que se avanza con la lectura y reconecta con las entrevistas, se han identificado nuevas categorías, lo cual enriquece el proceso de análisis. Dicho esto, se ha desarrollado una codificación simultánea: deductiva, es decir, a partir de categorías provenientes del conocimiento teórico que existe; e inductiva, mediante categorías fundamentadas empíricamente. La codificación, tarea en la que se asignan etiquetas con determinada carga teórica, permite establecer un vínculo entre los datos y los conceptos que orientan la reflexión analítica de la investigación (Coffey y Atkinson, 1996).

Para facilitar el análisis, los códigos han sido organizados en grupos de códigos, respondiendo de este modo al modelo analítico planteado. Se han creado también vínculos entre los códigos, que permiten crear mapas de conexiones y facilitan la comparación. En paralelo a la asignación de códigos, se han hecho comentarios sobre reflexiones que emergen de este ejercicio analítico y por aquellos extractos de entrevistas que se consideran muy importantes. Concluido el trabajo analítico, se obtiene una lista con los temas (agrupación de códigos), las etiquetas (códigos), los vínculos y los memos respectivos.

Figura 10. Operativización de las categorías de análisis

Objetivos	Categorías	Dimensión	Indicadores
Obj. 1	Caracterización	Identificación	Tipo de asociación.
		Origen	Fecha de la fundación.
		Ámbito de actividad	Motivos de la fundación. Actividades que realizan.
		Estructura	Dirigentes sociales: rol de la asociación; tipo de militancia del dirigente; experiencia de dirigencia anterior y en el país de origen.
		Integrantes	
		Participación interna	N.º de Integrantes. Frecuencia de las reuniones.
		Financiamiento	Tipo de financiamiento: público/privado. Agente financiador. Procesos de solicitud del financiamiento.
	Etapa 1 de la politización	Identificación de un problema o riesgo.	Demandas. Opinión respecto hitos políticos vinculados a la migración: ley de extranjería; nuevas visas específicas; el caso Joan Florvil; los proceso de expulsión (por irregularidad, penal y político). Desafíos de la migración en el “estallido social” (2019). Desafíos de la migración en la pandemia por Covid.19.
Obj. 2	Etapa 2 de la politización	Movilización de apoyos y acumulación de recursos.	Redes intermedias: alcance nacional y local. Percepción sobre: asociaciones de base, iglesias, ONGs, y academia. Tipo de relación con Autoridades políticas. Tipo de relación con partidos políticos. Tipo de relación con otros movimientos: mapuche y feminista. Participación en encuentros nacionales e internacionales.
		Toma de consciencia y expresión de sus demandas.	Acciones conjuntas. Interlocutores. Percepción sobre la situación de la mujer migrante.
Obj. 3	Etapa 3 de la politización	Traslado del conflicto al escenario público.	Participación Política Institucional: en el Estado (a nivel central y local); tipo de participación (mesas de trabajo, jornadas de sensibilidad, etc.); participación efectiva (percepción); obstáculos identificados por los dirigentes; estrategias de incidencia; interlocutores. Participación Política No Institucional: Nº de huelgas; tipos de manifestaciones o acciones de protesta.

Fuente: Elaboración propia.

5. Las consideraciones éticas y los límites de la investigación

a. Consideraciones éticas

La presente investigación cumple con los estándares éticos internacionales requeridos para realizar un estudio riguroso, y más aún cuando se trabaja con población en situación de vulnerabilidad. En este sentido, se han seguido las pautas de la Comisión Europea sobre procedimientos de ética para investigadores (Comisión Europea, 2013), siguiendo a su vez las indicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona en esta materia. Se ha cuidado, entonces, la privacidad y protección de datos, además del uso del consentimiento informado.

A través del consentimiento, se garantiza la participación voluntaria en la investigación de quien participe, además de explicar en detalle los objetivos de la investigación, solicitar la grabación de la entrevista y posterior utilización de los datos. Finalmente, se explica a los entrevistados que sus informaciones personales serán anonimizadas. Igualmente, en todas las entrevistas se pide verbalmente el consentimiento de los participantes, siendo estas grabadas.

b. Límites de la tesis

Existen dos limitaciones a considerar. La primera tiene relación con el alcance de este estudio. De manera inicial, se piensa incorporar una perspectiva histórica al estudio, y explorar la dimensión transnacional de las asociaciones.

No obstante, el “estallido social” o revuelta popular en Chile (19 de octubre de 2019-marzo de 2020), obstaculiza el desarrollo del trabajo de campo. El archivo nacional, y distintos centros de documentación a nivel local fueron cerrados en un contexto de estado de emergencia, y el transporte y horario de los servicios se vio alterado por protestas a nivel nacional y el toque de queda (imposibilidad de permanecer fuera del hogar desde y hasta un determinado horario). Dicho esto, la revisión de archivos fue inviable, salvo la

que se realiza en el archivo de la ONU Derechos Humanos de Ginebra (antigua colección de ACNUR), que, sin embargo, no fue suficiente.

Posteriormente, la pandemia por Covid-19 se confirma por vez primera en Chile el 3 de marzo, y las medidas sanitarias fueron decretadas el 15 de marzo (restricción de viajes al extranjero, control de fronteras externas e internas, y confinamiento voluntario, etc.). De este modo, el estallido social y la pandemia se solapan por un periodo, e imposibilitan toda voluntad de trabajo en perspectiva transnacional (incorporar, por ejemplo, entrevistas en los países de origen, y reorientar el estudio).

A su vez, la pandemia se estima que afecta la obtención de los resultados de esta investigación. El objeto de estudio son las asociaciones de inmigrantes, y sus líderes estaban inmerso en el desarrollo de tareas de cooperación y asistencia en las comunidades, ante la situación crítica, sanitaria, económica y social. En particular, las y los migrantes que ya antes de la pandemia estaban en una situación de vulnerabilidad, se vieron doblemente afectados en este contexto. Por lo que, responder a la solicitud de esta investigación, evidentemente no era una prioridad. Pese a lo anterior, se pudo cumplir con los objetivos del trabajo de campo y, pese lo accidentada, fue extremadamente gratificante.

III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Capítulo 5. La caracterización del tejido asociativo migrante en Chile

El propósito de este capítulo es caracterizar el tejido asociativo migrante en Chile. Primero, con base en el Registro de Nacional de Asociaciones Inmigrantes (RENAI), se señalan las principales características sociodemográficas de las asociaciones migrantes (asociaciones de base, ONGs, iglesias y academia) y su distribución territorial. A continuación, a partir de las entrevistas, se profundiza en las asociaciones de base migrante de los tres territorios estudiados (Iquique, Santiago y Temuco). Específicamente, se analizan las trayectorias de sus dirigentes, y las motivaciones que los impulsan a fundar dichas asociaciones.

1. Las asociaciones “de” y “pro” migrantes a nivel nacional

Se define una asociación como un grupo organizado de personas con tres características fundamentales: primero, se forman en torno a un objetivo común; segundo, su vinculación es voluntaria; y tercero, son independientes del Estado (Veredas, 2003). No obstante, esto último no implica que muchas de las asociaciones están sujetas al control del Estado, ya sea a través de registros gubernamentales o del financiamiento. A partir de los datos obtenidos del Registro Nacional de Asociaciones Inmigrantes (RNAI) y de la encuesta, se consideran en este estudio dos tipologías: la primera, respecto a la composición, que distingue entre asociaciones “de” migrantes (solo por personas de origen extranjero) y asociaciones “pro” migrantes (personas de origen extranjero y nacional que trabajan en torno a la migración); y la segunda, respecto su propósito, que diferencia entre asociaciones de base, ONGs, iglesias y academia. Cabe reiterar que, las asociaciones de base son el principal foco de este trabajo, independientemente si son “de” migrantes o “pro” migrantes. El cruce de las dos tipologías servirá entonces para entender la complejidad del tejido asociativo migrante en Chile.

1.1 Las asociaciones de base migrante

Según Vermeulen (2006), los factores que inciden en la formación de asociaciones migrantes son: las características del colectivo; las dinámicas entre las asociaciones; y la estructura de oportunidad política. Las asociaciones de base migrante respecto al resto del tejido asociativo (ONGs, iglesias y academia), son la unidad colectiva más pequeña de la sociedad. Además, ya sea que tengan un carácter social o político, son entidades sin fines de lucro con un interés afín a la migración. Sin embargo, las asociaciones de base son diferentes entre sí, pues surgen de grupos socio demográficos y culturales distintos, cuestión que las hace formular demandas que pueden o no converger. En las próximas páginas se exploran aquellas características de las asociaciones de base (número, distribución territorial, país de origen) que permiten establecer comparaciones a nivel territorial y entre las entidades del tejido asociativo migrante. Finalmente, el estudio de las dinámicas entre las asociaciones y la estructura de oportunidad política se va a retomar en capítulos posteriores (8 y 9 respectivamente).

a. La distribución territorial de las asociaciones de base

En el RENAI se identifica un total de 513 entidades a nivel nacional. De las 513 entidades, 236 corresponden a asociaciones de base, 155 a ONGs, 25 a iglesias y 97 a instituciones académicas en pro de la migración.

Las asociaciones de base se concentran mayoritariamente en la región Metropolitana (148 de un total de 236). En las regiones al norte de la región Metropolitana²⁰ se identificó en orden decreciente: 16 asociaciones de base en Arica y Parinacota, 16 en Tarapacá, 15 en Coquimbo, 7 en Antofagasta, 3 en Atacama y 3 en Valparaíso. Luego, al sur de la región Metropolitana, se identifica también en orden decreciente: 14 asociaciones en el Biobío, 9 en la Araucanía, 1 asociación en el Maule, 1 en Los Ríos, 1 en Los Lagos, 1 en Aysén, y finalmente, 1 en Magallanes. Se observa entonces, la presencia de asociaciones de base en 14 de las 16 regiones que componen el territorio nacional. Por lo tanto, no existe registro de asociaciones de base²¹ en las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins y en Ñuble. A continuación, se puede ver en la Figura 11 el detalle de las 14 regiones del país con presencia asociativa.

Las estadísticas migratorias del último CENSO en el año 2017²² señalan que, la población total de Chile es de 17.574.003 habitantes. Por su parte, en los últimos 25 años el porcentaje de inmigrantes internacionales residentes en el país pasa de 0,8% a 4,4% respecto del total de la población nacional. En 1992 se censaron 105.070 personas nacidas en el extranjero que residen en Chile, esto corresponde al 0,8% del país. Luego, la población migrante aumenta a 187.008 habitantes en 2002, lo que significa el 1,3% del

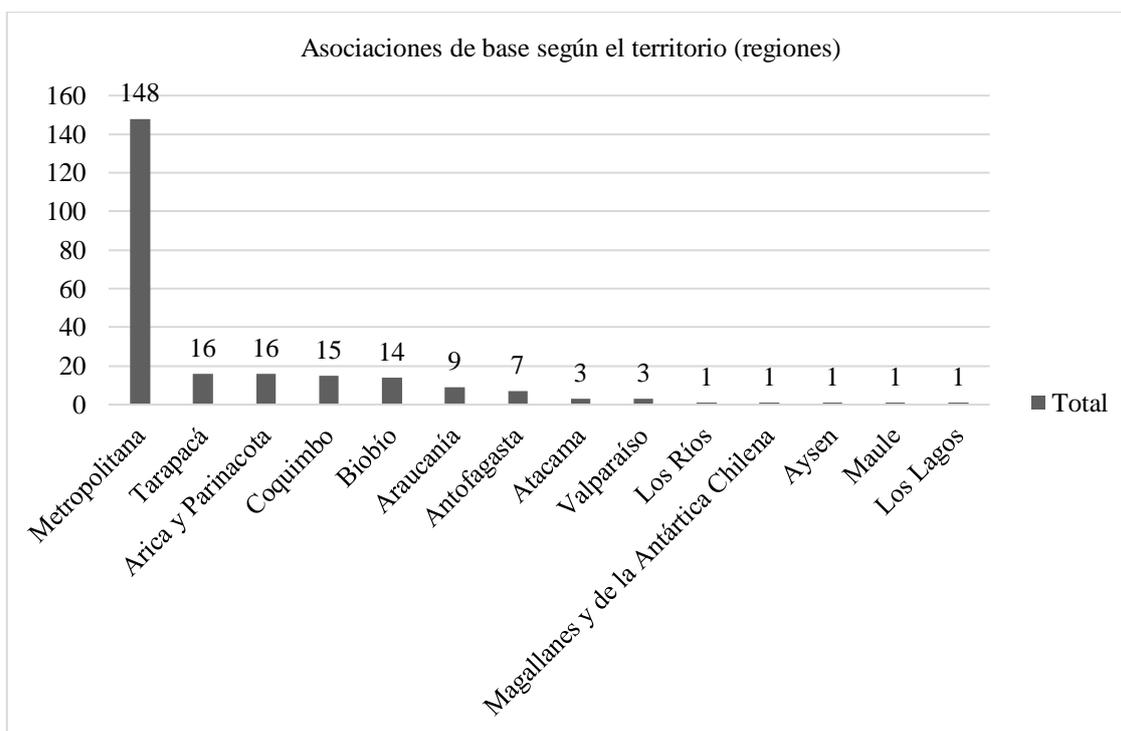
²⁰ Actualmente se acepta que Chile se subdivide en 5 regiones naturales: norte grande, norte chico, zona central, zona sur y zona austral. No obstante, para efecto de este trabajo, se entenderá como zona norte a todas las regiones ubicadas al norte de la región Metropolitana (es decir, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y de Valparaíso), y posteriormente, la zona sur a todas las regiones que se encuentran al sur de la región Metropolitana (es decir, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los ríos, Los Lagos, Aysén, y Magallanes).

²¹ Cabe recordar que, el RNAI se construye entre el año 2018 y 2019, posteriormente solo se añaden al registro asociaciones de base durante el trabajo de campo cualitativo, el cual concluye en el mes de julio de 2020. Es decir, todas las asociaciones creadas después de julio de 2020 no aparecen en el presente trabajo.

²² El CENSO de 2012 presenta problemas técnicos en la obtención de datos, por lo tanto, se realiza excepcionalmente un nuevo CENSO en 2017. El próximo CENSO se proyecta para 2022, pero producto de la pandemia COVID-19 se ha postergado para el año 2024.

país. Finalmente, en el CENSO de 2017 se registra un importante aumento del número de inmigrantes con 746.46523 personas, es decir, el 4,4% del país.

Figura 11. Asociaciones de base en Chile



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del RNAI.

Al igual que ocurre con la población nacional, la cual se concentra en la capital, gran parte de la población inmigrante (65,3%) reside en la región Metropolitana. Con relación al RNAI la cifra coincide con la importante concentración de asociaciones de base en la región Metropolitana. Las otras regiones con alta presencia de población inmigrante son: Antofagasta (8,4%), Tarapacá (5,9%) y Valparaíso (5,4%). Las 4 regiones reúnen el 85,0% de la población nacida en el extranjero residente en Chile. De este modo, la mayor presencia de población migrante coincide a nivel territorial con la mayor presencia de

²³ Según estimaciones del INE, en el año 2020 existía en Chile un total de 1.450.333 personas inmigrantes, de las cuales 744.815 corresponden a hombre y 717.288 a mujeres. La cifra refleja un importante aumento respecto a los datos del CENSO 2017. No obstante, al ser una proyección se decide en este estudio trabajar con los datos del CENSO 2017. Por último, cabe señalar que estas estadísticas solo consideran a la población migrante en situación administrativa regular. Por lo tanto, existe un porcentaje invisibilizado.

asociaciones de base (región Metropolitana, y al norte de esta en Tarapacá y Arica). Por otra parte, la menor tasa de inmigración se encuentra al sur del país, específicamente en Aysén (0,3%), Los Ríos (0,5%), y en Ñuble (0,5%). Igualmente, las asociaciones de base tienen una menor presencia al sur de la región Metropolitana. En la Figura 12 se observa el detalle de asociaciones y el número de población inmigrante según el territorio.

Figura 12. Asociaciones de base y población inmigrante en Chile (regiones)

Territorio	N° A. de base	N° Inmigrantes
Arica y P.	16	18.015
Tarapacá	16	43.643
Antofagasta	7	62.663
Atacama	3	8.798
Coquimbo	15	14.741
Valparaíso	3	40.166
Metropolitana	148	486.568
O'Higgins	0	13.242
Maule	1	10.789
Ñuble	0	3.736
Biobío	14	12.144
Araucanía	9	10.674
Los Ríos	1	3.768
Los Lagos	1	10.034
Aysén	1	2.083
Magallanes y A.	1	4.714
Total	236	745.772

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del INE (2023).

Al analizar el porcentaje de población inmigrante respecto a la población total por región (y no a nivel nacional), se observa que los valores máximos se alcanzan en el norte del país, específicamente en Tarapacá (13,7%) y Antofagasta (11,0%), mientras que los valores menores en Ñuble (0,8%) y el Biobío (0,8%). De este modo, se refuerza la relación entre tasa de población inmigrante y número de asociaciones de base en el territorio. A su vez, se releva que, si bien la concentración de migrantes es mayor en determinadas regiones, en aquellas donde la presencia es menor, igualmente representan una concentración relevante con relación al total de la población que habita en dichos territorios, los cuales en sí son menos poblados.

Tal y como se revisa en el capítulo 3 de esta tesis, el marco regulatorio se compone principalmente de tres normas: la primera, el Decreto Ley N.º 1.094 de 1975; la segunda, el reglamento de la Ley N.º 1.094; y, la tercera, la Ley N.º 21.325 de 2021. La nueva ley de migraciones deroga la Ley N.º.1094 y crea el Servicio Nacional de Migraciones e instituciones regionales. Dicho esto, al ser una ley reciente, es conveniente considerar en el análisis la anterior normativa.

Se debe considerar la normativa que regula las administraciones locales, es decir, la Ley N.º 19.175 y la Ley N.º 18.695. La primera corresponde a gestión del gobierno regional y provincial del país; mientras que la segunda, refiere a las municipalidades, específicamente el rol y las competencias de las autoridades municipales (Colmenares y Abarca, 2022).

En cuanto a la gestión de la migración, la Ley N.º 19.175 faculta a las autoridades regionales en la aplicación del DL 1.094 en regiones y provincias. Por su parte, la Ley N.º 18.695 no alude a la materia. La literatura especializada señala que, existe en Chile un nivel de desconcentración de facultades, pero al mismo tiempo un déficit en la articulación de las normas (Colmenares y Abarca, 2022). Por lo tanto, no existe un rol estratégico en materia de migraciones a nivel local (Thayer y Durán, 2015), mientras que los municipios son por excelencia el espacio institucional al cual acuden los migrantes al llegar al país.

b. Las asociaciones de base y el país de origen de sus integrantes

Con base en los datos obtenidos del RENAI y de la encuesta, se identifica que las asociaciones de base (236 en total) se agrupan mayoritariamente según el colectivo nacional en común. Es decir, 174 asociaciones de base se articulan en torno al país de origen de sus integrantes, mientras que las 62 restantes reúnen a miembros de diversos países en una misma asociación (asociaciones mixtas). El surgimiento de este tipo de asociaciones tiene relación con la reivindicación de sus derechos como migrantes en Chile, independientemente de su país de origen, cuestión que se revisará con mayor detalle en la segunda parte de este capítulo.

De las 174 asociaciones de base que se agrupan en torno al país de origen, los países más recurrentes son Perú, Haití y Colombia²⁴, y posteriormente Ecuador, España y Bolivia. Por su parte, al analizar los datos del CENSO (2017) se identifica que los países de origen de la mayor población inmigrante en Chile son Perú (25,2%), Colombia (14,1%), y Venezuela (11,1%), posteriormente Bolivia (9,9%), Argentina (8,9%) y Haití (8,4%). Los seis países en total constituyen el 77,6% de la población migrante en Chile.

Los flujos migratorios del Perú²⁵ y de Colombia²⁶ se corresponden con el número de asociaciones de base mayoritario en Chile. El caso de Venezuela²⁷ resulta interesante, puesto que es tercero en la lista de países de origen de la población inmigrante, pero no así en la lista de asociaciones de base. De manera inversa, Haití²⁸ es el sexto en la lista de países de origen, pero es el segundo en la lista de asociaciones de base. Así también

²⁴ Según estimaciones del INE, en 2020 los colectivos mayoritarios son: Venezuela (30,7%), Perú (16,3%), Haití (12,5%), Colombia (11,4%) y Bolivia (8,5%), los que suman en conjunto alrededor del 79%. Los colectivos son los mismos a los del CENSO 2017. No obstante, el colectivo venezolano ha desplazado del primer lugar al colectivo peruano; y el haitiano, al colombiano y boliviano. Los datos del INE son aproximaciones, por lo tanto, se decide en este estudio trabajar con las informaciones del CENSO 2017.

²⁵ De la población inmigrante nacida en Perú un 76,3% se concentra en Metropolitana, 7,1% en Tarapacá y 5,9% en Antofagasta, regiones que se encuentran cerca de la frontera con Perú.

²⁶ De la población nacida en Colombia un 59,3% se concentra en Metropolitana y 18,2% en Antofagasta.

²⁷ De la población inmigrante nacida en Venezuela un 83,6% se concentra en Metropolitana (siendo junto a Haití los colectivos mayoritarios en esta región) y 4,6% en Valparaíso.

²⁸ De la población inmigrante nacida en Haití un 86,4% se concentra en Metropolitana y 5,3% en Valparaíso.

Bolivia²⁹ y Argentina³⁰ aparecen entre las comunidades más numerosas del país, pero al revisar el registro de asociaciones de base solo se logra identificar 9 y 4 respectivamente.

A continuación, se observa en la Figura 13 el número de asociaciones de base según el país de origen de sus integrantes y las asociaciones que albergan diferentes países o mixtas. Por su parte, se puede ver en el mapa de la Figura 14 que la mayoría de los países de los que provienen los integrantes de las asociaciones de base son de Latinoamérica (se excluyen las asociaciones mixtas).

Figura 13. Asociaciones de base según el país de origen de sus integrantes

País de origen	Número de asociaciones
Asociaciones mixtas	62
Perú	31
Haití	26
Colombia	23
Ecuador	19
España	19
Bolivia	9
Suiza	5
Venezuela	4
Alemania	4
Argentina	4
Uruguay	4
Italia	3
Francia	3
India	3
Palestina	3
Corea	1
Brasil	1
Cuba	1
Grecia	1

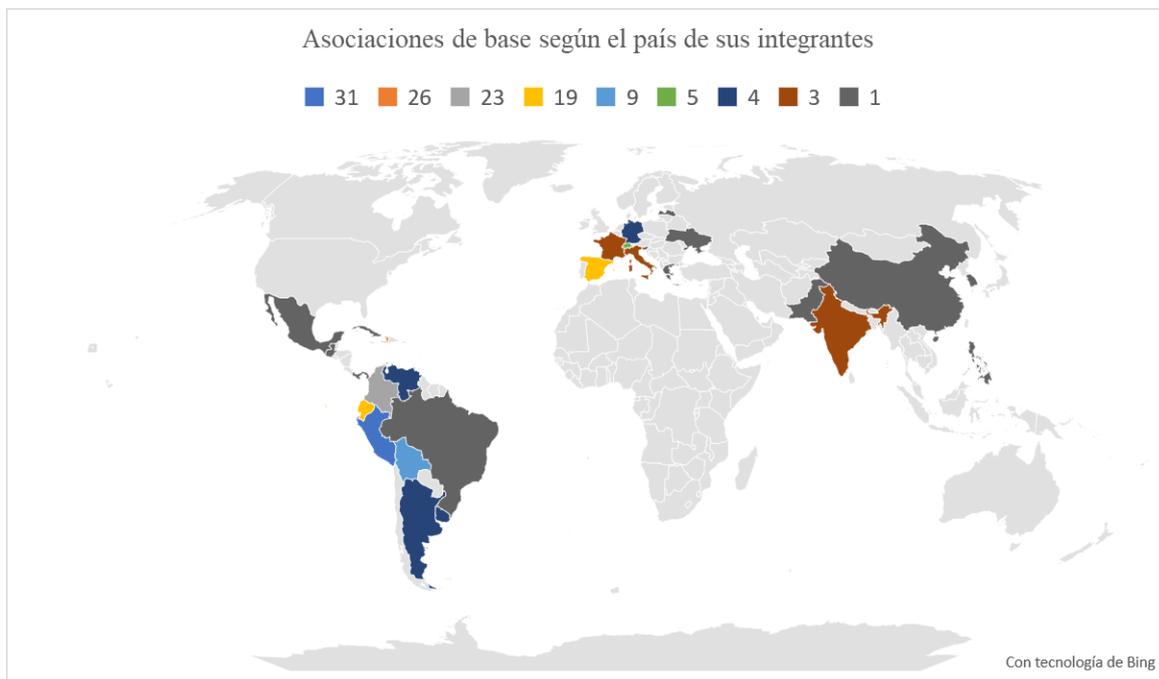
²⁹ De la población inmigrante nacida en Bolivia un 32,7% se concentra en Antofagasta, 26,3% en Tarapacá, 19,6% en Metropolitana y 10,5% en Arica y Parinacota. Es decir, este grupo de inmigrantes es el único de los 6 países de nacimientos con mayor número de inmigrantes que no se concentra mayoritariamente en Metropolitana, sino que en el norte de Chile.

³⁰ De la población inmigrante nacida en Argentina un 49,5% se concentra en Metropolitana, 11,8% en Valparaíso, 8,0% en la Araucanía y 6,4% en Los Lagos.

Letonia	1
México	1
Ucrania	1
China	1
Dominicanos	1
Eslovenia	1
Filipinas	1
Guatemala	1
Pakistán	1
Panamá	1
Total	236

Fuente: Elaboración propia en base al RNAI.

Figura 14. Mapa del país de origen de los integrantes de las asociaciones de base en Chile



Fuente: Elaboración propia en base al RNAI.

Entre las asociaciones de base más antiguas, se identifica aquellas que corresponden a migraciones de mediados del siglo XIX: migraciones de ultramar³¹ (españoles, franceses, italianos, alemanes), asiáticas³² y de Palestina. Sus integrantes producto de la larga data de su migración son chilenos, por lo tanto, no son visibles en las estadísticas. No obstante, sus asociaciones reivindican el país de origen de sus antepasados. No existe un vínculo entre dichas asociaciones y los recientes flujos migratorios, a excepción del caso español. Las migraciones entre Chile y España son de larga data, siendo la más reciente en 2008 producto de la crisis económica, es así como un grupo de españoles llega a Chile (según el CENSO 2017 es el octavo colectivo del país³³) sirviéndose en ocasiones de las redes asociativas de españoles ya asentados en el país.

Las migraciones provenientes de los países vecinos han sido numéricamente significativas y constantes en el tiempo. A fines del siglo XIX los migrantes latinoamericanos (peruanos, bolivianos y argentinos) eran en torno al 70% en el país, por la anexión de ciudades del norte en el marco de la Guerra del Pacífico en 1879 (Cano y Soffia, 2009) y del trabajo en las salitreras (Rodríguez, 1982). Por su parte, la migración argentina es una de las más antiguas en el país, con especial presencia en Atacama y Magallanes (Norambuena, 2005). Ahora bien, tal y como se señala en el capítulo 3, las migraciones fronterizas se consolidan a partir de la década de 1990. Lo anterior explica la importante presencia de asociaciones de base peruanas y bolivianas (ya sea en asociaciones de una sola nacionalidad o mixtas), en comparación con asociaciones de base argentinas que son muy pocas. Finalmente, las asociaciones de base fundadas recientemente (2018 en adelante) corresponden a flujos regionales, pero tienden agruparse mayoritariamente en torno a reivindicaciones de derechos sociales y políticos de las personas migrantes, y no en torno a una nacionalidad específica.

³¹ La migración de ultramar alude a la migración europea (siglos XIX y XX), la cual ha sido ampliamente documentada (Maino, 1988; Zaldívar et al., 1998; Norambuena, 1994; Estrada, 1993, 1994, 1996, 2000; Martinic, 1993, 1994; Mazzei de Grazia, 1989, 1993; Mazzei de Grazia y Larreta, 1994; Panadés y Ovalle, 1994; García, 1995; Norambuena, 1995, 1998; Harris 1997, 2001; Norambuena y Garay, 2001; Estrada, 2002; Estrada y Navarro, 2005; Araya, 2006).

³² Entre 1865 y 1960 llega a Chile migración árabe y asiática, pero a diferencia de la europea, no tuvo apoyo por parte del Estado. Si se desea conocer más sobre la migración de Palestina, se sugiere revisar: Sanfuentes (1962), Chauán (1983), Agar (1983, 2005 y 2007), Olguín y Peña (1990), Rebolledo (1991 y 1994) y Saffie (2003).

³³ En orden decreciente los colectivos son (CENSO, 2017): Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, Argentina, Haití, Ecuador, España, Brasil, Estados Unidos, República Dominicana, China, Cuba, México, Alemania, Francia, Uruguay, Paraguay, Italia, otros países.

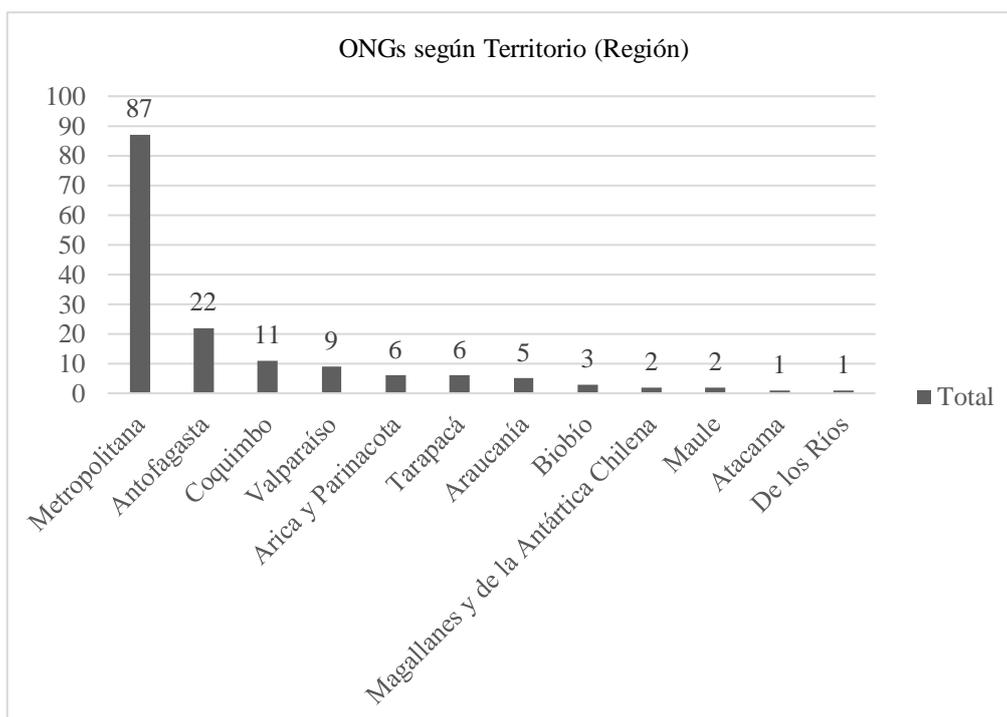
1.2 Las ONGs en pro de la migración

La literatura científica define a las ONGs como entidades no gubernamentales y no lucrativas, por ende, se les ubica en el ámbito de lo social. No obstante, influyen en la formulación y ejecución de políticas públicas. Por lo tanto, se les pueden considerar como actores no estatales que participan en el espacio público y realizan acciones con significados políticos (Bobes, 2017). En este sentido, las ONGs en pro de la migración presionan al Estado para influir con un enfoque de Derechos Humanos.

En Chile se desconoce el número exacto de ONGs en pro de la migración que existen. No obstante, en el RENAI se logra identificar un total de 155 entidades. De este universo, se observa que su mayoría se ubica en la región Metropolitana: 87 de un total de 155. Por su parte, al norte de la región Metropolitana, se identifica en orden decreciente a 22 entidades en Antofagasta, 11 en Coquimbo, 9 en Valparaíso, 6 en Arica y Parinacota, y 6 en Tarapacá. Al sur de la región Metropolitana y también en orden decreciente, se identifican 5 entidades en la Araucanía, 3 en el Biobío, 2 en Magallanes, 2 en el Maule, 1 en Atacama y 1 en los Ríos. Es decir, hay presencia asociativa en 12 de las 16 regiones que componen Chile, tal y como se observa en la Figura 15.

Si bien en este apartado el propósito es describir el número y distribución territorial de las ONGs, es importante señalar algunas características históricas de estas entidades en Chile. En 1972 Salvador Allende ratifica el Convenio de la ONU sobre Refugiados (1951) y su Protocolo (1967), así el país adquiere un compromiso internacional sobre la materia. El 11 de septiembre de 1973 se produce el golpe cívico-militar al gobierno socialista, por lo que rápidamente se encarcela (tortura, asesina y desaparece) a miles de chilenos e inmigrantes residentes en el país, bajo la sospecha de ser “enemigos comunistas”. El día 13 de septiembre de 1973, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, llama al nuevo ministro de Relaciones Exteriores de la Junta Militar para pedir que cumplan con las obligaciones de la Convención de Refugiados de la ONU. Es así como Oldrich Haselman, representante de ACNUR, llega a Chile el día 20 de septiembre del mismo año para resolver la situación de los refugiados detenidos en Chile y así reubicarlos en terceros países, hecho que va a marcar un precedente a nivel internacional sobre la materia.

Figura 15. ONGs en pro de la migración en Chile



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del RNAI.

El 3 de octubre de 1973 se forma el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR)³⁴, compuesto por diversas iglesias (católica, ortodoxa y metodista) para colaborar con ACNUR en la protección y salida de los refugiados en Chile. En febrero de 1974 se concluye la tarea y en total son 4.443 las personas que logran ser reubicadas. Es particularmente significativo este hecho, ya que las ONGs en Chile, muchas fuertemente vinculadas a iglesias, colaboran activamente en la defensa de los derechos humanos. El trabajo de solidaridad, con los perseguidos políticos por la dictadura, se desplazará hacia las migraciones internacionales a medida que se restablece la democracia y aumentan las migraciones internacionales en Chile.

Entre las ONGs más antiguas encontramos a las Misiones de San Carlos-Scalabrinianos, que llegan a Chile en 1952 para colaborar con el proceso de integración de europeos que

³⁴ Las instituciones internacionales que participaron son: la Cruz Roja (CICR), ACNUR, la OIM (antes CIME), el Consejo Mundial de las Iglesias y la CEPAL. Las institucionales chileno-ecuménico que participaron son: el Comité Pro Paz, la Vicaría de la Solidaridad y la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).

huyen de la Segunda Guerra Mundial. Del mismo modo, INCAMI instala en 1955 el primer Hogar del Migrante. Pero su trabajo más destacable se produce entre los años 1970 y 1990, al realizar por ejemplo el primer seminario internacional sobre “Migración forzada y las dificultades de la Transición” en 1989, posicionando en la agenda de gobierno la cuestión del retorno de los chilenos del exilio. En la década de los noventa INCAMI junto al Servicio Jesuita Migrante (SJM) se posicionan al alero de las iglesias en materia migratoria. Cabe señalar que, SJM nace en los años 2000 como una ONG dependiente de la orden jesuita, aunque con personalidad jurídica propia. Estas entidades se caracterizan por su enfoque de asistencia social y defensa de los derechos migrantes. En general administran albergues, centros de acogida, comedores y dispensarios de salud, y en ocasiones asistencia jurídica. Sin embargo, su actividad fundamental es la ayuda y protección en la primera llegada.

Posteriormente, surgen otras ONGs de carácter independiente, laicas, orientadas al activismo social y más allá del asistencialismo. Sus actividades son más complejas, no son asociaciones de tipo filantrópico, sino que más bien abordan la cuestión migrante desde la discusión política. Sus tareas son de investigación, formulación y control de políticas públicas, capacitación y visibilización de la migración. Los dos grupos de ONGs difieren entonces en cuanto a sus actividades, pero suelen focalizarse en un mismo grupo: migrantes en situación de vulnerabilidad.

Las actividades que realizan las ONGs obtienen su financiamiento mayoritariamente de privados y donaciones. Una parte importante recurre a fundaciones y organismos internacionales, tales como: Fundación Ford, ONU, UNICEF, etc. En menor medida se benefician de fondos del Estado y al ser entidades autosustentables la cuestión de los recursos es problemática, ya que compiten por acceder a ellos.

Algunas ONGs en Chile han alcanzado un protagonismo en la esfera pública que ha potenciado su rol en la denuncia y defensa de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad. Por último, también intervienen en la gestión migratoria a través de la asesoría legal que algunas ofrecen y de la posibilidad de presentarse como mediadores con las autoridades migratorias. La creación de redes ha contribuido a fortalecer el impacto de estas entidades, tal y como lo ha demostrado la literatura con otros casos de estudio (Bobes, 2017), y que se profundizará en los próximos capítulos de este trabajo.

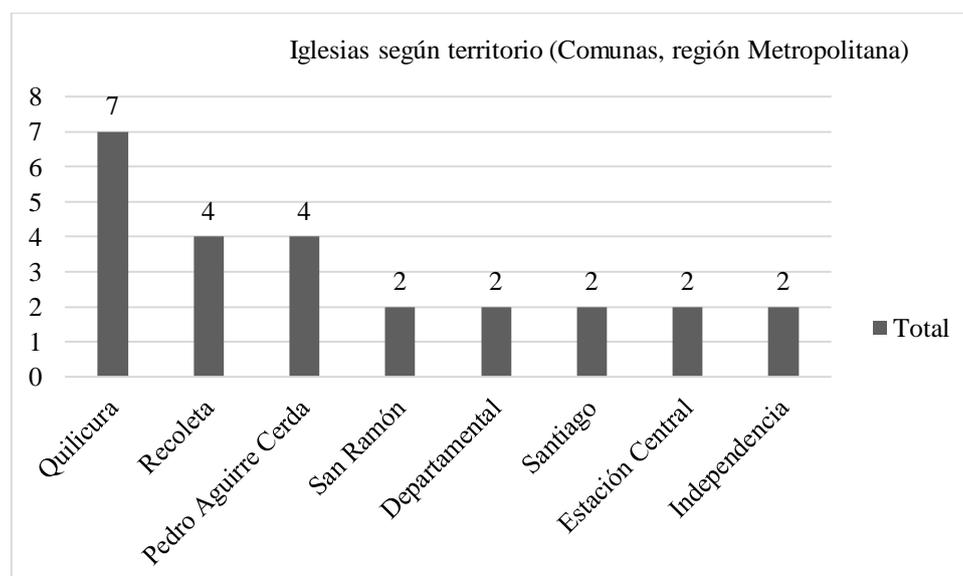
1.3 Las iglesias en pro de la migración

Tal y como se plantea en el apartado anterior, el trabajo de las iglesias en pro de la inmigración es fundamental. En este apartado se busca caracterizar un perfil de iglesia (o parroquia) que trabaja día a día con la población migrante en situación de vulnerabilidad.

Si bien su trabajo se puede solapar con el de las ONGs que dependen de iglesias, este perfil apunta a aquellos espacios en los que se resuelven las necesidades más directas de esta población (alimentación, abrigo, pernoctación, etc.). En ocasiones toda esta labor responde al trabajo de un sacerdote que institucionaliza la atención al migrante en su parroquia.

Sobre la base de los datos obtenidos del RNAI se identifican 25 parroquias de este tipo, todas en la región Metropolitana, tal y como se observa en la Figura 16. Cabe señalar que, las comunas con mayor tasa de población migrante de la región Metropolitana son las mismas donde se ubican las parroquias: Quilicura, Recoleta, Pedro Aguirre Cerda, San Ramón, Departamental, Santiago, Estación Central e Independencia.

Figura 16. Iglesias en pro de la migración en la región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del RNAI.

Las entrevistas hechas en la segunda fase de esta investigación revelan la existencia de iglesias que despliegan acciones en pro de la migración en otros territorios del país. Al desarrollar actividades de carácter comunitario y de primera asistencia no son reconocidas necesariamente por las autoridades políticas o administrativas sobre la materia. Lo anterior justifica porque no se les identifica en el RENAI, ya que su alcance es a nivel local dada las características de su intervención. Se profundizará en este aspecto en el capítulo 7 de esta investigación.

Los flujos migratorios recientes en Chile provienen del mismo continente, hablan español y mayoritariamente profesan el cristianismo (ya sea católico u ortodoxo), salvo el caso de un grupo minoritario haitiano que profesa el Vudú. Es así como las comunidades religiosas crean lazos entre migrantes y nacionales que comparten el mismo credo. Al mismo tiempo que se produce una responsabilidad por parte de las iglesias de colaborar con la situación de sus feligreses, más aún ante la crisis de participación que experimentan estas mismas instituciones. Por otra parte, los inmigrantes que en sus países de origen fueron muy activos en sus parroquias buscan continuar con su labor espiritual y social en los países receptores.

El clero católico femenino tiene una especial vinculación con las mujeres migrantes que realizan labores de cuidado, son un promotor de cadenas migratorias femeninas. Los vínculos entre parroquias de distintos países en Latinoamérica permiten que el clero conozca las necesidades e idiosincrasia de las mujeres migrantes. Así, se han especializado en la resolución de los aspectos de la vida doméstica y muchas veces rehúsan de cualquier participación en el espacio público relacionado con la inmigración, ya sean reclamos legales o manifestaciones políticas.

Por último, si bien el trabajo de estas parroquias con la población migrante parece nuevo, en realidad es una labor que en la región lo han realizado de manera histórica, solo que anteriormente la población objeto era otra: personas indígenas; campesinos pobres; y perseguidos políticos. Si bien son poblaciones con características diferentes, comparten el lugar de vulnerabilidad en la sociedad chilena.

1.4 La academia en pro de la migración

Gramsci (1972) acuña el concepto intelectual orgánico, al cual asigna una función de producción de representaciones que contribuyen a la fabricación de una consciencia colectiva, además de cimentar alianzas sociales o de hacerlas imposibles. En este sentido, la acción política puede ser portadora de conocimiento y la acción militante puede no ser una forma de poner en práctica una teoría, sino que la va a simplificar para transformar el análisis en eslogan. Varela (2020) en este sentido sostiene que, “para narrar experiencias de resistencia les toca a las propias personas migrantes” (p. 16). Según la autora, la autorrepresentación de las personas migrantes es un imperativo e igualmente la academia debe desarrollar un activismo epistemológico que contribuya a la lucha migrante, enfatiza en la importancia de la escucha activa y de poner en el centro las voces migrantes. Esta perspectiva junto a las metodologías-participativas constituye un nuevo paradigma en la región.

Al analizar la producción científica sobre migraciones en Chile se identifican un auge en la década del noventa, los investigadores han desarrollan diversos tópicos en torno a la migración (derechos humanos, género, territorio, educación, entre otros) y su aproximación ha sido fundamentalmente desde la sociología, la antropología y otras ciencias sociales. En cuanto a los centros de investigación sobre migraciones, aunque no son muchos, se observa que han sido creados o son liderados por estos investigadores con larga trayectoria en la temática. Algunas instituciones, por ejemplo, son: el Centro de Estudios Migratorios e Interculturales (Universidad Católica del Maule), Instituto de Estudios Internacionales (Universidad Arturo Prat), Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios (Universidad Alberto Hurtado), Centro de Políticas Públicas (Universidad Católica de Chile), Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Juventud (Universidad Silva Henríquez), Instituto Estudios Avanzados IDEA (Universidad de Santiago de Chile), Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Políticas Públicas (Universidad de los Lagos), entre otros. Las tareas que desarrollan estos centros tienen relación con la formulación políticas públicas, servicios de transferencia directa a las entidades locales, y la producción individual de los investigadores, muchas veces financiados por el Estado (a través de ANID).

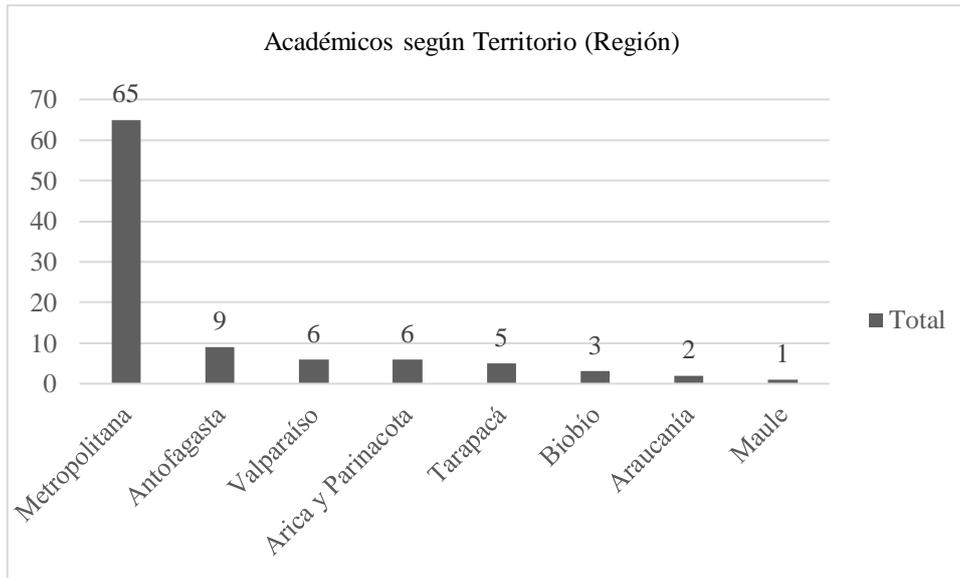
Por otra parte, existen Clínicas Jurídicas (de la Universidad Católica de Chile, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica Silva Henríquez, Universidad de Chile, etc.) en las que abogados especialistas en migraciones (docentes) junto a estudiantes en práctica atienden de manera gratuita a migrantes y solicitantes de refugio que requieren asistencia jurídica y/o administrativa con relación a su situación migratoria.

En los centros de investigación coexisten diferentes perfiles de académicos. Por una parte, se identifica un grupo que se dedica con exclusividad a la investigación y divulgación de sus estudios, contribuyendo así a la discusión sobre la materia a nivel científico. Luego, un segundo grupo corresponde a aquel que, además de investigar, participa en acciones de incidencia política promovidas por el Estado, es decir, desarrollan una participación de carácter institucional. Y finalmente, un tercer grupo que, en consonancia con la perspectiva de Varela (2020), promueve una academia militante con una episteme que releva el rol de las propias personas migrantes para hablar de sus experiencias. Sobre esto último, calificar en qué medida se ajustan o no al concepto gramsciano de intelectual orgánico no es el propósito de este estudio, pero existen entrevistas donde los académicos se autodenominan de este modo.

La relación entre las asociaciones de base y la academia no está exenta de debate, se identifica que algunas asociaciones de base excluyen a la academia de sus actividades, mientras que otras trabajan colaborativamente con la academia, pues consideran que el trabajo de la academia nutre al quehacer de las asociaciones e incluso entre sus filas hay académicos migrantes. La discusión se retoma en el capítulo 7 de esta investigación, pero de momento es pertinente señalar que, sobre la base de los datos obtenidos del RENAI se identifica un total de 97 académicos especialistas en migraciones de 69 instituciones universitarias chilenas.

Dichos académicos se concentran en la Región Metropolitana (65 de un total de 97). Luego, al norte de la región Metropolitana, se identifica en orden decreciente a 9 en Antofagasta, 6 en Valparaíso, 6 en Arica y Parinacota y 5 en Tarapacá. Por su parte, al sur de la región Metropolitana también en orden decreciente se identifican 3 en el Biobío, 2 en la Araucanía y 1 en el Maule. Es decir, cubren 8 de las 16 regiones, del país, tal y como se observa en la Figura 17.

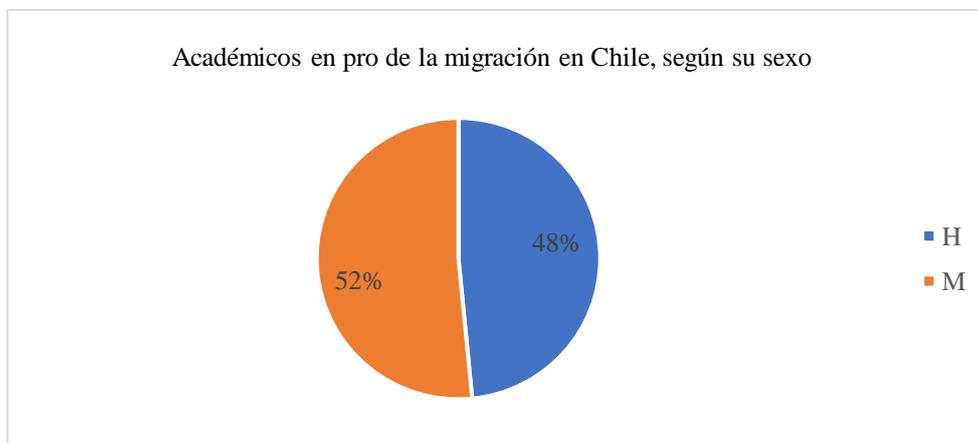
Figura 17. Académicos en pro de la inmigración en Chile



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del RNAI.

Finalmente, la distribución por sexo de los académicos es equitativa. De los 97 académicos, tal y como se observa en la Figura 18, se identifican 47 hombres (48%) y 50 mujeres (52%). Cabe señalar que, los estudios sobre la feminización de las migraciones, cadenas de cuidados, e inclusive estudios sobre diversidad e infancia migrante, han sido liderados mayoritariamente por mujeres investigadoras.

Figura 18. Académicos en pro de la inmigración según sexo

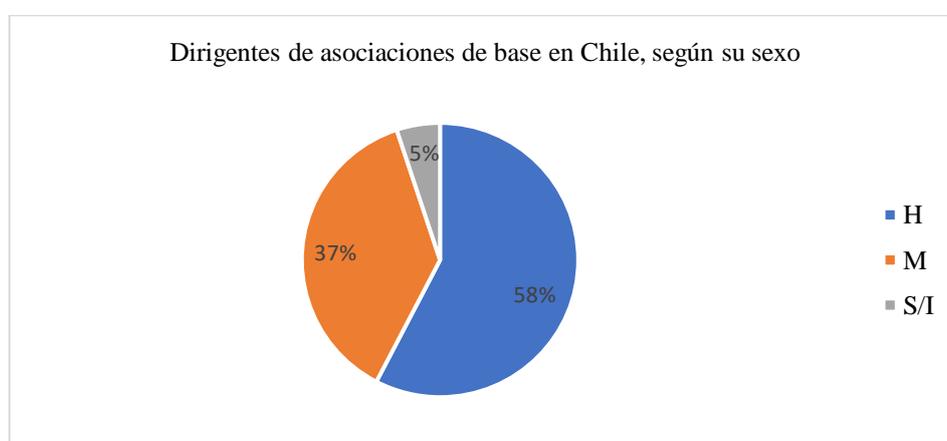


Fuente: Elaboración propia en base a los datos del RNAI.

2. Las asociaciones de base migrante y sus dirigentes

En relación con el RENAI, tal y como se observa en la Figura 19, de las 236 asociaciones de base: 136 (58%) tienen como dirigentes a hombres; 88 (37%) a mujeres; y 12 (5%) no precisan, ya sea porque no reconocen dirigentes estables o porque tienen un sistema de rotación continuo.

Figura 19. Dirigentes de asociaciones de base según sexo



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del RNAI.

En el caso de los dirigentes hombres de las asociaciones de base, tal y como se ve en la Figura 20, su mayor presencia se observa en: la región Metropolitana (93); Tarapacá (12); y Coquimbo (11). Por su parte, en el caso de las dirigentes mujeres de asociaciones de base, su mayor presencia se observa en: la región Metropolitana (48); Arica y Parinacota (12); y en la región del Biobío (9). Por su parte, de las 39 entrevistas realizadas a asociaciones de base en los tres territorios de este estudio, 19 fue a dirigentes mujeres (10 en Iquique, 3 en Santiago, y 6 en Temuco) y 20 a hombres (11 en Iquique, 2 en Santiago, y 7 en Temuco). Lo anterior demuestra que, si bien los dirigentes son más hombres que mujeres, estas últimas están presentes prácticamente en todo el territorio del país y emergen sus liderazgos en las asociaciones a través de las entrevistas.

Figura 20. Dirigentes de asociaciones de base según sexo y distribución territorial

Región	H	M	S/I	Total
Antofagasta	3	3	1	7
Araucanía	2	5	2	9
Arica y Parinacota	4	12	0	16
Atacama	3	0	0	3
Aysén	0	0	1	1
Biobío	5	9	0	14
Coquimbo	11	4	0	15
Los Lagos	0	1	0	1
Los Ríos	0	0	1	1
Magallanes y de la Antártica Chilena	1	0	0	1
Maule	0	1	0	1
Metropolitana	93	48	7	148
Tarapacá	12	4	0	16
Valparaíso	2	1	0	3
Total	136	88	12	236

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del RNAI.

En cuanto a la relación del sexo de los dirigentes y el país de origen de las personas integrantes de las asociaciones de base, tal y como se observa en la Figura 21, se puede señalar que el mayor número de dirigentes en ambos sexos (hombres y mujeres) corresponden a asociaciones mixtas (que agrupa a diferentes nacionalidades). Luego, en el caso de los dirigentes hombres, pertenecen a asociaciones de Perú y Haití; mientras que, en el caso de las dirigentes mujeres, son asociaciones de Colombia y Perú. Lo anterior se relaciona con los resultados de las entrevistas, ya que de las 19 dirigentes mujeres, sus asociaciones son mayoritariamente mixtas, y luego de Colombia y Ecuador. En el caso de los 20 dirigentes hombres, las asociaciones son de Venezuela y Haití. La migración peruana, tal y como se ha señalado anteriormente, es uno de los flujos más antiguos en Chile, lo cual explica que gran parte de los dirigentes son peruanos. Por su parte, la migración haitiana es reciente y masculina, por lo tanto, se puede estimar que sus dirigentes representan la distribución por sexo del colectivo. Y en el caso del colectivo colombiano, que también es reciente, llama particularmente la atención que sus dirigentes sean mujeres, ya que no es un flujo migratorio particularmente feminizado.

Figura 21. Dirigentes de asociaciones de base según sexo y país de origen de sus integrantes

País de origen	Hombre	Mujer	S/I	Total
Varios	32	26	4	62
Perú	20	10	1	31
Haití	20	4	2	26
España	13	6	0	19
Ecuador	9	9	1	19
Bolivia	8	0	1	9
Colombia	6	16	1	23
Argentina	3	1	0	4
Uruguay	3	1	0	4
Francia	3	0	0	3
India	3	0	0	3
Palestina	3	0	0	3
Alemania	2	2	0	4
Italia	2	1	0	3
Suiza	1	4	0	5
Venezuela	1	2	1	4
China	1	0	0	1
R. Dominicana	1	0	0	1
Eslovenia	1	0	0	1
Filipinas	1	0	0	1
Guatemala	1	0	0	1
Pakistán	1	0	0	1
Panamá	1	0	0	1
Brasil	0	1	0	1
Cuba	0	1	0	1
Grecia	0	1	0	1
Letonia	0	1	0	1
México	0	1	0	1
Ucrania	0	1	0	1
Corea	0	0	1	1
Total	136	88	12	236

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del RNAI.

Si bien los datos obtenidos del RENAI aportan valiosa información respecto a las asociaciones de base y sus dirigentes, no permiten explicar en qué se diferencian las dirigencias de mujeres y hombres migrantes. Es así como a través de entrevistas a los dirigentes (Iquique, Santiago y Temuco) se busca conocer sus motivaciones para fundar este tipo de asociaciones. Por último, cabe recordar que el propósito de esta tesis es el estudio de la politización del tejido asociativo en general y no de sus dirigentes en particular. No obstante, el rol del dirigente es clave en la formación de redes, tal y como se verá más adelante.

2.1 Los tipos de dirigentes de las asociaciones de base migrante

A partir de las entrevistas de los tres territorios de esta investigación, se identifican tres tipos de dirigentes: revolucionario, profesional, y personal. La construcción de estos perfiles, tal y como se puede observar en la Figura 22, se realiza considerando tres categorías de análisis. La primera corresponde a sus biografías como militantes (existencia o no de militancia previa en el país de origen e incluso familiar), la segunda a su estatuto migratorio (además, de la fase del ciclo migratorio en que se encuentran), y la tercera al nivel de compromiso que el dirigente tiene con las demandas de los migrantes en Chile.

Figura 22. Tipos dirigentes de asociaciones de base migrante en Chile

Dimensión de análisis	Perfil del dirigente		
	Revolucionario	Profesional	Personal
Biografía militante	Tiene	No tiene	Tiene/No tiene
Estatuto migratorio	Regular/Nacional	Regular/Nacional	Regular/Nacional
Nivel de compromiso con la asociación	Alto	Medio/Bajo	Alto

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

a. El perfil “revolucionario”

El perfil “revolucionario” corresponde a un tipo de dirigente con una larga trayectoria sindical o partidista en su país de origen y de destino, lo cual les ha provisto de múltiples herramientas y redes en el ámbito asociativo. Lo anterior, les confiere cierta validación entre sus pares debido a su experiencia social y política. En cuanto a la fase del ciclo migratorio en el que se encuentra, suele ser de integración o consolidación, es decir, son personas que llevan mucho tiempo avecindadas en Chile, por lo que poseen residencias de larga duración e incluso en algunos casos la nacionalidad chilena. El nivel de compromiso que poseen con las demandas de los migrantes es de alta implicación, es decir, movilizan ideas al interior de las asociaciones que luego se traducen en demandas colectivas en pro de los derechos sociales y políticos de los migrantes en el país.

Un caso interesante es el de los refugiados políticos del Perú, quienes son desplazados producto del quiebre democrático y aumento de la violencia política a comienzos de 1990. Al llegar a Chile se organizan para discutir en torno a las problemáticas del país de origen, pero rápidamente transitan hacia reivindicaciones de derechos para los inmigrantes en Chile. Cabe señalar que, coincide su llegada con el retorno a la democracia chilena, por lo que es un contexto donde muchas temáticas se traducen en promesas de gobierno para la democratización y respeto por los derechos humanos en el país. Son refugiados con un bagaje político importante, que conocen el funcionamiento de instituciones como partidos políticos o sindicatos y, por lo tanto, logran organizarse rápidamente y articular demandas. A continuación, el extracto de la entrevista del dirigente BC4 (hombre, peruano), que refleja muy bien el perfil revolucionario, a través del Comité de Refugiados Políticos Peruanos.

"Bueno, yo vengo de una familia pobre, nací en un callejón y viví mis primeros años de vida en un callejón en un barrio pobre de la ciudad de Lima. Fui un niño trabajador, un niño trabajador vinculado a la iglesia que estaba al lado de nuestro callejón, pues, y también a otra actividad que era el fútbol, entonces formamos una agrupación, desde muy pequeños, empezamos a organizarnos y formar grupos. Otra que tenía que ver con los trabajos que hacíamos en la calle, que era lavar autos y limpiar zapatos, nosotros formamos un grupo de niños trabajadores, y

junto a dos grupos más formamos un movimiento de niños trabajadores a nivel nacional que sigue siendo el movimiento de Maputoc (...) Bueno, nosotros seguimos nuestra trayectoria política en el activismo político y social. Desde muy temprano formé parte del Frente Único de Estudiantes en Perú y de las movilizaciones grandes de los 70's. Ahí fui siguiendo mi trayectoria como dirigente estudiantil, en la escuela básica, en la escuela media, en la universidad, organizándonos y movilizándonos como activistas políticos y sociales. En la universidad haciendo trabajos de defensa de pobladores, de presos políticos, defendiendo a las familias que tenían familiares desaparecidos, situación que determina al final mi exilio. Acá en Chile ya como exiliado, llegando inmediatamente me ubico con algunos peruanos porque yo no conocía a nadie, y empiezo a impulsar una organización de peruanos. Nuestro propósito tenía que ver con el tema de la lucha contra la impunidad, por los crímenes y terrorismo de Estado en Perú, y ligarlo con la lucha contra la impunidad en Chile, entonces por eso mi idea era formar un movimiento latinoamericano de lucha contra los crímenes y terrorismo de Estado (...) El asunto es que cuando nosotros llegamos, empezó a llegar la migración y va a ser marginada (...) empezamos a dialogar con ellos, entender su situación y empezamos a impulsar lo que es el primer proceso de regularización migratoria o amnistía, que finalmente se hizo durante el gobierno del 98" (BC4).

El dirigente BC4, expresa con claridad que, a raíz de la precariedad vivida en su infancia, la organización fue una constante en su vida. Al punto que funda y transita entre diferentes asociaciones sociales y políticas. Es así como en el contexto universitario y producto de su activismo en pro de los derechos humanos en el Perú, debe exiliarse en Chile. Una vez que arriba al país, rápidamente se pone en contacto con otros peruanos para crear una organización de peruanos contra el "terrorismo de Estado del Perú". A su vez, la lucha por los derechos en su país de origen se vincula a la lucha por los derechos humanos en Chile en el contexto de la reciente democratización. Finalmente, con la llegada de la inmigración económica del Perú a inicios de los noventa, la asociación de refugiados políticos toma consciencia de la precariedad de los inmigrantes económicos e impulsan acciones en pro de su situación en el país receptor, tal y como, el proceso de regularización que finalmente se lleva a cabo en 1998.

b. El perfil “profesional”

El perfil “profesional” alude al tipo de dirigente que a diferencia del perfil revolucionario no posee una trayectoria asociativa, sindical ni partidista. Su experiencia proviene mayoritariamente de su formación académica. La fase del ciclo migratorio es diversa, pueden ser personas con residencia temporal o de larga duración, pero también hay nacionales (ya sea que adquirieron la nacionalidad, que han nacido en Chile o son hijos de chilenos). El nivel de compromiso que poseen con la migración es menor en comparación al perfil anterior, ya que su dirigencia se caracteriza por desarrollar un trabajo, su propósito es cumplir objetivos y no necesariamente reivindicar una lucha migrante. A continuación, el extracto del dirigente BC3 (hombre, chileno), que ayuda a ejemplificar este tipo de perfil.

"Yo llegué al mundo de las migraciones por ahí por el año 2012. A través de un voluntariado en el equipo de migración y refugio de Amnistía Internacional, y comencé el voluntariado como estudiante de ciencias políticas, haciendo sobre todo análisis legislativo y lobby. Levantando por primera el tema migratorio en Chile, por lo menos a nivel parlamentario, estuve un par de años ahí (...) después lo que hice fue este proyecto de Infomigra con INCAMI (...) nos ganamos un fondo con la embajada de Canadá, y así empecé a trabajar formalmente para INCAMI" (BC3).

El dirigente BC3 comenta que llega al ámbito migratorio a través de un voluntariado en un organismo internacional. Es en el marco de su carrera universitaria que explora en el estudio de las migraciones internacionales recientes, y que sienta las bases de lo que posteriormente será su asociación. Posteriormente, con el soporte institucional de ONGs vinculadas a la iglesia, y con el apoyo económico proveniente de proyectos externos, es que logra materializar el propósito de su entidad, la cual de manera general informa y orienta a los migrantes en el país en torno a sus derechos.

c. El perfil “personal”

El perfil “personal” agrupa a los dirigentes que reivindican demandas o conectan con base en su propia experiencia como mujeres migrantes. Sus biografías suelen ser fundamentalmente de dos tipos:

Por una parte, mujeres de mediana edad, con o sin trayectoria política en el país de origen, que al llegar a Chile han experimentado situaciones de violencia, lo cual las ha de impulsar a fundar o participar en asociaciones de base con el afán de compartir sus experiencias y evitar que situaciones como las vividas les ocurran a otras mujeres. A continuación, el extracto de la entrevista de la dirigente BN1.1 (mujer, ecuatoriana), se ajusta a este perfil.

"Bueno, en mi país ya pertenecía a una organización, y mi mamá siempre ha sido líder en Ecuador, eso ya lo llevo en la sangre (...) Y aquí cuando llegamos, la organización era como una organización que estaba para reunirnos, para jugar fútbol y nada más. Pero cuando me pasó lo que me pasó todo cambió [la entrevistada fue víctima de violencia obstétrica]" (BN1.1).

Brevemente, la dirigente BN1.1 comparte con el perfil “revolucionario” la trayectoria política previa. Sin embargo, lo que se desprende del extracto es una leve crítica al tipo de asociaciones con las que se encuentra al llegar, las cuales tilda de “reunión y para jugar fútbol”, mientras que lo busca es algo distinto y que se relaciona con su experiencia personal. Luego, cuando narra su experiencia de violencia obstétrica, lo señala como un punto de quiebre en su biografía que da origen a la asociación que funda.

Por otra parte, el segundo perfil corresponde a mujeres jóvenes, y en algunos casos a segundas generaciones, que en contextos universitarios han desarrollado reflexiones de tipo feministas respecto a su situación como mujer migrante o de padres migrantes en Chile. Su nivel de compromiso con las demandas migrantes es similar al perfil “revolucionario”, sin embargo, formulan demandas específicas en torno al género. A

continuación, el extracto de la entrevista a la dirigente BN1.2 (mujer, boliviana), refleja este tipo de perfil.

"Yo participaba de un grupo folklórico boliviano, y en Bolivia existe un fuerte porcentaje de machismo, entonces cuando acá uno lanzaba una crítica o un comentario feminista, obviamente saltaba el machismo (...) Y junto a otras dirigentes, algunas que conocí en la universidad y en encuentros, formamos este grupo de mujeres" (BN1.2).

La dirigente BN1.2 señala de manera directa como problemática el machismo; por lo tanto, la imposibilidad de hablar sobre feminismo en las asociaciones folclóricas de migrantes bolivianos, es lo que la conduce a formar junto a otras mujeres una asociación exclusivamente de mujeres migrantes. En este perfil "personal" los dos tipos de dirigentes reivindican problemáticas que experimentan por ser mujeres migrantes, sin embargo, esta última habla de manera explícita de feminismo, mientras que la primera mayoritariamente lo omite o señala que no sé idéntica como feminista.

2.2 Las motivaciones de los dirigentes fundadores

A partir de la tipología de dirigentes migrantes se identifican en este apartado aquellas principales motivaciones que los conducen a fundar asociaciones de base migrante. Dicho de otro modo, el estudio de los dirigentes-fundadores (no todo dirigente es fundador, he ahí la distinción) ayuda en la comprensión de la politización de las asociaciones, ya que según se estima en este estudio, las demandas de las asociaciones se relacionan con las motivaciones personales de los dirigentes.

El surgimiento de una asociación, tal y como se verá en los extractos de entrevistas, no implica necesariamente que la asociación esté politizada. Sin embargo, conocer las motivaciones de los dirigentes-fundadores y el contexto de fundación de la asociación permite entender cómo surgen las diferentes demandas. Los tipos de dirigentes (revolucionario, profesional y personal) se relacionan con las motivaciones que impulsan la fundación de las asociaciones de base. No obstante, con el transcurso del tiempo o a causa de rupturas en la asociación, puede cambiar la dirigencia e incluso el propósito por el cual la asociación fue fundada. Sin embargo, el interés de este trabajo no es profundizar en las dinámicas internas de las asociaciones, sino que más bien hacer énfasis en rol de los dirigentes-fundadores con relación a la caracterización del tejido asociativo migrante en general.

a. Las motivaciones del perfil “revolucionario”

En el perfil revolucionario, la principal motivación que se identifica se vincula al deseo que expresan de fundar asociaciones que permitan, tanto a ellos como a sus hijos nacidos en Chile, conectar con la cultura y las tradiciones de sus países de origen.

“Los hijos de los que hemos llegado en la década del 40’ o del 60’ son chilenos, algunos se acercan a la asociación y otros no, sencillamente se alejan porque no se sienten parte, pues no se han educado bajo las normas bolivianas. Mi hija que nació acá dice: no, yo soy iquiqueña. Entonces, así es como la identidad ya se va perdiendo, pero yo por lo

menos no dejo mis costumbres e igual trato de inculcar algo a mi hija para que no se pierda, por eso decidí formar este espacio" (BN5).

"Cuando llegamos, estábamos en el aire, no teníamos ningún apoyo, hoy sí hay un poco más de información, redes de apoyo y la situación ha cambiado memorable o ventajosamente, era necesario que nosotros estemos organizados. En 2001 nosotros como ecuatorianos creamos la primera colonia ecuatoriana, vino el cónsul de Ecuador, fue bien bonito. Fue el primer paso para la organización, para empezar a ayudarnos mutuamente porque era mucho el aislamiento, ya que cuando uno viene de otro país es mucha la necesidad y no solamente económica, sino que influyen mucho las costumbres, la cultura y muchos aspectos que realmente hacen que uno se sienta más solo. Al organizarnos empezaron también las autoridades a tener conocimiento de que existíamos nosotros las organizaciones y se empezó a tomar más conciencia del tema migratorio" (BN17).

En las entrevistas de los dirigentes BN5 (hombre, boliviano) y BN17 (mujer, ecuatoriana), ambos de la ciudad de Iquique, se observa que el interés por conectar entre pares y mantener la cultura del país de origen ha motivado a estos dirigentes a fundar asociaciones. En el caso de BN5, el dirigente señala que los hijos de padres migrantes socializados en Chile mantienen las tradiciones y el idioma (quechua y aymara), a través de su participación en este tipo de asociaciones. Por su parte, BN17 hace énfasis en el aislamiento social que experimenta el migrante que recién llega. Retomando lo expuesto en el primer apartado de este capítulo, el colectivo boliviano lleva más tiempo asentado en Chile que el ecuatoriano. Sin embargo, ambos dirigentes fundan asociaciones para estar entre pares y mantener la cultura, independientemente si ha llegado al país de manera reciente o desde hace décadas. Igualmente, BN17 precisa que el surgimiento de la asociación visibiliza la temática migratoria ante las autoridades locales. Por lo tanto, si bien la actividad de la asociación es cultural y no explícitamente política, contribuye a posicionar la temática de la migración en la agenda de los gobiernos locales.

Una segunda motivación identificada en este tipo de dirigentes va más allá de la reivindicación cultural y el deseo de estar entre pares, concretamente busca crear

asociaciones con las cuales resolver las problemáticas de acceso a derechos básicos (vivienda, educación, salud o trabajo) que experimentan los migrantes en Chile.

"A finales de 2016 e inicio de 2017 empezaron a llegar haitianos a Temuco, el primer grupo vivía en una casa sobrepoblada y yo sentí la necesidad de reunirme con ellos, porque yo estaba solo y uno siente que ahí hay uno mío con el que te puedes reír, hablar y entender. Entonces, por una necesidad de reunirnos, de conocernos, de vernos, de hablar, de comunicarnos, es que surge nuestro primer encuentro entre chicos haitianos. Pero luego tome más consciencia de las necesidades económicas de mis compatriotas, y también por vocación o formación personal, es que decido formar este espacio de organización y apoyo a los migrantes, específicamente haitianos" (BS4).

"Llegué a Chile hace 16 años, yo veía que nuestros connacionales colombianos tenían muchas dificultades y poca información. O sea, no podían adquirir información de primera fuente para poder hacer sus documentos, para legalizarse, ni para poder cumplir los proyectos por los cuales habían venido a Chile. Así surge la necesidad, mi deseo de querer ayudar a los connacionales, comenzando mi labor como dirigente social en la zona" (BN13).

En las entrevistas con los dirigentes BS4 (hombre, haitiano) y BN13 (mujer, colombiana), de Temuco e Iquique, respectivamente, se manifiesta el deseo de estar entre pares. No obstante, a medida que los futuros dirigentes conocen y solidarizan con la precariedad de sus connacionales, deciden crear asociaciones que contribuyan a la superación de esas problemáticas. Ambas asociaciones se articulan en torno al país de origen de sus integrantes (Haití y Colombia), sus dirigentes tienen experiencia militante previa, y llevan mucho tiempo de avecindamiento en Chile, lo cual les permite orientar y guiar a aquellos que acaban de llegar al país.

"Llegue en 2015, a una casa de refugio, había muchos migrantes, de muchos países y todos llegábamos de manera ilegal. Yo tenía que pagar 3 mil pesos y a las 9 de la mañana te botaban de allí, tenía que pasar el

día en la calle, solo podías volver a las 6 de la tarde y bañarte una sola vez e irte a la calle otra vez, tenías que llevarte toda tu ropa, porque si lo dejabas te lo robaban. Entonces, prácticamente eso fue mi comienzo y allí nace mi deseo por conocer a otros como yo. Yo quería que nos juntáramos más para dialogar, porque nosotros somos ahora en este país como hermanos, no solo paisanos de nuestro país, sino que hermanos, porque sea que vengamos del mismo país o no, si a nosotros nos pasa algo quien tiene que estar al frente somos nosotros mismos. Así fue como en 2016 nos reunimos 13 personas y nos comenzamos a organizar, me eligieron presidente y yo hice un grupo de WhatsApp, así a medida que llegaban otros a la zona, se les iba agregando para difundir información sobre nosotros los migrantes" (BN9).

De la entrevista del dirigente BN9 (hombre, dominicano) se desprende que los refugios de parroquias y ONGs ofrecen servicios de atención a la primera llegada de la migración (alimentación, pernoctación, etc.). Al mismo tiempo que son espacios de encuentro en los que se cataliza el surgimiento de asociaciones, tal y como ocurre con el entrevistado en la ciudad de Iquique, con el propósito de revertir la situación de precariedad colectiva. De forma más explícita, existen dirigentes como BC4 (hombre, peruano), que buscan movilizar a migrantes y chilenos contra lo que consideran un enemigo común: el capitalismo. Su propósito es fundar asociaciones que visibilicen la precariedad de los migrantes en Chile (independientemente de su país de origen), al mismo tiempo que visibilicen las fallas del sistema chileno.

"Cada vez hay más cercanía, incluso con la dirección sindical, con los barrios y barriadas, hay más cercanía y es eso algo estratégico. Es parte de algunas miradas estratégicas, validarse como sujetos dentro del pueblo chileno es fundamental. Que el pueblo chileno asuma las luchas de los migrantes como suyas y nosotros hacemos parte de la movilización social chilena, porque debemos entender lo que es un tema de trabajadores a final de cuenta, no es un tema de nacionalidades ¿No? Porque tenemos al frente a un mismo oponente y al cual hay que vencerlo ¿No? Es fuerte y la unidad de los trabajadores tiene que ir por ahí. Hoy en día muchos sectores donde los trabajadores migrantes sí se organizarán podrían ser específicamente muy poderosos (...) Hoy en día si paran las nanas en este país se pone de cabeza, peor que el

coronavirus ¿No? La ministra no podría ir a su despacho porque tendría que atender a sus hijos, por primera vez tendría que cambiarle los pañales. Entonces, yo sueño con eso, yo sueño no con una paralización, sino una resignificación del trabajo” (BC4).

En la entrevista BC4, el dirigente reivindica al migrante como trabajador para así conectar con el trabajador chileno que experimenta los mismos abusos y exclusión social. Al mismo tiempo, destaca la importancia del migrante en la economía nacional y hace énfasis en la necesidad de ir contra la alienación del trabajador. Desde dicha perspectiva, la creación de las asociaciones de base son el primer eslabón para un cambio revolucionario de la sociedad. Esta perspectiva, muy próxima a la tradición de pensamiento marxista de los 60' y 70' en la región, coincide con la trayectoria política y sindical del dirigente, quien participa activamente en Santiago por la primera Amnistía migratoria del país.

"Nosotros nos sentíamos totalmente distintos, somos refugiados reconocidos por ACNUR y por el gobierno chileno, teníamos una mirada que yo debo asumir autocríticamente como paternalista y despectiva con la migración. Esto venía de nuestra formación política, pero en realidad es no entender que las contradicciones sociales van a generar este ejército de trabajadores que se desplazan de un lugar a otro, es de no entender de que, si bien esto es una salida individual frente a una situación de crisis, abre una nueva perspectiva para los trabajadores (...) El dirigente tiene que dirigir, tiene que ser capaz de poder movilizar a las masas, si no somos capaces de poder llevar el lenguaje de la necesidad a la movilización, hay que aprender y hay que volver a las bases. Uno aprende mucho en este proceso, yo he aprendido que la gente se moviliza mucho a partir de sus necesidades básicas. Entonces, como dirigente, debes ser capaz de elevar esas necesidades básicas a una necesidad política, elevar la conciencia para sí" (BC4).

Algunos hitos en la historia de la migración en Chile dan origen a algunas asociaciones: Ya sea una marcha nacional migrante por la regularización de los migrantes en Chile, tal y como es el caso del dirigente BC2 (hombre, español); o bien la muerte de un inmigrante,

como fue el caso de la haitiana Joane Florvil en Chile, tal y como señala BS5 (mujer, chilena).

"La coordinadora nace en el 2014, a partir de las organizaciones de peruanos en Santiago, para empezar a pelear por una amnistía migratoria. Así se coordina con las organizaciones de Arica y de Iquique una marcha a nivel nacional el 20 de septiembre de 2014, fecha que utilizamos como fundación "(BC2).

"En 2016 murió una persona haitiana. Fue un hito, porque fue la primera vez en la cual nosotros nos reunimos para algo más allá de la fiesta. De hecho, nos reunimos para generar una movilización en torno a la muerte, un acto contra el racismo y la discriminación. Así, hicimos un acto en la plaza, público, donde participaron todos los colectivos, incluso los palestinos. Yo creo que fue súper simbólico. Yo creo que cada colectivo preparó palabras y empezamos a sacar declaraciones más fuertes (...) Yo pienso que a partir de ese momento empezamos una dinámica con más comunicados propios y con la red nacional. En 2017 algunos compañeros de nosotros participaron del Encuentro Nacional, pero la articulación más real es en 2018" (BS5).

La cultura, el deseo de reunión entre pares y la solución de demandas en torno al acceso de derechos básicos son las motivaciones más comunes entre los dirigentes que fundan asociaciones de base en los tres territorios explorados de esta investigación. Sin embargo, aquello que denota el perfil revolucionario es que identifican problemáticas sobre la base de sus propias experiencias migratorias y se disponen a solucionarlas mediante la creación de asociaciones de base. Es una motivación que nace de lo que se considera justo o no en torno al fenómeno de la migración en Chile. Por último, tal y como señala la dirigente BN3 (mujer, colombiana), la crítica a la ex Ley de Extranjería de 1975 promovió la formación de nuevas asociaciones de base. Mientras que en el caso de la dirigente BN1.1 (mujer, ecuatoriana), las motivaciones surgen por promoción (directa o indirecta) del Estado.

"Nos empezamos a reunir para estudiar la nueva ley migratoria, empezamos a trabajar sobre nuestra situación y la ley es finalmente lo que nos impulsó a organizarnos" (BN3).

"La Asamblea Abierta de Migrantes y Pro Migrantes de Tarapacá surgió en 2012, cuando el gobierno de Michelle Bachelet hizo que las propuestas sobre migraciones se conversaran con las organizaciones. Así comenzamos a trabajar con el Movimiento de Acción Migrante, y es que aquí hay muchas organizaciones, pero todas están muy divididas. Somos muy pocas las organizaciones que realmente nos dedicamos a la defensa del migrante, a pelear por una ley migratoria justa (...) Es importante que dejen de vernos como organizaciones solamente de cultura, de baile y gastronomía. Al contrario, las organizaciones estamos dispuestas a luchar y eso se demuestra con las marchas que se han hecho a nivel nacional" (BN1.1).

Si bien la asociación BN1.1 surge en el marco del diálogo con instituciones de gobierno de Michelle Bachelet, sus demandas interpelan al Estado por la ausencia de derechos sociales y políticos migrantes. Sin embargo, es importante destacar que las motivaciones de los dirigentes, si bien se ven influenciadas por el contexto de exclusión, también lo son por el interés de los líderes de participar en espacios promovidos por el Estado.

b. Las motivaciones del perfil “profesional”

En el perfil profesional las motivaciones surgen en muchas ocasiones en ambientes universitarios o académicos, ya sea por experiencia laboral o a base de reflexiones teóricas que quieren llevar a cabo en la sociedad.

"A fines de 2015 hubo un cambio de directorio en INCAMI, yo planteé que se venía todo el tema digital migrante, por lo que sería bueno que ICAMI estuviese a la vanguardia, desarrollando sus redes sociales y aplicaciones. Los migrantes son súper usuarios de celulares y redes, por lo que hemos intentado impulsar todo lo que es INFOMIGRA, todo lo

que es el desarrollo digital y las redes sociales, pero siempre desde un punto de vista de investigar a fondo" (BC3).

En el extracto BC3 (hombre, chileno) se puede observar la conexión entre INCAMI, que es una entidad de carácter eclesial, con la asociación de base del entrevistado. Es INCAMI la fuente de financiamiento y origen de la asociación, que nace como una motivación del dirigente por querer colaborar con la población migrante en el país, pero sin el ánimo transformador del perfil revolucionario.

La entidad de BC3 se ubica en Santiago, mientras que la del dirigente BS6 (mujer, chilena) en Temuco. Ambas asociaciones son dirigidas por chilenos, tienen como propósito crear entidades en ayuda de los inmigrantes en Chile, pero de manera vertical.

"En 2016 yo trabajaba en una institución del Estado, allí las personas que trabajaban como encuestadores tenían la dificultad que a los haitianos no les podían hacer las encuestas por el idioma. Yo tenía un amigo haitiano, fui a unas de sus clases de Creole, para así poder entablar una conversación con ellos. Si no se les consideraba ahora, después van a quedar marginados de todas las encuestas, y era súper importante visibilizarlos como personas que también viven aquí. Así, poquito a poquito, mi labor derivó en la formación de este espacio, con un carácter más informativo" (BS6).

Específicamente en el extracto BS6, la dirigente tiene un trabajo en la administración pública y es allí donde conoce la situación de vulnerabilidad de la comunidad haitiana en particular, específicamente la dificultad de comunicación por la diferencia idiomática. Es así como decide crear una asociación en ayuda de estas personas, con un propósito claro y específico: enseñar español a los haitianos que viven en Chile.

c. Las motivaciones del perfil “personal”

Las mujeres dirigentes tienden a agruparse en torno al perfil personal, donde las motivaciones en ocasiones son muy próximas a las del perfil revolucionario, pero se añaden elementos específicos vinculados a su condición de mujer migrante.

"En los 2000 en la universidad conocí a personas que trabajaban la temática migratoria en la pastoral de migrantes de Neuquén en Argentina (...) Empecé una reflexión y llegué a que yo también era migrante porque soy nacida en Bélgica, soy hija de madre belga y padre Chileno. Ser hija de exiliado y retornado me empezó a acercar a la temática migratoria y como mujer, y es a partir de allí que me lanzo" (BS7).

En el extracto BS7 (mujer, chilena) la dirigente de la ciudad de Temuco narra cómo sobre la base de su propia experiencia es que toma consciencia de las problemáticas migratorias actuales en Chile y decide fundar una asociación. La dirigente es chilena, pero sus padres son exiliados y extranjeros, cuestión que le permite relacionar su experiencia del exilio con la situación de vulnerabilidad que viven muchos inmigrantes en Chile, particularmente aquellos que están en situación de irregularidad y carecen de recursos económicos y sociales suficientes para subsistir. Cabe señalar, que tal y como se comenta en la breve descripción de estos perfiles, la dirigente en su paso por la universidad conecta con demandas de distinto tipo que la empujan a formar una asociación que conecta diferentes luchas como el feminismo, la migración, e incluso la causa mapuche.

Por otra parte, la violencia que experimentan algunas mujeres migrantes, como es el caso de la dirigente BN1.2 (mujer, ecuatoriana), las ha motivado a crear asociaciones para el encuentro entre pares y de lucha contra el racismo en Chile.

"Cuando creamos esta organización, queríamos proyectar una imagen del rol de la mujer migrante y no ha tenido el resultado que esperábamos porque es difícil organizarnos entre mujeres. Aquí no hay remuneración, pero tampoco es por amor al arte, sino que por amor a la

justicia. Nosotras nos juntamos para hablar sobre el trabajo, sobre las veces que te escupen en la calle por ser negra, todo eso me impulsa a ser dirigente y seguir día a día para que a otros no les pase lo que a uno le pasó" (BN1.2).

Tal y como señala la dirigente, no es un trabajo por “amor al arte” sino que por “amor a la justicia”. Dicho de otro modo, formulan consignas claras por justicia ante la exclusión y maltrato que experimentan. La consigna clásica feminista “lo personal es político”³⁵ toma fuerza en la medida que la experiencia individual se colectiviza, y se asume que la violencia que experimentan está determinada por su condición de mujeres migrantes y, por lo tanto, es política.

"En mí surge la idea de formar una agrupación femenina que es el Movimiento Mujer Migrante. En mi recorrido con el Centro Cultural he conocido a personas de otras nacionalidades, y nos hemos agrupado en torno al mismo propósito, y es que en la región de Tarapacá no existía ningún movimiento femenino migrante. El 8 de marzo del 2018 el presidente Piñera lanza unas declaraciones antifeministas y pues las mujeres en todo Chile se empoderaron, entonces nosotras obviamente quisimos adherir a esa demanda, y así surgimos con el apoyo de varias líderes" (BN2.2).

Finalmente, al igual que en el caso del perfil revolucionario, algunas motivaciones de estas dirigentes surgen como reacción al contexto social y político. Si en el extracto de la entrevista BN1.1 (mujer, ecuatoriana) es una política favorable a la migración lo que impulsa la creación de la asociación, aquí ocurre lo contrario, es una política hostil la que promueve la organización de BN2.2 (mujer, boliviana). Cabe destacar que, la trayectoria de esta dirigente incluye el paso por asociaciones con propósitos culturales, pero ante la ausencia de la inclusión de demandas en materia de género, es que la dirigente refuerza su deseo por crear una asociación de mujeres migrantes, independientemente del país de

³⁵ Millet (1970) en su texto “Política sexual” documentó la consigna “lo personal es político”. Sin embargo, se le atribuye una autoría colectiva en el marco de la segunda ola del feminismo de los 60 y 70.

origen de sus integrantes. En otras palabras, lo que las une es su condición de mujer migrante y no el país de origen.

A modo de síntesis, se presentan a continuación (ver Figura 23) los perfiles de las personas dirigentes y sus principales motivaciones para fundar asociaciones de base en Chile. En los tres territorios (Iquique, Santiago y Temuco) del país, se observan los tres tipos de dirigentes. A su vez, las motivaciones se relacionan de manera estrecha con las demandas de las asociaciones de base, cuestión que refuerza el rol de los dirigentes en el comportamiento de las asociaciones, tal y como se verá en el próximo capítulo.

Figura 23. Tipos dirigentes y sus motivaciones para fundar asociaciones de base migrante en Chile

Perfil del dirigente	Motivaciones para fundar asociaciones de base
Revolucionario	<p>Conectar con la cultura y tradiciones del país de origen.</p> <p>Visibilizar la exclusión en el acceso a derechos básicos en el país receptor.</p> <p>Conectar las demandas de los migrantes y de los chilenos respecto a los problemas estructurales (educación, salud, vivienda, etc.).</p> <p>Contextos o hitos en torno a la inmigración: cambio en la ley de migraciones, muerte de migrantes, etc.</p>
Profesional	<p>Asistir en la mejora de la calidad de vida de los migrantes (escuelas de español, difusión de información, etc.).</p>
Personal	<p>Movilizar contra la violencia de género y el racismo.</p> <p>Responder a las políticas securitista de la migración.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

Capítulo 6. La identificación de problemas y expresión de demandas

El presente capítulo busca desarrollar el primer objetivo de esta investigación, es decir, identificar las dimensiones a partir de las cuales perciben las asociaciones migrantes, la migración como problemática o riesgo, cómo expresan sus demandas, y cuáles son sus propuestas específicas. El texto se organiza a partir de las demandas que formulan las asociaciones. De este modo, el capítulo se divide en cuatro apartados: el primero, sobre el acceso a derechos sociales básicos; el segundo, aborda la reivindicación contra el racismo; y finalmente, el tercero, que se ocupa de las reivindicaciones específicas de las mujeres migrantes.

1. El acceso a derechos sociales básicos

La situación de los migrantes en Chile se enmarca, por una parte, en un sistema neoliberal³⁶ en el que se delega a través de la subsidiaridad la provisión de servicios básicos asociados a los derechos fundamentales y, por otra parte, bajo la gestión de la migración de una ley de 1975 que si bien ha sido actualizada en 2021 mantiene su perspectiva securitista.

En la población nacional se alcanza el 10,85% de pobreza y 4,3% de pobreza extrema, en la población migrante las cifras corresponden al 17% y 7,9% respectivamente (Ministerio de Desarrollo Social, 2020). En este contexto, la obtención del permiso de residencia es una de las principales preocupaciones del migrante en general. No obstante, los dirigentes migrantes señalan que también experimentan otro tipo problemáticas, tales como la precarización laboral, que a su vez impacta en la situación habitacional, ya que perder el trabajo puede conducir al hacinamiento o incluso a vivir en situación de calle (SJM, 2021).

Los migrantes en situación irregular experimentan problemáticas añadidas como, por ejemplo, el miedo de salir a la calle y no poder salir del país ante la posibilidad de ser detenidos y expulsados. En Chile existe una política migratoria, que formalmente permite acceder a determinados derechos sociales con independencia de la situación administrativa (regular o irregular). Sin embargo, tal y como denuncian las asociaciones, la discrecionalidad administrativa impide su acceso efectivo. En este sentido, el acceso a la información, el acceso a derechos sociales básicos en igualdad de condiciones que los chilenos, y la necesidad de instrumentos legales que los garanticen, son algunas de las demandas que plantean las asociaciones de base migrante en el país, y que a continuación revisaremos con mayor precisión.

³⁶ En Chile se pueden distinguir dos momentos del sistema neoliberal: el primero, de carácter experimental; y el segundo, en el que ciertos ámbitos se profundizan y otros el Estado los intenta regular (Maillet, 2015).

a. Las demandas de las asociaciones de base en el ámbito laboral

La principal motivación de la población para migrar es encontrar nuevas y mejores oportunidades laborales (Stefoni, 2001, 2002; Stefoni y Fernández, 2011; Tijoux et al., 2021). Entre 2010 y 2019, la tasa de desempleo en la población migrante se mantuvo alrededor del 8%. No obstante, en 2020 el índice sobrepasa el 10%, en gran parte por la crisis sanitaria de COVID-19 (Urría, 2020). Los colectivos más perjudicados fueron el colectivo colombiano (28%), haitiano (24%), peruano (17%) y venezolanos (12%). El desempleo tiene un impacto mayor en la población migrante respecto a la nacional, ya que tal y como señala el dirigente BN8 (hombre, haitiano), su visa depende en muchos casos de su situación laboral.

"La tramitación de la visa para tener una definitiva es muy difícil, porque sin contrato de una empresa no puedes pedir una visa. Además, hay mucho abuso laboral con los inmigrantes. Yo atendí a un haitiano que trabajaba en una empresa y que tenía problemas con su jefe, después de un año y tres meses le tenían que pagar más de un millón y pues no le pagaban, así que le acompañé a la Inspección del Trabajo, él tenía miedo. Finalmente, nunca tuvo vacaciones, le hicieron firmar un papel y le pagaron muy poco, jamás el total que le debían. Es así siempre, a todos nos pasa" (BN8).

A lo anterior se suma la discriminación por motivos de nacionalidad, lo cual se complica más si la persona está en situación de irregularidad (Tijoux, 2013; Mora y Undurraga, 2013; Canales, 2018). De esta forma, tal y como afirma BN8, los migrantes aceptan peores condiciones laborales por necesidad (pagos menores al sueldo mínimo, no respeto a sus derechos laborales, explotación laboral). A esto se suma lo que señala la dirigente BS6 (mujer, chilena), que denuncia el abuso con los trabajadores migrantes, y particularmente con aquellos que no dominan el idioma para así poderles estafar.

"Hay chilenos que siempre están con su pillería y se aprovechan con algunos migrantes y no les pagan en el trabajo (...) No les pagaban si los despedían y lo hacían firmar sin saber lo que decía, fue un abuso

terrible. A las embarazadas las despedían, no les pagaban nada y les hacían firmar por el artículo 160, como si habían cometido algún delito (...) Nosotros les ayudamos junto a un abogado amigo de la CUT, también les hacía clases de idioma a los haitianos" (BS6).

La situación administrativa irregular de muchos migrantes conduce a que renuncien a la posibilidad de denunciar los abusos que padecen, por miedo a ser expulsados. Por lo tanto, su acceso a la justicia en materia laboral está condicionado a la condición administrativa migratoria. Se evidencia una contradicción respecto a la lucha del Estado contra la trata de personas, ya que, si las víctimas no denuncian por miedo a ser deportados, el abuso se perpetúa.

El dirigente BC4 (hombre, peruano), señala que la población nacional percibe a la migración como competencia y amenaza en el ámbito laboral. Lo mismo señala BN18 (hombre, venezolano). El primero representante de una asociación en Santiago y el segundo, de Iquique. Es decir, es una percepción generalizada entre las asociaciones. En un contexto neoliberal, el migrante suele utilizarse como chivo expiatorio por parte de autoridades que buscan desviar la atención de las problemáticas sociales. Por lo tanto, la percepción del migrante como amenaza está en el corazón de movilizaciones xenófobas que se han desarrollado en el país. Si bien no son movilizaciones significativas en términos numéricos, existen y contribuyen al malestar que experimenta la población migrante en el país.

"Sobre los derechos sociales de los trabajadores migrantes, el Estado no puede solamente beneficiarse del sujeto que le provee beneficios, sino que tiene que asumir una responsabilidad social (...) Los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, se deben considerar para la construcción de una política migratoria (...) Lo que tenemos es una política basada en un criterio selectivo de la migración. La migración es buena y conveniente, mientras sea útil al interés nacional. Por otra parte, el profesional altamente cualificado, el deportista de alto rendimiento, el científico, todos ellos tienen una visa por ser lo que son. Pero los que venimos a Chile para trabajar, es más difícil (...) Además, ha calado el discurso de que el trabajador migrante es una competencia (...) Chile depende del trabajo migrante, sin trabajo migrante habría una gran crisis en el país, porque sin nosotros ¿quién asumirá los trabajos agrícolas?, ¿del comercio?, ¿de la construcción? La Sociedad

Nacional de Agricultura fue el sector más progresista, pues precisamente requerían mano de obra para el campo, pero explotando a los trabajadores. El acuerdo de residencia de Mercosur disponía que los trabajadores bolivianos y paraguayos ingresaran sin necesidad de papeles, entonces ya no necesitaban hacerle contrato al trabajador temporario agrícola, y tú podías explotarlos libremente. Hoy en día son los cubanos los más deseados en el campo, porque no pueden sacar papeles y no se les puede expulsar porque Cuba no los recibe (...) Entonces, lo que pasa es que el sector más conservador del país es el más progresista en términos de la inmigración" (BC4).

"Cuando nosotros llegamos aquí siempre fuimos bien recibidos, pero hay personas que piensan que los extranjeros vienen para aprovecharse y agarrar las mejores pegas [trabajos] (...) mientras que podrían pensar que los extranjeros trabajan en algo en lo que nosotros no podemos o no queremos trabajar" (BN18).

En la entrevista de BC4 y BN8, en Santiago e Iquique, respectivamente, se denuncia el abuso laboral. Al mismo tiempo, se manifiesta el rechazo por la selectividad de la migración sobre la base de sus competencias, y hace énfasis en la importancia del trabajador migrante en el desarrollo productivo del país en general.

El tipo de empleo que realizan los migrantes mayoritariamente es informal (Gidi y Cuevas, 2020). De 2018 a 2020, la tasa de informalidad de los migrantes ha sido menor que la nacional. Sin embargo, a fines de 2020, en ambos casos aumenta la tasa de informalidad dada la crisis sanitaria (Berríos, 2021). A su vez, existe un grupo de migrantes que trabajan en la informalidad, pero que posee estudios superiores. La razón principal por la que no ejerce su profesión son las barreras burocráticas del sistema de homologación de títulos en Chile (Thomazy, 2020; Rivas, 2022). El gran número de migrantes en edad laboral (Martisen y Pons Rotger, 2017) junto con el grado educacional que poseen, son factores que efectivamente aportan al mercado laboral (SJM, 2020).

Por lo tanto, y considerando la demanda explícita de BC4: El Estado debe asumir una responsabilidad social con los trabajadores migrantes. Ahora bien, tal y como señala BS13 (hombre, venezolano), la precariedad laboral, aunque afecta de manera particular a la población migrante, es también un problema estructural que repercute en un importante sector desfavorecido de la población chilena. Por lo tanto, la demanda en materia laboral

por las asociaciones migrantes permite visibilizar problemáticas que atañen a la sociedad chilena en general.

"Yo creo que nosotros estamos casi igual que la población chilena, porque la población chilena tampoco tiene casa, trabajan a sueldo mínimo la mayoría, y solidarizamos con todas las situaciones que le están pasando, porque nosotros estamos padeciendo de eso (...) yo tengo mis hijos allá en Venezuela, tengo que estarle girando todos los meses, y cada vez lo que les envío alcanza menos" (BS13).

Las entrevistas que aluden a las demandas en el ámbito laboral siempre consideran como interlocutor al Estado, con independencia del territorio (Iquique, Santiago y Temuco). Las demandas son similares: oportunidades y garantías laborales en igualdad de condición que los nacionales; mayor fiscalización contra el abuso laboral; en general, los dirigentes conocen la legislación respecto a los derechos laborales, pero afirman que muchos migrantes no conocen sus derechos, por lo que parte de su labor como asociaciones de base es difundir este tipo de informaciones, aunque consideran que es responsabilidad del Estado es informar.

Las vías de acceso al empleo de las personas migrantes se relacionan con las redes de amigos, familiares, y asociaciones (Rojas y Vicuña, 2019). En este sentido, las redes son muy importantes en el proceso migratorio de la persona, ya que conseguir un trabajo antes de llegar al país de destino facilita otros ámbitos (vivienda, salud y educación), tal y como se revisará en las próximas páginas. No obstante, las redes en este ámbito también tienen riesgos, por el hecho de que muchas veces las personas confían más en sus connacionales que en las administraciones. Por lo tanto, no corroboran la información que reciben o replican los procesos administrativos de otras personas que no tienen necesariamente relación con los propios (distintos tipos de visa). Lo anterior conduce, entonces, a la desinformación y a cometer errores.

Por último, en ambos extractos de entrevistas se puede observar cómo los dirigentes enuncian los problemas laborales que afectan al colectivo migrante, al mismo tiempo que se incorporan ellos mismos en la enunciación. De igual modo, señalan como interlocutor al Estado. Incluso, en el caso de BN8, manifiesta cómo han utilizado los canales formales

del Estado para intentar solucionar su problemática, aunque no ha tenido el efecto esperado. Es así como el tipo de politización legitimista o institucional predomina en los relatos.

b. Las demandas de las asociaciones de base en el ámbito de la salud

La población migrante en Chile puede acceder al sistema de salud en igualdad de condiciones que la población nacional, a través del sistema público (FONASA) o privado (ISAPRE). La población migrante inscrita a Fonasa en 2020 se estima en 1.076.909 (6,2% más que en 2019), es decir, un 7% del total de los beneficiarios (SJM, 2020). En cuanto a los países de origen, se observa de manera decreciente a los venezolanos (27%), peruanos (19%), haitianos (14%) y colombianos (11%) (SJM, 2020).

La distribución por sexo, indica un mayor porcentaje de mujeres afiliadas a FONASA. Y en cuanto a su distribución territorial, se observa su concentración alrededor del 75% en cuatro regiones: Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana. Únicamente en esta última se registra el 57%, mientras que en el caso de la población nacional se estima un 35% (SJM, 2020). Lo cual se correlaciona con las estadísticas del capítulo 5, ya que se hace mayor uso de FONASA en aquellos territorios con mayor población migrante.

La política de salud migrante contenida en la nueva ley de migraciones garantiza el acceso a la salud en igualdad de condiciones, sin importar la situación migratoria y tomando en cuenta las posibles especificidades culturales, de género, e idiomáticas de la persona (Segura et al., 2021). Si bien lo anterior demuestra la existencia de medidas en pro de la migración en el ámbito de la salud, se ha demostrado el escaso cumplimiento de la normativa. Lo anterior se explica por: el criterio del personal en el acceso de salud; la desinformación por parte de los funcionarios; y los excesivos procedimientos burocráticos (Becerra y Altimir, 2012; Galaz et al., 2016; Liberona y Mansilla, 2017; Vázquez, et al., 2018; Correa-Betancour, 2018).

La salud mental suele ser un ámbito invisible en general y en la migración, particularmente, sin embargo, desde la perspectiva de diversos estudios, los problemas psicológicos como la depresión suelen estar vinculados con el proceso migratorio (Urzúa al., 2016). Por otra parte, en el caso de aquellos migrantes que no hablan español

experimentan problemas en el acceso a la salud (Chepo et al., 2019; Larenas-Rosa, 2021), ya que no logran comunicar sus síntomas o bien no van por vergüenza. En el caso de la población en situación de irregularidad, el asunto es más complejo, puesto que se vulneran sus derechos (Stefoni, 2004, 2005; Núñez y Torres, 2007; Martínez, 2009; Núñez, 2011; Tijoux, 2013) o la persona migrante no acude por desconocimiento de que efectivamente tienen derecho a salud (Benítez et al., 2019; Cabieses et al., 2017). Al respecto, las asociaciones informan en torno a los derechos migrantes y además acompañan a las personas migrantes que no hablan el idioma. Al respecto, el dirigente BN18 (hombre, venezolano), señala que decide fundar una asociación, a partir de su experiencia en torno a no conocer informaciones relativas a derechos o procedimientos, y ante la negativa o indiferencia de los chilenos.

"Cuando yo llegué aquí la gente todavía no venía por tierra, veníamos en avión alrededor de 30 personas, pero al pasar el año ya había alrededor de sesenta a cien personas (...) Nosotros tuvimos un proceso de adaptación, teníamos muy poca información y pocos contactos. Para saber cómo ir al doctor, sacar la licencia de conducir, o cualquier cosa nosotros teníamos que ir y preguntar, pero por ser extranjero a veces no te daban información. Así fue como comencé a compartir esa información, para que el resto de las personas pudiera hacerlo de la misma manera" (BN18).

En el siguiente extracto del dirigente BN9 (hombre, dominicano), se observa con claridad los dos problemas que con más fuerza señalan los dirigentes de asociaciones de base. Por una parte, aquellos que regularizar su situación administrativa y tienen un trabajo, pueden pagar una prestación de salud. Sin embargo, en cuanto pierden el trabajo quedan vulnerables en este ámbito. Por otra parte, el entrevistado señala una situación que afecta tanto a migrantes como chilenos: si no tienes dinero para pagar en el sistema privado, no puedes acceder a determinadas prestaciones. Este aspecto es particularmente interesante, pues permite afirmar que las demandas de los migrantes ayudan a visibilizar problemáticas estructurales del país, como la ausencia de garantías sociales básicas (salud, educación, vivienda, pensiones).

"En los hospitales se le hace muy difícil a muchos migrantes, porque hay muchos que no tienen empleo, no pueden entonces pagar sus

cotizaciones, entonces cuando llegan al hospital si no tienen 25 lucas, pues no lo atienden" (BN9).

Por último, en las entrevistas se observa que los problemas y demandas en torno a la salud se vinculan al trabajo y a la situación administrativa regular. De este modo, los dirigentes en los tres territorios señalan nuevamente como interlocutor al Estado. En este ámbito existe una suerte de resignación, pues se acepta que si no tienes dinero no accedes a la salud. Lo mismo ocurre con la población nacional, en la que se difumina la salud como un derecho social. Es así como no más evidencia de politización, y en los pocos casos que existen es de tipo legitimista.

c. Las demandas de las asociaciones de base en el ámbito de la vivienda

Según la encuesta CASEN (2017), alrededor del 12,3% de la población migrante tiene vivienda propia (mientras que en el caso de la población chilena alcanza el 63%), un 82,8% arrienda (en comparación al 18.7% en el caso nacional), y un 3.7% habita en una vivienda cedida (respecto al 15.6% de los chilenos). La misma encuesta confirmó que el hacinamiento afecta más a los migrantes que a los chilenos, así el 20,6% de los migrantes viven con hacinamiento, mientras que en el caso de los chilenos alcanza el 4,3%.

La vivienda, con base en las entrevistas, es uno de los sectores más críticos en los tres territorios estudiados. La vivienda a la que logra acceder la mayor parte de la población migrante es muy precaria. Además, sostienen los entrevistados que, la normativa dificulta la posibilidad de una solución habitacional. Por otra parte, si bien desde 2014 ya no se requiere tener cinco años de residencia definitiva para poder acceder a subsidios habitacionales, aún existe en la población migrante la idea que requiere una residencia definitiva para solicitar cualquier tipo de ayuda en el área (Galaz et al., 2017).

El acceso a la vivienda está condicionado por la situación laboral y administrativa del migrante, es decir, aquel que no tiene una situación administrativa regular tiene menos posibilidades de lograr arrendar. Lo anterior conduce a que muchas personas subarriendan, y acepten pagar grandes sumas de dinero por viviendas desprovistas de elementos básicos como agua, electricidad, etc. (Contreras et al., 2014; Thayer, 2019; Álvarez et al., 2022; Stang et al., 2022).

La literatura especializada ha visibilizado que las principales problemáticas que experimentan los migrantes en el ámbito de la vivienda son: dificultades para acceder a una vivienda de calidad; quedar en manos de un mercado inmobiliario sin ningún tipo de regulación estatal (Troncoso et al., 2018; Arriagada y Jeri, 2020; Álvarez et al., 2022; Contreras et al., 2015); y la xenofobia y el racismo (Garcés, 2014; Tijoux, 2016). A lo anterior, se suma lo que el entrevistado BN9 (hombre, dominicano) precisa: el encarecimiento de la vivienda.

"Aquí la vivienda es bastante cara, yo no he vivido en Santiago, pero aquí la casa se te vence el viernes y el martes pasa el dueño de la casa. Te avisan dos días antes o tres, y si tú no le pagas, vienen y le ponen candado a la pieza" (BN9).

El Centro de Estudios Socio territoriales de TECHO-Chile y Fundación Vivienda ha publicado un Catastro Nacional de Campamentos en 2020-2021. Los resultados indican que, con relación al Catastro Nacional de Campamentos de 2019 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), la cifra de campamentos a nivel nacional aumenta en un 20,8%, y el número de familias también aumenta, pero en un 73,5%. En este sentido, de las 81.643 familias que viven en campamentos, 24.964 corresponden a familias migrantes (SJM, 2021). La dirigente BS6 (mujer, chilena), a propósito de los campamentos, señala que muchos migrantes son engañados por chilenos. Son invitados a participar de estas tomas informales de terreno, pero no entienden los problemas que esto implica, como por ejemplo ser expulsados. No obstante, al mismo tiempo reconoce las dificultades como el hacinamiento extremo que experimenta la población migrante, que incluso ha muerto por incendios relacionados a la calidad de las viviendas.

"Hay Chilenos que son inescrupulosos, que invitan a los migrantes y les dicen que les van a dar terreno, que las tierras las están regalando, y como ellos no entienden, creen que es verdad (...) Tomas de terreno que van a generar campamentos, aquí no había campamentos en Temuco (...) surgieron hace poco, con el estallido social, pero son en realidad oportunistas, porque la verdad es que no existía eso. Lo que sí existe es que de repente a los haitianos les suben mucho los arriendos y son

lugares muy precarios. De hecho, hubo unos haitianos que tuvieron un incendio por otras personas, pero les costó un mundo estar mejor, los ayudamos de forma particular (...) Yo quiero hacer un comité para que se den cuenta de que sí se puede lograr cosas en Chile, pero de buena forma. Los que están en los campamentos tienen que salir de ahí porque así no van a lograr nada (...) Yo les dije que no pueden estar allí, es peligroso, los pueden expulsar” (BS6).

Las regiones que concentran una mayor cifra de familias migrantes que viven en campamentos (alrededor del 77%) son la región metropolitana (11.052), Antofagasta (4.866) y Tarapacá (3.334) (SJM, 2021). Se ha seleccionado el extracto de la entrevista BS6, ya que, por el contrario, narra sobre la formación de un campamento en Temuco. Es decir, pese a que existe una mayor concentración de estas viviendas informales en determinados territorios, su alcance es a nivel nacional.

Las familias migrantes en campamentos, especialmente en el norte del país, han sido ampliamente documentadas (Valdevenito y Guizardi, 2015; López-Morales et al., 2018; Palma y Pérez, 2020). Incluso, se ha planteado que los campamentos son espacios en los que se producen formas alternativas de integración (Palma y Pérez, 2020; Reyes et al., 2022), dada la convivencia entre familias de diferente origen nacional.

Al igual que en el ámbito laboral y de la salud, las demandas de los migrantes organizados visibilizan los problemas estructurales en Chile. En este caso, el acceso a una vivienda es un problema a nivel nacional, que afecta tanto a migrantes como a nacionales. Según afirman los entrevistados BS4 (hombre, haitiano), BN8 (hombre, haitiano) y BS12 (hombre, colombiano), los arriendos se han triplicado tanto en el norte como en el sur, ante la oportunidad de lucrar con la migración, y la ausencia de una institución estatal que fiscalice.

“El problema de la vivienda es un gran tema, es un gran reto para todos los habitantes de Chile. En las últimas tomas en la región, yo he escuchado algunos casos de chicos migrantes que también han participado. Lo que involucra el tema de los campamentos es complicado de tratar, hay que tener mucho cuidado. Algunos de nosotros han aconsejado a los chicos haitianos que no se metan en las tomas porque deja una mala imagen para los haitianos en Chile, pero

yo de manera personal no me he pronunciado. Yo necesito tener más fundamentos, los gobiernos nunca resuelven las cosas si no se produce un gran evento o manifestaciones (BS4).

"Hay muchos chilenos que tienen problemas con los inmigrantes, porque antes podían pagar una pieza por 30, 50 o 60 mil pesos y ahora, a causa de la presencia de los inmigrantes, las piezas valen 130, 140 mil pesos" (BN8).

"Yo llegué en 2016 y los arriendos se han triplicado, eso tiene un impacto en los migrantes, pero también en el chileno que renta la casa (...) Las manifestaciones nacionales han visibilizado que hay un incremento en el costo de vida y de la vivienda en particular" (BS12).

Por último, se observa en los extractos que el tipo de politización que predomina es legitimista, existe un evidente apego a la institucionalidad e interpelar al Estado por aquello que consideran justo. Salvo en el caso BS4, donde el dirigente hace énfasis en que los gobiernos no responden a los problemas, salvo que haya una movilización social. Lo anterior, se puede interpretar como un ápice de politización de conflicto, pues se refiere a los problemas compartidos que requieren soluciones colectivas, ya sea en los márgenes institucionales o fuera, como son el caso de las manifestaciones.

d. Las demandas de las asociaciones de base en el ámbito educativo

De manera opuesta al ámbito de la vivienda, el área educativa es la que presenta el mayor porcentaje de programas accesibles para la población migrante, independientemente de su situación administrativa migratoria (Galaz et al., 2017).

Sin embargo, pese a la preocupación por parte de las autoridades, aún existen determinados obstáculos. El primero tiene relación con la matrícula escolar de los niños en situación irregular, las cuales son provisorias. Por lo tanto, aquellos niños que no tienen la documentación suficiente no logran formalizar sus estudios. A su vez, esto impide acceder a los servicios vinculados, como becas de manutención y de alimentación. De

esta forma, el goce de beneficios reside en la discrecionalidad de quienes dirigen los centros educativos (Galaz, et al., 2017).

En cuanto al sistema público educativo, la presencia migrante ha contrarrestado la disminución de matrículas escolares en colegios y liceos públicos (SJM, 2020). Sin embargo, existen ciertos desafíos vinculados al estudiantado migrante (SJM, 2018). En Chile no existe una política focalizada en la integración lingüística de estudiantes. La responsabilidad, nivelación e inserción de los estudiantes que no hablan español recae en cada institución, según los recursos que disponga (Poblete, 2018; Toledo et al., 2021).

Por lo tanto, no se enseña sistemáticamente el español y la integración se reduce a entregar al alumnado la documentación de ingreso en Creole y a la presencia de facilitadores haitianos (en muy pocos casos y por iniciativa del establecimiento). De este modo, la falta de apoyo contribuye a la discriminación de los estudiantes que no hablan español, y de impactar negativamente en el ámbito académico (Joiko y Vásquez, 2016; Pavez-Soto y Jara, 2022; Toledo et al., 2022).

Un importante desafío es la falta de recursos y acceso a internet por parte de los niños y adolescentes migrantes, particularmente es el caso de las familias que viven en campamentos. Según Educar Chile (2021), en 2020 la deserción escolar aumenta en un 43%. Por otra parte, los profesores y funcionarios de los centros académicos no cuentan con suficiente preparación en materia de aulas multiculturales³⁷. Es así como en el caso de la población migrante la deserción escolar alcanza el 13,5% respecto al 3,4% de la población chilena (Expósito et al., 2019). El dirigente BS4 (hombre haitiano), alude precisamente a la deserción escolar, pero rápidamente lo amplía como un problema que compete a migrantes, pero también a chilenos. Además, añade que la mayor dificultad en términos educativos es el reconocimiento de los títulos del extranjero en Chile.

“No es posible que una persona no logre completar su educación, no pueda alcanzar sus sueños, el tema del acceso a la educación no es solo un tema de los migrantes. Ahora, tanto en la educación básica, media y universitaria, la convalidación de los títulos es casi imposible” (BS4).

³⁷ En Chile existe el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB), y si bien constituye una instancia relevante para la educación indígena en el país, tiene aún múltiples desafíos pendientes (Loncon, 2017).

El dirigente BS4, afirma que es imposible el reconocimiento de los estudios superiores. La afirmación se conecta con lo que se plantea en el apartado sobre trabajo, donde se comenta que gran parte de la población migrante que trabaja en la informalidad tiene estudios superiores, pero no ejercer su profesión por problemas burocráticos con el Estado de Chile.

Por último, si bien en las entrevistas se observan denuncias y demandas en torno a la educación, no son enfáticas. Es posible que ello tenga relación a que precisamente el acceso a la educación es uno de los aspectos en los que menos se discrimina en función de la condición de regularidad. En Chile, uno de los movimientos sociales más importantes y constantes en el tiempo es el movimiento estudiantil, el cual ha conseguido acceso a la gratuidad de los sectores más empobrecidos del país. Por lo tanto, es posible que al ser la población migrante en la actualidad uno de los sectores más desfavorecidos en términos económicos, tengan acceso a la gratuidad y, por lo tanto, no haya de momento un conflicto que politizar con relación a la educación.

La síntesis de las demandas sobre derechos sociales de las asociaciones migrantes, a partir del conjunto de entrevistas en los tres territorios de este estudio, se puede observar en la Figura 24.

Figura 24. Demandas de las asociaciones migrantes de base

Sector	Demandas de las asociaciones migrantes
Trabajo	Eliminar la segregación laboral (nichos específicos por nacionalidad; diferencias entre nivel de estudios y sector de actividad; segregación por aspectos de género).
	Combatir la precarización laboral (tiempo de contratación y tipos de contrato; cantidad de horas laborales; vulneración de los derechos del trabajador, como horas de descanso, vacaciones, prenatal/posnatal, etc.).
	Perseguir las redes de Trata de personas y proteger a las víctimas.
Salud	Ampliar el sistema de salud público para incorporar a la población migrante sin recursos.
	Incorporar traductores en la atención de salud pública.
	Capacitar a los funcionarios de la salud en temas de racismo.
	No asociar a los migrantes, ni a nacionalidad específicas determinadas enfermedades de transmisión sexual.
	Eliminar el RUT como barrera de acceso a la atención de salud pública.
Vivienda	Permitir el acceso a subsidios de manera universal (compras, arriendo y mejoramiento).
	Construir más rutas que den acceso a la ciudad (regiones) y construir viviendas en los sitios establecidos por los campamentos.
Educación	Facilitar el proceso de reconocimiento y validación de estudios superiores extranjeros.
	Incorporar facilitadores lingüísticos en el sistema educativo.
	No restringir los beneficios (becas y alimentación) a la condición de regularidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

2. La reivindicación contra el racismo

Junto con las demandas por el acceso a derechos sociales básicos y la ampliación de los derechos políticos, las asociaciones de base se movilizan con fuerza contra el racismo. En agosto de 2017, Joane Florvil³⁸ llega con su hija de seis meses a la Municipalidad de Lo Prado para preguntar por los documentos de su esposo, ya que el día en dicho lugar había sido víctima de un robo. Ella hablaba muy poco español, y ante la imposibilidad de comunicarse, decide dejar a su hija con el guardia del lugar e ir a buscar a alguna persona que ayudase con la traducción. Al poco tiempo, y en este contexto de confusión, un trabajador de la Municipalidad llama a Carabineros de Chile y pide al Tribunal de Familia trasladar a la menor a la Casa Nacional del Niño. Luego de algunas horas, Joane fue detenida de manera televisada. Ante la frustración de no poder comunicarse, las investigaciones señalan que, Joane comienza a darse golpes en su cabeza en la Comisaría. Fue trasladada a urgencias, pero luego de un mes, fallece producto de complicaciones que no han sido del todo esclarecidas. Por su parte, su hija, sigue durante meses en las dependencias del Estado, pese a que su padre y familiares podían cuidarla.

La situación descrita deja en evidencia la negligencia, discriminación y racismo que viven muchas personas en Chile, y particularmente la población afrodescendiente. No se ofrece un intérprete a Joane. Es tal el malestar de la población haitiana en Chile, que de ser un colectivo numeroso ha ido disminuyendo paulatinamente. Las personas han preferido retornar o volver a migrar a otros países, aun si sus hijos han nacido en Chile y, por tanto, son chilenos. Junto a la experiencia de racismo por parte de las administraciones y de la sociedad en general, se suma un conjunto de medidas del gobierno del expresidente Piñera que buscan desincentivar la inmigración.

En 2018, tal y como se ha señalado, se comienza a solicitar una visa específica a las personas de nacionalidad haitiana para ingresar a Chile. Al mismo tiempo se realizaron los “vuelos humanitarios” que consisten y deportaciones disfrazadas que impiden volver a Chile en 9 años. Por otra parte, se realizan expulsiones masivas de manera televisada,

³⁸ Ver fuente original de la noticia: <https://www.theclinic.cl/2022/11/17/a-cinco-anos-de-la-muerte-de-joane-florvil-un-caso-sin-resolver-en-medio-del-exodo-de-la-comunidad-haitiana/> [Última revisión 05/01/2024].

lo cual contribuye a la criminalización de la migración, tal y como se comenta en el capítulo 3 de esta tesis.

La literatura científica a medida que aumenta la migración en Chile ha documentado las experiencias de racismo y xenofobia que viven estas personas en el país (Tijoux, 2014; Gissi et al., 2019). Dichas situaciones se exacerbaban producto de la criminalización de la migración, por parte de autoridades y medios de comunicación, que en una misma frase pasan de “migrante” a “crimen organizado” como si de lo mismo se tratase. En el extracto de la entrevista BN10 (mujer, ecuatoriana), la dirigente plantea que producto del aumento de la inmigración en Iquique, la inmigración ha sido percibida como una amenaza, por lo tanto, como asociación se han focalizado en realizar actividades que cambien dicha percepción en la sociedad.

“La gran presencia de migrantes antes era considerado como una amenaza, y con mucho trabajo hemos cambiado un poco la percepción. Aunque igual hay mucho todavía por trabajar. Nosotros continuamos haciendo la navidad del niño migrante donde les regalamos un juguete (...) no le cerramos las puertas a nadie” (BN10)

En contextos de sociedades desiguales, los sectores marginados o más desprotegidos de la sociedad perciben al inmigrante como una amenaza con quien competir por los recursos escasos (Gavorit, 2020). Sin embargo, las dinámicas de discriminación también se producen entre colectivos migrantes, tal y como se observa en BS1 (mujer, colombiana). Ya que se comienzan a establecer jerarquías según las nacionalidades, en ocasiones incentivadas por el mismo Estado, lo cual hace que se reproduzcan estereotipos.

"La comunidad china no es una molestia para el Estado porque vienen con plata. Entonces, a diferencia del otro inmigrante que vienen arrancando de la pobreza o del dolor, al igual que los turcos, ellos vienen con plata” (BS1)

Sobre la base de las entrevistas de este estudio, si bien se producen este tipo de situaciones, también ocurre el caso contrario. Es decir, se establecen relaciones de

solidaridad y cooperación entre los grupos más desfavorecidos. Se profundizará este aspecto en el capítulo 7 de la tesis.

En cuanto a la percepción de la migración por parte de la población chilena, en la Encuesta Bicentenario³⁹, se advierte una leve mejora en 2020 (ver Figura 25).

Figura 25. Encuesta Bicentenario

Tópico	Año		
	2018	2019	2020
“Existe gran conflicto entre chilenos y migrantes”	44%	48%	42%
“La cantidad de migrantes es excesiva”	75%	70%	60%
“Los migrantes limitan posibilidades de trabajo de los chilenos”	44%	40%	44%

Fuente: Encuesta Bicentenario, Universidad Católica de Chile.

En la pregunta sobre “existencia de conflicto” su aprobación disminuye en 6% respecto al año anterior, lo mismo pasa con la pregunta sobre “migración excesiva” que disminuye en un 10%. Por su parte, en la pregunta que “los migrantes limitan las posibilidades de trabajo” aumenta en un 4%. Al respecto hay que considerar el aumento del desempleo como consecuencia de la pandemia, lo cual podría explicar en parte la percepción hacia la migración en materia laboral.

Por otra parte, en la Encuesta criterio de 2019 y 2021⁴⁰, se advierte en 2021 una disminución del 12% en la aprobación “sobre la llegada de migrantes” respecto a la medición de 2019. Lo mismo ocurre con aquellos que consideran “un aporte a los migrantes” que disminuye en un 13%. Sin embargo, lo que permanece alto es el porcentaje que considera “les agrada compartir con migrantes” y que “su llegada ayuda a

³⁹ La encuesta se realiza a través de entrevistas telefónicas, dada la crisis sanitaria por COVID-19, y participaron 1.002 personas. Posteriormente, se contacta a las mismas personas en el año 2019

⁴⁰ Ver fuente original “Encuesta Criterio (septiembre 2019 y febrero 2021)”: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2021/03/04/sube-aversion-de-chilenos-a-la-migracion-y-69-quiere-que-se-restrinja-segun-criteria.shtml>

resolver problemas como por ejemplo la falta de profesionales de la salud” (Ver Figura 26).

Figura 26. Encuesta Criterio

Tópicos	Año	
	2019	2021
“La llegada de migrantes a Chile”	37%	25%
“Los inmigrantes son un aporte”	43%	30%
“Le agrada compartir con personas inmigrantes que son culturalmente distintas”	60%	57%
“La llegada de inmigrantes ayuda a resolver el problema de falta de profesionales de la salud”	61%	57%

Fuente: Encuesta criterio.

Se debe insistir en que los datos coinciden con los meses más difíciles de la crisis sanitaria en Chile. Igualmente, el contexto de crisis económica pudo afectar de manera negativa la percepción de la inmigración (González et al., 2019). A su vez, el denominado Plan Colchane, que consiste en un gran despliegue militar y comunicacional en la frontera norte, entre enero y febrero de 2021, pudo también contribuir al empeoramiento de la percepción de la migración. En esta línea, los entrevistados BN3 (mujer, colombiana) y BN12 (mujer, colombiana), denuncian sus propias experiencias respecto al racismo por parte de las autoridades y administraciones del país.

“La PDI hace redadas, nos tumban las puertas y el helicóptero vuela bajísimo, son unos salvajes, nos queda el trauma (...) Hay mucho racismo con la migración latinoamericana (...) A veces vamos en el bus y hay gente que se pone de lado, en la Universidad también, mucha burla” (BN3).

"Los golpeaban, les quitaban los documentos [la policía]. Entonces, allí yo tomé la decisión de pararme y decir no. Yo fui víctima de

discriminación junto a mi esposo, los carabineros me hacían partes todo el tiempo, una persona de la Municipalidad se ensañó conmigo, me iba a quitar las patentes, la PDI me empezó a investigar. Así que yo fui a derechos humanos y les dije: ¿qué pasa?, ¿por qué me están haciendo esto si yo soy una persona trabajadora? Me están obligando a delinquir cuando no lo quiero hacer (...) Yo tengo este local de comida, y yo les doy comida a ellos [compatriotas colombianos en situación vulnerable], les fiaba, muchas veces me sentaba con ellos, les decía: cambie, qué triste que ustedes estén llegando a la cárcel por \$5000 pesos. Muchos trataban de hacerlo, pero no podían porque no los recibían en trabajos, no tenían documentación, hay de todo. Yo aprendí a convivir con eso, porque yo era intolerante, pero aprendí a entenderlos, a tratarlos con respeto y ellos a mí" (BN12).

Los entrevistados (BN13 y BN12) denuncian abuso policial explícito en la ciudad de Iquique, en consonancia con el Plan Colchane, que dota las fuerzas del orden de mayor poder físico y autoridad en la zona.

En este contexto, una de las demandas clave de las asociaciones de base migrante es de generar consciencia sobre importancia de la convivencia en diversidad. Es decir, sensibilizar a la sociedad en general y a las administraciones en particular, promover el respeto por los derechos humanos y condenar todo tipo de discriminación y racismo. Un problema que enuncian frecuentemente las asociaciones de base, y que se plantea en el apartado de las demandas en torno a los derechos sociales, tiene relación con la falta de mediación intercultural, especialmente en el sector educativo y de salud. Son los dirigentes o integrantes de las asociaciones de base migrante, los que mayoritariamente acompañan a las personas que no dominan el español para realizar diferentes tareas.

Finalmente, existen dirigentes como BS6 (mujer, chilena) que, contrariamente a lo expuesto, afirman que no existe racismo en el país. Sin embargo, de todas las entrevistas hechas es la única con dicho planteamiento. De manera opuesta, BS4 (hombre, haitiano), enuncia de manera muy clara que los migrantes son los nuevos ciudadanos de Chile, y que es imperioso combatir el racismo y promover leyes que “no construyan fronteras, sino que sean puentes”. Este extracto ejemplifica un tipo de politización de conflicto, que visibiliza un problema y apunta a una solución colectiva.

"Se producían muchos malentendidos por el idioma, entonces se creaban conflictos. La verdad es que yo aquí no veo racismo, lo que sí he visto es gente que no los conoce [a los haitianos] y comienza a molestarlos, pero como curiosidad. Yo creo que aquí en Temuco las personas son más solidarias y receptivas, pues somos intercultural y esto les ha servido a ellos" (BS6).

"Chile tiene que salir y no quedarse en ese sueño de ser el oasis de Sudamérica (...) Hoy hay nuevos ciudadanos en Chile, los nuevos ciudadanos somos nosotros los migrantes, entonces tienen que mirarnos como personas. Se debe cambiar esa visión negativa del migrante, como aquel que viene a quitarte lo poco que tienes, esa visión es racista. Nosotros venimos a aportar, a colaborar, a crear condiciones para que todos vivamos mejor. Hay mucha gente de aquí que tiene el sueño de irse del país, y otros está que vienen con el sueño de hacer su vida aquí, de crear amigos y de formar familia. El Estado no entiende que muchos migrantes ya sienten que son chilenos, yo aquí estoy haciendo mi vida, yo aquí resido, yo aquí tengo un trabajo. Entonces, yo creo que no se debe restringir a la persona migrante, sino que se deben producir nuevas leyes, basadas en los derechos fundamentales de la persona que habitan en Chile. El legislador tiene que pensar en leyes que no construyan fronteras, sino que sean puentes (...) Hay que buscar la forma para mejorar la convivencia, generar mejores condiciones en materia de salud y vivienda, ya sea para el chileno como para los nuevos ciudadanos. Al final es eso lo que está pidiendo el pueblo chileno en las manifestaciones que está haciendo" (BS4).

Las asociaciones de base en los tres territorios entrevistados plantean como demanda combatir el racismo; es decir, reconocen que son discriminados en Chile. Pero nuevamente, plantean como interlocutor al Estado y la formulación de leyes. El derecho a voto de los inmigrantes, en sintonía con la idea de los migrantes como "nuevos ciudadanos", puede ser considerado como un avance en pro de la migración en el país. Sin embargo, la existencia de discursos de odios en la sociedad y en las autoridades políticas, dan cuenta que la lucha contra el racismo parece requerir un esfuerzo que va más allá de la institucionalidad, aunque no prescinde de esta.

3. Las reivindicaciones específicas de las mujeres migrantes

a. Las dificultades asociadas a la maternidad migrante

La maternidad es un asunto particularmente complejo para las mujeres migrantes, quienes muchas veces trabajan cuidando niños en Chile, mientras sus hijos están siendo cuidados por otras mujeres en Perú, Bolivia o cuál sea su país de origen. Por una parte, es frustrante para ellas no poder criar sus propios hijos; pero, por otra parte, muchas sostienen que es gratificante que son ellas quienes sacan a delante a sus familias. En gran parte de los casos, no tienen otra opción. Desde esta perspectiva, la dirigente BN17 (mujer, ecuatoriana), señala como importante destacar el empoderamiento de las mujeres lideresas de las tomas de terreno, quienes despliegan estrategias de activismo en torno a la vivienda, como migrantes y además muchas son madres.

Del mismo modo, BN17, explica los desafíos que ha de resolver la mujer migrante que migra con sus hijos. Las maternidades no son idénticas en todos los territorios, y ello trae en ocasiones conflictos, ya que determinadas prácticas en un país en otros son consideradas como incorrectas. Por lo tanto, el “ser buena madre” está condicionado a cómo se interpreta aquello en Chile. Ha de considerarse que el modelo de madre en Chile responde a una tradición conservadora, que se vio reforzado durante la dictadura cívico-militar con políticas como la penalización del aborto terapéutico en 1989 (Zamora, 2008). De este modo, la dirigente BN17 narra cómo una mujer que “encargó” sus hijos con una vecina (tal y como suelen hacerlo en Bolivia), fue denunciada por “abandono” de sus hijos. Este rol de intermediarios, entre migrantes e instituciones, lo realizan muchas asociaciones.

"La situación entre un hombre y una mujer migrante es bien diferente. El hombre migrante viene solo, entonces como tal es más fácil adaptarse y desplazarse. No así la mujer que generalmente viene con sus hijos, entonces se complica todo, el desplazamiento, el trabajo, todo. Igualmente, pienso que sería bueno recocer la experiencia de las dirigentes de las tomas. Por otra parte, el choque cultural es importantísimo. En Bolivia es común que la mujer que sale a trabajar

lleva a su hijo a cuestras cuando es chiquitito o que los deje encargados con la vecina cuando están más grande. Entonces, ocurre que acá una señora boliviana dejó a sus hijos de 12 y 8 encargados con una vecina, pero otra vecina que no entendió su situación llamó a carabineros y la acusó de que ella dejó abandonada a sus hijos. Así fue como carabineros llegó y se la llevó detenida (...) Y allí tenemos que estar nosotros resolviendo estos casos que se presentan día a día” (BN17).

Por otra parte, la misma dirigente BN17, nos explica una segunda situación difícil que experimentan las mujeres migrantes madres. Específicamente, explica cómo cierto grupo de mujeres en extrema vulnerabilidad, aceptan ser “burreras” (transportar droga en el interior de su cuerpo) por sus familias.

“Nosotras como madre tenemos el sentido de protección más desarrollado que el hombre. Un día llegó a mí una chica colombiana que me comentó que le estaban ofreciendo ser burrera. Ella tiene un hijito de un añito y no tenía qué darle para comer, ya que no conseguía trabajo por estar parida. Bueno, lloramos juntas porque es su hijo y no logra alimentarlo, además no tiene herramientas ni profesión. Y pasa que como son jóvenes y guapas las contactan para ser burreras, es otro tema la discriminación que ellas sufren, y que están entre la espada y la pared porque tienen que sobrevivir. Nos toca entonces tomar la bandera de lucha, pues si nadie lo hace por nosotras tenemos que hacerlo por nuestros hijos (...) Las personas que entran por los pasos no habilitados no solamente sufren el problema de la legalización aquí en el país, sino que también el tema del trabajo, porque nadie les da trabajo sin carné, entonces son más explotadas y trabajan en la oscuridad, es un tema fuerte y es donde tratamos nosotras de ayudar” (BN17).

Sin la intención de justificar, la entrevistada explica que ante la muerte inminente de los familiares de estas mujeres (por enfermedades, desnutrición, etc.), aceptan estas tareas pese a que ellas mismas arriesgan ser detenidas, pero sobre todo sus propias vidas. Este tipo de situaciones, son problemáticas que a diario estas asociaciones más sensibles con las temáticas de las mujeres intentan resolver o colaborar.

b. Las demandas de las mujeres migrantes contra la violencia

La migración en el caso de la mujer adquiere ciertos significados dependiendo de la etapa en la que se encuentra y particularmente si migra de forma irregular. Así, durante la trayectoria las mujeres experimentan diferentes situaciones de violencia, y por temor a la deportación muchas no denuncian (Parella, 2022). En este sentido, las mujeres son el foco de las mafias de trata de personas y son víctimas de agresión sexual, además de otro tipo de extorsiones, e incluso muchas se ven obligadas a aceptar este tipo de tortura ante la amenaza de represalias, ya no con ellas, sino que con sus familias (Segato, 2013; Velasco et al., 2023). En este sentido, el dirigente BN16 (hombre, boliviano), afirma que su asociación colabora con el Estado para combatir el tráfico de personas y la trata, donde son las mujeres migrantes las que más se ven perjudicadas.

"En Chile la mujer migrante es quien principalmente está expuesta a diversas vulneraciones de sus derechos, abusos, explotación laboral, entre otras cosas. En la misma trata y tráfico de personas, las mujeres son las principales víctimas, hemos estado trabajando con las brigadas de PDI especial en ello. Así también con las misiones diplomáticas hemos estado trabajando para generar una red de apoyo, de trabajo conjunto, para combatir ese delito también, aquí principalmente son bolivianas las víctimas. En cambio, el hombre no está tan expuesto a ello, o quizás a lo mucho está expuesto a explotación laboral" (BN16).

Una vez que se instalan en el país receptor, son otras las dificultades que experimentan. Por una parte, se incorporan laboralmente en nichos feminizados, en los que están expuestas a situaciones de discriminación y violencia bajo el amparo del Estado y el Mercado que lo legitiman (Parella, 2022). El extracto de la entrevista, el dirigente BC1 (hombre, uruguayo), corrobora el tipo de abuso que experimentan las mujeres que por ejemplo trabajan en el servicio doméstico. Otras entrevistadas comentan además las dificultades específicas de ese trabajo y particularmente si “son puertas adentro”, ya que la división entre el trabajo y el espacio doméstico se desdibuja. Si bien para muchas el trabajo doméstico puertas adentro es una estrategia para ahorrar más dinero, puesto que

no deben buscar vivienda, implica tener una disposición 24/7 con el empleador (Parella, 2020).

"Hay naturalmente discriminación entre hombre y mujeres. Las mujeres que trabajan en el servicio doméstico cuentan que les echan en cara la comida que te dan cuando estaba puertas adentro. Acaba de morir una venezolana, ella entró con documentos de turista y se le venció, intentó regularizarse y no pudo, intentó salir por Santa Yuta y los rebotaron con un niño de 10 año. Entonces, le dio un paro respiratorio. Con los haitianos también es así, les piden documentos que son imposibles de obtener, hay mucho problema burocrático, les cobran excesivamente. Y bueno, el tema de los coyotes, que a nosotras nos llevan, pero te dejan hasta la mitad (...) La gente que viene de países centroamericanos vienen con poquito abrigo, y en el desierto la noche es extremadamente fría, hay campos minados y hay gente que se han volado las piernas, ellos no saben que allí hay minas (...) En el tema de la mujer aquí hubo un caso traumático, el de Florvil, es una tensión que todavía está latente en el grupo haitiano" (BC1).

Del mismo modo, la entrevista BC1, visibiliza una problemática dramática con relación a las muertes en el desierto de Atacama (norte de Chile). Es decir, las personas que cruzan con coyotes (traficantes de personas), de manera clandestina y expuestas a las condiciones climáticas del lugar, además de las minas que datan de la Guerra del Pacífico. Son condiciones extremadamente difíciles, en donde el estrés y trauma dejan consecuencias en las vidas de estas personas.

Al igual que lo que plantea el dirigente BC1 de la ciudad de Santiago, el dirigente BN10 (hombre, ecuatoriano) de la ciudad de Iquique sostiene que las mujeres migrantes experimentan dificultades específicas respecto a los hombres. En consonancia con lo expuesto en el apartado sobre el ámbito laboral, el entrevistado denuncia el abuso laboral al que se ven expuestas las mujeres, donde las quieren explotar trabajando más de lo permitido legalmente y por menos del sueldo mínimo. Es enfático al respecto al señalar que, el Estado debe fiscalizar.

"Yo creo que todas las personas migrantes estamos vulnerables, pero hay más aprovechamiento de la mujer, porque la ven más indefensa, con más responsabilidad, más insegura, o no sé qué factores influyen. Por decir, ayer me llamó una niña que estaba buscando trabajo y me dice: ya encontré trabajo, pero me hacen trabajar como 10 o 12 horas, y por el sueldo mínimo. Yo creo que falta mucha fiscalización, las autoridades tratan de hacer su pega, pero no es suficiente" (BN10).

Ciertamente, las violencias que experimentan las mujeres no surgen en el país de destino, sino que se acoplan a las que ya traen consigo incluso antes de migrar (Parella, 2022). No obstante, son también estas experiencias de desprotección, vulneración y abuso las que impulsan a que desarrollen estrategias individuales, pero también colectivas, para revertir y prevenir este tipo de abusos a otras mujeres.

Los extractos que se revisarán a continuación dan cuenta de una realidad extremadamente fuerte. Las dirigentes que narran incluso sus experiencias, y corresponden al perfil de dirigente "personal, denuncian las prácticas de violencia del Estado y sus instituciones.

En el primero caso, la dirigente BN1.1 (mujer, ecuatoriana) en la ciudad de Iquique, denuncia que una mujer muere por negligencia médica. La particularidad de esta negligencia, según afirma, es que vincula a la condición de migrante de la paciente. A su vez, la dirigente narra su propia experiencia personal para explicar cómo ella, que ha experimentado situaciones de discriminación y racismo en el servicio de salud público, ve en el caso de la fallecida un relato similar al propio.

"Falleció una colombiana porque faltaban camas y la mandaron a su casa, falleció por negligencia médica. Como organización trabajamos este caso, el ministro dijo que le pudo pasar a cualquier persona. Pero uno sabe cuándo lo discriminan. Así que expuse mi caso ya efectivamente, a mí también me pasó hace dos años. A mí me dolía tanto el seno que pensé que era un tumor, me fui sin sostén porque no aguantaba el dolor, llegué allí y el doctor me miró y me dijo: ¿por qué vienes sin sostén?, ¿qué le pasa, señora?, ¿es tan indecente? Me miró y ni me tocó, me recetó solo ibuprofeno (...) Esto debe cambiar y más si tú trabajas en un servicio público, ¿dónde está tu sensibilidad?" (BN1.1).

En el segundo caso, la dirigente BN3 (mujer, colombiana) en la ciudad de Iquique, denuncia que en el servicio público le robaron un ovario. Lo cual, afirma, responde a que ella es una mujer vulnerable, y una situación similar señala que ocurre con su sobrina. Tal y como, la política de Fujimori en el Perú, de esterilización forzada a mujeres pobres. Las dirigentes denuncian acciones que, de ser como ellas señalan, vulneran todo derecho humano. Sin embargo, no denuncian, por temor.

“Aquí sacan los úteros a las mujeres vulnerables para que dejen de parir (...) eso se vio mucho en las colombianas, muchas no han querido denunciar, pero nosotros conocemos los casos (...) Yo tengo un hijo, y quería ser mamá otra vez y no podía, entonces descubrí que hace dos años cuando fui por una cirugía menor, me robaron un ovario” (BN3).

“Mi sobrina, que es colombiana, dio a luz un niño. Al año después, que se supone que una mujer puede volver a tener su periodo, la regla no bajaba. Ella pensó que podía estar embarazada, así que fue al hospital, y allí descubrió que ya no tenía útero. Nosotras fuimos a reclamar con ella, y en el historial médico decía que tuvo una enfermedad grave, pero eso no es verdad. En ese tiempo ella tenía 25 años y le jodieron su vida, la vieron pobre y sin papeles. Nos han llegado muchos otros casos así, muchas migrantes extirpadas por los médicos” (BN3).

El tercer caso lo protagoniza la dirigente BN1 (mujer, ecuatoriana) también en Iquique, quien narra una situación de violencia obstétrica. Primero, explica como todo procedimiento estaba del todo condicionado al pago del servicio sanitario, por sobre la integridad suya y de su hija. Y luego, narra cómo tuvo que parir a su hija en una silla de hospital. Esa violenta experiencia cataliza su formación en dirigente social.

“Mi hija estaba muy enferma, al rato nos pusieron en una silla y me dijeron que me tenía que ir porque la cama ya estaba reservada. Aún no nos daban el alta, pero me pusieron al lado un guardia hasta que mi mamá trajera el abono de los 300 mil. Yo me sentía muerta, lloraba y mi hija tenía fiebre. Entonces, la enfermera me decía: a eso vienen a

puro llorar (...) Desde allí en adelante yo dije: nunca más, esto no le va a volver a pasar a ninguna mujer migrante que yo conozca" (BN1).

"Cuando fui a parir a mi hija, me dejaron en una silla y ya mi hija estaba afuera, entonces cuando me subieron a la camilla ya mi hija había nacido, estaba toda afuera. Así se maltrata a las mujeres, eso es la violencia obstétrica" (BN1)

Por último, el cuarto caso responde al punto más extremo que puede padecer una mujer: ser asesinada. La dirigente, BN2.2 (mujer, boliviana) en Iquique, narra el caso de una mujer joven de origen migrante asesinada en la ciudad de Iquique. La exposición del caso en los medios fue importante, ya que se utiliza como ejemplo de las “nuevas prácticas de asesinato que importa la migración”. Si bien, esto no tiene relación directa con el Estado, la dirigente explica que la situación ha sido motivo de empoderamiento, denuncia y movilización en su asociación de mujeres migrantes en el norte de Chile.

"Son muchos los atropellos hacia las mujeres migrantes que pasan acá en Chile. A nosotras nos aturdió lo que fue el feminicidio en contra de Rosalba, la boliviana que murió en la carretera Alto Hospicio en Iquique. Ella apareció sin signos vitales, amarrada de pies y manos, con un balazo en la cabeza. Tenía 23 años y solamente la mataron, según lo que informó la PDI, porque ella era la polola [novia] de un colombiano que estaba metido en el narcotráfico. Pero ella era una persona que trabajaba legalmente acá, era manicurista, no tenía indicios de violencia ni antecedentes que la comprometan en algo irregular en Chile. A nosotras nos conmovió mucho su muerte y nos empoderó como mujeres bolivianas" (BN2.2).

Las demandas de las mujeres migrantes han aumentado su visibilización. En este sentido, el dirigente BC3 (hombre, chileno), señala que las ONGs han ido incorporando en sus proyectos la perspectiva interseccional. A su vez, afirma que determinados colectivos se caracterizan por ciertas conductas de índole machista, frente a las cuales las mujeres se han posicionado. No obstante, las temáticas LGTBI+Q siguen siendo más invisibles en las asociaciones.

"El tema de género ha venido escalando, de hecho, los proyectos del SJM y de INCAMI han ido reconociendo las necesidades de la interseccionalidad. Las organizaciones lo han ido logrando, pese al machismo de la iglesia y del machismo cultural de la comunidad haitiana, dominicana, venezolana y colombiana. Ahora, el tema LGBTI es algo que dentro de las organizaciones de migrantes es aún más complejo. No quita que han apoyado ciertas iniciativas y que, por ejemplo, han hecho diálogos con el MOVIL, pero también porque es un tema que está pidiendo ACNUR" (BC3).

Por su parte, el dirigente BS4 (hombre, haitiano) discrepa de la perspectiva del dirigente BC3, ya que considera que el machismo del cual se acusa a colectivos como el haitiano es una cuestión de perspectiva. En palabras del dirigente: lo que el chileno entiende por machismo no es lo mismo que lo que entiende el haitiano. De este modo, el uso de colores como el rosa por parte de los haitianos, afirma que es una demostración de masculinidad distinta a la que interpreta el chileno. Finalmente, es una discusión que sigue abierta, pero lo que estas entrevistas en los tres territorios revelan es que existe una agenda que ha diseminado las mujeres migrantes, y las discusiones en torno al machismo tienen lugar en las asociaciones.

"A veces siento que hay una mala concepción sobre el haitiano, porque el chileno entiende el machismo de una forma diferente a nosotros. Por ejemplo, yo aprendí aquí que los hombres usan unos colores y las mujeres otros, para mí eso es machismo, pero para el chileno eso no es machismo" (BS4).

Al igual que BC3, la dirigente BS7 (mujer, chilena) afirma que las mujeres migrantes se han posicionado en los espacios de discusión en torno a las migraciones y en la sociedad en general, cuestión que ha posibilitado la visibilización de sus demandas.

"Yo creo que las mujeres migrantes no quedan al margen, han tenido una fuerte presencia en distintos espacios, en las organizaciones de base, en las juntas de vecinos, etc. (...) si es verdad que la mayoría de

las dirigentes estaban casadas con chilenos, y eso da un nivel de seguridad, pero fueron ellas las que cimentaron” (BS7).

Un aspecto interesante que introduce la dirigente BS9 (mujer, otavaleña), es que, si bien considera que las mujeres migrantes e indígenas son fuerte, y, por lo tanto, despliegan dirigencias importantes en el ámbito asociativo migrante. La cuestión de identificarse como feminista le resulta problemático. Al igual que en el caso de esta dirigente, otras dirigentes afirmaron reconocer la importancia de sus problemáticas como mujeres, pero sin hablar de feminismo. En cambio, existe otro tipo de dirigente que no ve problema en identificarse como feminista. Por lo general, estos casos corresponden a personas que han iniciado su compromiso asociativo en la universidad, y se han vinculado a otros movimientos como son el feminista en Chile (Movimiento 8 de Marzo, etc.).

“Yo creo que al final las mujeres somos más fuertes, no físicamente, pero emocionalmente tenemos convicciones más claras y al final se dice que nos desarrollamos y maduramos más rápido (...) Lo que me hace tomar distancia es que las que lideran el feminismo tienen recursos, tiempo, estudios. Yo vivo en comunidad, tengo sobrinos y espero que no crezcan con esa forma de pensar, de que las mujeres y los hombres son enemigos” (BS9).

Por último, se observa en los extractos seleccionados para este apartado que el tipo de politización de conflicto y legitimista predomina en las asociaciones con dirigentes hombres (BN16, BC1, BC3). Por el contrario, se observa con fuerza que en los casos de las mujeres dirigentes (BN17, BN1.1, BN1, BN2.2, BN3, BS7) predomina un tipo de politización de reconsideración.

A modo de síntesis del capítulo, la Figura 27 sistematiza las principales demandas de las asociaciones de base migrante y los tipos de dirigentes que predominan. El del próximo capítulo es de analizar cómo estas demandas se traducen en redes de solidaridad entre las asociaciones y otros actores de la sociedad chilena.

Figura 27. Sistematización de las demandas, estrategias y perfiles de dirigentes migrantes

Demandas	Propuesta	Perfil de sus dirigentes
El acceso a derechos sociales	Campañas de información sobre los derechos de las personas migrantes y el acceso a servicios	Revolucionario, Profesional, Personal
La tradición y la lengua	Mantenimiento y difusión de su propia cultura (lengua, folklore y deporte).	Revolucionario
La regularización administrativa	Acompañamiento en los procesos de regularización administrativa (y cooperación con el país de origen)	Revolucionario, Profesional, Personal
La no discriminación y racismo	Denuncia, campañas de concientización, y manifestaciones.	Revolucionario, Profesional, Personal
Reivindicaciones específicas como mujeres migrantes	Campañas de visibilidad sobre la situación de la mujer migrante, manifestaciones.	Personal

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 7. La formación de redes y movilización de recursos

El presente capítulo se enmarca en el segundo objetivo específico de esta investigación, es decir: analizar las redes que articulan las asociaciones migrantes y cómo movilizan apoyos en torno a sus demandas, tanto entre ellas como junto a otros actores de la sociedad civil. Para cumplir con lo anterior, el texto se divide en dos apartados. En el primero, se analizan las redes intermedias del tejido asociativo migrante (a nivel nacional y local). Y en el segundo apartado, se estudia el financiamiento de las asociaciones de base migrante.

1. “Los hilos se tensan”: las redes asociativas en torno a la migración

En esta investigación se utilizan dos tipologías de asociaciones migrantes. La primera distingue según la composición de la asociación, entre asociaciones “de” (solo personas de origen extranjero) y “pro” migrantes (personas extranjeras y nacionales). La segunda, distingue, según el propósito de la asociación, entre asociaciones de base migrante, ONGs, iglesias y academia. La investigación se focaliza en las asociaciones de base migrante, sin embargo, la relación de estas con el resto del tejido asociativo migrante (ONGs, iglesias y academia) es clave para comprender el proceso de politización. Dicho esto, se analiza a continuación, las redes que forman las asociaciones de base en el territorio nacional y local, tanto entre ellas como con el resto del tejido asociativo. El propósito es entonces, conocer cómo a través del trabajo en red se trasladan las demandas desde las asociaciones al escenario público.

1.1 Las redes entre asociaciones de base migrante en el territorio

Barnes (1954) utiliza el término “redes sociales” para aludir a los lazos relacionales o de parentesco. Bourdieu y Wacquant (1992) señalan que, estas conexiones son el producto de la suma de recursos actuales y potenciales de un grupo, en el cual se produce un sentimiento de pertenencias, se forman lazos recíprocos y sostenibles en el tiempo. Arango (2003) y Portes (2011), Guarnizo y Landolt (2003), son autores que utilizan las “redes sociales” como teorías explicativas de los movimientos migratorios, específicamente sobre la integración en la sociedad receptora (Mata y Giró, 2013). De esta forma, la definición de “red asociativa” se puede abordar desde dos perspectivas: primero, como una red de sociabilidad o mecanismo que facilita la integración de las personas migrantes en la sociedad receptora; y segundo, como la acción de las asociaciones en el espacio público para determinar qué relaciones establecen con otras asociaciones (Martín, 2004). En las próximas páginas, se analizarán las redes que forman las asociaciones de base junto a otros actores de la sociedad civil en Chile

a. Las redes entre asociaciones de base migrante a nivel nacional

Tal y como se señala en el capítulo 5, de las 513 entidades identificadas en el RENAI, 236 corresponden a asociaciones de base migrante. La distribución territorial de las asociaciones de base migrante no es homogénea, ya que se concentran mayoritariamente en la región Metropolitana (148 asociaciones).

En la encuesta online de este estudio, se obtuvo 102 respuestas, de las cuales 81 corresponden a asociaciones de base migrante. En la encuesta se pregunta por la identificación, objetivos y actividades que realiza la asociación. En el ítem de identificación se observa que, junto al nombre, algunas asociaciones señalan también la red a la cual pertenecen, y que básicamente son dos: la Coordinadora nacional de Inmigrantes (CNDI) y la Red de Organizaciones Migrantes y Pro Migrantes en Chile (ROPM). En el ítem de objetivos y actividades de la encuesta, el número de respuestas es muy bajo (47 respuestas de 81). Por lo tanto, no es posible generalizar a partir de esos datos. Sin embargo, sí se dispone de información sobre su “identificación y ubicación”. A lo anterior se pueden sumar los datos del RENAI, para crear un perfil inicial de ambas redes de asociaciones de base migrante, tal y como se puede ver en la Figura 28.

Figura 28. Red nacional de asociaciones de base migrante en Chile

Ítem de selección	CNDI	ROPM
Territorio	Nacional	Nacional
Número asociativo	15-20	15-20
Características asociativas	De migrantes	De y Pro migrantes

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta online y el RENAI.

En primer lugar, al revisar las respuestas de aquellas asociaciones de base que señalan pertenecer al CNDI o ROPM, se determina que el alcance o rango de intervención de ambas redes es nacional. Segundo, a partir de los datos del RENAI, se observa que las asociaciones de base que señalan componen la CNDI o ROPM fluctúan entre 15 y 20. Lo anterior no es una cifra exacta, ya que las asociaciones surgen y desaparecen rápidamente

(algunas que estaban activas a inicios de 2019 desaparecieron a inicios del 2020). Además, en el caso de al menos 2 asociaciones se advierte que participan en ambas redes asociativas. Tercero, con base en el RENAI, se distingue que las asociaciones de base migrante que pertenecen al CNDI se componen solo de personas de origen migrante; mientras que en el caso de ROPM se agrupa tanto a personas de origen migrante como también nacionales en pro de la migración. Un aspecto interesante que se puede inducir a partir de estos datos es que las redes son visibles desde la primera fase de la investigación y, además, consideran distintas nacionalidades, lo cual se aleja de la visión tradicional de asociaciones de base migrante que se conciertan en torno a una única nacionalidad de origen, y que se conectan muy poco (o nada) con otros colectivos.

Para profundizar en la caracterización de las redes CNDI y ROPM, se entrevista a sus dirigentes. Asimismo, se pregunta por las demandas y actividades que realizan como red. En la Figura 29 se distinguen las demandas de las asociaciones migrantes y el nivel de importancia que le asigna cada red. De este modo, se dispone que “alto, medio y bajo”, corresponde a lo siguiente: alto, refiere a que el entrevistado señala explícitamente la demanda y que realiza actividades al respecto; medio, alude a que es una demanda de la red, pero que no realiza actividades al respecto; bajo, significa que no es una demanda de la red y que no realiza actividades. Cabe destacar que, se examina cada sector (trabajo, salud, vivienda, educación, racismo, situación de la mujer migrante, entre otros) en las entrevistas, y se indaga en detalle las actividades que realizan.

Figura 29. Demandas red nacional de asociaciones de base migrante en Chile

Sector	Problemáticas Demandas	Nivel de importancia	
		CNDI	ROPM
Trabajo	Eliminar la segregación laboral.	alto	alto
	Combatir la precarización laboral.	alto	alto
	Perseguir las redes de Trata de personas y proteger a las víctimas.	medio	alto
Salud	Ampliar el sistema de salud público para incorporar a la población migrante sin recursos.	alto	alto
	Incorporar traductores en la atención de salud pública.	medio	alto

	Capacitar a los funcionarios de la salud en temas de racismo.	bajo	medio
	No asociar a los migrantes, ni a nacionalidades específicas, determinadas enfermedades de transmisión sexual.	alto	alto
	Eliminar el RUT como barrera de acceso a la atención de salud pública.	medio	medio
Vivienda	Permitir el acceso a subsidios de manera universal.	alto	alto
	Construir más rutas que den acceso a la ciudad (regiones) y construir viviendas en los sitios establecidos por los campamentos.	alto	alto
	Acabar con prácticas de abuso en arriendos.	alto	alto
Educación	Facilitar el proceso de reconocimiento y validación de estudios superiores extranjeros.	medio	medio
	Incorporar facilitadores lingüísticos en el sistema educativo.	medio	Medio
	No restringir los beneficios (becas y alimentación) a la condición de regularidad.	alto	Alto
Racismo	Terminar el racismo de Estado (políticas de segregación como visado selectivo por colectivo nacional).	alto	Alto
	No criminalizar a las migraciones por parte de las autoridades y medios de comunicación.	alto	Alto
	Erradicar el racismo en la sociedad en general.	alto	Alto
Mujeres migrantes	Acabar con los estereotipos asociaciones a las mujeres migrantes.	alto	Alto
	Visibilizar las problemáticas asociadas a las maternidades trasnacionales.	alto	Alto
	Visibilizar las condicionales laborales específicas de las mujeres migrantes.	alto	Alto
	Fin a la violencia de género.	alto	Alto

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

En la Figura 29, se indica que, en el sector trabajo, el nivel de importancia entre CNDI y ROPM es similar. La única diferencia es el ámbito de trata de personas, donde CNDI no realiza actividades directas sobre la materia, mientras que ROPM sí junto a las administraciones. En el sector de salud, nuevamente el nivel de importancia entre ambas redes es similar, salvo en el caso de la incorporación de traductores en la salud pública y capacitación de funcionarios, donde CNDI no realiza actividades al respecto y tampoco plantea como demanda la capacitación de funcionarios. Lo anterior se dilucida porque en el contexto del gobierno de Sebastián Piñera se observa un distanciamiento en la participación institucional de ambas redes, particularmente de la CNDI. En el sector vivienda, todas las demandas son importantes para ambas redes. El trabajo en los campamentos en Chile constituye una preocupación muy relevante para estas redes, ya que muchas de las familias que allí habitan son de origen migrante. En el sector educativo, ambas redes otorgan el mismo peso a las demandas. Cabe señalar que, si bien inquieran que son demandas cruciales, no realizan tareas al respecto, puesto que son acciones de plena competencia del Estado (reconocimiento de títulos extranjeros, etc.).

En el ámbito racismo, ambas redes concuerdan en otorgar un grado alto de importancia a todas las demandas. Las actividades que realizan al respecto son múltiples, pero se van a explorar con mayor detención en el próximo capítulo. Finalmente, en el ámbito específico de la mujer migrante, las demandas que se fijan son todas consideradas como importantes. Es preciso establecer que, en ambas redes existen asociaciones de mujeres migrantes que son las responsables de posicionar estas demandas en el contexto de la red, tal y como reconocen los dirigentes en las entrevistas.

Algunos elementos que ayudan a concebir el comportamiento de estas redes de asociaciones de base tienen que ver con la propia historia de la red, y así como con el contexto en el que surgen. La Coordinadora Nacional de Inmigrantes (CNDI) es una red de asociaciones migrantes de base y refugio, que surge en 2014 con el propósito de promover la defensa de los humanos de las personas inmigrantes en Chile. Por consiguiente, a partir de la entrevista de dos de sus dirigentes (BC2 y BC4), la principal consigna de CNDI es: toda persona es sujeto de derecho, independientemente de su situación migratoria. De este modo, a través de sus actividades buscan incidir en el Estado, para promover políticas migratorias que incentiven el desarrollo de sociedades interculturales más inclusivas y vidas desprovistas de toda exclusión y discriminación.

De este modo, se define como una red que, resiste y combate la criminalización, el racismo y la xenofobia, por medio de la unión de asociaciones migrantes a lo largo de todo el país. En este sentido, el extracto de entrevista del dirigente BC4 ayuda a ilustrar lo anterior.

"La coordinadora surge para lograr una amnistía migratoria, es decir, tenemos como propósito lograr la organización de los trabajadores migrantes (...) Nosotros siempre hemos planteado la necesidad de una reforma general, la definición de una nueva política, una nueva legislación y medidas extraordinarias como la amnistía migratoria (...) Los asesores del gobierno de Piñera nos seguían o fueron parte de la coordinadora, entonces el tema de la regularización migratoria lo captaron muy bien. Una reforma, definir una nueva política, una nueva legislación y nuevas medidas administrativas, ese paquete ellos lo tiraron, pero transformando el sentido original. Ellos plantean la lógica del stock, pero eso es un error, ya que las regularizaciones migratorias no hacen más que definir el margen de trabajadores que es beneficioso para la economía nacional. En el fondo, yo creo que ellos necesitan trabajadores informales, para que no se encarezca la mano de obra de trabajadores nacionales, es útil para la economía" (BC4).

El entrevistado BC4 (hombre, peruano), exdirigente de CNDI, expone que como red han planteado desde el comienzo tres lineamientos complementarios sobre las migraciones en Chile: primero, el diseño de una nueva política migratoria; segundo, una nueva legislación sobre migraciones; tercero, una amnistía migratoria. Ahora bien, la perspectiva que ellos defienden es en pro de los derechos de las personas migrantes. El gobierno del expresidente Piñera diseña una política migratoria, actualiza la ley de extranjería e inicia un proceso de regularización migratoria. Sin embargo, su enfoque es de control y selección de la migración, cuestión que a juicio de BC4 es opuesto a lo que la CNDI considera necesario para abordar la temática. De este modo, la respuesta del ex gobierno de Sebastián Piñera a las demandas de ambas redes concierne a una estrategia de despolitización del trabajo asociativo migrante.

La Red de Organizaciones Pro Migrantes (ROPM) surge en 2016, tal y como indica la dirigente BN1.1 (mujer, ecuatoriana), para promover los derechos de las personas

migrantes, en el contexto del desalojo de personas migrantes de campamentos en el norte de Chile. Las actividades que desarrolla buscan incidir en la construcción de una política migratoria con perspectiva de derechos humanos, por lo que participa activamente en diversos espacios de la sociedad civil y de las administraciones del Estado. A diferencia de la red CNDI, el ROM lo integran asociaciones del tejido asociativo que no solo son de base. No obstante, ambas redes al momento de visibilizar sus demandas en el espacio público, ya sea en una marcha o entrega de un petitorio a las autoridades políticas, utilizan todos los recursos de los que disponen para conseguir la causa que defienden.

"En 2016 nos contactan desde Santiago el Movimiento Acción Migrante a propósito de un gran desalojo de tomas de terreno en Alto Hospicio. Así empezamos a trabajar y decidimos hacer una red a nivel nacional (...) El primer encuentro fue en Antofagasta, justo cuando vino una mujer de la ONU del área de Vivienda, era un buen momento para plantear nuestra perspectiva" (BN1.1).

En síntesis, a nivel nacional se identifican dos tipos de red que comparten diversas características: la “Coordinadora nacional de Inmigrantes” (CNDI) y la “Red de Organizaciones Migrantes y Pro Migrantes en Chile” (ROPM) buscan defender los derechos de las personas migrantes y refugiados en Chile. Sin embargo, tienen una importante diferencia: la CNM agrupa asociaciones de base compuestas exclusivamente por personas de origen migrante (si bien colabora con iglesias, ONGs y académicos en pro de la migración, lo hacen de manera específica y esporádicamente); mientras que, la ROPM apiña a diferentes actores del tejido asociativo migrante (asociaciones de y pro migrantes, ONGs vinculadas a la iglesia y académicos en pro de la migración). De este modo, forma más relaciones de colaboración y que, según se observa, se sostienen en el tiempo. A continuación, la Figura 30 presenta la comparación entre ambas redes.

Figura 30. Síntesis red nacional de asociaciones de base migrante en Chile

Ítem de comparación	CNDI	ROPM
Fundación	2014	2016
Territorio	Nacional	Nacional
Características asociativas	De migrantes	De y Pro migrantes
Tipos de dirigentes	Revolucionario y Personal	Revolucionario, Profesional y Personal
Tipo de demandas	El acceso a derechos sociales y políticos. La no discriminación y racismo. Reivindicaciones específicas de las mujeres migrantes.	El acceso a derechos sociales y políticos. La no discriminación y racismo. Reivindicaciones específicas de las mujeres migrantes.
Tipo de actividades	Campañas de información sobre derechos. Orientación en el proceso de regularización. Denuncia y sensibilización contra el racismo, la xenofobia y el machismo. Manifestaciones.	Campañas de información sobre derechos. Difusión de la cultura (lengua, folklore y deporte). Orientación en el proceso de regularización. Denuncia y sensibilización contra el racismo, la xenofobia y el machismo.
Relación con el Estado	De conflicto	De cooperación
Estrategias	Institucional; de conflicto; y personal.	Institucional; de conflicto; y personal.

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

Ambas redes comparten muchas características: el año de fundación; el contexto en el que surgen; el alcance territorial que tienen sus actividades; el tipo de demandas y también de actividades. En cuanto a sus diferencias, se deben destacar ciertos elementos importantes. El primero tiene relación con lo que se ha señalado sobre la inclinación del CNDI por trabajar únicamente con asociaciones de base, a diferencia del ROPM que integra otros actores del tejido asociativo migrante.

El segundo tiene que ver con los dirigentes y la clasificación que se formula en el capítulo 5. Es decir, se distingue en el CNDI un perfil de dirigente revolucionario y personal; mientras que en el ROPM predomina un perfil de dirigente revolucionario, personal y

profesional. Un aspecto central sobre los dirigentes es que, tanto en el caso de la CNDI como de la ROPM, las dirigencias son rotativas. La relación entre ambas redes en general es de cooperación ya que, si bien tienen agendas de trabajo independientes, persiguen los mismo objetivos en torno a la migración. Lo anterior no implica que estén exentas de conflictos, particularmente vinculados a los liderazgos. Sin embargo, las rotaciones de las personas dirigentes contribuyen a evitar ese tipo de problemas.

El tercer elemento de diferencia entre ambas redes tiene relación con el hecho que, si bien tienen las mismas demandas, no realizan las mismas actividades ni despliegan las mismas estrategias. De manera general, realizan ambas: campañas informativas para la población migrante; orientación y acompañamiento en procedimientos administrativos; y denuncia contra la discriminación, racismo y machismo. Sin embargo, la CNDI tiende a canalizar a la denuncia a través de demandas y acción pública (intervención callejera, manifestación, etc.); mientras que, ROPM busca intervenir más en las instituciones para persuadir respecto a sus demandas. Además, particularmente en regiones, la ROPM realiza más actividades de carácter cultural (lengua, folklore y deporte).

El cuarto elemento, e íntimamente relacionado con todo lo anterior, es el tipo de relación de la red con el Estado. El contexto político en el que se desarrolla este trabajo es el gobierno de Sebastián Piñera que, como se señala en el capítulo 3 de esta tesis, se caracteriza por una política que securitiza la migración. La réplica de ambas redes es de reclamación de derechos y protesta, por lo que la relación es de conflicto. Sin embargo, al profundizar se observa que, desde el surgimiento de ambas redes, la relación respecto al Estado en general es de conflicto. No obstante, existen momentos de cooperación y de participación que hace que la relación sea del tipo institucional. En este sentido, la CNDI establece mayoritariamente una relación de conflicto y la ROPM de cooperación.

El quinto elemento, tiene que ver con las estrategias políticas de cada red. De manera general, los tres tipos de politización están presente en ambas redes, ya que más allá que desarrollan demandas y acciones conjuntas que buscan un cambio en pro de la migración. Sin embargo, en consonancia con los tipos de liderazgos y la relación con el Estado, se observa en la CNDI una mayor politización de conflicto y en la ROPM una mayor politización institucional. De este modo, ambas son redes politizadas en torno a la migración, pero con tipos de politización diferentes.

b. Las redes de las asociaciones de base migrante a nivel local

A partir de los datos del RENAI, se conoce que a nivel nacional existen 236 asociaciones de base migrante, de las cuales 173 pertenecen a las tres ciudades elegidas en esta investigación (16 en Iquique, 148 en Santiago y 9 en Temuco). De esta forma, tal y como se especifica en el apartado metodológico, los territorios designados son muy relevantes con relación al número de asociaciones de base del tejido asociativo a nivel nacional.

En los resultados de la encuesta de esta investigación, específicamente de las 81 respuestas de las asociaciones de base, no se señala el nombre de las redes locales que hay en el territorio. Ello sugiere una diferencia con relación a las redes nacionales, tal y como se revisa en el apartado anterior. Sin embargo, en las entrevistas que se realizan en los territorios respectivos sí se mencionan las principales redes. En el caso de la ciudad de Iquique, la red local se denomina AMPRO Tarapacá; en el caso de la ciudad de Temuco, la red local se denomina TRAMA; y finalmente, en el caso de la ciudad de Santiago, las redes son la CNDI y ROPM, que se revisaron en el apartado anterior y con alcance tanto estatal como local, pues físicamente se ubican en Santiago. En este apartado se busca profundizar en algunos elementos del territorio, por lo que el análisis se focalizará en AMPRO y TRAMA; sin por ello descuidar el eventual vínculo que tienen con CNDI y ROPM.

Con el objeto de caracterizar a la red AMPRO (en la ciudad de Iquique) y TRAMA (ciudad de Temuco) se entrevista a sus dirigentes, respecto a las demandas y actividades que realizan a nivel. En la Figura 31 se observan las demandas de las asociaciones de base en general, identificadas en el capítulo 6, y el nivel de importancia que atribuye a cada una de estas las redes locales, respectivamente. De este modo, se establece, al igual que en el apartado anterior, que, “alto, medio y bajo” corresponde a lo siguiente: alto, refiere a que el entrevistado señala explícitamente la demanda y que realiza actividades al respecto; medio, alude a que es una demanda de la red, pero que no realiza actividades al respecto; bajo, significa que no es una demanda de la red y que no realiza actividades. Cabe destacar que se pregunta por cada sector (trabajo, salud, vivienda, educación, racismo, situación de la mujer migrante, entre otros) en las entrevistas, y se analiza en detalle las actividades que realizan.

Figura 31. Demandas red local de asociaciones de base migrante en Chile

Problemáticas		Nivel de importancia	
Sector	Demandas	AMPRO	TRAMA
Trabajo	Eliminar la segregación laboral	alto	alto
	Combatir la precarización laboral	alto	alto
	Perseguir las redes de Trata de personas y proteger a las víctimas	medio	alto
Salud	Ampliar el sistema de salud público para incorporar a la población migrante sin recursos	alto	alto
	Incorporar traductores en la atención de salud pública	alto	alto
	Capacitar a los funcionarios de la salud en temas de racismo	medio	medio
	No asociar a los migrantes, ni a nacionalidades específicas determinadas enfermedades de transmisión sexual	alto	alto
	Eliminar el RUT como barrera de acceso a la atención de salud pública	bajo	bajo
Vivienda	Permitir el acceso a subsidios de manera universal	alto	alto
	Construir más rutas que den acceso a la ciudad (regiones) y construir viviendas en los sitios establecidos por los campamentos	alto	medio
	Acabar con prácticas de abuso en arriendos.	alto	alto
Educación	Facilitar el proceso de reconocimiento y validación de estudios superiores extranjeros	bajo	bajo
	Incorporar facilitadores lingüísticos en el sistema educativo	alto	alto
	No restringir los beneficios (becas y alimentación) a la condición de regularidad	alto	alto
Racismo	Terminar el racismo de Estado (políticas de segregación como visado selectivo por colectivo nacional).	alto	alto
	No criminalizar a las migraciones por parte de las autoridades y medios de comunicación.	alto	alto
	Erradicar el racismo en la sociedad en general.	alto	alto
Mujeres migrantes	Acabar con los estereotipos asociaciones a las mujeres migrantes.	alto	alto

Visibilizar las problemáticas asociadas a las maternidades transnacionales.	alto	medio
Visibilizar las condicionales laborales específicas de las mujeres migrantes.	alto	alto
Fin a la violencia de género.	alto	alto

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

En la Figura 31 se registra que en el sector trabajo el nivel de importancia entre AMPRO y TRAMA es similar. La única diferencia es el ámbito de trata de personas, donde AMPRO no realiza actividades directas sobre la materia, mientras que ROPM sí junto a las administraciones locales. En el sector de salud, el nivel de importancia entre ambas redes es el mismo. Generalmente, la mayoría de las demandas son consideradas como cruciales, salvo aquellas que tienen que ver con la formación de los funcionarios que, si bien es considerado como algo importante, no realizan tareas al respecto. En comparación con las redes a nivel nacional, en el trabajo en red a nivel local se ven relaciones más estrechas con las autoridades locales, ya sea de cooperación o incluso de conflicto. Es decir, una relación de tensión es igualmente una relación. Al ser ciudades más pequeñas en comparación con Santiago, con menos habitantes y con menos instituciones, la proximidad es mucho mayor. En este sentido, el Rol Único Tributario (RUT)⁴¹, que es una demanda importante en general, en el ámbito local lo es menos, y eso se explica porque se observan experiencias en las que las autoridades locales crean mecanismos provisionales que reemplazan el RUT y permite acceder a los migrantes a determinados beneficios.

En el sector vivienda, todas las demandas son sustanciales para ambas redes. Lo anterior se aclara porque en el caso de la ciudad de Iquique la concentración de campamentos es muy alta a nivel nacional, e incluso algunos de los dirigentes entrevistados de la red AMPRO son personas que viven en campamentos y conocen en profundidad las problemáticas que experimentan. Por su parte, en la ciudad de Temuco, si bien han surgido de manera reciente importantes asentamientos informales, la relación de TRAMA con

⁴¹ El Rol Único Tributario corresponde al número de identificación que posee toda persona chilena o extranjera que esté en posesión de una visa.

esta situación es nueva y, por lo tanto, más lejana. Aun así, expresaron su preocupación por las familias migrantes que allí habitan.

En el sector educativo, ambas redes dan la misma importancia a las demandas: alto. Un aspecto que destacar respecto a las redes nacionales es que a nivel local se da mucha más importancia al aspecto lingüístico. En este sentido, tanto en AMPRO como TRAMA, existe una preocupación específica por el colectivo haitiano y su aprendizaje de la lengua española. En ambos casos se evidencia la formación de escuelas de aprendizaje del idioma con profesores voluntarios, ya sea español-creole y al revés. Cabe señalar que en Chile existe en las administraciones públicas la obligatoriedad de traducir las informaciones obligatorias del español al mapudungun. En la ciudad de Temuco, la lengua originaria es una preocupación en ascenso, dado que es una zona fundamentalmente mapuche. Se trata un territorio en el que la lengua es importante para sus habitantes (particularmente en las zonas rurales aledañas) y dicha preocupación se extiende también a sus nuevos habitantes.

En el ámbito racismo, ambas redes concuerdan en otorgar un grado alto de importancia a todas las demandas. En la ciudad de Iquique, en el marco de las manifestaciones contra la migración en 2021, las prácticas antirracistas por parte de las asociaciones y sus redes son fundamentales. Por su parte, el racismo que han experimentado los pueblos indígenas en Chile (mapuche, aymara, entre otros) por parte del Estado chileno y de la sociedad en general, establece un punto en común entre indígenas y migrantes en Chile. Lo anterior no implica la ausencia de disputas entre ambos grupos, que efectivamente son diferentes.

Finalmente, en el ámbito específico de la mujer migrante, las demandas que se señalan son todas consideradas como importantes por ambas redes locales, al igual que las redes nacionales. Es preciso señalar que tanto en AMPRO como en TRAMA existen asociaciones de mujeres migrantes que son las responsables de posicionar estas demandas en el contexto de la red local, tal y como reconocen los dirigentes en las entrevistas, que además son mujeres.

Otros aspectos muy importantes entre ambas redes (AMPRO y TRAMA) tiene relación con sus líderes, las actividades que realizan, la relación con el Estado y las estrategias que desarrollan para llevar al espacio público sus demandas. En la Figura 32 se observa la sistematización de estos aspectos en perspectiva comparada.

Figura 32. Síntesis red local de asociaciones de base migrante en Chile

Ítem de comparación	AMPRO	TRAMA
Contexto territorial	Iquique	Temuco
Características asociativas	De y Pro migrantes	De y Pro migrantes
Tipos de dirigentes	Revolucionario y Personal	Revolucionario, Profesional y Personal
Tipo de demandas	El acceso a derechos sociales y políticos. La no discriminación y racismo. Reivindicaciones específicas de las mujeres migrantes.	El acceso a derechos sociales y políticos. La no discriminación y racismo. Reivindicaciones específicas de las mujeres migrantes.
Tipo de actividades	Campañas de información sobre derechos. Orientación en el proceso de regularización. Denuncia y sensibilización contra el racismo, la xenofobia y el machismo. Manifestaciones.	Campañas de información sobre derechos. Difusión de la cultura (lengua, folklore y deporte). Orientación en el proceso de regularización. Denuncia y sensibilización contra el racismo, la xenofobia y el machismo.
Relación con el Estado	De conflicto	De cooperación
Estrategias	Institucional; de conflicto; y personal.	Institucional; de conflicto; y personal.

Fuente: Elaboración en base a las entrevistas.

En relación con el contexto territorial, la Asamblea Abierta de Migrantes y Promigrantes (AMPRO) es una red local que engloba diversas asociaciones (de y pro migrantes) en Iquique. La red TRAMA en Temuco, surge a base de la agrupación de la mayoría de las asociaciones migrantes que existen en la ciudad. Las dos redes trabajan por los derechos de las personas migrantes y buscan incidir en la política migratoria, aunque con énfasis en el gobierno local. En la ciudad de Iquique, tal y como se señala en el capítulo 5 de esta tesis, el número de población inmigrante es mayor al de Temuco (43.643 personas en Tarapacá y 10.674 personas en la Araucanía). No obstante, el número de asociaciones activas entre ambos territorios no es muy diferente (según RENAI: 16 en Iquique y 9 en

Temuco). Mientras AMPRO representa solo una parte de las asociaciones que existen en Iquique, TRAMA agrupa a prácticamente todas las asociaciones de Temuco.

En cuanto a las características asociativas de ambas redes, es importante resaltar que ambas abarcan tanto asociaciones de como pro migrantes. En la red AMPRO, las académicas que participan tienen un rol muy relevante, tal y como afirma la dirigente BN2.2 (mujer, boliviana). La labor académica se traduce en cooperar en la formulación de lineamientos de la red y sistematizar informaciones relativas a los encuentros que realizan.

"En la red AMPRO, los académicos que allí participan nos han apoyado mucho, siempre están con nuevas ideas o propuestas, y orientándonos" (BN2.2).

Lo mismo ocurre en TRAMA. Tal y como señala el dirigente BS12 (hombre, salvadoreño), la académica que lidera dicha red tiene un rol fundamental.

"En la red TRAMA hay una académica que nos ha ayudado muchísimo, y ella nos ha vinculado a su universidad (...) Ha sido muy importante como la gente se ha podido organizar territorialmente, es bueno que los chilenos se den cuenta de que existen estas redes, que este tejido no está tan fragmentado como se pensaba" (BS12).

Al mismo tiempo, el dirigente BS12 reitera la importancia de visibilizar este tipo de redes locales, que demuestran que el tejido asociativo migrante en Temuco no está fragmentado. Por su parte, el dirigente BS13 (hombre, venezolano) describe la red TRAMA como una red que, al igual que AMPRO, trabaja con asociaciones migrantes y pro migrantes. Pero a diferencia de AMPRO, las iglesias participan de la red, lo cual refuerza la idea de una red que integra diferentes actores de tejido migrante.

"En TRAMA existen colectivos específicamente de cada comunidad, como también colectivos que representan a iglesias y fundaciones. Allí

cada uno presta su servicio de acuerdo con lo que tiene (...) De manera reciente, TRAMA hizo un encuentro de agrupaciones migrantes, y hubo una buena representación, salieron buenas ideas y se tocaron diferentes puntos como la inserción laboral, la ley de extranjería, y todo eso ha ayudado a que nos vayamos organizando" (BS13).

En cuanto a los dirigentes y la clasificación que se formula en el capítulo 5. Se observa que tanto en AMPRO como en TRAMA sus dirigentes son mujeres y predomina un perfil personal. La relación entre ambas redes en general se produce a través de su vínculo común con ROPM. Cada una tiene su agenda propia, pero dicha agenda converge en los congresos y formulación de demandas de la red nacional. Al preguntar a sus líderes por la red AMPRO y TRAMA, afirmaron conocerse respectivamente.

Las actividades directamente más políticas que realizan ambas redes son jornadas de discusión en torno a la nueva ley de migraciones y sobre el proceso de regulación en curso. La red AMPRO ha organizado manifestaciones y se ve más proclive a utilizar ese recurso de ser necesario; mientras que TRAMA no se inclina por utilizar los canales institucionales. En general, ante un importante hito político en materia de migraciones que surja en el país, las redes promueven un espacio de discusión y formulan respuestas (arriba hacia abajo). Pero no solo reaccionan ante el contexto político, también a partir de los congresos que realizan elaboran propuestas y acciones desde las bases migrantes (de abajo hacia arriba). La red AMPRO y TRAMA se relacionan con ambas redes nacionales, pero especialmente con ROPM. Sin embargo, ambas redes afirman que es muy importante participar y establecer redes de cooperación a nivel nacional, pero sin perder la autonomía local.

Un aspecto interesante que surge de la entrevista con el dirigente BS2 (mujer, colombiana), tiene relación en cómo explica la dinámica interna de TRAMA. Al respecto, señala que la red agrupa a asociaciones con dirigentes bastante diferentes en cuanto ideas políticas. Sin embargo, logran mantenerse unido, aunque el costo de esa unión sea no hablar respecto determinados temas que pueden generar fricción.

"Yo conozco a una persona que es abogado en su país y muy contrario al régimen de Maduro, fue a protestar en la plaza a favor de Guaido, pero al mismo tiempo era súper crítico del gobierno actual acá en Chile

y eso es interesante. Al final todo cambia cuando tú emigras, quizás tu situación al migrar te hace reflexionar en muchas cosas (...) Ahora, esta persona hace parte de TRAMA y han sido mucho las discusiones que nosotros hemos tenido, su posición es contraria a lo que la mayoría pensamos (...) pero sigue participando, sigue activo igual, cuando hablamos de Venezuela él tiene su posición, y nosotros tratamos también de no opinar tanto porque también lo de él es un poco desde su experiencia de vida" (BS2)

Lo más importante para TRAMA es la concurrencia de la gente; mientras que para AMPRO lo principal es la formulación de un lineamiento general que cruce a la red. Ambas estrategias son válidas, pero son diferentes. En términos de politización, el caso de TRAMA podría pensarse como un espacio que promueve la evaporación política (Hamidi, 2022). Sin embargo, mantienen la unión como red en el territorio y participan activamente en los espacios de deliberación que promueve el Estado y en los que son convidados. De este modo, se da un tipo de politización, pero de tipo legitimista. Por su parte, AMPRO desarrolla un tipo de politización de conflicto, aunque esto se produce en el cuadro del gobierno del expresidente Piñera.

1.2 Las asociaciones de base y su relación con el resto del tejido asociativo migrante

a. Asociaciones de base, ONGs e iglesias en pro de la migración

En el RENAI constan 155 ONGs en pro de la migración, de las cuales 87 ONGs se sitúan en Santiago. En el caso de los otros territorios en los que se realizó trabajo se campo, se identifican 6 ONGs en Iquique y 5 ONGs en Temuco. Luego, en el RENAI se ficharon un total de 25 parroquias, todas ellas en la región Metropolitana (2 en Santiago). En cada territorio se hicieron 3 entrevistas a representantes de las ONGs (9 en total) y 1 entrevista a autoridades de las iglesias (3 en total) respectivamente. Se pregunta respecto a cómo perciben las relaciones entre ellas, con las asociaciones de base, y con otros actores del tejido asociativo migrante. Por su parte, a las asociaciones de base se les interroga sobre cómo perciben su vínculo con las ONGs en pro de la migración.

En el caso de las ONGs, se observan dos tipos: ONGs vinculadas a iglesias (SJM⁴², INCAMI⁴³, FASIC⁴⁴, Fundación Madre Josefa⁴⁵) y ONGs de carácter internacional (OIM). Al preguntar a las ONGs por su relación con otros actores del tejido asociativo migrante, se destaca su estrecha relación con la iglesia católica. Al preguntar a las asociaciones de base migrante por su relación con las ONGs, la respuesta se divide entre favorable y no favorable, según la asociación de base sea de tipo “de” o “pro” migrante. A continuación, se analizará la relación entre las ONGs e iglesias en pro de la migración, en función de cómo perciben las demandas identificadas previamente por las asociaciones de base migrante (ver Figura 33). Posteriormente, se va a profundizar en la relación entre las asociaciones de base y las ONGs, particularmente aquellas de las que son más próximas o que surgen de las iglesias.

⁴² Servicio Jesuita Migrante, Ver sitio oficial: <https://sjmchile.org/> [Última revisión 12/12/2023]

⁴³ Instituto Católico Chile de Migraciones, Ver sitio oficial: <https://incami.cl/> [Última revisión 12/12/2023]

⁴⁴ Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, Ver sitio oficial: <https://wp.fasic.cl/> [Última revisión 12/12/2023]

⁴⁵ Fundación Madre Josefa, Ver sitio oficial: <https://fundacionmadrejosafa.cl/que-hacemos/> [Última revisión 12/12/2023]

Figura 33. Demandas de las ONGs e iglesias pro migrantes en Chile

Sector	Demandas	Nivel de importancia	
		ONGs	Iglesias
Trabajo	Eliminar la segregación laboral.	medio	bajo
	Combatir la precarización laboral.	medio	medio
	Perseguir redes de Trata de personas y proteger a las víctimas.	alto	bajo
Salud	Ampliar el sistema de salud público para incorporar a la población migrante sin recursos.	alto	bajo
	Incorporar traductores en la atención de salud pública.	medio	bajo
	Capacitar a los funcionarios de la salud en temas de racismo.	alto	bajo
	No asociar a los migrantes, ni a nacionalidad específicas determinadas enfermedades de transmisión sexual.	bajo	bajo
	Eliminar el RUT como barrera de acceso a la atención de salud.	medio	bajo
Vivienda	Permitir el acceso a subsidios de manera universal.	bajo	Bajo
	Construir más rutas que den acceso a la ciudad (regiones) y construir viviendas en los sitios establecidos por los campamentos.	medio	Medio
	Acabar con prácticas de abuso en arriendos.	medio	Medio
Educación	Facilitar el proceso de reconocimiento y validación de estudios superiores extranjeros.	alto	Bajo
	Incorporar facilitadores lingüísticos en el sistema educativo.	medio	Bajo
	No restringir los beneficios públicos a la situación de regularidad.	alto	Bajo
Racismo	Terminar el racismo de Estado (políticas de segregación como visado selectivo por colectivo nacional).	medio	Bajo
	No criminalizar a las migraciones por parte de las autoridades y medios de comunicación.	medio	Bajo
	Erradicar el racismo en la sociedad en general.	alto	Medio
Mujeres migrantes	Acabar con los estereotipos asociaciones a las mujeres migrantes.	medio	Bajo
	Visibilizar las problemáticas asociadas a las maternidades trasnacionales.	bajo	Bajo
	Visibilizar las condicionales laborales específicas de las mujeres migrantes.	bajo	Bajo
	Fin a la violencia de género.	medio	Bajo

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

Odgers (2013) sostiene que, una de las motivaciones por las cuales las personas migrantes se relacionan y organizan, son las creencias religiosas. En Chile, según la Encuesta Ipsos⁴⁶, el 59% de la población se declara cristiana. Sin embargo, el porcentaje de cristianos es bajo, si se compara con Perú (76%), Colombia (73%), México (71%), Brasil (70%) o incluso Argentina (67%). A su vez, Chile a nivel latinoamericano lidera con un 29% el porcentaje de personas que afirma no adherir a un credo. Por su parte, según la Encuesta Latinobarómetro, en 2017 la distribución religiosa en Chile es la siguiente: católicos (41%), evangélicos (13%), otros cristianos (5%), sin religión (29%), otras religiones (4%), prefiere no decir (8%). En comparación a países como España y Francia, en Chile el islam es una religión minoritaria. Consiguientemente, la idea que enlaza el surgimiento asociativo de base con los lazos religiosos no tiene tanta fuerza en Chile.

No obstante, muchas asociaciones de base en Chile tienen un fuerte vínculo con iglesias como la Católica. A medida que aumenta la inmigración en Chile, algunos párrocos abrieron las iglesias para ayudar a migrantes en situación de vulnerabilidad, ofreciendo alojamiento, alimento y abrigo (Velasco et al., 2023). La mayoría de las iglesias con estas características se ubican cerca de las estaciones de buses donde arriban las personas migrantes. De esta forma, a medida que se incrementa la migración, las iglesias fueron colaborando con las asociaciones de base e incluso creando sus propios espacios. Es así como surgen las ONGs de carácter eclesial. Las ONGs de carácter eclesial han transitado de ser solo espacios de asistencia a participar cada vez más en la discusión política institucional. Las iglesias oscilan entre el asistencialismo y la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, esta aparente ambigüedad no es exclusiva de las iglesias, ya que en determinados contextos las asociaciones de base han transitado de ser asociaciones defensoras de los derechos humanos a instalar albergues para atender a las personas en extrema vulnerabilidad (Velasco, 2018).

En cuanto a las similitudes y diferencias entre ONG eclesiales e iglesias sobre las demandas de las asociaciones de base migrante, se deben destacar ciertos elementos. La Figura 33 demuestra que, en el sector trabajo, el nivel de importancia entre ONGs e Iglesias es similar. Ambas coinciden en la significación de combatir la segregación y

⁴⁶ Ver fuente original de la “Encuesta Ipsos”: <https://www.pressreader.com/chile/la-tercera/20230511/281809993239460> [Última revisión 05/01/2024].

precarización laboral, pero respecto al problema de la trata de personas, la preocupación de las ONGs es mucho más fuerte en comparación a las iglesias.

En el ámbito de la salud, las ONGs consideran importante: ampliar la cobertura pública; incorporar traductores para las personas migrantes que no hablan español; eliminar barreras burocráticas que impidan el acceso igualitario a la salud. Pero, a diferencia de las asociaciones de base, no ven particularmente problemático el vínculo mediático entre colectivos migrantes y enfermedades contagiosas. Por el contrario, ninguno de estos aspectos es considerado particularmente importante por parte de las iglesias.

En el sector vivienda, todas las demandas son importantes para ONGs e iglesias, salvo el tema de los subsidios. Ahora bien, si bien las consideran relevantes, no realizan actividades específicas sobre la materia. Cabe señalar que, existen algunas iglesias en Antofagasta (al norte del país) que han participado activamente en los campamentos, pudiendo realizar catastros de la población en situación irregular que allí habita. Así, sirven de nexo con las autoridades para que pueda acceder la población migrante a servicios básicos (por ejemplo, control médico para niños, alimento, inscripción en establecimientos educacionales, etc.).

En el sector educativo, ONGs e iglesias tienen una postura diferente. Desde una perspectiva institucional, las ONGs consideran importante: la homologación de títulos; la incorporación de facilitadores lingüísticos en los centros educacionales; y la ampliación de los beneficios públicos a la población migrante. A diferencia de las asociaciones de base, las ONGs realizan muchas acciones sobre este ámbito, y colaboran de manera mucho más estrecha con el Estado. Por su parte, las iglesias no muestran una preocupación significativa al respecto.

En el ámbito racismo, las ONGs e iglesias manifiestan interés. Si bien las iglesias en comparación a las ONGs no despliegan acciones antirracistas, discursivamente manifiestan la importancia de “tolerarnos” y “aceptarnos como hijos de Dios, con múltiples diferencias”. Es a través de los ritos eclesiales (misas, jornadas parroquiales, e incluso coros) que se transmite este tipo de mensaje en pro de la integración.

Finalmente, en cuanto a las problemáticas específicas de la mujer migrante, el interés es bajo. Las iglesias no muestran un interés particular en la materia, y las ONGs concuerdan en que es importante poner fin a la violencia de género, más no despliegan actividades al respecto. Las iglesias se alejan de discursos estrictamente políticos, pero las ONGs que

de ellas dependen sí se pronuncian, aunque la intensidad del discurso varía según la congregación eclesial. Ahora bien, su participación es institucional y, salvo casos como Servicio Jesuita Migrante, llegan a instancias de protestas.

Al preguntar a las asociaciones de base migrante sobre su relación con las ONGs de tipo eclesial, exteriorizan en general cierta distancia. Es decir, las reconocen y consideran que efectúan un aporte importante en materia de migraciones, pero no suelen obrar en conjunto. Una excepción, nuevamente, es el caso de la ONGs Servicio Jesuita Migrante, la cual participa activamente en redes de las asociaciones de base. De manera opuesta, la dirigente BN3 (mujer, colombiana) narra su experiencia con la Fundación Madre Josefa en la ciudad de Iquique. Al respecto, comenta que, la idea inicial era hacer una actividad conjunta donde la Fundación proporciona el espacio. Sin embargo, finalmente no se llevó a cabo la actividad, ya que la Fundación prefiere colaborar con la gobernación y no con las asociaciones de base.

"Nosotros queríamos hacer algunos talleres donde las monjitas, nos pidieron limpiar y pintar, fuimos a barrer y arreglar. Pero al rato nos dijeron que no nos podíamos quedar hasta tan tarde, que mejor no porque les estábamos robando el espacio, al final nos dieron la espalda (...) Queríamos hacer un taller sobre autoestima de la mujer (...) al tiempo lo hicimos en otra parte, y luego supimos que mientras nosotras estábamos dando clase, ellas estaban con el gobernador haciendo asados" (BN3).

En el caso del dirigente BC3 (hombre, chileno), detalla la relación que como asociación tienen con otro tipo de ONG eclesial: el Servicio Jesuita Migrante (SJM). Desde la perspectiva del dirigente, SJM respecto a otras ONGs es más autónoma, y tiene suficientes recursos para lograr visibilizar las demandas de los migrantes en el país. A su vez, la asociación de base del dirigente coopera con otra ONG eclesial: Hogar de Cristo. Dicha institución ofrece refugio a las personas sin domicilio que viven en la calle. Las relaciones de reciprocidad entre asociaciones de base y ONG de tipo eclesial facilitan la solución de problemas básicos que experimentan los migrantes en el país, y que muchas veces las asociaciones de base no logran resolver por sí solas.

"Los Jesuitas saben trabajar en red, tienden a ser menos conservadores, tienden a hacer uso mucho menos del secreto, cultivan una voz mucho más autónoma dentro en la opinión pública y logran movilizar otros recursos que no tiene la iglesia católica en general. Por ejemplo, tienen la figura del Padre Hurtado, es una ventaja muy grande porque tienen un vínculo directo con el Hogar de Cristo (...) El SJM dentro de las organizaciones pro migrantes tienen más cobertura y mayor capacidad de recolección de fondos, entonces ahí lo que pasa es que igual hay una disputa por esos espacios, recursos y representatividad (...) SJM tiene un trabajo mucho más avanzado en temas de lobby que INCAMI, pero igual tienen una lógica asistencialista (...) El SJM y el INCAMI forman parte de la mesa de trabajo de la triple frontera, y también cuando se dio esta crisis de los migrantes venezolanos que venían caminando en masa, también se produjo otro espacio de trabajo con instituciones como Caritas del Perú e instituciones de Bolivia" (BC3).

El dirigente BC3 también puntualiza que, SJM e INCAMI participan de la mesa de trabajo de la triple frontera en el norte de Chile, en la cual la red local AMPRO no fue invitada a participar. Esto no es algo aislado, se percata que el Estado prioriza incorporar en las mesas de trabajo a las ONGs como representantes de la sociedad civil en el ámbito de las migraciones. A diferencia de las asociaciones de base, que tal y como estipula el dirigente BC3, considera que son ellas las indicadas en concurrir en representación de los migrantes. Las ONGs eclesiales igualmente han contribuido en posicionar en la agenda pública la cuestión de las migraciones.

Sobre la base de dos casos, se sostiene que, la religión para las asociaciones de base es un asunto que puede ser muy importante. El primer caso corresponde a una asociación de venezolanos en Temuco vinculada a una iglesia evangélica, dedicada a repartir alimento y abrigo a la población venezolana que recién llega a la ciudad; el segundo caso, ocurre en Iquique, donde casi no existen las asociaciones de haitianos, pero sí hay pastores evangélicos haitianos que agrupan a la comunidad haitiana y les auxilian con sus necesidades básicas. Ahora bien, que la religión sea algo importante no necesariamente es la razón que los conduce a agruparse.

El dirigente BC3 (hombre, chileno) explica el importante rol que ha tenido la iglesia católica (y sus diferentes ONGs vinculadas) en el trabajo por los derechos humanos en el país. Tal y como se explica en el capítulo 5, la iglesia ha solidarizado con los perseguidos

políticos de la dictadura cívico-militar y, posteriormente, con las personas migrantes precarizadas.

"En el contexto de la dictadura, el rol que tuvieron determinadas organizaciones de la iglesia, en la promoción de derechos humanos en la búsqueda de personas, es fundamental. Y después, algunas de estas terminaron asumiendo el rol de la migración, pero los mandaron a volar (...) Entonces, ellos durante la dictadura tuvieron mucho rollo, como la Vicaría de la Solidaridad, que luego se convierte en FASIC. Su rol es defender la vida de manera indistinta de ser un chileno que está en Chile o fuera, o un extranjero (...) Otra institución es INCAMI, ellos desde finales de los 40 e inicio de los 50 comienzan como la misión italiana y al caer Allende recibe a los migrantes post Mussolini (...) Pero también se dice que ayudaron a sacar gente perseguida por la dictadura en Chile (...) Entonces, hay una cierta idea de que en INCAMI convive todo lo que es la Parroquia Italiana, la Parroquia Latinoamericana y el Instituto Chileno de Migración. Los peruanos y bolivianos empiezan a ir a las misas de la Catedral y de a poco empiezan a percibir el apoyo social de la iglesia. Por su parte, INCAMI comienza a prestar asesorías legales y después en temas laborales" (BC3).

En síntesis, las asociaciones de base consideran la labor de la iglesia católica y evangélica como asistencialista. Sin embargo, perciben que el trabajo de las ONGs es muy importante. En las iglesias la politización legitimista y de conflicto está ausente, pero en el caso de algunos párrocos, se observa un tipo de politización de reconsideración. Es decir, a través de la ayuda que entregan a los migrantes, toman consciencia de sus problemáticas y reconsideran sus planteamientos iniciales (por ejemplo, migran de forma irregular porque así lo desean). Por su parte, en las ONGs eclesiales se observa un tipo de politización legitimista. Es decir, buscan incidir en la política migratoria institucional y sensibilizar a la población en general sobre las problemáticas de las personas migrantes, pero siempre dentro del marco legal establecido.

b. Las asociaciones de base y la academia: “¿dónde las papas queman?”

En el RENAI se registra un total de 97 académicos especialistas en migraciones, pertenecientes a 69 instituciones universitarias chilenas. Dichos académicos se apiñan mayoritariamente en Santiago (65 de un total de 97). Por otra parte, se identifican a 5 académicos en Iquique y 2 en Temuco. De estos, se entrevistan a 10 académicos en Santiago, 5 en Iquique y 4 en Temuco. Es particularmente interesante que se consulta a más académicos en Temuco de los que se había previamente identificado, ya que fueron las asociaciones de base entrevistadas quienes manifestaron la existencia e importancia de dichos académicos.

La relación entre las asociaciones de base y la academia no está desprovista de conflicto. Por una parte, la relación se plantea en términos de rechazo, donde el dirigente migrante difícilmente reconoce en la academia un aporte sustantivo para lo que considera la “lucha migrante”. Por otra parte, y en sentido contrario, se distingue un tipo de relación de colaboración estrecha en pro de la migración. Antes de escudriñar en esta diferencia, se estudiará la percepción de los académicos sobre las demandas de las asociaciones de base migrante, tal y como se observa en la Figura 34.

Figura 34. Demandas de los académicos en pro de la migración en Chile

Problemáticas		Nivel de importancia
Sector	Demandas	Académicos/as
Trabajo	Eliminar la segregación laboral	medio
	Combatir la precarización laboral	medio
	Perseguir las redes de Trata de personas y proteger a las víctimas	alto
Salud	Ampliar el sistema de salud público para incorporar a la población migrante sin recursos	medio
	Incorporar traductores en la atención de salud pública	medio
	Capacitar a los funcionarios de la salud en temas de racismo	alto

	No asociar a los migrantes, ni a nacionalidad específicas determinadas enfermedades de transmisión sexual	medio
	Eliminar el RUT como barrera de acceso a la atención de salud pública	alto
Vivienda	Permitir el acceso a subsidios de manera universal	bajo
	Construir más rutas que den acceso a la ciudad (regiones) y construir viviendas en los sitios establecidos por los campamentos	alto
	Acabar con prácticas de abuso en arriendos.	medio
Educación	Facilitar el proceso de reconocimiento y validación de estudios superiores extranjeros	medio
	Incorporar facilitadores lingüísticos en el sistema educativo	medio
	No restringir los beneficios (becas y alimentación) a la condición de regularidad	medio
Racismo	Terminar el racismo de Estado (políticas de segregación como visado selectivo por colectivo nacional).	alto
	No criminalizar a las migraciones por parte de las autoridades y medios de comunicación.	alto
	Erradicar el racismo en la sociedad en general.	alto
Mujeres migrantes	Acabar con los estereotipos asociaciones a las mujeres migrantes.	alto
	Visibilizar las problemáticas asociadas a las maternidades transnacionales.	alto
	Visibilizar las condicionales laborales específicas de las mujeres migrantes.	alto
	Fin a la violencia de género.	alto

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

En la Figura 34 se repara que, en el sector trabajo, el nivel de importancia es medio y alto. La segregación y precariedad laboral son aspectos que denuncian los académicos (en las entrevistas, aunque también en su producción académica). Sin embargo, el ámbito de la trata de personas es un aspecto que no solo denuncian, sino que participan activamente en espacios promovidos por las administraciones gubernamentales sobre la materia.

En el sector de salud, el nivel de significación es medio y alto. Los académicos denuncian la exclusión que padecen los migrantes en este ámbito. A su vez, plantean políticas que pueden revertir dicha situación y participan en diversas iniciativas (mesas de trabajo, escritura de manuales, asesorías jurídicas y psicosociales, capacitaciones a funcionarios del Estado, y diseño de políticas de sensibilización).

En el sector vivienda, la mayoría de las demandas son consideradas como importantes. Incluso algunos académicos más politizados acuden y promueven jornadas de discusión en los campamentos y con sus dirigentes.

En el sector educativo, los académicos conceden como importantes todas las demandas, pero no forjan acciones más allá de las estrictamente académicas (seminarios, foros, publicación de artículos sobre la materia). Igualmente, su tarea es crucial, ya que sirve de insumos para las asociaciones de base que intervienen en espacios de discusión promovidos por el Estado.

Por último, en el ámbito del racismo y de la mujer migrante, todas las demandas son calificadas como muy importantes y elaboran diversas actividades vinculadas a ellas. Por una parte, la producción académica en estos dos ámbitos es abundante. Por otra parte, las actividades que perpetran son diferentes: algunos académicos se inclinan por actividades de carácter institucional y participan de espacios promovidos por el Estado para discutir sobre estos temas; y, otros académicos prefieren crear actividades con la comunidad en general para sensibilizar al respecto, ya sea a través de medios de comunicación (TV, radio, etc.), de actividades culturales (folclore, música, danza, etc.) y artísticas (performance, instalaciones, etc.).

En cuanto a las asociaciones de base migrante y lo que piensan de la academia, tal y como se señala al inicio de este apartado, su postura es dicotómica: por una parte, de rechazo; y, por otra parte, de colaboración. En el caso del rechazo, el dirigente BC2 (hombre, español), especifica que la relación entre asociaciones de base y academia es muy tensa. De este modo, identifica tres tipos de académicos: primero, aquel que es paternalista y esencialista con la migración; segundo, el que lo considera un trabajo académico al igual como otros y no ejerce una implicación de carácter militante; y tercero, el que milita, pero realmente no investiga ni conoce sobre la materia. Los tres perfiles son objeto de críticas, pero lo más relevante es según cuál sea el perfil del académico, la relación con la asociación será diferente. Los perfiles de carácter paternalista y militante participan

activamente y dicho compromiso es valorado por parte de las asociaciones de base. No obstante, aquel que a través de sus investigaciones entrega insumos importantes a las asociaciones, si bien puede aportar significativos insumos a la reflexión, se mueve en una esfera distinta, y por ende no participa de la politización de las asociaciones.

"La cátedra es una un espacio político, por mucho que se le disfrace como algo académico (...) Hay cosas que rescato de algunos académicos, como aquellos que siempre vienen a las asambleas, que militan, pero son muy pocos (...) No conozco toda la academia, pero he estado en espacios donde le dan con lo identitario y sentimental (...) Hay otros que no tienen idea de la migración, pero son movidos y tienen buenas intenciones. Además, no te miran por encima del hombro (...) La relación entre el mundo académico y las organizaciones es complicada. Ya que está el que lo conoce por encima, el que opina sin hacer nada y él que lo ve solo como un trabajo" (BC2).

En el mismo sentido que BC2, la dirigente BS5 (mujer, chilena) distingue entre el académico que "no se involucra" respecto el que está "donde las papas queman". Es decir, en el conflicto mismo, con un enfoque de investigación al servicio de la comunidad.

"Hay académicos muy buenos, muy comprometidos con lecturas necesarias y admirables. Pero hay otra pata de la Academia que están más dedicadas a escribir. No están muy comprometidos, hacen poco trabajo de campo, no consultan a las organizaciones y no están ahí donde las papas queman" (BS5).

Los dirigentes BC2 y BS5, de Santiago y Temuco, respectivamente, tienen en común que ambos son dirigentes y académicos militantes altamente politizados (en términos de conflicto). En consonancia con lo anterior, la también dirigente y académica de Temuco, BS7 (mujer, chilena), afirma que la academia ha sido fuertemente cuestionada en el contexto del denominado "estallido social" en Chile (2019). Dicho cuestionamiento plantea que existe un gran distanciamiento entre la academia y la sociedad, además de la ausencia de autocrítica respecto a su compromiso con las luchas sociales. En este sentido,

tal y como señala BS7, se plantea que el modelo neoliberal es responsable de la inhibición de la discusión y la promoción de la competencia en la academia.

"El 18 de octubre se hizo una crítica muy fuerte a la academia, la academia en general está súper dissociada de las necesidades que tiene la sociedad. Son las propias dinámicas mercantiles las que le piden a los académicos cumplir con solo generar recursos (...) producen más un producto que participar de procesos en los que realmente podrían colaborar (...) otro problema son las temporalidades en las cuales se sostienen las lógicas investigativas (...) Pero también yo siento que la academia no reconoce este tipo de prácticas. Y es que la academia tiene sus propias demandas, la cantidad de horas de docencia no te permite generar una sincronía con lo que está pasando con las organizaciones de la sociedad civil. Te permite generar niveles de colaboración, pero como yo lo entiendo, tiene que ser un trabajo de características más continuas, más sistemático, con una vinculación de base constante y yo creo que en ese sentido es difícil (...) Por otra parte, el posicionamiento es importante que sea plural, pero las universidades carecen de discurso, por ejemplo, respecto a la vulneración de los derechos humanos del pueblo mapuche y otras poblaciones (...) No hay un rol más activo en las discusiones en las que estamos inmersos" (BS7).

La Universidad Pública en Chile es históricamente uno de los espacios de discusión más politizados. La despolitización de la academia tiene relación con las condiciones materiales de la Universidad en un contexto neoliberal, y no únicamente de las voluntades individuales de los académicos. Por su parte, BS2 (mujer, colombiana), también dirigente y académica, formula otra crítica respecto a la devolución a las comunidades. Los investigadores se aproximan a estas poblaciones para pedir ayuda con sus trabajos, pero luego no realizan ningún tipo de retroalimentación. El asunto es que se trabaja con poblaciones altamente vulnerables, y según sea la metodología se puede ocasionar profundas crisis en los entrevistados, sin asumir una responsabilidad al respecto.

"Cuando me preguntaban cuál es mi crítica a la academia y a la iglesia, mi crítica a la academia es que es muy utilitaria y la iglesia es muy paternalista con el migrante, la idea del pobrecito y la de mirar al

migrante solo para estudiarlo (...) Mira, al principio cuando empezó la agrupación, nosotros éramos la única agrupación y todo el mundo venía para pedir ayuda con sus investigaciones (...) Mi experiencia es que nos toman como un objeto y no como una personada, y muchas veces no he visto los resultados. Ósea, yo siento que estudian o hacen investigaciones, pero después no hay respuesta (...) Te doy un ejemplo, hace tiempo vino una doctora de Estados Unidos por su tesis doctoral, trabajaba sobre mujeres, nos contactó, pero nunca hizo la devolución. El asunto es que era psicóloga, y nos pasó que con algunas mujeres que entrevistó les hizo volver a todo ese momento en el que tú llegaste, tocó eso y las dejó ahí (...) A ella no le importa si te pusiste a llorar, ni las cosas que viviste y que no te acordabas, todo eso fue desilusionando. Ella volvió a su país y nunca más supimos nada de su investigación, nos tomó fotografías y ni siquiera pudimos ver las fotos, entonces eso es lo que me pasa a mí con la academia" (BS2).

El ejemplo que entrega BS2 tiene que ver con una investigadora que desde la psicología indaga en las narrativas de los migrantes en la ciudad de Temuco. De este modo, explora en aspectos íntimos de las entrevistadas, sin reflexionar en lo que ello podía desencadenar. La ausencia de reflexiones éticas como estas puede contribuir a que se desencadene en las asociaciones el desinterés a la hora de participar en estudios sobre la materia.

De manera opuesta, la relación de cooperación y solidaridad entre las asociaciones de base y la "academia militante", se estructura en torno a tres aspectos: primero, la academia entrega aportes teóricos necesarios para participar de proyectos que beneficien al conjunto del tejido asociativo; segundo, cruzar la frontera de la universidad y ante el racismo pronunciarse e implicarse, ya que dada su posición estratégica puede tener un impacto diferente al asociativo; tercero, incorporar a las asociaciones a la academia, a través de seminarios o actividades en los que sus dirigentes narran sus propias historias. Las entrevistas a los dirigentes BN3 (mujer, colombiana), BC1 (hombre, uruguayo) y BS3 (hombre, colombiano), reflejan estas tres posibilidades de cooperación. Los entrevistados son de Iquique, Santiago y Temuco respectivamente, por lo que enfatizan en las particularidades del territorio.

"Ellos tienen los conceptos que nosotros necesitamos, trabajamos a nivel regional por un proyecto común (...) Hemos trabajado con

académicas del norte que nos han metido en proyectos (...) Es que cuando uno realiza un proyecto el beneficio es para toda la comunidad" (BN3).

Tal y como señala BN3, la colaboración entre la academia y las asociaciones genera impacto no solo en los involucrados, sino que también en el resto de la sociedad. En el norte de Chile, la academia visibiliza lo que ocurre con las migraciones en la frontera. De este modo, denuncian el peligro al que se exponen los migrantes al cruzar el desierto, y del aumento de racismo que provoca la criminalización de la migración en situación irregular. La academia ha divulgado los resultados de sus investigaciones, ya sea a través de medios de comunicación para informar sobre lo que ocurre con la migración en el norte; o bien a través de libros fotográficos sobre los migrantes en la frontera para sensibilizar sobre la migración y combatir el racismo desde una aproximación artística. Algo similar ocurre en el sur de Chile, donde se denuncia el racismo que afecta tanto a migrantes como indígenas en el territorio.

"Nosotros vimos que ellos están trabajando el tema del racismo y que era importante vincularnos. A partir de allí nosotros entendimos que el racismo que hay en Chile, no es solo hacia los migrantes, que también a los pueblos originarios. La academia había comenzado a trabajar todo esto y nos metimos en eso, articulamos a nivel nacional varias entidades (...) La academia colabora, investigando, pero también con la capacitación de dirigentes (...) Si bien esa es una tarea nuestra, a nosotros se nos dificulta, necesitamos pensar en el futuro y crear estrategias políticas para ver qué es lo que vamos a decir en los próximos 6 u 8 meses (...) Otro tema tiene que ver con hacer divulgación científica en estos temas a las comunidades (...) el trabajo de los investigadores a nivel territorial es muy útil" (BC1).

La reivindicación del pueblo mapuche por su autonomía respecto al Estado chileno (Barnier-Khawam, 2019) es un conflicto que no deja indiferente a ningún actor del territorio, incluidos a las personas migrantes. De esta forma, las reivindicaciones del pueblo mapuche y de las asociaciones migrantes, eventualmente pueden converger o bien conflictuarse, pero en ningún caso son indiferentes. El trabajo intercultural con la

población indígena ha sido motor de investigación durante años, y muchos académicos proponen ampliar el enfoque al ámbito de las migraciones internacionales. Es una discusión en curso, que amerita más investigación en cuanto a la viabilidad de la ampliación de esta perspectiva; pero lo que sí se ha podido observar en esta investigación es que los “investigadores militantes” suelen defender esta perspectiva.

"A veces a mí me choca un poco que los colombianos son solo para bailar cumbia (...) Hemos intentado una vinculación un poco más política, trabajamos con la Universidad Santo Tomás, con la Universidad Católica, en el área de Terapia Ocupacional y Trabajo Social (...) Por ejemplo, trabajamos con una antropóloga y una profesora de diseño que hicieron con la carrera de diseño gráfico una campaña de sensibilización sobre la migración. Entonces, lo que hicimos fue compartir con los estudiantes, fue un haitiano, una mujer Otavaleña Indígena, una ecuatoriana y yo para contar nuestras historias y que los estudiantes preguntaran" (BS3).

Finalmente, BS3 ejemplifica una experiencia de colaboración entre la asociación y académicos en el marco universitario. Es decir, los migrantes van al aula para narrar sus historias y sensibilizar sobre la migración en las Universidades. Este tipo de actividades son motivadoras en ambos sentidos. Por un lado, inspira a los dirigentes a emprender una carrera universitaria y, por otra parte, contribuye a que los estudiantes vean de otra manera la migración y a sus protagonistas.

1.3 El trabajo en red más allá del tejido asociativo migrante

El RENAI reconoce solo a los actores que integran el tejido asociativo migrante (asociaciones de base migrante, ONGs, iglesias y academia en pro de la migración). Sin embargo, en las entrevistas, asoman otros actores que se relacionan con las asociaciones de base e inciden en el desplazamiento de sus demandas al espacio público. De este modo se determinan tres actores: partidos políticos (izquierda y derecha); asociaciones feministas; y asociaciones mapuche. El propósito a continuación es explorar de manera general su colaboración, pero desde la percepción de las asociaciones de base.

a. Las asociaciones de base y los partidos políticos: ¿cálculos electorales?

Al indagar en las relaciones entre asociaciones de base y partidos políticos, en función del clásico eje izquierdas/derechas, se descubre que las asociaciones se relacionan con ambos sectores, aunque de manera diferente. En el caso de los partidos políticos de izquierda, y específicamente algunos de sus dirigentes más visibles, se muestran activos en la defensa de los derechos de las personas migrantes. En este sentido, se observa que en Iquique las autoridades locales como Camila Castillo y Hugo Gutiérrez aparecen con mucha fuerza en el relato asociativo. Tal y como se puede ver en el extracto de la dirigente BN2.2 (mujer, boliviana). Son dos ejemplos de un sector de la izquierda que conecta de diferentes maneras: puntos de prensa sobre la materia; talleres o charlas sobre el acceso de los migrantes a derechos sociales; marchas por la regularización, etc.

"Tenemos a la concejala Camila Castillo, que se ha sentado a dialogar con mujeres migrantes y asesorarnos. Después, está el Partido Comunista con el diputado Gutiérrez, ha estado apoyando (pero) es más que todo para empoderarnos y asesorarnos" (BN2.2).

Sin embargo, esta proximidad de parte de las autoridades políticas de izquierda genera también conflicto en las asociaciones o entre las asociaciones. Es decir, tal y como afirma

la dirigente BN3 (mujer, colombiana), en el contexto de la red AMPRO en ocasiones son increpadas por participar en eventos políticos. La dirigente precisa que no apoyan candidaturas, y que son críticas con todos los partidos políticos. Sin embargo, si la actividad que se realiza es sobre la migración, considera muy importante participar, independientemente del sector político que lo organice.

"Las otras organizaciones decían que nosotros estamos en contra del gobierno (...) Pero nosotros denunciarnos al gobernador de Bachelet (...) El asunto es que creen que somos parte de determinados partidos políticos porque participamos de actividades en las que ellos están. Por ejemplo, mañana, a las 6 y media de la tarde, en la Universidad se hablará de la nueva Constitución y va a exponer el Hugo [Partido Comunista], la Camila [Frente Amplio] y otro diputado que viene de Santiago. Pero cómo no vamos a ir a escuchar, si a nosotras nos interesa lo que se está hablando, dicen que somos comunistas, pero no es que sea comunista, sino que pienso que a uno tiene que interesarle donde uno está viviendo" (BN3).

Existen también algunas dirigentes que señalan abiertamente su afinidad con autoridades de izquierda, tal y como BN3 (mujer, ecuatoriana), ya que considera que son ellos quienes "siempre nos escuchan" y "no cobran favores". Ahora bien, la proximidad es con individuos y no con el partido político al que pertenecen. Por otra parte, la misma dirigente señala la cercanía de las asociaciones venezolanas a sectores políticos de la derecha. A la vez que denuncia la excesiva visibilidad de la relación de la derecha con la migración, mientras que los partidos políticos de izquierda son, según ella, quienes realmente se han ocupado de la situación de precariedad en los campamentos del norte de Chile y de las familias migrantes que allí viven.

"A nosotras el año pasado nos mandaron como tarea [la red nacional], ir y hablar con los diputados de la región para ver qué opinan sobre el Plan de Frontera Segura, fuimos hablar y faltando una cuadra para llegar, nos llaman y nos dicen que la senadora no nos puede atender porque salió a una reunión. Luego, intentamos con otro diputado, pero también nos fue como el ajo. Esta persona era el encargado del área de

migración en el Congreso, cuando le pregunte qué opina usted diputado del Plan Frontera Segura, me respondió ¿de qué me está hablando? Es impresionante que, no conocen la ley que ellos mismos proponen (...) El único que nos para bolas es el Hugo (...) Lo bueno que tiene el partido comunista con nosotros, al menos es que siempre que hemos necesitado, el Hugo siempre está y nunca nos ha cobrado los favores, oh pedido que debemos votar por él (...) llevan años trabajando con los migrantes y nunca lo han dicho, hacen un trabajo real con las defensas de las tomas de terrenos" (BN3).

En cuanto a los partidos de derecha, el dirigente BCI (migrante, uruguayo) señala que, el cálculo electoral que realizan es evidente. En Chile, luego de 5 años de residencia, se puede votar en elecciones nacionales y locales, lo cual para los partidos políticos es un nicho que considerar. La participación electoral migrante es por lo general baja, lo cual refleja la desconexión con los partidos políticos, pero no necesariamente con la política nacional.

"La UDI desarrolló un discurso sobre los nuevos chilenos, hay una disputa real y política sobre la participación electoral de las personas que no nacieron en este territorio. Los partidos tradicionales no reconocen la realidad de la migración y de las asociaciones de migrantes. Es solo una lucha por el voto, es la cosificación del electorado" (BC1).

Otra perspectiva que se observa en las asociaciones de base respecto a los partidos políticos se refleja muy bien en el discurso de BS6 (mujer, chilena). El apoyo material de los partidos a los migrantes, independientemente del sector político, es un aspecto que se debe aprovechar.

"Evópolis [partido de derecha] siempre ha tenido una cercanía a tratar de ayudar, pero ellos querían ayudar a los venezolanos, sobre todo (...) Y de manera personal, soy sincera, y yo igual participo en todo, de manera transversal porque las posibilidades para ellos [Haitianos] en el

fondo. No estoy vinculada a nadie ni a nada en particular. Pero tengo, como te digo, buenas redes" (BS6).

Finalmente, el entrevistado BC3 (hombre, uruguayo) crítica la intrusión de partidos políticos (izquierda o derecha) en las asociaciones de base. Al mismo tiempo que sostiene que, la politización de las asociaciones de base no tiene relación con el vínculo a un sector político en particular, sino que es el contexto de exclusión y racismo el que ha empujado a los migrantes a organizarse y elaborar discursos más politizados.

"Es instrumentalización, porque les dicen a las organizaciones que sí, tú estás conmigo, tú entras en el Concejo y te voy a dar cabida para ejercer los derechos de las comunidades y te voy a dar plata, buscan líderes en las comunidades. La UDI y RN con el Nuevo Chileno lideran este nuevo y ambiciosos proyecto, pero solo buscan votos, total este grupo el día de mañana van a votar y por fidelidad les votarán (...) En la Coordinadora dicen, no se van a dejar cooptar, pero tienen miembros con militancia en partidos como el Partido Comunista (...) En los años 90, la comunidad china se adaptó a que les dijeran que comían palomas (...) no había una intención de politizar, no había una causa, no había un motivo no había nada. Pero después fueron surgiendo redes más complejas, dinámicas de poder más complejas, oportunidades, fracasos, distintos tipos de liderazgo, y están surgiendo como pasa con Venezuela, inmigrantes que se partidizan (...) no es que ellos se han dejado influenciar por dinámicas políticas partidarias, sino que ellos sean politizados por la estructura, porque el sujeto dice me han maltratado tanto que tengo que hacer algo" (BC3).

La relación entre asociaciones de base y partidos políticos es de interés. Los partidos realizan un cálculo electoral, y en ocasiones existe una reflexión ideológica que ve en la migración una bandera de lucha. Por su parte, las asociaciones de base realizan lobby a través de sus vínculos con autoridades políticos, en pro de sus intereses. Dicho esto, de conveniencia o no, la relación existe. Incluso, a partir del mundo asociativo puede surgir una carrera política, siempre que el dirigente tenga la nacionalidad y pueda acceder a cargos públicos.

b. Asociaciones feministas, mapuches y migrantes: ¿convergen sus luchas?

El movimiento feminista chileno tiene una tradición histórica importante. Son múltiples las luchas que han protagonizado las mujeres: el voto de la mujer (1949); la defensa por los derechos humanos en tiempos de dictadura (1973-1989); el derecho al aborto y contra todo tipo de violencias, entre muchos otros (Kirkwood, 1986; Gaviola et al., 1986; Gálvez, 2021). Al igual que en otras partes del mundo, cada avance en materia de género es producto de importantes movilizaciones y colaboraciones. En este sentido se observa una colaboración entre asociaciones feministas y asociaciones de base migrante. Existen múltiples feminismos y, por tanto, las asociaciones feministas son muy diversas. Sin embargo, hay asociaciones feministas que entre sus filas cuentan con mujeres migrantes.

El asunto en cuestión es muy amplio y su profundización excede los límites del presente trabajo. Sin embargo, una asociación que en las entrevistas de los tres territorios aparece como relevante es la denominada Asociación de Abogadas Feministas (ABOFEM)⁴⁷. La asociación, como indica su nombre, está integrada por abogadas feministas en Chile y Latinoamérica, que promueven un enfoque feminista del ejercicio del Derecho (en el poder legislativo, judicial y políticas públicas). De forma voluntaria y gratuita, entregan orientación jurídica a mujeres y disidencias a lo largo del territorio. Cabe señalar que, la asociación surge en 2018 en el marco del denominado “mayo feminista”⁴⁸ o movilizaciones feministas en Chile, que se producen para visibilizar las desigualdades e injusticias en materia de género y particularmente en el ambiente universitario.

ABOFEM colabora con las asociaciones de base migrante, a través de asesorías jurídicas en violencia de género. Del mismo modo, han trabajado juntas en mesas sobre trata y tráfico de personas, aportando una perspectiva que conecta la cuestión de la migración y del género en el contexto chileno. En este sentido, la entrevistada BS3.1 (mujer, colombiana), entrega un ejemplo sobre este tipo de colaboración. Cabe señalar que la

⁴⁷ Ver fuente original de ABOFEM: <https://abofem.cl/> [Última revisión 05/01/2024].

⁴⁸ Si se desea conocer más sobre el “Mayo feminista en Chile”, se sugiere revisar: <https://www.lesinrocks.com/actu/une-revolution-feministe-embrasse-le-chili-147515-07-06-2018/>

entrevistada es integrante de TRAMA en el SUR, pero también es voluntaria en ABOFEM, ya que es abogada.

“Aquí se descubrió una red de trata de mujeres de tipo sexual, las contactaban en Colombia y las traían a Chile, las encerraban, les quitaba el pasaporte, hubo todo un desmantelamiento de esa red. El INDH nos llamó a nosotros como TRAMA, y trabajamos con ABOFEM, que es una asociación de abogadas feministas que son chilenas y trabaja con ellas, también una colombiana (...) Hoy estamos preparando un seminario sobre trata de personas y estamos abordando en particular los temas de género. Por su parte, ABOFEM intentan que los protocolos que existen se resguarden y exista una perspectiva de género" (BS3.1).

La doble militancia es bastante frecuente en los entrevistados de Iquique y Temuco, lo que ayuda a que las asociaciones generen lazos más estrechos. A su vez, la múltiple militancia se explica porque son dirigentes altamente politizados (fundamentalmente de conflicto y personal). En el caso específico de BS3.1, migra a Chile para estudiar y rápidamente se vincula a una asociación de colombianos en el sur, ya que al ser un territorio frío y con menos gente que su ciudad natal se sentía muy sola. Una vez que pudo ingresar a estudiar derecho, conoce asociaciones feministas y se vincula con ABOFEM en el marco de las movilizaciones feministas del país. Su doble militancia no ha sido un problema; sino que, por el contrario, ha beneficiado a ambas partes. Primero, las asociaciones de base migrante cuentan con recursos jurídicos para asesorarse en determinados temas, lo cual ha hecho que ABOFEM se especialice en la materia. Segundo, ABOFEM se ha enriquecido en su perspectiva de género, ya que han incorporado debates antirracistas. Igualmente, han reunido sinergias para movilizarse, lo cual en ciudades pequeñas es particularmente importante. Finalmente, en Iquique, al igual que en Temuco, ABOFEM trabaja sobre cuestiones de trata de personas. Sin embargo, comentan que, por la proximidad con la frontera, surgen otras problemáticas que experimentan las mujeres migrantes (y en ocasiones, además indígenas, como ocurre con mujeres bolivianas aymaras). Lo anterior, tal y como se explica en el capítulo 6, exige especificidades territoriales que conjuntamente provean de una visión mucho más amplia a la asociación ABOFEM.

El conflicto político entre las comunidades mapuche y el Estado de Chile es histórico y muy complejo. Las comunidades tienen diferentes posicionamientos políticos. Es decir, según la comunidad, las demandas pueden estar a favor o no del Estado (o más bien, del gobierno de turno). Sin embargo, el sector del pueblo mapuche más politizado, que ha protagonizado las acciones de protesta más importantes de las últimas décadas, reivindica la autodeterminación del pueblo mapuche y la devolución de sus tierras ancestrales. La ocupación militar, colonización y anexión de sus tierras comienza en 1861. Sin embargo, es en dictadura que se profundiza por parte del Estado el desplazamiento de las comunidades y el despojo de sus tierras (Barnier-Khawam, 2019).

En cuanto a la relación de las asociaciones migrantes con asociaciones mapuche, se debe señalar que surge particularmente de las entrevistas en la ciudad de Temuco. Las asociaciones mapuche son diversas, y no todas colaboran con la migración, incluso se observan situaciones de conflicto. Pero ciertas asociaciones han institucionalizado la colaboración, a través de acciones conjuntas, tales como: seminarios, congresos, *trawun* (reunión en mapudungun), e incluso marchas. En este sentido, el dirigente BS2 (mujer, colombiana), ayuda a ejemplificar.

"En un Seminario de la UFRO sobre Interculturalidad, yo era una de las exponentes, y alguien preguntó sobre cómo nuestra organización se relaciona con el mundo mapuche. Mi respuesta fue que nosotros estamos en este territorio, que respetamos este territorio y especialmente a los mapuches. El territorio es de ellos, los chilenos y todos los que hemos venido después estamos en su territorio ancestral. Además, muchas de las mujeres de esta agrupación están casadas con parejas que son mapuches, entonces sus hijos que nacieron en Chile son colombiano-mapuche-chileno. Una amiga que su pareja es mapuche, su hija en junio celebra el We Tripantru, en julio celebra las fiestas de Colombia, y en septiembre celebra las fiestas de Chile. Luego, se paró una señora mapuche e instó al Instituto de Estudios Indígenas de la UFRO a enfocar su estudio en los mapuches, porque no procede estudiar a los migrantes, no se debe revolver el asunto. Mi respuesta ante esa inquietud es que nos podamos relacionar con los mapuches, nuestros hijos están teniendo también sangre mapuche. Yo no lo vería como que el extranjero es enemigo, a la final le dije a la señora que nosotros estamos viviendo la discriminación que han vivido los Mapuches y que todavía viven" (BS2).

En primer lugar, las asociaciones de base migrante organizan seminarios junto a la academia en torno al concepto interculturalidad y sus desafíos, lo que ha permitido conectar al pueblo mapuche y a los migrantes en Temuco. Cabe señalar que algunos migrantes han formado familias con mapuches, e incluso algunos viven en las comunidades. En segundo lugar, y respecto a las demandas de ambos grupos (asociaciones migrantes y mapuche), se puede describir en torno a dos ámbitos. Por una parte, existe solidaridad entre ambos grupos al percibir que son excluidos y discriminados por el Estado y la sociedad chilena. Además, existe la idea de la población originaria (mapuche), por lo que se discute si el extranjero son los “nuevos migrantes” o los chilenos, o bien ambos. Sobre esto último, surge el segundo ámbito de esta compleja relación. La percepción de los migrantes respecto a los mapuches es favorable, sin embargo, de manera inversa no lo es del todo. Hay un sector mapuche (individuos y no asociaciones) que no aboga por la autodeterminación ni la autonomía, sino que se beneficia de las políticas del Estado. En general es un grupo altamente vulnerable, por lo tanto, es una población objeto de determinadas políticas sociales. Lo anterior, conduce a que parte de la población mapuche vea a la migración como un riesgo o competencia, en cuanto a los recursos escasos del territorio.

El movimiento mapuche, durante el estallido social en Chile, toma mucha visibilidad. En las marchas se observaron banderas mapuche; y, en los conversatorios, se discute sobre la represión y militarización de las comunidades mapuche. Incluso, en el primer borrador constitucional, quien preside la convención constitucional fue una mujer mapuche: Elisa Loncón. Pese a este gran protagonismo, el resultado fue el rechazo de dicha constitución. El tema mapuche en Chile genera mucha polarización en la sociedad, y con la migración ocurre algo similar. De hecho, no es casual que las dos razones por las cuales se decreta “Estado de excepción”⁴⁹ en el ex gobierno de Sebastián Piñera en Chile, es por el conflicto mapuche y la migración en el norte del país. Cabe señalar que, esta herramienta constitucional permite el despliegue militar, para apoyar las fuerzas de orden público (Carabineros) con la vigilancia, control y uso de medidas excepcionales en los territorios.

⁴⁹ Ver fuente original de la noticia: <https://www.dw.com/es/chile-prorroga-estado-de-excepci%C3%B3n-por-conflicto-mapuche/a-66990599> [Última revisión 05/01/2024].

Ver fuente original de la noticia: <https://cadenaser.com/2022/02/13/chile-declara-el-estado-de-excepcion-por-la-crisis-migratoria-en-el-norte/> [Última revisión 05/01/2024].

2. Las asociaciones de base: del clientelismo a la autogestión

En el apartado anterior se estudia a las redes del tejido asociativo migrante. A su vez, se analiza la relación entre las asociaciones de base y otros actores de la sociedad civil (partidos políticos, asociaciones feministas y mapuche). A continuación, se busca profundizar en las prácticas clientelares de las asociaciones de base migrante, para conocer el comportamiento de sus dirigentes y la problemática del financiamiento. Por otra parte, el análisis de las prácticas de autogestión permite explorar otros intercambios de favores distintos al de tipo clientelar.

2.1 Las dinámicas clientelistas de las asociaciones de base

El clientelismo se puede definir como una manifestación de capital social, del cual se obtienen beneficios que sostienen la solidaridad de la relación, pero que al ser jerárquico y vertical está signado por la dominación (Stokes, 2007; Arriagada, 2013). En la década de 1960 y 1970, los estudios sobre clientelismo se focalizan en las instituciones democráticas de países con una tradición autoritaria, y en sus instituciones informales que transforman la relación entre representantes y representados (Briquet, 2006; Combes y Vommaro, 2012). Posteriormente, el interés por estos estudios resurge en tiempos de “transiciones democráticas” (O’Donnell, 1999) en Latinoamérica, siendo Chile un caso relevante. De manera general, los principales enfoques son dos: el primero, sobre la compra de votos; y el segundo, sobre los vínculos con los clientes. La segunda perspectiva surge de la escuela latinoamericana, vinculada al giro de la sociología en la región (a diferencia del primer enfoque, más bien vinculado a la ciencia política norteamericana). Desde esta perspectiva, se considera el clientelismo como una relación social de carácter interpersonal. Los intercambios no son solo intercambios de votos, sino también cadenas de favores, de amistad y de solidaridad (Auyero et al., 2010). Si bien esta perspectiva es muy importante, presenta algunos límites, ya que subestima el conflicto y las negociaciones de los actores, cuestión clave para un estudio sobre politización como la presente investigación.

Al preguntar por las fuentes de financiamiento en la encuesta de este estudio, las asociaciones de base básicamente no respondieron. Posteriormente, en las entrevistas se vuelve a preguntar y una respuesta predominante fue que no cumplen los requisitos para institucionalizarse. Es decir, crear una asociación reconocida por el Estado y, por lo tanto, recibir algún tipo de beneficio social. Es por esto, que la mayoría de las asociaciones buscan financiamientos de otra forma, fundamentalmente a través de donaciones de sus integrantes o incluso, por medio de actividades que autofinanciamiento (venta de comida, artesanías, etc.). Una de las razones que les impide cumplir con los requisitos es que sus integrantes están en situación de irregularidad, por lo tanto, no tienen un RUT para inscribir a la asociación. Sin embargo, otros líderes afirman que recibir ese financiamiento, aunque les ayudaría con sus actividades, no les permitiría denunciar al Estado con la libertad con la que lo hacen.

A nivel local, el alcalde (jefe municipal o del ayuntamiento) es generalmente de difícil acceso. Las oficinas de concejales son, entonces, el lugar en el que las asociaciones van a depositar sus reclamos o solicitar información. Al mismo tiempo, los dirigentes migrantes buscan conectar con otros funcionarios de las administraciones para conseguir sus propósitos. En el caso de que la relación no sea viable, los dirigentes recurren a otras personas, tales como dirigentes de juntas vecinales, autoridades políticas u otros. De todos los dirigentes migrantes entrevistados, ninguno afirma estar afiliado a un partido político. Sin embargo, tal y como se constata en el apartado anterior, la afinidad hacia determinados sectores políticos es evidente. La mayoría de los dirigentes migrantes busca establecer relaciones políticas transversales. Es particularmente interesante que, en las entrevistas, algunos dirigentes no tuvieran problema en señalar ciertas prácticas para conseguir sus propósitos, y que son ilegítimas (por ejemplo, ofrecer pequeños regalos a las autoridades, etc.).

Los dirigentes afirman que no aceptan gratificaciones económicas por sus tareas (de parte de los beneficiarios o migrantes que atienden). Sin embargo, se evidencia que esperan incentivos del tipo simbólico. Dicho de otro modo, el pago es la satisfacción personal que conlleva ayudar a otros. Lo anterior contribuye a legitimar su labor, dado que los dirigentes en apariencia realizan tareas sin esperar algo a cambio. No obstante, lo que muchos dirigentes no reconocen, es que esperan a cambio lealtad y obediencia. La solidaridad con el sufrimiento, y que los dirigentes de base no solo entregan un servicio, sino que constituyen soportes emocionales para las personas que asisten y establecen un

vínculo de protección. Entonces, al ser más grande el favor, mayor es la deuda emocional (Combes y Vammaro, 2012; Arriagada, 2013).

Los trabajos de González y Morales (2006), Veredas (2003), Toral (2010), Lacomba y Cloquell (2014) sobre la integración de las asociaciones migrantes visibilizan las prácticas clientelares y el riesgo de cooptación política de sus dirigentes. Los Estados en ocasiones instrumentalizan las asociaciones migrantes, y a su vez algunos dirigentes ven en su rol la oportunidad de preservar la propia autoridad (Lacomba, 2016). Así, los Estados pueden elegir a los dirigentes con los que desea trabajar y a quienes ignorar, es decir, recompensar el comportamiento esperado a cambio del financiamiento (Lacomba, 2016). En las entrevistas, en los tres territorios, se observa que ciertas asociaciones son convidadas a participar en mesas de diálogos por parte de las administraciones. Las elegidas suelen ser aquellas menos politizadas (en términos de conflicto).

Moya (2005), en cuanto a si las acciones de los Estados incentivan o no las actividades de las asociaciones migrantes, afirma que el financiamiento puede promover el funcionamiento de las asociaciones de base. No obstante, muchas asociaciones de base experimentan la tensión de prestar servicios y reivindicar derechos frente a las administraciones (Eliasoph, 1998; Duchesne y Hamidi, 2001). Lo primero les puede situar como interlocutores válidos para el Estado, mientras que lo segundo puede producir distanciamiento incluso de los mismos migrantes representados (Israel, 2009). Ahora bien, el costo de lo primero es la dependencia o sumisión para obtener más recursos, y el costo de lo segundo puede ser en casos extremos la exclusión que lleve a la desaparición de la asociación (Lacomba, 2016).

En este sentido, tal y como señala Martín (2004), algunas asociaciones de base realizan las tareas que define el Estado. Sin embargo, su participación no es vinculante en la elaboración de las políticas que definen dichas tareas. Toral (2010) sostiene que, sin una red horizontal fuerte y participación activa de sus miembros, la integración vertical del Estado puede domesticar las reivindicaciones y protestas de las asociaciones de base más politizadas. De este modo, la cooptación de determinados dirigentes por parte del Estado es lo que Toral (2010) denomina “integración por exclusión”, lo cual conduce finalmente a la despolitización de las asociaciones. En Chile la relación entre las asociaciones de base, específicamente de sus dirigentes, y el Estado se traduce en lo siguiente: las asociaciones de base realizan una importante labor en la integración de los migrantes, pero no obtienen el reconocimiento del Estado.

En síntesis, no se observan importantes prácticas de tipo clientelar en las asociaciones de base respecto al Estado y sus administraciones. Sin embargo, existen considerables riesgos, tal y como se puede observar en la Figura 35.

Figura 35. Riesgo e impacto en las asociaciones de base migrante en Chile.

Riesgo	Posible impacto
Falta de recursos físicos y humanos	Discontinuidad del proyecto social y político
Falta de financiamiento público y profesional	
Exceso de burocracia del Estado	Imposibilidad de acceso a recursos del Estado
Rigidez institucional	Disminución en la participación en el Estado

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.

Primero, una de las principales preocupaciones de las asociaciones de base migrante es la falta de recursos físicos y humanos, lo cual según lo que hemos analizado conduce a: depender de actos voluntarios; carecer de suficiente apoyo social; y la falta de un espacio físico donde realizar sus actividades. Todo ello merma la continuidad del proyecto social y político de la asociación en el tiempo.

Segundo, un asunto transversal en las asociaciones de base es la falta de financiamiento público, de personal profesional (abogados) y suficiente material para realizar sus actividades. La situación se repite en los tres territorios: Iquique, Santiago y Temuco. Y aunque favorece la independencia política, merma su existencia.

Tercero, una importante limitación que tienen las asociaciones es el hecho de que algunas convocatorias de subvenciones del Estado están sujeto a que las asociaciones tengan un rol como asociación, y este, a su vez, requiere que sus integrantes estén en situación administrativa regular en el país.

Finalmente, un cuarto elemento que surge de las entrevistas como limitación, es la rigidez institucional o excesiva burocracia, diseñada con tecnicismos y procedimientos de los proyectos del Estado, lo cual afecta la participación de las asociaciones de base migrante porque desconocen el lenguaje institucional chileno, y carecen del financiamiento para contratar personal calificado que pudiese hacerse cargo de estas postulaciones.

2.2 La autogestión como garantía de autonomía de las asociaciones

La mayor parte de las asociaciones de base entrevistadas, afirman que la principal fuente de ingresos que tienen son las cuotas que pagan los integrantes de la asociación. Ahora bien, en el caso de que necesiten dinero para financiar actividades extraordinarias (por ejemplo, ir a un congreso de la red en otra región del país), despliegan diferentes estrategias de recaudación, fondos (por ejemplo, ventas gastronómicas, artesanías, jornadas de baile, etc.). Una situación similar ocurre cuando la necesidad tiene que ver con ayudar a un integrante de la asociación o un migrante que acuda en su auxilio. Este tipo de actividades solidarias contribuyen a fortalecer los lazos del grupo, ya que tanto en la organización como en la realización interactúan y se conocen más. A su vez, la finalidad es ayudar al otro, e implícita o explícitamente surge la promesa de la devolución de ese favor. El análisis de este tipo de relaciones solidarias y no jerárquicas permite distinguir lo que es una práctica clientelar. A continuación, se han seleccionado dos actividades solidarias: la primera, corresponde a la denominada “olla común”, histórica forma de alimentación popular que resurge en tiempos de pandemia por COVID-19; y la segunda, corresponde a la denominada “rifa”, estrategia para reunir fondos muy típica de la sociedad chilena.

La “olla común”, es una estrategia alimentaria empleada en diversos momentos históricos de Chile (Gatica, 2018). Sin embargo, durante la dictadura cívico-militar, la “olla común” se populariza. De este modo, recolectar alimentos y cocinar no solo cumple la función de alimentar, sino que también brinda un espacio de encuentro, en el que la gente puede contar sus problemas y encontrar apoyo.

En el origen la “olla común” era transitoria y de denuncia, es decir, se producían en el marco de una huelga sindical o de una toma de terreno. No obstante, en tiempos de dictadura y de hambre, los sectores más vulnerables crean estrategias permanentes de sobrevivencia. Algunas características básicas de la “olla común” son: agrupación de familias de un mismo territorio; ausencia de medios económicos suficientes; un objetivo común, que es satisfacer las necesidades alimenticias y voluntad de colaborar (Hardy, 1986). La descripción, aunque breve, permite visualizar que la “olla común” es una organización. La creación de relaciones regulares, objetivos comunes, reglas y diseños de tareas sostenibles en el tiempo, hace de la “olla común” algo más que un comedor popular,

si no que la transforma en una organización de subsistencia. Tras el retorno a la democracia en la década de los 90`, la “olla común” disminuye paulatinamente. El Estado ayuda un poco más a las familias más desfavorecidas, y la reivindicación política de la “olla común” contra la dictadura desaparece. Sin embargo, con el arribo de la pandemia por COVID-19 en Chile (2020) y la crisis económica (que surge en el contexto del estallido social en 2019), la “olla común” vuelve a resurgir (Cáceres-Rodríguez et al., 2022).

En el contexto del COVID-19, Chile, al igual que muchos otros países del mundo, experimenta importantes desafíos. El primero es la capacidad hospitalaria que no fue suficiente dada la crítica situación sanitaria. De este modo se incentiva a las personas a realizar confinamiento voluntario para disminuir las cadenas de contagio. Las personas migrantes, tal y como revisamos en el capítulo sobre demandas, trabajan en su mayoría en el sector informal. Entonces, confinarse para estas personas implica no tener el sustento económico diario. Posteriormente, cuando el confinamiento pasa de voluntario a obligatorio por parte de las autoridades, suma otro tipo de problemas para estas personas. Por una parte, no tenían dinero para alimentarse; y, por otra parte, en el caso de las familias que viven en campamentos, vivieron una situación sanitaria peor dada las condiciones de hacinamiento y de falta de agua potable. En este escenario, el tejido asociativo migrante en general y las asociaciones de base en particular desplegaron diferentes iniciativas en ayuda de las familias migrantes más vulnerables.

La reactivación de la “olla común” por parte de las asociaciones de base migrante es un ejemplo de política de integración en la sociedad chilena. La continuidad de una práctica de tradición popular y política tan importante en manos de los denominados “nuevos chilenos”, demuestra la conexión de las asociaciones de base más politizada con los sectores de izquierdas en Chile. Al mismo tiempo, demuestra la importancia de la historia oral y el trabajo territorial de los campamentos en Chile, en el que viven actualmente muchas familias migrantes. Cabe señalar que la “olla común” fue organizada en este caso por asociaciones de base migrante, pero también sirve para alimentar a familias chilenas. La reunión entre familias migrantes y chilenas eventualmente contribuye a mejorar la relación en el territorio y derribar estereotipos asociados a la migración.

La “Rifa” es posible definirla como una estrategia económica solidaria, en el que un conjunto de personas se reúne para ayudar a un individuo con dinero. La actividad consiste en reunir donaciones (electrodomésticos, alimentos, servicios, o dinero), y luego

formular una lista con números, que se venden y posteriormente son elegidos al azar tres números y sus dueños son los ganadores de los premios. De todas las actividades solidarias que los entrevistados señalaron, esta fue la más citada. La “Rifa” no solo promete un premio al azar, sino que el momento en el que se celebran los números ganadores, es un encuentro en el que se improvisa una fiesta. Es decir, en cualquier caso, quienes participan reciben algo a cambio. En general, la recompensa es inmediata y se traduce en la satisfacción de ayuda (y la promesa que en un futuro tú puedes ser quien requerirá la ayuda), y la alegría o jolgorio del momento.

No es una tarea fácil determinar el origen de la “Rifa” en Chile. Sin embargo, en 1879 se constata la realización de una gran rifa por parte de mujeres en Perú, con la intención de ayudar a las víctimas de la guerra del Pacífico (Villavicencio, 1985). En el caso de las entrevistas de este estudio, en los tres territorios, las asociaciones de base migrante con colectivos peruanos destacaron la importancia de la “Rifa”. En un contexto social y económico neoliberal, como en Chile, en el que la salud y educación están privatizadas, la estrategia de la “Rifa” es bastante común. Los estudiantes realizan rifas con ayudas de sus familiares y amigos, para así financiar sus estudios, y en el caso de que una persona esté gravemente enferma, sus cercanos organizan rifas para apoyar los gastos.

En los campamentos existe la “Rifa del huevo” (una rifa de venta muy económica), la cual suele acompañar otros eventos sociales para proveer de recursos a la asociación de base migrante. Este tipo de rifas, al ser de bajo costo, permite que se transforme en una práctica cotidiana y se institucionalice. Además, crea un espacio de encuentro entre los pobladores, independientemente de su origen nacional. La confianza tiene en la “Rifa” un rol central, ya que quienes participan confían en que la elección de los números será al azar. De la confianza dependen la continuidad de la “Rifa”. Un elemento interesante es que tanto la “olla común” como la “Rifa” son estrategias con un fuerte protagonismo femenino. Esto refuerza la idea de que el trabajo de cuidados es una tarea de la mujer y que las estrategias de solidaridad son parte del trabajo de cuidados. Las dirigentes de base migrante que protagonizan estos eventos desarrollan un tipo de politización de reconsideración, ya que es a través de su participación diaria que conectan con las problemáticas de otros migrantes, y formulan demandas en torno a la migración.

Capítulo 8. Traslado del conflicto al escenario público

El presente capítulo se enmarca en el tercer objetivo específico de esta investigación. Es decir, comprender, desde la perspectiva de las asociaciones migrantes, cómo se desplaza el conflicto al escenario público. Para cumplir con lo anterior, el texto se divide en cuatro partes: la primera analiza la denominada “fiesta de las naciones”, para establecer que constituye un espacio de politización; la segunda estudia las acciones que realizan las asociaciones de base y su participación en espacios del Estado; la tercera profundiza en las acciones de protesta de las asociaciones migrantes; y, finalmente, la cuarta explora la percepción de las asociaciones migrantes respecto al denominado “estallido social” y posterior proceso constituyente en Chile.

1. La “Fiesta de las naciones”, ¿un espacio de politización?

El “Festival de Colectividades Extranjeras” en Iquique, la “Feria de las Naciones” en Santiago, y la “Fiesta de las Naciones” en Temuco, son una celebración anual en la que participan diferentes asociaciones de base migrante Chile (agrupadas en torno al país de origen). El propósito, según las autoridades organizadoras, es realizar un intercambio cultural entre los expositores y el público que asiste. De este modo, las asociaciones ofrecen comida, danza, música, vestimenta y artesanía de sus países respectivos. Si bien la actividad varía entre los territorios en que se realiza, surge con la intención de entregar un mensaje de unión y respeto de todas las personas que habitan en el país.

En el capítulo 6 de la presente investigación, se plantearon las principales demandas de las asociaciones de base migrante en Chile, entre las cuales destacan: “mantener la lengua y las tradiciones”; y la “lucha contra la discriminación y el racismo”. La fiesta de las naciones, en sintonía con estas demandas, es un espacio en el que convergen dos actividades que frecuentemente (e independientemente del colectivo) realizan las asociaciones de base: la difusión de su cultura; y la promoción de la diversidad y la integración en la sociedad receptora. Si bien no todas las asociaciones de base entrevistadas afirman participar de este tipo de fiestas, más de la mitad señala que sí lo hace, pues consideran que es un espacio estratégico de visibilización.

Los estudios sobre la fiesta y la construcción de una identidad colectiva (Desmond, 1993; Canepa Kosh, 2001) destacan el rol de la danza en la transmisión generacional de poblaciones en riesgo de desaparecer (Aschieri y Citro, 2012). En el ámbito de las migraciones, ante la añoranza del país de origen, la fiesta y la danza tradicional contribuyen a mantener la memoria de un pasado reconstruido selectivamente (Giménez, 2009).

En las próximas páginas se analizará la fiesta de las naciones en Chile (la versión de Iquique, Santiago y Temuco) y lo que ello implica para las asociaciones de base migrante que participan. La feria surge como iniciativa de las administraciones locales, por lo tanto, su propósito es proyectar su visión en torno a la migración. Sin embargo, la feria es también un lugar en disputa, donde algunas asociaciones visibilizan sus demandas y politizan el tejido asociativo migrante.

El “Festival de Colectividades Extranjeras” surge el año 2002 en la ciudad de Iquique, como iniciativa de la agrupación de hijos de Iquique y de la Municipalidad de Iquique. La Corporación de colectividades extranjeras en Iquique, nace como producto de la primera versión del festival. La voluntad es entregar a la comunidad tarapaqueña aquellos elementos que, según las asociaciones de base, representan a sus países de origen, al mismo tiempo que se pesquisa formar lazos que liguen las tradiciones a su descendencia, además de demostrar el agradecimiento por la acogida. La corporación de colectividades entonces se dedica con exclusividad a la coordinación de las asociaciones participantes y sus actividades en el festival⁵⁰. En el festival colaboran alrededor de 18 países: Argentina, Alemania, Brasil, China, Cuba, Ecuador, España, Francia, Italia, Japón, Líbano, México, Palestina, Rusia, Siria, Tailandia, Uruguay y Vietnam.

La “Feria de las naciones” surge en 2010 en la ciudad de Malloco (región Metropolitana), como iniciativa privada de Ferexpo Chile. La feria agrupa a 21 embajadas y 37 restaurantes de distintos países del mundo. Además, cuenta con el apoyo del Ministerio del Medioambiente, Sernatur, Ministerio de las Culturas y las Artes y el Patrimonio. El objetivo, según señala Helena Ríos (directora de Ferexpo), es: “hacer de esta visita toda una experiencia que amplíe nuestros horizontes. Además, es la mejor manera de fomentar la integración de los distintos pueblos”.⁵¹ En la feria concurren activamente alrededor de 45 países.

La “Fiesta de las naciones” surge en 2015 en Temuco, como iniciativa de la Municipalidad de Temuco. El exalcalde, Miguel Becker (de ascendencia alemana), sostiene lo siguiente: “Esta es una región con una diversidad importante y todos hemos aportado al desarrollo de la región y por eso haremos esta gran fiesta”⁵². En la actividad participan alrededor de 15 países: Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, China, Perú, España, Palestina, Haití, Israel, Italia, Suiza, Turquía, Venezuela.

En los tres territorios, la feria o fiesta de las naciones surgen en los 2000, coincidiendo con el aumento de la migración en Chile. La motivación es reivindicar la diversidad en el territorio y promover la integración, por parte de las administraciones locales. En el caso

⁵⁰ Ver fuente original de la noticia: <https://coceriquique.wixsite.com/chile> [Última revisión 05/01/2024].

⁵¹ Ver fuente original de la noticia: <https://www.sentirsebella.cl/mas-de-45-paises-compartiran-su-cultura-en-la-tradicional-evento-de-la-feria-de-las-naciones/> [Última revisión 05/01/2024].

⁵² Ver fuente original de la noticia: <https://www.tiempo21.cl/lanzan-fiesta-de-las-naciones-en-temuco/> [Última revisión 05/01/2024].

de Iquique, la iniciativa surge de una asociación en colaboración con el Municipio. Lo mismo ocurre en Temuco, donde la idea proviene del Municipio. Sin embargo, en la región Metropolitana (en la ciudad de Malleco y no de Santiago), el proyecto nace de un privado, aunque con apoyo de diferentes administraciones del Estado y consulados. Al tratarse de diferentes administraciones del Estado y no de un Municipio en particular, la iniciativa tiene un alcance mayor. Dicho de otra forma, la feria de las naciones en la región Metropolitana no es local, sino que más bien nacional; por cuanto incluso participan asociaciones del país en general. Por otra parte, las asociaciones de base en Iquique y Temuco tienen un importante protagonismo, mientras que en la región Metropolitana son reemplazadas por consulados (y las entidades que con ellos colaboran) y restaurantes. El propósito de esta última es la promoción de la diversidad, pero carece del componente asociativo de las otras, ya que se plantea como una actividad fundamentalmente recreativa y gastronómica. Un elemento que demuestra lo anterior, es que en la feria de las naciones en la región Metropolitana se cobra entrada, a diferencia de las otras, que son gratuitas. A continuación, se va a analizar con mayor detalle la fiesta y feria de las naciones de Iquique y Temuco.

Según Bajtin (2003), se puede clasificar la fiesta entre: “institucional” (con marchas militares, discursos de funcionarios, himnos, etc.) y “popular”. No obstante, en una fiesta organizada y regulada por una institución civil, atravesada por regulaciones del Estado y con jerarquías institucionales (con presencia de autoridades, consulados, etc.), puede contener de forma simultánea registros de carácter popular (bailes paralelos los oficiales, circulación de bebida y alimentos, rituales, etc.). La fiesta de las naciones en Iquique y Temuco es precisamente una fiesta de carácter institucional, ya que surge como una iniciativa de la administración. Pero a su vez, tiene un componente popular, puesto que alrededor de la competencia oficial de danza, los asistentes bailan, beben, degustan los platos típicos y discuten en torno a la otredad, que en ocasiones es exageradamente representada.

En contextos de vulnerabilidad, los bailes con vestuarios coloridos se pueden interpretar como una lucha por el derecho a la propia imagen y el reconocimiento (Novaro y Fariña, 2018). La fiesta visibiliza colectivos que afirman su intención de seguir habitando en Chile, al mismo tiempo que demuestran sus tradiciones del país de origen. La fiesta es también la ocasión para obtener estatus y poder (Poole, 1990), ya que las asociaciones de base que participan se distinguen de las que no. A su vez, la exposición de las asociaciones

a través de la danza, la música y la gastronomía, les confiere un rol protagónico. El extracto de la entrevista al dirigente BN9 (hombre, dominicano), en la ciudad de Iquique, ayuda a ilustrar precisamente la idea sobre la feria como un espacio de visibilidad de las asociaciones en el territorio.

“La feria sirve para darse a conocer (...) Nosotros hemos participado en la feria en la Plaza Prat, son muchas colectividades y cada uno muestra su comida gourmet, y la gente iba de quiosco en quiosco probando, y estaba el alcalde" (BN9).

La fiesta o feria es un espacio de encuentro entre las asociaciones y la comunidad en general que asiste al evento. Ello permite derribar mitos en torno a la migración, y que las asociaciones proyecten una imagen distinta a la que producen autoridades y medios de comunicación (a saber, criminalización y securitización en torno a la migración). El dirigente BN14 (hombre palestino), en la ciudad de Iquique, representa a los entrevistados que consideran la feria como un espacio donde “todos somos iguales”, cuestión muy relevante en un contexto de auge del racismo.

"Hubo mucho rechazo hacia los inmigrantes en los últimos 10 años, había esta idea de que venían a quitar el trabajo, la salud, la educación. Yo soy hijo de migrante y estoy casado con una migrante, y todo eso es falso. De hecho, si no hay fronteras mejor aún, el mundo es así, la gente viene a buscar oportunidades (...) nosotros buscamos acercar y conectar con la gente, que sí vienen al stand de Perú o al de Colombia (...) Somos todos iguales, y eso lo que hace el festival de colectividades" (BN14).

El dirigente BS11 (hombre, peruano) de la ciudad de Temuco, en el mismo sentido que BN9, comenta que la feria es un espacio donde se convoca a la cultura. Ello abre la posibilidad de recaudar fondos (a través de la venta de sus productos artesanales) para realizar futuras actividades de la asociación.

"Bueno, la feria sirve para recaudar fondos, para ayudar a fulanito, para aportar su granito. Y hay otro tipo de feria cultural, donde se te convoca para la presentación de nuestra cultura, o sea, ropa, muestra gastronómica, artesanía, juegos, cultura, ¡vida!" (BS11).

La fiesta de las naciones posibilita que de las asociaciones de base surjan nuevas asociaciones, congregadas en torno a demandas y no a un país de origen en común. La feria, tal y como señala BN14, es un punto de partida y no un fin en sí mismo.

"La feria es un punto partida y después viene la ventaja, el organizarse, el ayudarse (...) Los latinoamericanos están en un proceso supercomplicado, donde llegan sin nada y las redes de contacto se obtienen como muy rápido y estas instituciones han funcionado especialmente para eso, y hemos sido un puente y eso es superbueno para las autoridades (...) Nosotros tenemos como tres o cuatro chats donde estamos conectados permanentemente con instituciones del gobierno, donde la comunicación fluye, donde los proyectos corren"

(BN14)

En casos específicos, como ocurre con las asociaciones de la diáspora palestina, la feria tiene un doble propósito. Por una parte, se desea contribuir con la convivencia entre distintas culturas en Chile; pero, por otra parte, a través de la reivindicación identitaria se intenta visibilizar la causa pro Palestina (la denuncia de Palestina por la anexión de sus territorios por parte de Israel). De este modo, a través del baile y la gastronomía se conduce a la discusión, y con ello a la politización de conflicto. Lo anterior lo señala de manera explícita el dirigente palestino de la ciudad de Iquique, BN14, en el siguiente extracto de entrevista.

"Nosotros somos bien claros, aquí [el puesto en la feria] llega un chico y te dice: oye, ¿pero es solo bailar? Pues no, ahí tú le cuentas la historia completa, le das la charla. Nosotros nos presentamos, pero al terminar hablamos de lo que pasa en Palestina" (BN14).

La comunidad palestina en Chile, tal y como se examina brevemente en el capítulo 3 de la investigación, es una de las comunidades más numerosas fuera del mundo árabe. La diáspora, tal y como señala la dirigente BS10 (mujer, palestina) de la ciudad de Temuco, ha logrado elaborar un discurso que atraviesa a los diferentes sectores políticos en Chile. Dicho de otra forma, entre sus filas se encuentra tanto el apoyo de políticos de derecha como también de izquierda, siendo algunos de ellos descendientes de palestinos.

"Hace 90 años que se creó el Centro Árabe de acá de Temuco, con palestinos, sirios, y libaneses, era una organización árabe y no solo Palestina. La colectividad árabe compartía en ese tiempo con la colectividad italiana y los alemanes, hacían encuentros juveniles. Pero en aquella época, el fin del centro árabe, específicamente de la juventud, era ayudar en los hospitales a la gente que tenían menos recursos. Luego, se formó una organización que se llamaba Unión Árabe por Palestina de Temuco, enfocada solamente en Palestina, a esa fue a la que yo ingresé. Lo que pasó, es que en el Centro Árabe no se veía reflejada su juventud. La reunión se dividía entre quienes querían política y los que querían cultura. La idea es abrazar la causa por Palestina, pero sin mezclar aquí la política Chilena. Entonces, no se estaba representando la colectividad árabe. Por ejemplo, algunos intentaban mezclar la causa por Palestina con la mapuche. Se ayudaban entre ellos, pero en sí los mapuches no se sentían muy agradados cuando ellos [los palestinos] iban, los mismos mapuche se enojaban, a ellos no les gustaba mezclar" (BS10).

De la entrevista a BS10 se desprende que existe una pugna al interior de la asociación entre aquellos que se inclinan por “la política” versus “la cultura”. A partir de la perspectiva de la politización de este estudio, “la política” corresponde a un tipo de politización institucional, mientras que “la cultura” corresponde a un tipo de politización de conflicto. Es decir, en el contexto de la fiesta de las naciones, en el que, a través de la danza y la vestimenta, se reivindica la “resistencia de Palestina” y se visibiliza el conflicto entre Palestina e Israel, se observa un proceso de politización. Ahora bien, que la problemática que la asociación reivindica sea del país de origen y no sobre las problemáticas en Chile, responde a su condición de diáspora. Esto último demuestra que

las asociaciones pueden tener tanto demandas en torno a su condición de migrantes en el país de destino, como también respecto al país de origen.

La fiesta de las naciones puede contribuir a reafirmar los vínculos de pertenencia de los integrantes de la asociación, ya que los integrantes de la asociación trabajan durante meses para preparar lo que van a exponer ante el público. Una de las asociaciones de base que más participan son las de Bolivia, siendo sus danzas tradicionales (Caporales y Tinkus) muy populares entre los jóvenes. Lo mismo ocurre con el caso colombiano, tal y como se puede observar en el extracto de entrevista del dirigente BS3.1 (hombre, boliviano).

"Yo durante mucho tiempo bailé folklore en Colombia y mi proyecto era formar una agrupación cultural para así poder mostrar las raíces colombianas, ya que siempre pedían esta identidad cultural, entonces así decido armar una agrupación que se llama Herencia Latina (...) Pero luego surge como agrupación lo que es Nuevos Ciudadanos, lo que pasa es que mi compañera decide hacer un desayuno porque ella identificó que por lo general las mujeres que iban a estos encuentros de migrantes, comenzaban a contar sus propias historias de vida. Son historias bastante duras de discriminación, de racismo, de sexismo, de discriminación por género, así las mujeres resultaban abriendo sus corazones exponiendo sus situaciones. Entonces, ya que la migración está creciendo, decidimos hacer un café para mujeres, se hizo una primera convocatoria y obviamente llegaron mujeres. Luego, porque los hombres también nos exponemos y sufrimos de la migración, se hizo un primer desayuno para migrantes" (BS3).

El dirigente BS3 afirma que su asociación de tipo folclórica se transforma en una asociación de carácter político, a medida que los integrantes de la asociación narran sus experiencias personales y toman consciencia de que sus problemáticas vinculadas a la migración son colectivas y, por lo tanto, requieren soluciones grupales. El nombre de la asociación: "Nuevos Ciudadanos", alude directamente a la ampliación de la ciudadanía. A diferencia de las asociaciones palestinas, que a través de la danza visibilizan sus demandas, la asociación de BS3 distingue "cultura" y "política". Por otra parte, junto a la transición de "lo cultural" a lo "político", la asociación pasa de ser una asociación de

colombianos (dado que era folklore colombiano) a una asociación que agrupa a personas de diferentes países de origen, ya que lo que los une es que todos son “nuevos ciudadanos”.

La feria de las naciones es un espacio en el que distintas asociaciones de base exponen los productos de sus países de origen (comida, vestuario, artesanía) y realizan demostraciones de danza, teatro y música tradicional. Es una actividad que busca acercar a las asociaciones entre sí y a la sociedad en general. Algunas asociaciones de base que deciden no participar señalan de forma crítica que se trata de un evento que caricaturiza la migración. Además, reduce sus problemáticas a una jornada de degustación de platos y bailes, mientras que el resto del año son completamente ignoradas. Por otra parte, las asociaciones que participan ven en su mayoría una instancia para distender y transmitir un relato a la sociedad, distinto al discurso imperante de criminalización. A su vez, consideran que es un espacio en el cual pueden posicionar determinadas demandas, dada la alta visibilización del evento.

En síntesis, la fiesta de las naciones: primero, promueve un sentimiento comunitario; segundo, legitima la diferencia entre los colectivos (particularmente según el país de origen); tercero, construye una imagen de la migración hacia la sociedad receptora; cuarto, interpela la identidad de las nuevas generaciones, y quinto, la feria de las naciones surge como una iniciativa “cultural” promovida por autoridades políticas (con intereses políticos personales), pero en su desarrollo se producen diferentes procesos de politización simultáneos.

2. La “política del parche”: actividades asociativas que denuncian la exclusión

Stefoni (2009) acuña el término “política de la no política”, para referirse a la gestión de la migración en Chile (p. 82). Es decir, existe un conjunto de construcciones sociales que resuelven situaciones particulares, pero no transforman el problema de fondo. Se puede explicar lo anterior de la siguiente manera: siempre existe una voluntad política, ya sea para formular una política pública o bien para decidir no hacerla. Por lo tanto, desde la perspectiva de este estudio se considera pertinente hablar de la “política del parche”. Es decir, existe una política migratoria que “reacciona” ante las demandas de la población migrante organizada, aunque únicamente entrega soluciones parciales o “parches”, en ocasiones incluso contradictorios.

En la política migratoria chilena coexisten diversas visiones, siendo dos las más relevantes: primero, un enfoque de derechos humanos; y segundo, un enfoque de control y seguridad. Si bien la balanza se inclina hacia el control y la seguridad, dado el sesgo de su legislación (tanto en la antigua como en la actual), existen programas y políticas locales con perspectiva de derechos humanos (Galaz et al., 2016; Poblete, 2018).

En aquellos ámbitos en los que se excluye a la población migrante, tal y como se expone en el capítulo 6, las asociaciones realizan diferentes actividades para cubrir las principales necesidades de la población migrante. A su vez, presionan al Estado para revertir la situación de exclusión en materia de derechos sociales. Pero, de forma paradójica, realizan muchas tareas que son competencias de las administraciones (por ejemplo, orientar a los migrantes respecto a la oferta programática; dar apoyo jurídico en la solicitud de visas o su regularización, etc.).

A partir de las demandas de las asociaciones de base, se comenta a continuación: por una parte, las principales actividades que desarrollan las asociaciones de base migrante, ante la ausencia de un Estado garante de derechos y, por otra parte, la participación de las asociaciones migrantes (asociaciones de base, ONGs, iglesias y academia en pro de la migración) en espacios promovidos por las administraciones o autoridades con competencias en el ámbito de las migraciones (por ejemplo, el Consejo Civil Nacional de las Migraciones).

La demanda de las asociaciones de base migrante por el acceso a los servicios sociales básicos, en igualdad que la población nacional, es una de las más importantes y transversales de los datos recopilados (tanto de la encuesta como de las entrevistas). En ausencia del Estado, las asociaciones de base realizan diversas actividades para resolver (al menos parcialmente) estas problemáticas. Además, a través de las actividades que realizan, trasladan la problemática que identifican como asociación al escenario público.

Según la literatura científica, las principales actividades que realizan las asociaciones de base son: primero, asesoría jurídica y laboral; segundo, servicios sociales en general; tercero, encuentros culturales; y, cuarto, promueven la movilización en pro de sus derechos o demandas (Morel, 2005; Aparicio y Tornos, 2010; Aparicio, 2011).

En base a las entrevistas en los tres territorios (Iquique, Santiago y Temuco), las actividades de las asociaciones de base migrante se corresponden con lo planteado en la literatura. Sin embargo, presentan algunas especificidades, tales como actividades solidarias, de orientación y acompañamiento; actividades institucionales; y actividades de sensibilización con la migración.

De este modo, las “actividades solidarias, de orientación y acompañamiento”, agrupan lo que la literatura señala como “asesoría jurídica y laboral” y “servicios sociales en general”. En cuanto a las otras actividades identificadas por la literatura, las “culturales”, se consideraron en el apartado anterior (a través de la fiesta de las naciones); y, las de “movilización” se abordarán más adelante en un apartado específico sobre el tema.

Se puede observar en la Figura 36 la sistematización de las demandas de las asociaciones de base migrante, y las actividades que desarrollan junto al resto del tejido asociativo migrante en Chile. A continuación, se revisará el detalle de las “actividades solidarias, de orientación y acompañamiento”, luego las “actividades de sensibilización con la migración” y, finalmente, las “actividades institucionales”. El propósito es explicar los tipos de actividades y a quiénes se dirigen en cada uno de los diferentes territorios estudiados. Al mismo tiempo, se espera analizar cómo las actividades cristalizan sus demandas, y cómo con ellas resuelven ciertas problemáticas, pero también surgen otras.

Figura 36. Sistematización Demandas y actividades asociaciones migrantes

Sector	Demandas	Actividades
Trabajo	Eliminar la segregación laboral	Solidarias, de orientación y acompañamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la búsqueda de ayudas sociales.
	Combatir la precarización laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos solidarios, rifa y colectas nacionales. • Creación de bolsas de empleo. • Capacitación en oficios.
	Perseguir las redes de Trata de personas y proteger a las víctimas.	Institucionales: <ul style="list-style-type: none"> • En mesas de trabajo sobre participación laboral y sobre trata y tráfico de personas.
Salud	Ampliar el sistema de salud público.	Solidarias, de orientación y acompañamiento: <ul style="list-style-type: none"> • En la inscripción de FONASA.
	Incorporar traductores en la atención de salud pública.	Solidarias, de orientación y acompañamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Mediación cultural e intérprete entre los migrantes y las autoridades sanitarias. • Redacción de guías informativas en otros idiomas.
	Capacitar a los funcionarios de la salud en temas de racismo.	Sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> • Talleres y charlas.
Vivienda	Eliminar el RUT en la atención de salud pública.	Institucionales: <ul style="list-style-type: none"> • En Mesas de salud pública.
	Permitir el acceso a subsidios de manera universal.	Solidarias, de orientación y acompañamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Alberges para pernoctar.
Educación	Construir más rutas que den acceso a la ciudad y viviendas en los sitios establecidos por los campamentos.	Solidarias, de orientación y acompañamiento: <ul style="list-style-type: none"> • En la solicitud de arriendos o formalización de viviendas.
	Incorporar facilitadores lingüísticos en el sistema educativo.	Solidarias, de orientación y acompañamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas de idiomas. • Nivelación académica. • Alfabetización digital. • Mediación cultural e intérprete entre los migrantes y las escuelas.
	Facilitar el proceso de reconocimiento y validación de estudios superiores extranjeros. No restringir los beneficios a la condición de regularidad.	Institucionales: <ul style="list-style-type: none"> • Mesas de Educación pública.

Fuente: Elaboración propia.

En el marco de las “actividades solidarias, de orientación y acompañamiento”, las actividades solidarias corresponden a la alimentación, el abrigo y la pernoctación que ofrecen las asociaciones de base. Los beneficiarios son la población migrante en situación de extrema vulnerabilidad que arriba recientemente al país. Las asociaciones de base, junto a ONGs e Iglesias, organizan: comedores populares; “roperos” (acopio de vestimenta proveniente de donaciones); y “hogares” en los que pasar la noche. El Estado no asume este tipo de necesidades básicas, sino que según indican los entrevistados, deriva la población migrante vulnerable a las asociaciones de base. En este sentido, el dirigente BN18 (hombre, venezolano) señala que su asociación ha creado redes asociativas para este tipo de necesidades.

“Por un breve periodo existió un tipo de visa temporaria por motivos laborales, ayudó a mucha gente, pero también generó una ola muy grande de migrantes. Ante eso, nosotros nos enfocamos en recibir a toda esa enorme cantidad gente. Es que venían personas, incluso con sus zapatos rotos, con tres días sin comer, y entonces allí teníamos que hacer lo que es atención primaria. Empezamos a recaudar mucha ropa, formamos una red de contacto donde empezamos a conseguir puestos de trabajo, aunque fuesen por uno o dos días, para que las personas tuvieran algo de dinero, y así se comiencen a insertar”.

El aumento de la migración ha incentivado la creación de redes de colaboración de tipo laboral. Las asociaciones de base, tal y como se indica en el apartado sobre autogestión, crean bolsas de trabajo para ayudar a quienes están sin empleo (y a su vez, a quien requiere de un servicio). Las actividades de orientación y acompañamiento son tareas que realizan prácticamente todas las asociaciones de base entrevistadas. La población migrante muchas veces desconoce los procedimientos, y ante el colapso de las administraciones, se inclina por la asesoría de las asociaciones de base. Además, el hecho de que la información sea proporcionada por otro migrante, según los entrevistados, confiere mucha más confianza a la población migrante (y particularmente si está en situación de irregularidad administrativa). Otro aspecto importante que considerar es que los cambios de la política migratoria van de la mano con la digitalización de muchos procedimientos (por ejemplo, la solicitud de visas se realiza a través de una plataforma digital). No obstante, aquella población con menos herramientas tecnológicas necesariamente

requiere ayuda. Las administraciones, si bien crean cápsulas informativas, no ofrecen un soporte tecnológico, mientras que las asociaciones de base sí lo realizan. La orientación es un tipo de adaptación de la oferta programática del país receptor a una población migrante que por sus propios medios no lograría acceder.

Por otra parte, el acompañamiento se vincula estrechamente con lo anteriormente dicho. En aquellos casos en que la orientación no es suficiente, o existen dificultades idiomáticas que imposibilitan a la población migrante acceder con normalidad, las asociaciones acompañan de manera individual a la población migrante. No solo se trata de un acompañamiento de carácter técnico, sino que también tiene relación con la “cultura organizacional” de las administraciones locales. Es decir, con aquellos tiempos y protocolos que no aparecen formalmente en ningún sitio, etc. En este sentido, la dirigente BN1 (mujer, ecuatoriana) señala que muchas asociaciones de base trabajan con abogados. Si poseen los recursos son profesionales, se trata de personas contratadas; si no de lo contrario, se opta por estudiantes de derecho voluntarios.

“Nosotros informamos sobre los beneficios de las instituciones, y gracias a esta información mucha gente pudo inscribirse en los programas de gobierno, y nos ha dado credibilidad como organización. Yo creo que confían en nuestro trabajo, con la asesoría jurídica que entregamos, ya basta con los abusos” (BN1.1).

La asesoría jurídica ayuda con la resolución de problemas urgentes de la población migrante, pero además aporta credibilidad a la asociación. El lenguaje jurídico y la posibilidad de orientar en estos temas, según indican los entrevistados, es un asunto especialmente valorado por la población migrante. De lo anterior se infiere que la población migrante tiene interés por “regularizar” su situación administrativa en el país. La confianza de la población migrante en las asociaciones es fundamental, ya que es lo que les permite permanecer en el tiempo.

De este modo, las “actividades solidarias, de orientación y acompañamiento”, promueven un tipo de politización, de reconsideración en las asociaciones de base entrevistadas. En general, según las asociaciones, su idea no es hablar de política institucional ni posicionarse en un conflicto. No obstante, a medida que solidarizan con las necesidades

de la población migrante, y las dificultades que tienen para acceder a servicios básicos, hace que los dirigentes de las asociaciones reconsideren sus planteamientos iniciales. Es decir, una asociación de peruanos en Iquique considera inicialmente que la población migrante reciente decide cruzar el desierto porque es una “vía fácil”. Luego, a medida que brinda orientación a la población migrante, y conoce las razones que llevan a estas personas a arriesgar sus vidas (cruzando el desierto en zonas minadas), con tal de llegar a Chile.

Específicamente, se puede ver este tipo de actividades, según el sector en el que previamente se identificaron las principales demandas de la asociatividad migrante: laboral; salud, vivienda; y educativo.

En el ámbito laboral, con el aumento del desempleo, las asociaciones de base organizan diferentes tipos de estrategias para recaudar fondos (por ejemplo: rifas, bingos, colectas de dinero solidarias, etc.). Ante la dificultad de encontrar un empleo, aún más si se está en situación migratoria irregular, las asociaciones de base crean “bolsas de trabajo”. Por ejemplo, una persona requiere de un pintor para remodelar su casa, y la asociación hace de intermediaria; de modo que, del grupo de personas desempleadas, una que cumple con el perfil asume la tarea. El problema es que son trabajos informales, específicos, de corta duración, y en su mayoría poco frecuente.

Otro tipo de actividades de las asociaciones es ofrecer talleres o capacitaciones. Por ejemplo, si un integrante de la asociación conoce la labor de carpintería y, puede ofrecer un taller al respecto. Las actividades de este tipo se pueden institucionalizar, por ejemplo, cuando el Estado decide certificar el formato y financiarlo. Las asociaciones realizan capacitaciones, por ejemplo, sobre derechos laborales para personas migrantes. La colaboración entre asociaciones de base, ONGs y sindicatos, suele ser más estrecha en este tipo de actividades. Por último, los beneficiarios son la población migrante, pero en ocasiones también concurre la población nacional, lo cual permite un intercambio que favorece la integración.

En el ámbito de la salud, y con base en las experiencias traumáticas de los mismos dirigentes, las asociaciones crean material informativo en diferentes idiomas para informar a los migrantes sobre sus derechos en esta materia. A su vez, tal y como señala el dirigente BN16 (hombre, boliviano), hay voluntarios que acompañan a las personas

migrantes y ejercen de traductores ante las autoridades médicas. No obstante, son pocos casos y muchas las personas que necesitan de traducción.

"La organización nace primeramente a nivel comunal, justamente viendo las necesidades y las vulneraciones de los migrantes bolivianos por parte del Estado. No había asistencia, ni apoyo por parte de los representantes burocráticos. En el caso de las repatriaciones, quedaban las familias sin apoyo, y vivían vulneraciones en el sistema de salud, sobre todo si no hablaban el idioma, pues no había nadie que les asistiera. En el sistema de educación, la exclusión es permanente para los migrantes, los veían como una carga, no sé, como alguien que les está viniendo a quitar algo. En realidad, esa era la actitud tanto de algunos ciudadanos como de autoridades, ante eso es que decidimos nosotros dar el primer paso y organizar a los bolivianos. Primeramente, basándonos en esas necesidades, de apoyarnos mutuamente, por la solidaridad, y dentro de eso también surge la idea de abrir una instancia de capacitación, de promoción de los derechos en salud, de ver los migrantes bolivianos en la región. Bueno, nosotros apoyamos con lo que podemos, incluso los compañeros haitianos son voluntarios como interpretes (BN16).

El entrevistado BN16, señala de manera explícita que, su asociación nace producto de la exclusión. En un primer momento, para poder apoyarse mutuamente y, más adelante, para capacitar y promover los derechos en el ámbito de la salud en Chile y, particularmente, en Iquique.

La problemática del acceso a la vivienda se observa en las entrevistas y por ello constituye una de las principales tareas que realizan las asociaciones junto con las iglesias. Junto con los hogares para pernoctar, tal y como señala la dirigente BN1 (mujer, ecuatoriana), las asociaciones han realizado censos de los campamentos con familias migrantes. El censo; surge como una necesidad producto de los desalojos a campamentos por parte del Estado, en los cuales diversas personas han sido víctimas de violencia física, psicológica y material por parte de las policías. Los censos son una herramienta útil para las asociaciones, ya que permiten conocer sus necesidades y ofrecer ayudas específicas; además de organizar estrategias de resistencia más eficaces ante los inminentes desalojos.

"Nosotros junto a abogados o estudiantes voluntarios hacemos especies de censos, porque cuando hubo el desalojo de 2016 tuvimos que llevar asistencia psicológica a las familias que sufrieron este brutal desalojo (...) Igualmente ayudamos a ciertos organismos del Estado a que puedan llegar puerta a puerta y hacer sus charlas como corresponde, no son muchos, pero los pocos que van realmente han ayudado. Ha venido gente de FONASA, servicios de la niñez y es importante que la gente sepa de los beneficios que existen" (BN1.1).

Al igual que ocurre en otros ámbitos, las asociaciones son mejor recibidas que las administraciones en los campamentos. Por lo tanto, ellas pueden realizar censos que las instituciones no logran. A su vez, las asociaciones son el vehículo de las instituciones públicas para llegar a la población migrante. Las asociaciones de base son entonces muchas veces extensiones de las administraciones.

En el ámbito educativo, la oferta programática del Estado es más flexible que en otros ámbitos ante la situación de irregularidad administrativa. Sin embargo, según las asociaciones de base, persisten otras necesidades. Entre las actividades que mencionan los entrevistados, se puede destacar: la redacción de guías de orientación sobre el sistema escolar chileno (en español y otros idiomas); la formación de escuelas de aprendizaje del español; el apoyo o asesoría en la nivelación académica y reconocimiento de títulos; talleres de alfabetización digital, más si se considera que hoy las postulaciones de visa y renovaciones son por internet. Finalmente, tal y como ocurre en el sector de la salud, existen intérpretes de asociaciones que colaboran con los colegios y escuelas. Lo anterior es de vital importancia, aunque muchos de los intérpretes no tengan formación pedagógica ni en infancia.

Los entrevistados concluyen que, en todos esos ámbitos, no se hace lo suficiente por la población migrante en Chile. Es decir, plantean a menudo que deberían generar nuevas estrategias en apoyo a los migrantes, crear más ayudas sociales, y coordinarse con otros actores de la sociedad. Al mismo tiempo, tal y como se observa en el relato del dirigente BN16 (hombre, boliviano), se debería interpelar más a las autoridades que criminalizan la migración. La solución a todo lo anterior, según explican, es aprender de la experiencia de otras asociaciones de base en otros territorios del país o del extranjero.

"Yo creo que acá en la región, en Tarapacá, falta generar lazos. En casos tan puntuales que hubo en la región, vulneraciones de migrantes, la iglesia no estuvo tan presente como en casos de Antofagasta o Santiago. He podido hablar con el cura Berrios allá en Antofagasta, y tenían un campamento súper ordenado de migrantes, con su biblioteca, con su guardería para niños, y todo súper ordenado en su campamento en la Chimba. Ante cualquier tema, ellos siempre estaban presentes para poder abogar por los migrantes, pese a tener autoridades comunales que criminalizan a la migración. Entonces aquí hace falta un proceso de profundización y colaboración" (BN16).

Las asociaciones proporcionan diferentes servicios sociales que las personas migrantes no obtienen del Estado. De esta forma, resuelven las necesidades de los migrantes en el corto plazo. Sin embargo, de manera crítica, sostienen una estructura de prestación de servicios con carencias y vacíos. El Estado neoliberal se ve favorecido de esta situación, al igual que cierto grupo de dirigentes que profesionalizan su trabajo en la asociación de base migrante, o bien las mismas ONGs (Veredas, 2003).

Las asociaciones, desde esta perspectiva, son intermediarias entre Estado y las personas migrantes. Sin embargo, cuando estas dinámicas se acentúan, disminuye el poder contestatario de las asociaciones y se transforman en entidades dedicadas a la gestión de ayudas públicas. El carácter clientelista que pueden desarrollar las asociaciones son rasgos propiciados por el Estado, cuestión que hace que las asociaciones se transformen en un fin en sí mismo, interesadas únicamente en su continuidad en el tiempo (Veredas, 2003). En otras palabras, realizar la labor del Estado contribuye a la despolitización de las asociaciones. Si bien lo anterior se observa en el caso de Chile, se debería matizar, por cuanto el nivel de profesionalización de las asociaciones es bajo en comparación con otros casos descritos por la literatura especializada (Duchesne y Hamidi, 2001).

Las "actividades de sensibilización" tienen relación con la realización de talleres, charlas y jornadas de discusión, entre otros. Todo ello con el propósito de enunciar las vulneraciones que experimentan las personas migrantes en Chile, particularmente producto del racismo de parte de la sociedad general.

La población objeto de estas actividades, según indican las asociaciones, son, por una parte, la propia población migrante que requiere tomar consciencia de su situación en desventaja respecto los nacionales. Y, por otra parte, la sociedad en general. Al mismo

tiempo, particularmente las ONGs realizan tareas de sensibilización a los funcionarios de las administraciones públicas. Los funcionarios tienen los mismos prejuicios que la sociedad en general; sin embargo, dado su rol en el servicio público, es fundamental trabajar en pro de evitar la estigmatización de la migración y así prevenir el racismo en la atención pública. De este modo, las actividades de sensibilización de las asociaciones de base y de las ONGs son complementarias.

Ante la pregunta sobre porqué es importante sensibilizar en torno a la migración, los entrevistados responden que, la mayor parte de la población discrimina por “desconocimiento”. En otras palabras, el “miedo” a los migrantes impide que la población nacional se relacione con la población migrante, y ello hace que los prejuicios se profundicen. No obstante, a medida que se realizan actividades en las que interaccionan ambas poblaciones, la tensión disminuye o, al menos, algunas ideas infundadas cambian.

Finalmente, el formato de estas actividades se ha transformado. De las clásicas acciones en formato charla, hoy se realizan acciones de diferentes formatos: cine; teatro; música migrante; artes plásticas y fotografía; poesía; e incluso juegos o aplicaciones digitales. El propósito es llegar al máximo de personas posible a través de exploración de nuevos formatos. Sobre esto último, los entrevistados señalan que existen personas extranjeras que, a través de redes sociales (Instagram, TikTok, u otros), generan contenido que busca acercar la cultura del país de origen con la del país receptor. Las redes sociales pueden difundir información falsa, pero también de manera inversa, contribuir en la sensibilización de la migración hacia un público numeroso y diverso. Este ámbito excede el propósito de esta tesis; pero es importante considerar que las asociaciones de base migrante están familiarizadas con las tecnologías, precisamente porque son estas las que les permiten conectar instantáneamente con sus familiares a cientos de kilómetros de distancia.

Las “actividades institucionales” tienen que ver con la participación política de las asociaciones de base en los espacios formales del Estado, para visibilizar sus demandas propuestas en materia de migraciones (Veredas, 2003). En este sentido, el Estado de Chile ha promovido ciertas instancias de participación, siendo el Consejo Consultivo uno de los más relevantes. El Consejo Consultivo Nacional de Migraciones se creó en el segundo

gobierno de Bachelet (2015)⁵³, cesa su funcionamiento durante el ex gobierno de Piñera (2018) y, finalmente, retoma sus funciones recientemente en el gobierno del actual presidente Boric (2021).

En el marco de la aprobación de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana (2011), el anterior servicio de Extranjería (DEM) crea el Consejo Consultivo Nacional de Migraciones. La participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de construcción social de las políticas (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2009). De este modo, la participación es una acción en la que la ciudadanía (incluida la población migrante) toma consciencia e incide en la toma de decisiones, mediante el proceso de elaboración y ejecución de una política pública (Collado, 2017).

En Chile, un importante quiebre en la participación política y ciudadana, se produce durante la dictadura cívico-militar. Además, la Constitución de 1980 (aún vigente) cristaliza ese periodo, al restringir cualquier tipo de expresión ciudadana (Valenzuela, 1978). En democracia, se promueve un discurso de participación ciudadana, aunque de forma instrumental, ya que lo que predomina es un enfoque tecnócrata o basado en conocimiento experto (Delamaza et al, 2012; Collado, 2017). Ahora bien, con la promulgación de la Ley 20.500 se busca ampliar la participación ciudadana; pero la ausencia de instrumentos de fiscalización opaca sus resultados (Delamaza, 2017).

El Consejo Consultivo Nacional de Migraciones tiene como objetivo discutir la situación de las migraciones en Chile junto a diferentes actores del tejido asociativo migrantes, que representan a los migrantes que viven en Chile. De este modo, el Instructivo Presidencial N.º 5 señala que, el Consejo tiene como función “asegurar la voz de la ciudadanía en todo el ciclo de la gestión de las políticas públicas relacionadas con el componente migratorio. Asimismo, este Consejo participará del diálogo nacional que permitirá evaluar la política de la participación ciudadana en materia migrante” (2015, p. 6).

En cuanto a su funcionamiento, se señala que el Consejo será integrado por 18 miembros, distribuidos de la siguiente forma: 10 organizaciones de base migrante con representación territorial; 4 ONGs; y 4 académicos especializados en migraciones. La elección del Consejo tendrá en consideración la representación por sexo, y sesionará durante dos años.

⁵³ Se crea a partir del Instructivo N°5 sobre “lineamiento para la política nacional de migración” en 2015 y con la Resolución Exenta N°10.330 del año 2015.

Finalmente, la manera en que va a sesionar es de un mínimo de 5 veces al año, y con un quórum del 50% de sus consejos o integrantes. Por último, los mecanismos de participación que se establecen son: reuniones del Consejo; creación de material informativo; y consultas ciudadanas (Resolución exenta N.º 10.330, 2015, p. 7).

El Consejo lleva a cabo su funcionamiento entre 2016 y 2017, en el marco del mandato presidencial de la expresidenta Michelle Bachelet (2014-2017). No obstante, en 2018, con el arribo del expresidente Sebastián Piñera (2018-2021), el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) transforma el Consejo Consultivo. De este modo, a través de la Resolución N.º 1.957 de 2018 se crea un Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior, que aborda la migración junto con las temáticas de seguridad.

En respuesta a lo anterior, algunos ex integrantes del disuelto Consejo de Migraciones apelan a la Contraloría General, para que esta se pronuncie respecto al cambio en la política de participación ciudadana en migraciones. Por su parte, la Contraloría señala que no existe irregularidad en el cambio del Consejo Consultivo por parte del DEM. Dicho esto, el nuevo Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior comienza sus funciones hasta el 15 de diciembre de 2020. Cabe señalar que, de todas las asociaciones participantes del antiguo Consejo, ninguna integra la nueva instancia. Los entrevistados de este estudio señalan, de manera transversal, que no fueron invitados a participar en la nueva instancia del ex gobierno de Piñera.

Al profundizar entre las temáticas que desarrolla el Consejo Consultivo, cabe destacar la actualización de la Ley de migraciones de 1975. Son diversos los tópicos que se discuten, pero la ley de migraciones y su enfoque de control de la migración concentra las principales problemáticas de la migración en Chile. En cuanto a la heterogeneidad de actores que conforman el Consejo Consultivo, pese a su breve periodo de funcionamiento, es un aspecto que los entrevistados señalan como positivo, ya que nutre de diferentes perspectivas la temática. Del mismo modo, las cuotas por género y la representación territorial; aseguran la participación de mujeres y asociaciones de regiones, que aportan demandas específicas e importantes a considerar por las autoridades. Cabe señalar que otros actores participaron del Consejo Consultivo, aunque de manera esporádica y para expresar su opinión sobre cuestiones específicas, tal es el caso de algunos municipios de Chile y su perspectiva sobre la migración local (algo similar ocurre con la Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, el Instituto de Derechos Humanos e incluso el Ministerio de Relaciones Exteriores, la OIM, entre otros).

En las entrevistas se pone de manifiesto la voluntad por participar del Consejo, tal y como lo expresa la dirigente entrevistada BN2 (mujer, boliviana). Sin embargo, también se alude a las problemáticas internas de la instancia de participación. En este sentido, algunas asociaciones de base difieren en cuanto a las estrategias a desarrollar (por ejemplo, la Coordinadora Nacional de Migrantes y el MAM) y a la agenda sobre las migraciones en el país.

“Yo pienso que si nos invitan obviamente participamos, hace falta el compromiso de las mismas autoridades, aquí de nada sirve escuchar si las palabras se las lleva el viento, si van a venir a escuchar que vengan a proponer y que su propuesta obviamente que se vaya con una aprobación de la misma población migrante, de que sirve que el gobierno proponga un proyecto a la comunidad migrante, si la misma comunidad no se puede adherir a ese proyecto, entonces antes de proponer tienen que si o si pedir una pre presentación ante la población migrante para pulir ese proyecto, solamente el mismo migrante sabe sus necesidades, un chileno no pasa las mismas necesidades que un migrante” (BN2).

Una situación similar se produce entre las asociaciones de base y la academia especializada en migraciones. De este modo, algunas asociaciones señalan que la academia actuó de manera egoísta, al perseguir sus propios intereses y no el de los migrantes organizados. Al respecto, se puede observar el extracto de entrevista del dirigente BC4 (hombre, peruano).

"Este espacio lo captura la academia y un grupo que decían ser trabajadores del movimiento migrante, al espacio lo usaron con fines totalmente mezquinos. Durante los debates, si tú ves las actas del Consejo Consultivo, hay un desfile de personas (...) las cuales solo explicaban las cosas que se estaban haciendo y las cosas que iban a hacer, nos decían que venían de tal sector o de tal ministerio (...) A raíz del desalojo del Cerro Chuño, hubo una gran manifestación e intervino la policía, hubo una gran pelea, y a 9 migrantes los golpearon, les torturaron, les llevaron a la comisaría, le pusieron corriente eléctrica y les rompieron los dientes a la gente. Eso exige un pronunciamiento de

parte del Consejo Consultivo, de la gente del Servicio Jesuita, del director del Servicio Jesuita (...) La presidenta del Consejo Consultivo, una ecuatoriana que en realidad lo que estaba haciendo era campaña para ser candidata a la Asamblea Nacional de Ecuador como representante de los ecuatorianos en el exterior, ¡tampoco quiso pronunciarse! Y no se sacó ninguna declaración frente al tema del desalojo. Un académico que participaba pidió incluso que me expulsaran del Consejo, porque yo era un misógino" (BC4).

El cierre del Consejo es interpretado, en su mayoría, como abrupto e informal. Algunos entrevistados añaden que el trabajo anterior se pierde y que se produce una sensación generalizada de desconfianza hacia las instituciones. Lo anterior, permite afirmar que el Consejo Consultivo como institución y metodología fue inédito en su materia. Al mismo tiempo, la diversidad de actores convocados permite una cierta representatividad necesaria en una materia tan compleja como son las migraciones. Por otra parte, el conflicto entre asociaciones y respecto a la academia, ayuda a transparentar posturas, ya sea para fortalecer lazos de colaboración, como para definir líneas de acción simultáneas. Lo anterior se observa en el capítulo 7, al señalar que, si bien las asociaciones tienen diferencias entre sí, convergen en las demandas sobre la exclusión de los migrantes en Chile. Por último, la manera en que se disuelve el Consejo Consultivo produjo un impacto en las asociaciones de base. En algunas desincentiva su interés en participar en otras instancias promovidas por el Estado y, en otras, promueve la organización en red, precisamente para presionar a las administraciones para ser escuchadas.

En cuanto a la politización del Consejo Consultivo, se puede establecer que, como instancia de participación, la discusión política promueve la politización institucional. En dicho sentido, se observan asociaciones más o menos politizadas o, dicho de otro modo, más o menos dispuestas a discutir en los términos institucionales establecidos. Ahora bien, algunos de los mecanismos son contrarios al propósito inicial, es decir, desincentivan la participación. Por una parte, es el Estado que designa quién y cómo se debe participar, y qué opiniones son vinculantes. Por otra parte, existen asociaciones de base que fueron excluidas (no invitadas) del ejercicio democrático, lo cual según las entrevistas gatilla un tipo de politización de conflicto. Las asociaciones de base excluidas posicionan sus demandas a través de la protesta, ya que es la única vía de acción que tienen. Lo anterior, a su vez, promueve un conflicto entre las asociaciones de base que

participan (y se inclinan por la vía institucional) y las que decantan por la movilización. Una vez concluido el Consejo, aquellas que fueron excluidas refuerzan su postura, y las que participaron se unen a las anteriores.

Existe un tercer tipo de asociación, que se define como “apolítica”, al no considerarse cercana con un planteamiento ideológico (y más precisamente partido político). Este tipo de asociación puede participar o no del Consejo Consultivo. Las que participan, fueron convocadas por el Consejo Consultivo del gobierno del exmandatario Piñera y consideran importante colaborar con el gobierno y demostrar una imagen de la migración respetuosa con las reglas del país. Pero, aunque participan y, por lo tanto, se politizan, reniegan de ello, pues buscan distinguirse de aquellas asociaciones de base que reivindican abiertamente la acción política. Por último, aquellas que no participan, tal y como se evidencia en los anteriores capítulos, pueden desarrollar un tipo de politización, pero de reconsideración. Dicho esto, lo que establece una diferencia es el tipo de politización que despliegan. En la perspectiva de este estudio, el hecho de que las asociaciones de base migrante trasladen sus demandas al espacio público, implica necesariamente un proceso de politización de la asociación.

3. “Ya participé y no me escuchó: ¡a la manifestación!”

La protesta política es un tipo de acción colectiva que tiene por objeto interpelar cualquier elemento del espacio público (Quiroz, 2023). A su vez, es un tipo de participación que utiliza medios de acción diferentes a los utilizados en la interacción cotidiana (Tilly y Tarrow, 2008). La movilización en Chile se enmarca en un contexto regional, es decir, las movilizaciones en el país en las últimas cuatro décadas van en aumento, al igual que en el resto de los países de Latinoamérica (Donoso, 2013). Sin embargo, llama particularmente la atención que dicho aumento del descontento se haya producido en un marco nacional de prosperidad económica.

A su vez, se ha puesto de manifiesto la baja participación en las elecciones presidenciales, particularmente desde la adopción en 2012 del voto voluntario. Si bien las razones tras la abstención son difíciles de pesquisar, existe un relativo consenso en la literatura respecto a lo siguiente: primero, la población de estratos socioeconómicos más bajos tiende a votar menos (Verba y Nie, 1972); segundo, la juventud vota menos que los adultos en Latinoamérica (Carreras y Castañeda-Angarita, 2014); y tercero, la abstención se vincula a la desafección política o aparente apoliticismo (en el sentido partidista de la política). En Chile, según señala Visconti (2021), la población que se identifica con las opciones ideológicas de la derecha tiene mayor disciplina para votar respecto a la de la izquierda.

La participación electoral y la movilización son síntomas de un sistema democrático saludable, aunque la movilización puede desestabilizar al gobierno (Miranda, et al., 2018). En el país, la participación electoral ha disminuido, pero la movilización ha ido en aumento (“mochilazo” en 2001; movilización de los pingüinos en 2006; movilización estudiantil en 2011; etc.). Chile es uno de los países con un sistema de partidos más institucionalizado de América Latina (Maiwaring y Torcal, 2005). No obstante, a partir de 2001, las distintas movilizaciones develan la capacidad instalada de protesta en la población (Paredes et al., 2013). Desde los estudios de movimientos sociales, el conflicto se vincula con las características sociopolíticas de la sociedad y de su historia (Tarrow, 2012; Della Porta y Diani, 2006). En este sentido, la dictadura en Chile y el proceso de transición pactado, se traducen en una tensión permanente en la población nacional (Miranda, et al., 2018).

En cuanto a la población migrante residente en Chile, al preguntar a las asociaciones de base sobre su interés por participar en espacios promovidos por el Estado, una gran parte responde favorablemente. Sin embargo, a raíz de experiencias fallidas con las administraciones, y particularmente tras percibir que la discusión en los espacios formales no es vinculante con las políticas migratorias, hay asociaciones que deciden abstenerse de la participación formal.

Desde esta perspectiva, aquellas asociaciones insatisfechas con la respuesta de las autoridades, así como aquellas que nunca han sido incorporadas a discutir en algún espacio formal de la administración, afirman que la opción que tienen para visibilizar sus demandas es la manifestación. En este sentido, la dirigente BN2 (mujer, boliviana); señala que, si bien inicialmente enviaron un petitorio a las autoridades, ante la ausencia de una respuesta optan como asociación por la manifestación.

"De manera formal nosotros emitimos una carta donde manifestamos nuestras demandas a las autoridades correspondientes, y pedimos un tiempo estimado para que nos puedan dar una respuesta o se pueda proyectar, digamos un plan de mejora sobre estas demandas. Si no hay respuesta o si hay un rechazo, nos manifestamos físicamente, protestamos, marchamos, la idea es hacer actividades de repudio para que nos puedan escuchar" (BN2.2).

Según Nyers (2003), los migrantes movilizadas hacen evidente la siguiente paradoja: a mayor control de frontera por parte de los Estados, más estrategias de desobediencia se formulan para ejercer la ciudadanía. Los migrantes no siempre son reconocidos como interlocutores por parte de las administraciones; por lo tanto, es a través de sus reivindicaciones que amplían el concepto de ciudadanía (Varela, 2008).

Por su parte, el dirigente BC3 (hombre, chileno) plantea que, actualmente, los migrantes realizan menos marchas en comparación con la década de los 90' (pese al aumento de la inmigración en Chile). De este modo, afirma que las asociaciones son más proclives a la participación institucional que a la manifestación en la calle.

"Esta generación es poco fuerte (...) cuesta ver manifestaciones en espacios públicos de carácter sociopolítico (...) se habla de temas de migrantes, pero cosas puntuales como el acceso a la salud (...) Pero antes se armaba follón en la Plaza de Armas, las comunidades de peruanos hacían sus marchas, pero con relación a su país de origen, había venido Fujimori entonces hicieron manifestaciones (...) En el 90 ya había peruanos, les decían que comían palomas, que vivían en la Plaza de Armas (...) Pero en 2012-2013 empiezan a molestar los colombianos que llegan. Allí empiezan estas primeras marchas contra las "roba maridos" en el norte del país" (BC3).

Sin embargo, no es correcto afirmar que el tejido asociativo, por ser proclive a la participación institucional, esté menos politizado. Tal y como se afirmó anteriormente, existen diferentes tipos de politización. Es posible entonces ampliar la comprensión de la participación política de los migrantes y escapar de la dicotomía: "asociaciones que gestionan la migración" v/s "movimientos migrantes que reivindican derechos básicos".

Con la intención de verificar la afirmación del dirigente BC3, respecto al número de manifestaciones (autorizadas) en el espacio público, se solicita información al respecto a las Intendencias (de la región Metropolitana, Tarapacá y la Araucanía), a través del sistema de transparencia de las administraciones del país. Los datos obtenidos no son concluyentes, ya que no existe suficiente información (no hay datos en la región de Tarapacá, tampoco en la Araucanía, y en el caso de la región Metropolitana los datos finalizan el año 2020); aunque sí, pero se observan algunos elementos relevantes.

En primer lugar, durante el año 2018, hubo al menos una solicitud cada mes para marchar. De las 16 solicitudes, 13 fueron autorizadas y 3 rechazadas. Cabe destacar que, de todas las solicitudes, 6 fueron hechas por la Coordinadora Nacional de Inmigrantes. Por otra parte, en el caso específico de las 3 solicitudes de marcha, fueron todas solicitadas por la red Coordinadora Nacional de Inmigrantes en Chile. Todas las solicitudes de la Coordinadora corresponden a marchas o asambleas, y de las 4 solicitudes de marchas, 3 fueron solicitadas por ellos y la restante la solicita la Fundación Epicentro que hace parte de la Coordinadora (Ver Figura 37).

Figura 37. Solicitud de marchas migrantes en la región Metropolitana (2018)

Fecha	Territorio	Tema	Entidad organizadora	Autorización
2018/01	Metropolitana	“Una mejor institucionalidad en materia migratoria”	“Amigos de la diversidad cultural de los pueblos”	Si
2018/01	Metropolitana	“Asamblea por la amnistía migratoria”	Coordinadora nacional de inmigrantes en Chile	Si
2018/02	Metropolitana	“Marcha por una regularización migratoria”,	Coordinadora nacional de inmigrantes en Chile	Si
2018/03	Metropolitana	“Marcha migrante por el día internacional de la mujer trabajadora”	Coordinadora nacional de inmigrantes en Chile	Si
2018/04	Metropolitana	“Promover los derechos de niños y niñas migrantes”	Colectivo Sin Fronteras	Si
2018/04	Metropolitana	“Asamblea por la amnistía migratoria”	Coordinadora nacional de inmigrantes en Chile	Si
2018/06	Metropolitana	“Protesta contra política de EE. UU. Que separa familias inmigrantes”	Persona individual.	Si
2018/07	Metropolitana	“Protestar contra política de Trump – que separa niños de sus padres inmigrantes”.	Persona individual.	No
2018/08	Metropolitana	“Marcha conmemoración de la dignidad de los pueblos”	Coordinadora nacional de inmigrantes en Chile	Si
2018/08	Metropolitana	“Juntar firmas para que cierren centro de detención de migrantes en Estados Unidos”	Amnistía Internacional	Si
2018/08	Metropolitana	“Festival intercultural migrafest”	Municipalidad de Independencia	Si
2018/09	Metropolitana	“Sensibilizar entorno a derechos Humanos”	Articulación de organizaciones migrantes y chilenas por los derechos humanos	Si
2018/10	Metropolitana	“Homenaje exilio republicano, no al Racismo, la xenofobia y política inmigrante”	Coordinadora nacional de inmigrantes Chile	No
2018/11	Metropolitana	“Promover derechos de niños y familias Migrantes”.	Colectivo Sin Fronteras	Si
2018/12	Metropolitana	“Manifestación navidad para reivindicar el derecho a migrar”.	Fundación Epicentro	No
2018/01	Metropolitana	“Desfile de comparsas inmigrantes”	Persona individual.	Si

Fuente: Elaboración propia.

Al revisar los años 2019 y 2020, se observa que la situación fue similar (Ver Figura 38 y 39). En el año 2019 se realizaron 7 solicitudes y solamente una fue rechazada. La Coordinadora realiza 2 solicitudes y, al igual que en 2018, la segunda entidad que aparece es el Colectivo Sin Fronteras, el cual reivindica aspectos vinculados a la niñez y juventud migrante. Se observan 3 solicitudes para marcha, 2 hechas por la Coordinadora y siendo una rechazada (la única solicitud rechazada de la que se dispone información). Posteriormente, en 2020 se solicitaron 6 autorizaciones y todas fueron aceptadas. Nuevamente, de las 6 solicitudes, 4 fueron hechas por la Coordinadora Nacional, pero a diferencia de los anteriores años, únicamente hubo una solicitud de marcha y no fue hecha por la Coordinadora, sino por un individuo. En los años 2018, 2019 y 2020, las marchas reivindican: primero, un cambio de legislación migratoria; segundo, una regularización extraordinaria para la inmigración; y tercero, reivindicaciones en torno a la “mujer migrante”.

Figura 38. Solicitud de marchas migrantes en la región Metropolitana (2018)

Fecha	Territorio	Tema	Entidad organizadora	Autorización
2019/03	Metropolitana	“IV Carnaval Migrante”	Kolombina Itinerante	Sí
2019/04	Metropolitana	“Caminata para promover derechos de niños y niñas migrantes”.	Colectivo Sin Fronteras	Sí
2019/04	Metropolitana	“Marcha por una ley migratoria con derechos y no más abusos”	Coordinadora nacional de migrantes	No
2019/05	Metropolitana	“Celebración día del payaso peruano”	Asociación Migrante	Fuerza Sí
2019/07	Metropolitana	“Marcha por una real regularización para todos”	Coordinadora Nacional de Inmigrantes de Chile	Sí
2019/09	Metropolitana	“Marcha en rechazo de la nueva ley de migración”	Partido Social Patriota de Chile	Si
2019/12	Metropolitana	“Información elecciones democráticas del Perú”	Fuerza Inmigrante	Si

Fuente: Elaboración propia.

Figura 39. Solicitud de marchas migrantes en la región Metropolitana (2018)

Fecha	Territorio	Tema	Entidad organizadora	Autorización
2020/01	Metropolitana	“Asamblea abierta por la situación extranjera y el voto voluntario”	Coordinadora Nacional de Inmigrantes en Chile	Sí
2020/02	Metropolitana	“Marcha por la dignidad del pueblo inmigrante”	Persona individual.	Sí
2020/11	Metropolitana	“Campaña voto migrante: inscripción en el registro electoral, recolección de firmas candidaturas, elecciones Abril 2021”	Coordinadora nacional de inmigrantes en Chile	Si
2020/11	Metropolitana	“Plaza ciudadana, pruebas COVID-19, orientación migratoria, de salud, contra la violencia de género y toda forma de racismo”	Coordinadora nacional de inmigrantes en Chile	Si
2020/12	Metropolitana	“Difusión y encuesta ciudadana”	Coordinadora Nacional Migrantes	Si
2020/12	Metropolitana	“Asamblea por el derecho a migrar”	Articulación de Coordinadora nacional de inmigrantes en Chile	Si

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, evaluar un aumento o disminución de las marchas respecto a la década de los noventa no es posible, pues no se dispone de suficiente información. No obstante, se observa la solicitud activa de marchas y asambleas; por parte de las asociaciones de base más politizadas en términos de conflicto (especialmente la Coordinadora Nacional de Inmigrantes). En cuanto a las intendencias, si bien en general aprueban las solicitudes, no justifican aquellas que son rechazadas. Finalmente, se debe tener en consideración que lo aquí expuesto corresponde a aquellas marchas para las cuales se solicita un permiso institucional. Sin embargo, sobre la base de las entrevistas, se sabe de la realización de marchas y concentraciones sin autorización, aunque se desconoce el número y detalle de dichas actividades.

4. El tejido migrante en un contexto de repolitización nacional

Resulta pertinente para esta tesis doctoral explorar la postura de las asociaciones migrantes en el denominado “estallido social” en Chile. A modo de contexto, en el año 2019 surgen diferentes protestas a nivel nacional. El número e intensidad de manifestaciones solo es comparable a las realizadas por el fin de la dictadura cívico-militar en Chile.

El factor detonante fue el alza en la tarifa del transporte público. El 18 de octubre en Santiago comienzan diversas manifestaciones que luego se van a extender a lo largo del país. Sin embargo, las razones que detonaron las masivas manifestaciones son más profundas: el sistema de pensiones; la vivienda; la salud; la precariedad laboral; el mercado de la educación; el encarecimiento de la vida en general; el rechazo a la clase política y diversas instituciones del Estado. Todo lo anterior, en un marco neoliberal instalado en dictadura y profundizado durante los gobiernos de la Concertación (Quiñones y Galaz, 2022).

La respuesta a estas movilizaciones, por parte del gobierno de Sebastián Piñera, es decretar estado de excepción constitucional en la región Metropolitana⁵⁴. De esta forma, las Fuerzas del Orden y militares, salen a la calle para imponer orden y seguridad pública. Las manifestaciones fueron fuertemente reprimidas. Sin embargo, un aspecto particularmente significativo, es que los militares en el espacio público recuerdan los años de mayor represión de la dictadura. La represión se traduce en: el uso de la fuerza; el uso de armas contra manifestantes desarmados; la tortura de al menos 520 detenidos; la mutilación ocular de 445 personas por Carabineros de Chile; y la muerte (intencionales y no) de 31 personas (Quiñones y Galaz, 2022). A lo anterior se suma lo que señala ABOFEM, que 197 (tanto mujeres como personas de la comunidad LGBTIQ+), denuncia haber sido víctima de violencia sexual (Quiñones y Galaz, 2022; Soto y Hernández, 2022). La Fiscalía Nacional (2020), señala que las denuncias sobre violaciones de derechos humanos en este periodo (octubre a diciembre), alcanza la importante cifra de 5.558.

⁵⁴ Ver fuente original de la noticia: <https://www.pauta.cl/actualidad/2022/10/18/cronologia-estallido-social-aniversario-hechos-18o-15-noviembre-acuerdo.html> [Última revisión 05/01/2024].

Algunos autores sostienen que existe una continuidad en las prácticas de vulneración a los derechos humanos, por parte de las fuerzas de orden y seguridad pública, al comparar la dictadura con el “estallido social” (Piper y Vélez-Maya, 2021; Quiñones y Galaz, 2022). Se han elaborado diversos estudios respecto las experiencias de violencia y también de resistencia por parte de diferentes actores (mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, etc.) en este contexto (Zapata, 2021; Barros, 2021). Por lo tanto, surge interés en conocer la perspectiva de los migrantes al respecto.

El 15 de noviembre de 2019 se concreta un acuerdo entre Gobierno y Congreso, firmado por la mayoría de los partidos políticos, y que genera como salida política al conflicto: un plebiscito en abril 2020 para definir lo que sería una nueva Constitución Política. Cabe señalar que la pandemia por COVID-19 disuade en gran parte las protestas. El resultado del plebiscito nacional en 2020 fue la aprobación para redactar una nueva Constitución Política, la cual sería redactada por personas de la sociedad civil y de manera paritaria, y sería aprobada por plebiscito. Finalmente, el 4 de julio de 2022 se presenta el texto oficial, que luego fue sometido a un plebiscito de salida o ratificatorio el 4 de septiembre de 2022, siendo rechazada por el 61.86% de los electores⁵⁵.

Tal y como se analiza en los capítulos anteriores, muchas de las demandas de los migrantes en materia de derechos sociales se relacionan con las planteadas durante el estallido social. Sin embargo, ¿qué piensan los migrantes al respecto, y más específicamente, sus asociaciones?, ¿participaron de las manifestaciones?, ¿existe interés el proceso de institucionalización en el que decantan las protestas?

A continuación, se revisará el vínculo entre las demandas de las asociaciones de base migrante y las demandas del estallido social en Chile, además de la percepción de los dirigentes de las asociaciones de base sobre las manifestaciones y la respuesta del gobierno. Posteriormente, se analizará el interés de participar o no del proceso constituyente o “cabildos” de la sociedad civil, por parte de los dirigentes de las asociaciones de base migrante. Es importante añadir que, si bien este apartado excede el propósito de esta tesis, al ser un estudio precisamente sobre politización, es relevante realizar una aproximación al tema del “estallido social” en Chile. Además, tal y como se precisa en la metodología, el desarrollado del trabajo de campo de este estudio se realiza

⁵⁵Ver fuente original de la noticia: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62798970> [Última revisión 05/01/2024].

durante las movilizaciones, por lo tanto, los entrevistados irremediablemente comentan el contexto nacional.

a. El “estallido social” en Chile y las asociaciones de base migrantes

30 años separan el retorno a la democracia y el “estallido social” (1989-2019), si bien les une una serie de disconformidades en la sociedad chilena en general. En este contexto particular de movilización social en Chile, se pregunta a las asociaciones por su postura al respecto. Al igual que el resto de la sociedad chilena, la respuesta estuvo polarizada.

Huneus (2014) acuña el término “democracia semisoberana”, para explicar que la democracia en Chile se ancla en la Constitución de 1980. Dicha Constitución, fue creada en dictadura y cristaliza el neoliberalismo experimental que se implementa en el país (Garretón, 2000). Además, como señala Atria (2013), se trata de una Constitución de carácter conservador, y al ser hecha en dictadura, es autoritaria y antidemocrática.

Durante el período de democratización en Chile no se realizan modificaciones sustantivas a la Constitución hasta el año 2005, durante el gobierno del expresidente Lagos. No obstante, la institucionalidad fundamental se mantuvo intacta (Ovalle, 2023). Con el transcurso de los años, el descontento o malestar social invade a diferentes grupos, siendo los estudiantes los principales protagonistas (Thielemann, 2016). Específicamente, en los años 2006, 2011 y 2012, los movimientos estudiantiles en Chile protagonizaron importantes manifestaciones. Lo mismo ocurre con los movimientos por el medio ambiente (2010-2022) y con los movimientos feministas (2015-2018) (Santibáñez-Rodríguez, 2022). De manera general, estos elementos, entre muchos otros relativos a los movimientos sociales en Chile, son los antecedentes del estallido social, que como indica su nombre, es una explosión de la acumulación de descontento social en un sector amplio de la población.

El 18 de octubre de 2019 se producen intensas manifestaciones y cacerolazos. Posteriormente, el 25 de octubre se realiza una gran marcha pacífica por la vía Alameda de Santiago (Ovalle, 2023). Es en este contexto que se difunden las siguientes consignas:

“No son treinta pesos, son treinta años”⁵⁶ y “Hasta que la dignidad se haga costumbre”⁵⁷, ambas en alusión directa al malestar con la clase política y a su inacción desde el retorno a la democracia.

A partir del estallido surgen diferentes tipos de protestas en el espacio público, desde manifestaciones hasta intervenciones artísticas. Las consignas alusivas a las protestas cubrieron las calles de todo Santiago, al igual que los monumentos de las fuerzas armadas (Bustamante y Olivares, 2023). Las demandas del estallido social no pueden precisarse con absoluta claridad, precisamente porque es un movimiento que se caracteriza por carecer de una dirección y petitorio definido. Sin embargo, algunas consignas transversales en el territorio chileno permiten identificar aquellas problemáticas más recurrentes. De esta forma, las principales demandas del estallido social son: 1 alto costo en salud y educación; un sistema de pensiones de capitalización individual que enriquece a las empresas y empobrece a los pensionados; fin al extractivismo medioambiental y privatización del agua; fin a la violencia contra la mujer y las personas disidentes; y quinto, fin a la violencia contra los pueblos originarios. Una consigna que agrupa lo anterior es: “Vida Digna, y abajo la Constitución de Pinochet” (Tapia, 2022).

Por su parte, tal y como se explica en el capítulo 6, las principales demandas de las asociaciones de base migrante en Chile son: primero, el acceso a derechos sociales; segundo, la tradición y la lengua; tercero, la regularización administrativa de las personas migrantes; cuarto, la no discriminación y racismo; y quinto, la reivindicación específica en torno a la mujer migrante. En cuanto al acceso a derechos sociales, las demandas más específicas apuntan al trabajo, la salud, la vivienda y la educación.

De manera general, las reivindicaciones del estallido social se entroncan con las reivindicaciones de las asociaciones de base sobre el acceso a derechos sociales. La salud y la educación son problemáticas compartidas tanto por nacionales como migrantes, aunque estos últimos tienen algunas peticiones añadidas. Las barreras burocráticas (la situación administrativa y la obtención del RUT o DNI) y las problemáticas relativas al idioma, son dos aspectos específicos que se añaden en el caso de los migrantes en el país. De manera inversa, la preocupación por las pensiones es una problemática que denuncia

⁵⁶ Ver fuente original de la noticia: <https://www.elsaltodiario.com/america-latina/30-pesos-30-anos-chicago-boys-origen-neoliberalismo-chile> [Última revisión 05/01/2024].

⁵⁷ Ver fuente original de la noticia: https://www.chvnoticias.cl/nacional/hasta-que-la-dignidad-se-haga-costumbre-frase-historia_20191022/ [Última revisión 05/01/2024].

el estallido social, y no así las asociaciones de base migrante. Un porcentaje importante de asociaciones de base entrevistadas son relativamente recientes (muchas surgen en 2018). Por lo tanto, es de esperar que sus preocupaciones estén vinculadas al ciclo migratorio. La persona migrante que aún no obtiene la residencia permanente o que está en situación administrativa irregular, es probable que trabaje en la informalidad y no cotice en el sistema previsional, razón por la cual las pensiones no son su principal preocupación del momento.

Del mismo modo, la preocupación por el medio ambiente que se expresa en el estallido social no corresponde a una demanda específica de las asociaciones de base migrante. La preocupación por la violencia contra la mujer ya sea nacional o migrante, sí es una demanda compartida en ambos casos, al igual que lo son encarecimiento de la vida, los bajos sueldos y la falta de oportunidades laborales. Sin embargo, en el caso de los migrantes, el trabajo es requisito para poder residir en el país y al mismo tiempo motivo de discordia con algunos nacionales.

Finalmente, en cuanto al racismo, si bien en el estallido social se hace alusión a la violencia que experimentan los pueblos originarios en Chile, se excluye a los migrantes y no se formula una demanda más general respecto a la discriminación y el racismo en Chile. Lo anterior da cuenta que, si bien las demandas del estallido social son amplias y diversas, el tema migrante es un aspecto difícil de abordar por el resto de la sociedad y motivo de discordia.

Al preguntar en las entrevistas, sobre la percepción de las asociaciones de base migrante respecto a las demandas que se reivindican durante el estallido social, la postura es polarizada: a favor y en contra. Entre las asociaciones de base migrante que están a favor, existen matices. Por una parte, dirigentes como BN10 (hombre, ecuatoriano) se muestran de acuerdo con las demandas. Sin embargo, con base en otras experiencias políticas de la región, desconfían del proceso y de los resultados de la movilización. En cualquier caso, se observa interés por participar y aportar a la discusión.

"Nosotros hemos tenido conversaciones, y yo creo que es una buena oportunidad para el país. Pero yo creo que hay mucha expectativa o mucha confianza. Porque si lo hacen bien quizás pueda salir bien, pero tenemos otras realidades en las que no han dado resultado: Venezuela, Ecuador, Bolivia (...) A nosotros nos gustaría aportar un montón, si lo

hacen bien me parece una buena oportunidad, pero, así como va el país no da señal que va para buen camino (...) Se necesita mucho tiempo" (BN10).

Otros dirigentes ven en las manifestaciones una oportunidad para posicionar las demandas específicas de los migrantes. En cuanto al plebiscito para iniciar un proceso constituyente, tal y como opina la dirigente BS9 (mujer, otavaleña), que no gane la opción de elaborar una nueva Constitución implicaría una situación más adversa para la migración. El contexto del estallido social fue particularmente perjudicial para los migrantes en el ámbito laboral, ya que muchos perdieron el empleo. Al mismo tiempo, en el caso de aquellos que vivieron episodios traumáticos en sus países de origen, señalan tener miedo de que todo se repita en Chile.

"Yo creo que es una oportunidad para nosotros, pero igualmente va a ser mucho más pesado para nosotros los migrantes, porque así es como está hoy este tipo de trato [racismo] (...) eso se va a profundizar más, si es que no hay un apruebo y de pronto gana la ignorancia, porque cualquier persona bien informada no votaría por el rechazo" (BS9).

De manera general, un sector importante está de acuerdo con las demandas del estallido, ya que reconoce la ausencia de un Estado de bienestar mínimo. Sin embargo, se teme que el racismo aumente en caso de no ganar el plebiscito. De manera general, las entrevistas expresan interés y preocupación por el acontecer nacional, al igual que incertidumbre por sus futuros. Si bien no excluyen la posibilidad de volver a migrar, ninguno lo plantea como un deseo, ya que en términos generales quieren permanecer en Chile. Los dirigentes en contra manifiestan un profundo malestar en el ámbito laboral. En este sentido, los dirigentes BN8 (hombre, haitiano) y BN9 (hombre, dominicano) enfatizan que el trabajo es precario para los migrantes, pero en este contexto la situación es peor.

"Nos afecta [el estallido social] porque hay muchos haitianos que los botaron de su trabajo, y cuando ve que una persona de Haití no tiene nada para pagar su pieza, para comer, llamaron siempre a la organización para que les ayuden (...) Muchos haitianos retornaron. En

realidad, en Haití no hay mucho trabajo, pero en mi casa me siento bien (...) Acá en Chile trabajamos mucho y ganamos poco, no puedo hacer mucho, es difícil” (BN8).

Según señala BN8, en el caso de aquellos migrantes, que no están satisfechos con su proyecto migratorio, el estallido social y el desempleo sí han sido un catalizador para retornar al país de origen. Todos aquellos que manifiestan su descontento con el estallido social, hacen énfasis en la desconexión de este con la situación de los migrantes en general. Para la mayoría de los migrantes su único ingreso es la fuente laboral, ya que no cuentan con suficientes redes familiares. Por lo tanto, el desempleo deviene una situación insostenible. En este sentido, las asociaciones de base han sido nuevamente un importante soporte, porque se han activado para ayudar a los migrantes en sus necesidades más básicas, como es el alimento.

"Los disturbios dejaron a muchos migrantes sin empleo, con eso no digo que lo que hicieron está mal, lo estaban haciendo por un bienestar y a todos nos favorece lo que están pidiendo los chilenos. Yo soy de los que dicen que nos favorece a todos porque yo vivo acá, yo pago imposiciones, yo pago la luz, y en esta casa a mí a veces me llega la luz de 104.000 pesos o más. Pero también nos ha perjudicado a todos, porque yo soy de los que dice que no hay que quemar, no hay que saquear (...) Mira en los robos hay de todo, cuando andan saqueando hay de todo (...) Acá, por ejemplo, no sé de ningún migrante que haya hecho eso o que lo hayan agarrado, pero a nivel nacional sí que los hay" (BN9).

Del mismo modo, BN9 precisa que las demandas del estallido social favorecen a todos. Sin embargo, no está de acuerdo con las acciones de protesta, al no considerar necesarios actos como quemar y mucho menos robar. Lo anterior, tiene relación con saqueos a tiendas comerciales en el contexto de las movilizaciones, cuestión que genera divisiones en la sociedad. Por una parte, algunas personas justifican el robo es hacia grandes casas comerciales, mientras que, por otra parte, hay quienes señalan que no es correcto avalar esas acciones, ya que empañan el propósito de las movilizaciones y contribuyen a la criminalización de la protesta.

b. La participación migrante en el primer proceso constitucional

Las manifestaciones del estallido social fueron fuertemente reprimidas, lo cual se traduce en 8.575 víctimas de violaciones a los derechos humanos, 10.000 civiles en prisión y 63 carabineros formalizados por crímenes de lesa humanidad. A medida que transcurre el tiempo, la demanda por un cambio de la Constitución de 1980 toma fuerza en la calle (Sánchez, 2022). A su vez, se transforma en la salida política democrática del ambiente convulso. Es así como se produce un pacto político entre el oficialismo y la oposición, para abrir paso a un plebiscito constituyente. Cabe señalar que, las manifestaciones continuaron, hasta que la pandemia por COVID-19 arriba al país junto con el posterior confinamiento. El 25 de octubre de 2020 se desarrolla el plebiscito por una nueva Constitución, ganando el apruebo por un total de 78,27% de los votos (Sánchez, 2022).

La Asociación Chilena de Municipalidades (AchM), en el marco de la Ley 20.500, despliega una consulta con enfoque territorial para recoger las principales demandas locales de la población y consultar respecto al cambio constitucional (Hernández et al., 2022). Cabe señalar que no todas las Municipalidades participaron de esta consulta. Por otra parte, surgieron los denominados “Cabildos Ciudadanos Autoconvocados”. Los cabildos son espacios de discusión ciudadana, donde las personas se reúnen y establecen una agenda, con la intención de elaborar propuestas para la nueva constitución. Así es como surge la denominada Unidad Social, un conjunto de asociaciones de la sociedad que se articulan en red para interpelar al gobierno. La Unidad Social sistematiza alrededor de 253 cabildos realizados a nivel nacional, mientras que el Ministerio de Desarrollo Social agrupan los datos de 14.492 cabildos realizados en el país (Hernández et al., 2022).

En el padrón electoral para el Plebiscito Constitucional de 2020 los colectivos con más años de residencia en Chile tienen mayor representación electoral. De un total de 378.829 personas migrantes (es decir, el 2,5% del total electoral) habilitadas para sufragar, primero, aparece el colectivo peruano (138.381), luego el boliviano (43.440), colombiano (42.048), argentino (28.563), ecuatoriano (15.993). Del total de los migrantes habilitados para sufragar, la mayoría reside en: la región Metropolitana (245.484); luego Antofagasta (39.388); Tarapacá (26.767); Arica y Parinacota (11.474); y Valparaíso (16.022). La anterior se relaciona con la concentración de los asentamientos de personas migrantes en

estas regiones. Estos datos entonces se corresponden con las informaciones socio demográficas de los migrantes, comentadas en el capítulo 5 de esta investigación.

Si bien la población migrante pudo votar en el Plebiscito Constitucional de 2020, el SERVEL considera inicialmente que los migrantes debían ser excluidos de dicha votación. Sin embargo, tras la crítica del tejido asociativo migrante y una exhaustiva revisión jurídica, se opta por una visión amplia de ciudadanía. En cuanto a la participación migrante del Plebiscito Constitucional de 2020, únicamente 79.212 personas ejercieron su voto. Es decir, un 20,91% en contraste con el 51,55% de la participación nacional (Servel, 2020). La participación es baja, sin embargo, tal y como demuestra este estudio, el voto no es la única expresión de participación política.

En las demandas de las asociaciones de base en los tres territorios se observa que, la ampliación de derechos políticos no es una demanda transversal del tejido asociativo. Sin embargo, aquellas asociaciones más politizadas plantean la necesidad de ampliar el derecho a voto, al derecho a presentarse a elecciones y ser elegidos (cuestión restringida a 5 años después de la obtención de la nacionalidad). Por otra parte, la baja participación electoral no es un asunto exclusivo de la población migrante, sino que también se observa en la población nacional.

El plebiscito se aprueba y se inicia un proceso de discusión política para dar origen a un borrador Constitucional, el cual sería sometido a un nuevo Plebiscito de salida. Es en este proceso que se desarrollan múltiples cabildos autoconvocados a nivel nacional. Es relevante entonces analizar a continuación el interés de los dirigentes entrevistados por participar en dicho proceso, y la experiencia de un cabildo sobre migraciones. La mayor parte de los entrevistados muestra interés en participar de los cabildos. De este modo, tal y como señala el dirigente BC1 (hombre, uruguayo), el interés por participar es posicionar demandas en materia de “derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales para todos sin exclusión”. Igualmente, se plantea como un ideal que la nueva Constitución reconozca el “derecho a migrar”.

"Nuestra estrategia es promover que, constitucionalmente, sean los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales para todos sin exclusión. Nos gustaría que estuviese en la constitución incluido el derecho a migrar, pero sabemos que no va a pasar, aunque igual lo vamos a levantar" (BC1).

Por otra parte, ninguno de los entrevistados señala estar en contra de participación. Sin embargo, tal y como señala el dirigente BN16 (hombre boliviano), tienen temor de las represalias de su participación.

"Existe el temor y el miedo de involucrarse mucho en esto, temen que puedan ser sancionados o expulsados. Las autoridades no han garantizado plenamente el derecho a la participación política. Pero sí, somos pro migrantes, trabajamos en esto y queremos participar dentro de la constituyente también, con nuestras ideas y todo, pero ha habido ciertas represalias contra migrantes, contra dirigentes" (BN16).

El dirigente BS2 (hombre, colombiano) afirma que, como red de asociaciones en Temuco (TRAMA) realizar un Cabildo Autoconvocado de Migrantes, pero nadie llega. Ello se explica, por el temor a la expulsión que finalmente les impide participar.

"Nosotros como TRAMA intentamos hacer cabildos migrantes, pero no nos funcionó. Ahora en marzo vamos a hacer una asamblea migrante, así que tenemos fe de que vaya mucha gente. Los cabildos los convocamos en noviembre, igual estaba como muy encima todo y la gente tenía miedo, los migrantes tenían miedo de salir, entonces uno decía cabildo y no llegaban (...) Julián, que es un extranjero que trabaja en el gobierno, cuando se produjo el estallido social mandó un audio de WhatsApp diciendo a los colombianos que no salieran a la calle a marchar, ya que podían ser expulsados. En esos días la gente tenía miedo, si te lo está diciendo un compatriota, que además trabaja para el gobierno, pues le crees. Me acuerdo de que la coordinadora sacó una infografía que al final decía uno sí podía salir, pero a quien le van a creer más a un afiche o a un audio de una autoridad" (BS2).

No obstante, en enero de 2021 se realiza un Cabildo Autoconvocado, organizado por la Coordinadora Nacional de Inmigrantes y la Red Nacional de Organizaciones Migrantes. En total participaron 58 asociaciones migrantes. El detalle de la discusión se puede observar en la Figura 40, y posteriormente se explicarán algunos de los elementos más relevantes.

Figura. 40 Sistematización Cabildo Migrante en Chile

Ítem de discusión	Propuestas
Bases constitucionales, derechos y garantías, nacionalidad y ciudadanía.	<p>Bases Constitucionales: No a la discriminación en todas sus formas; Plurinacionalidad; Sancionar las ideologías de odio; Abandonar la noción del estado-nación.</p> <p>Derechos: DDHH; D° civiles y políticos; D° a la salud y el trabajo; D° a la regularización; D° a migrar; Igualdad ante la ley; No a la criminalización.</p> <p>Garantías: Capacitar a los funcionarios públicos; Los pueblos originarios no tienen límites nacionales; Garantizar los derechos; Hacer efectiva la normativa internacional; Antirracismo; Garantizar y exaltar la participación vinculante de las organizaciones.</p> <p>Ciudadanía: Ciudadanía universal. Nacionalidad: Acceso cargos elección popular; Facilitar los trámites de nacionalización.</p>
Formas de Estado y distribución del poder.	<p>Designar mayores facultades a las entidades regionales; Estado plurinacional; Creación de impuesto a la renta de los recursos naturales.</p>
Participación e incidencia en el proceso constituyente.	<p>Trabajo educativo: Campañas modernas; Desarrollar estrategias afines a las redes sociales; Combatir los estereotipos; Tener un equipo de comunicaciones; Formación sobre la ley migratoria.</p> <p>Incidencia: Elaborar propuestas sobre migración para constituyentes; Buscar momentos contingencias; Hacer una campaña comunicacional.</p> <p>Detectar necesidades: Realizar estudios sobre las necesidades y aportes de la migración; Conocer la posición sobre la migración de los constituyentes.</p> <p>Fomentar la participación: Asambleas, plenarias y encuentros territoriales; Fomentar la organización; Hacer activismo en redes sociales.</p> <p>Alianzas estratégicas: Alianzas con constituyentes; Unirse con otros espacios, movimientos u organizaciones.</p> <p>Sentido de pertenencia: Campaña educativa popular; Informar con medios gráficos físicos en lugares visibles.</p> <p>Representación de la población migrante: Disputar espacios de opinión, visibilización e incidencia en la materia; Ver liderazgos migrantes que estén involucrados en otros movimientos; Impulsar el voto migrante.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del documento “Sistematización encuentro organizaciones migrantes en Chile” (Coordinadora Nacional de Inmigrantes y Red de Asociaciones Migrantes y Promigrantes, 2021).

La organización del Cabildo es interesante, ya que nace del trabajo en colaboración de las dos redes nacionales migrantes más importantes del país. En el capítulo 7 se mostraron las diferencias entre ambas redes. Por lo tanto, esta instancia reafirma el compromiso de los dirigentes de las asociaciones de base con el trabajo por la migración en Chile. Las 58 asociaciones participantes se distribuyen de la siguiente manera: 25 asociaciones de base; 20 ONGs en pro de la migración; 7 académicos en pro de la migración; 6 otros actores. Aunque la participación de las asociaciones de base no sea numerosa, se trata de una instancia que logra agrupar a diferentes actores en torno a la migración, lo cual es enriquecedor para la discusión.

El contenido de la discusión gira en torno a tres ejes: primero, las bases constitucionales, derechos y garantías, nacionalidad y ciudadanía; segundo, las formas de Estado y la distribución del poder; y tercero, la participación e incidencia en el proceso constituyente. En cuanto al primer eje, el encuentro propone diversos derechos relativos a la migración, y a sus respectivas garantías. Un aspecto particularmente interesante, es que reivindican la plurinacionalidad como principio constitucional, al igual que los pueblos originarios en Chile. Del mismo modo, se observa el interés por ampliar el concepto de ciudadanía, y ampliar los derechos políticos de los migrantes en Chile. Si bien los migrantes tienen derecho a voto en el país, pueden ser electos en cargos públicos solo tras 5 años de obtener la nacionalidad (Finn, 2023). Respecto al segundo eje, se apela a la descentralización territorial y desconcentración del poder. Lo anterior, surge como prerrogativa de las asociaciones de base migrante que viven en regiones y experimentan dificultades administrativas al respecto.

Finalmente, en el tercer eje, se establece una estrategia de incidencia en el proceso constituyente I. Cabe señalar que el borrador de la nueva constitución es escrito por representantes de la sociedad civil, con paridad de género y escaños reservados para los pueblos originarios. Por lo tanto, del Cabildo surge la necesidad de conocer la percepción en torno a la migración de dichos constituyentes, para establecer dinámicas de colaboración. La incidencia en el proceso constituyente es una oportunidad única, por lo que todos los actores autoconvocados insisten en trabajar en ello y en promover la participación de los migrantes en el Plebiscito de salida. Finalmente, el Plebiscito de salida rechaza este proyecto de Constitución, aunque esta instancia ayuda en la consolidación de una agenda migratoria de las asociaciones más politizadas del tejido migrante en Chile.

CONCLUSIONES

1. Una recapitulación de los principales resultados

A modo de recapitulación, el objetivo general de esta investigación es realizar un estudio sociológico del tejido asociativo migrante que se politiza ante la desigualdad y falta de oportunidades para los inmigrantes en Chile (2018-2022). De esta forma, se busca responder a la pregunta, ¿cómo se politizan las asociaciones migrantes en Chile?

Siguiendo el modelo de análisis de la investigación (ver capítulo 4), la politización del tejido asociativo migrante se organiza en torno a tres grandes etapas (Vallès y Martí i Puig, 2015): primera, identificación y movilización de recursos en torno a un riesgo o problemática; segunda, formación de redes y movilización de apoyos; y, tercera, desplazamiento del conflicto al escenario público. En cada una de estas etapas surgen tensiones, ya que algunos actores se oponen a la politización o bien promueven nuevas formas de regulación (Vallès y Martí i Puig, 2015). Por lo tanto, para enriquecer el análisis, se movilizan tres tipos de politización que nacen de las tres definiciones identificadas por Hamidi (2022): primera, legitimista, que entiende la politización en términos de política institucional; segunda, de conflicto, que entiende la politización como la identificación de problemas compartidos y que requieren soluciones colectivas; y, tercera, de reconsideración, que entiende la politización con base en la disposición a ser movido y de considerar puntos de vista distintos a los inicialmente adoptados por el propio actor.

En este último apartado se presentan las conclusiones de la investigación. Se efectúa, una síntesis de los principales hallazgos de los capítulos de resultados (capítulos 5, 6, 7 y 8); y su relación con los objetivos e hipótesis respectivas. Por último, se numeran algunas futuras líneas de investigación, con relación a las asociaciones migrantes y su politización.

a. La caracterización del tejido asociativo migrante en Chile

A partir de los datos obtenidos del RENAI, se conoce el número y la distribución territorial de las asociaciones migrantes (asociaciones de base, ONGs, iglesias y academia) en el país. Luego, se profundiza en las asociaciones de base migrante de los tres territorios estudiados (Iquique, Santiago y Temuco). Específicamente, se examinan las trayectorias de sus dirigentes, y las motivaciones que los impulsan a fundar las asociaciones. De esta forma se responde a las siguientes preguntas: ¿cuáles son las principales motivaciones de los dirigentes, y cómo han influido en la creación de estas asociaciones?

Los principales hallazgos, sobre la base del RENAI y la encuesta, se exponen a continuación:

- Se identifica un total de 513 entidades a nivel nacional. De las 513 entidades, 236 corresponden a asociaciones de base, 155 a ONGs, 25 a iglesias y 97 a instituciones académicas en pro de la migración.
- Las asociaciones de base se concentran fundamentalmente en la región Metropolitana (148 de 236), siendo este el territorio en el que reside la mayor parte de la población migrante. A su vez, se obtiene que 174 asociaciones de base se articulan en torno al país de origen de sus integrantes, mientras que las 62 restantes reúnen a personas de diversos países (asociaciones mixtas). Cabe señalar que, las asociaciones de base creadas más recientemente (2018 en adelante) tienden agruparse en torno a reivindicaciones de derechos sociales y políticos de las personas migrantes.
- Las ONGs se localizan mayoritariamente en región Metropolitana: 87 de 155.
- La totalidad de iglesias identificadas se ubican en la región Metropolitana.
- Los académicos (pertenecen a 69 instituciones universitarias chilenas) trabajan en su gran mayoría en la región Metropolitana: 65 de 97.

En cuanto a las trayectorias de los dirigentes de asociaciones de base migrante, se identifican tres perfiles: primero, revolucionario; segundo, profesional; y, tercero, personal.

El “perfil revolucionario” corresponde a un tipo de dirigente con una larga trayectoria sindical o partidista en su país de origen y de destino, lo cual les ha provisto de múltiples

herramientas y redes en el ámbito asociativo. Lo anterior, les confiere cierta validación entre sus pares debido a su experiencia social y política. En cuanto a la fase del ciclo migratorio en el que se encuentra, suele ser de integración o consolidación, es decir, son personas que llevan mucho tiempo avecindadas en Chile, por lo que poseen residencias de larga duración e incluso en algunos casos la nacionalidad chilena. El nivel de compromiso que poseen con las demandas de los migrantes es de alta implicación, es decir, movilizan ideas al interior de las asociaciones que luego se traducen en demandas colectivas en pro de los derechos sociales y políticos de los migrantes en el país.

El “perfil profesional” alude al tipo de dirigente que a diferencia del perfil revolucionario no posee una trayectoria asociativa, sindical ni partidista. Su experiencia proviene mayoritariamente de su formación académica. La fase del ciclo migratorio es diversa, pueden ser personas con residencia temporal o de larga duración, pero también hay nacionales (ya sea que adquirieron la nacionalidad, que han nacido en Chile o son hijos de chilenos). El nivel de compromiso que desarrollan con la migración es menor en comparación al perfil anterior, ya que su dirigencia se caracteriza por desarrollar un trabajo, su propósito es cumplir objetivos y no necesariamente reivindicar una lucha migrante.

El “perfil personal” agrupa a los dirigentes que reivindican demandas o conectan con base en su propia experiencia como mujeres migrantes. Sus biografías suelen ser fundamentalmente de dos tipos: por una parte, mujeres de mediana edad, con o sin trayectoria política en el país de origen, que al llegar a Chile han experimentado situaciones de violencia, lo cual las ha de impulsar a fundar o participar en asociaciones de base con el afán de compartir sus experiencias y evitar que situaciones como las vividas les ocurran a otras mujeres; por otra parte, mujeres jóvenes, y en algunos de segundas generaciones, que en contextos universitarios han desarrollado reflexiones de tipo feministas respecto a su situación como mujer migrante en Chile. Su nivel de compromiso con las demandas migrantes es similar al perfil “revolucionario”, sin embargo, formulan demandas específicas en torno al género.

Con relación a las principales motivaciones que conduce a los dirigentes a fundar las asociaciones, se concluye que:

- En el perfil revolucionario, la principal motivación se vincula al deseo que expresan de fundar asociaciones que permitan, tanto a ellos como a sus hijos nacidos en Chile, conectar con la cultura y las tradiciones de sus países de origen.
- En el perfil profesional las motivaciones surgen a partir de experiencias laborales o de reflexiones teóricas universitarias que quieren llevar a cabo en la sociedad.
- En el perfil personal, las motivaciones son similares a las del perfil revolucionario, pero se añaden elementos específicos vinculados a su condición de mujer migrante.

b. La identificación de problemas y expresión de demandas

Sobre la base del primer objetivo específico de esta investigación, se identifican aquellas dimensiones a partir de las cuales las asociaciones migrantes perciben la migración como problemática o riesgo, cómo expresan sus demandas, y cuáles son sus propuestas específicas. De este modo, se ha buscado responder a las siguientes preguntas: ¿qué demandas formulan las asociaciones migrantes, y respecto a quién?, y ¿qué propuestas elaboran para resolver sus demandas?

En Chile existe una política migratoria, que formalmente permite a las personas migrantes acceder a determinados derechos sociales, independientemente de la situación administrativa (regular o irregular). Sin embargo, tal y como denuncian las asociaciones, la discrecionalidad administrativa impide su acceso efectivo.

Respecto al acceso a derechos sociales básicos, se han planteado demandas específicas según cada ámbito de la sociedad, tales como:

- Trabajo: Eliminar la segregación laboral; Combatir la precarización laboral; Perseguir las redes de Trata de personas y proteger a las víctimas).
- Salud: Ampliar el sistema de salud público para incorporar a la población migrante sin recursos; Incorporar traductores en la atención de salud pública; Capacitar a los funcionarios de la salud en temas de racismo; No asociar a los migrantes, ni a nacionalidad específicas determinadas enfermedades de transmisión sexual; Eliminar el RUT como barrera de acceso a la atención de salud pública.

- **Vivienda:** Permitir el acceso a subsidios de manera universal; Construir más rutas que den acceso a la ciudad desde regiones y construir viviendas en los sitios establecidos por los campamentos.
- **Educación:** Facilitar el proceso de reconocimiento y validación de estudios superiores extranjeros; Incorporar facilitadores lingüísticos en el sistema educativo; No restringir los beneficios, como becas y alimentación, a la condición de regularidad.

Las asociaciones han señalado que es fundamental combatir el racismo; es decir, reconocen que las personas migrantes son discriminadas en Chile. En su mayoría designan como interlocutor al Estado y establecen, como una posible solución, la formulación de leyes. En este sentido, el derecho a voto de los inmigrantes y la noción de los migrantes como “nuevos ciudadanos”, es considerado un avance por parte de las asociaciones. Sin embargo, el aumento de discursos de odio por parte de autoridades y sociedad en general implica desplegar una lucha contra el racismo más allá de la institucionalidad, por ejemplo, a través de manifestaciones.

Finalmente, algunas asociaciones han formulado demandas sobre la situación de la mujer migrante en el país. Así, las asociaciones denuncian los desafíos específicos que experimentan las mujeres en el viaje migratorio, y una vez que llegan a Chile (particularmente si están irregulares). Específicamente, la violencia que enfrentan como mujeres se entronca con su situación migratoria, lo que las convierte en el foco de mafias de trata de personas y de agresión sexual.

c. La formación de redes y movilización de recursos

En cuanto al segundo objetivo específico de esta investigación, es decir, el análisis de las redes que articulan las asociaciones migrantes y cómo movilizan apoyos en torno a sus demandas, tanto entre ellas como junto a otros actores de la sociedad civil.

Se han estudiado las redes intermedias del tejido asociativo migrante (a nivel nacional y local), con la intención de responder las siguientes interrogantes: ¿cuál es la naturaleza de sus relaciones? y ¿qué acciones realizan de manera conjunta las asociaciones migrantes?

En cuando a las redes intermedias, se observa lo siguiente:

- A nivel nacional se han identificado dos tipos de red

La “Coordinadora nacional de Inmigrantes” (CNDI) y la “Red de Organizaciones Migrantes y Pro Migrantes en Chile” (ROPM), ambas buscan defender los derechos de las personas migrantes y refugiados en Chile. Sin embargo, tienen una importante diferencia: la CNM agrupa asociaciones de base compuestas exclusivamente por personas de origen migrante (si bien colabora con iglesias, ONGs y académicos en pro de la migración, lo hacen de manera específica y esporádicamente); mientras que, la ROPM agrupa a diferentes actores del tejido asociativo migrante (asociaciones de y pro migrantes, ONGs vinculadas a la iglesia y académicos en pro de la migración). Es así como establecen más relaciones de colaboración, que se sostienen en el tiempo.

- A nivel local

En el caso de la ciudad de Iquique, la red local se denomina AMPRO Tarapacá; en el caso de la ciudad de Temuco, la red local se denomina TRAMA; y finalmente, en el caso de la ciudad de Santiago, las redes son las ya mencionadas CNDI y ROPM, que se ubican en Santiago.

A continuación, se explorado la relación entre las asociaciones de base y el resto del tejido asociativo, obteniéndose lo siguiente:

- Asociación de base-ONGs

Se observan dos tipos de ONGs, unas estrechamente vinculadas a iglesias (SJM, INCAMI, FASIC, Fundación Madre Josefa); y otras de carácter internacional (OIM). Al preguntar a las asociaciones de base migrante por su relación con las ONGs, la respuesta se divide entre favorable y desfavorable, según la asociación sea “de” (integrantes de origen exclusivamente inmigrante) o “pro”(integrantes de origen migrante y nacional) migrante. Las ONGs de carácter eclesial han transitado de ser espacios de asistencia a participar cada vez más en la discusión política con el Estado. Es decir, se observa un tipo de politización legitimista. Dicho de otra forma, buscan incidir en la política migratoria institucional y sensibilizar a la sociedad sobre las problemáticas de las personas migrantes, pero siempre dentro del marco legal establecido.

- Asociaciones de base-Iglesias

Un grupo de asociaciones de base en Chile tienen un fuerte vínculo con la iglesia Católica. A medida que aumenta la inmigración en Chile, algunos sacerdotes han abierto sus parroquias para ayudar a migrantes en situación de mucha vulnerabilidad (con alojamiento, alimento y abrigo). Las iglesias oscilan entre el asistencialismo y la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, esta aparente ambigüedad no es exclusiva de las iglesias, ya que en determinados contextos las asociaciones de base han transitado de ser asociaciones defensoras de los derechos humanos a instalar albergues para atender a las personas en extrema vulnerabilidad. Por otra parte, un segundo grupo de asociaciones de base consideran que la labor de la iglesia católica y evangélica es absolutamente asistencialista y no transformadora. Al respecto, esta investigación considera que existe politización en algunas iglesias, pero de tipo legitimista y de reconsideración. Es decir, a través de la ayuda que entregan los párrocos y feligreses a los migrantes, toman consciencia de sus problemáticas y reconsideran sus planteamientos iniciales (por ej. migran de forma irregular porque así lo desean).

- Asociaciones de base-Academia

La relación no está desprovista de conflicto. Por una parte, la relación se plantea en términos de rechazo, donde el dirigente migrante difícilmente reconoce en la academia un aporte sustantivo para lo que considera la “lucha migrante”. De este modo, a partir de la percepción de las asociaciones, se identifica tres tipos de académicos: primero, aquel que es paternalista y esencialista con la migración; segundo, el que lo considera un trabajo académico al igual como otros y no ejerce una implicación de carácter militante; y tercero, el que milita, pero realmente no investiga ni conoce sobre la materia. Los tres perfiles son objeto de críticas, pero lo más relevante es que según cuál sea el perfil del académico, la relación con la asociación será diferente. Los perfiles de carácter paternalista y militante participan activamente y dicho compromiso es valorado por parte de las asociaciones de base. Por otra parte, y en sentido contrario, se distingue un tipo de relación de colaboración estrecha en pro de la migración en regiones. Algunos relatos de dirigentes asociativos sostienen que el apoyo de los académicos ha sido fundamental en el desarrollo de sus actividades e intermediación con las autoridades de gobiernos regionales.

Respecto a la relación entre el tejido asociativo migrante y otros actores de la sociedad civil, se obtiene que:

- La relación entre asociaciones migrantes y partidos políticos

Los partidos realizan un cálculo electoral, y en ocasiones existe una reflexión ideológica que ve en la migración una bandera de lucha. Por su parte, las asociaciones de base realizan lobby a través de sus vínculos con autoridades políticas en pro de sus intereses. Dicho esto, de conveniencia o no, la relación existe. Incluso, a partir del mundo asociativo puede surgir una carrera política. Finalmente, se sostiene que, la politización de las asociaciones de base no tiene relación con el vínculo a un sector político en particular, sino que es el contexto de exclusión y racismo, es el que empuja a los migrantes a organizarse y elaborar discursos más politizados.

- La relación entre las asociaciones migrantes y asociaciones feministas (ABOFEM)

La asociación, entregan orientación jurídica a mujeres y disidencias a lo largo del territorio. Cabe señalar que surgen en 2018 en el marco de movilizaciones feministas que buscan visibilizar las desigualdades e injusticias en materia de género y particularmente en el ambiente universitario. Es la doble militancia de muchas dirigentes migrantes de Iquique y Temuco, lo que ha forjado lazos entre asociaciones de base migrante y ABOFEM, y que se traduce fundamentalmente en la realización de actividades conjuntas de difusión y orientación para personas migrantes.

- La relación entre asociaciones migrantes y asociaciones mapuche.

Las asociaciones mapuche son diversas y no todas colaboran con la migración, incluso se observan situaciones de conflicto (Por ej. El caso de vendedoras ambulantes migrantes y mujeres mapuches hortelizas en la ciudad de Temuco). Sin embargo, otras asociaciones han institucionalizado la colaboración, a través de acciones conjuntas, tales como: seminarios, congresos, trawun (reunión en mapudungun), e incluso marchas. El movimiento mapuche, durante el estallido social en Chile, toma mucha visibilidad. Incluso, en el primer borrador constitucional, quien preside la convención constitucional es una mujer mapuche: Elisa Loncón. Pese a este gran protagonismo, el resultado fue el rechazo de dicha constitución. El tema mapuche en Chile genera mucha polarización en la sociedad, y con la migración ocurre algo similar. De hecho, las dos razones por las cuales se decreta “Estado de excepción” en el ex gobierno de Sebastián Piñera en Chile, es por el conflicto mapuche y la migración en el norte del país, ya que son considerados como problemas de seguridad.

En cuanto al estudio de las prácticas clientelares de las asociaciones de base migrante, es decir, el comportamiento de los dirigentes asociativos y el financiamiento, se observa lo siguiente:

Al preguntar por las fuentes de financiamiento en la encuesta de este estudio, las asociaciones de base no responden. Posteriormente, en las entrevistas se vuelve a preguntar y la respuesta predominante fue que no cumplen los requisitos para institucionalizarse y obtener financiamiento por parte del Estado. Una de las razones que les impide cumplir con los requisitos es que sus integrantes están en situación de irregularidad, por lo tanto, no tienen un RUT para inscribir a la asociación. Sin embargo, otros líderes afirman que recibir ese financiamiento, aunque les ayudaría, no les permitiría denunciar al Estado con la libertad con la que lo hacen. Los dirigentes afirman que no aceptan gratificaciones económicas por sus tareas (de parte de los beneficiarios o migrantes que atienden). Sin embargo, se evidencia que esperan incentivos del tipo simbólico. Dicho de otro modo, el pago es la satisfacción personal que conlleva ayudar a otros. En las entrevistas, en los tres territorios, se observa que ciertas asociaciones son convidadas a participar en mesas de diálogos por parte de las administraciones, y las elegidas suelen ser aquellas menos politizadas (en términos de conflicto).

La mayor parte de las asociaciones de base entrevistadas, afirman que la principal fuente de ingresos que tienen son las cuotas que pagan los integrantes de la asociación. Ahora bien, en el caso de que necesiten dinero para financiar actividades extraordinarias (por ejemplo, ir a un congreso de la red en otra región del país), despliegan diferentes estrategias de recaudación, fondos (por ejemplo, ventas gastronómicas, artesanías, jornadas de baile, etc.). Una situación similar ocurre cuando la necesidad tiene que ver con ayudar a un integrante de la asociación o un migrante que acuda en su auxilio. Este tipo de actividades solidarias contribuyen a fortalecer los lazos del grupo, ya que tanto en la organización como en la realización interactúan y se conocen más. A su vez, la finalidad es ayudar al otro, e implícita o explícitamente surge la promesa de la devolución de ese favor. El análisis de este tipo de relaciones solidarias y no jerárquicas permite distinguir lo que es una práctica clientelar. Para concluir, las dos actividades solidarias que más se observan, son: la primera, corresponde a la denominada “olla común”, histórica forma de alimentación popular que resurge en tiempos de pandemia por COVID-19; y la segunda, corresponde a la denominada “rifa”, estrategia para reunir fondos muy típica de la sociedad chilena.

d. Traslado del conflicto al escenario público

Sobre la base del tercer objetivo específico de esta investigación, es decir, comprender, desde la perspectiva de las asociaciones migrantes, cómo se desplaza el conflicto al escenario público, se concluye lo siguiente:

En primer lugar, la denominada “Fiesta de las naciones”, constituye un espacio de politización. En los tres territorios, la feria o fiesta de las naciones surge en los 2000, coincidiendo con el aumento de la migración en Chile. La motivación es reivindicar la diversidad en el territorio y promover la integración, por parte de las administraciones locales.

En el caso de Iquique, la iniciativa surge de una asociación en colaboración con el Municipio. Lo mismo ocurre en Temuco, donde la idea proviene del Municipio. Por su parte, en la región Metropolitana (en la ciudad de Malleco y no de Santiago), el proyecto nace de un privado, aunque con apoyo de diferentes administraciones del Estado y consulados. Al tratarse de diferentes administraciones del Estado y no de un Municipio en particular, la iniciativa tiene un alcance mayor. Dicho de otra forma, la feria de las naciones en la región Metropolitana no es local, sino que más bien nacional; por cuanto incluso participan asociaciones del país en general. Por otra parte, las asociaciones de base en Iquique y Temuco tienen un importante protagonismo, mientras que en la región Metropolitana son reemplazadas por consulados (y las entidades que con ellos colaboran) y restaurantes. La fiesta o feria es un espacio de encuentro entre las asociaciones y la comunidad en general que asiste al evento. Ello permite: derribar mitos en torno a la migración, y que las asociaciones proyecten una imagen distinta a la que producen autoridades y medios de comunicación (a saber, criminalización y securitización en torno a la migración); posibilitar que a raíz de dicha experiencia surjan nuevas asociaciones, congregadas en torno a demandas y no a un país de origen en común; reafirmar los vínculos de pertenencia de los integrantes de la asociación, ya que los integrantes de la asociación trabajan durante meses para preparar lo que van a exponer ante el público.

Algunas asociaciones de base que deciden no participar señalan que se trata de un evento que caricaturiza la migración. Además, reduce sus problemáticas a una jornada de degustación de platos y bailes, mientras que el resto del año son completamente

ignoradas. Cabe señalar que, de las entrevistas de este estudio, la mayoría ve favorablemente la realización de la feria.

En segundo lugar, en cuanto al estudio de las actividades que realizan las asociaciones de base y su participación en el Estado, se intenta responder las siguientes preguntas: ¿qué espacios de participación promueve el Estado en materia de migraciones?, y ¿cómo perciben las asociaciones su participación en el espacio público?

Estrechamente vinculado con las demandas, las principales actividades que desarrollan las asociaciones de base migrante son:

- Actividades solidarias, de orientación y acompañamiento

Las actividades solidarias corresponden a la alimentación, el abrigo y la pernoctación que ofrecen las asociaciones de base. Las asociaciones de base, junto a ONGs e Iglesias, organizan: comedores populares; “roperos” (acopio de vestimenta proveniente de donaciones); y “hogares” en los que pasar la noche. El Estado no cubre este tipo de necesidades, sino que, según indican los entrevistados, deriva la población migrante vulnerable a las asociaciones de base. Por otra parte, las asociaciones orientan y acompañan de manera individual a la población migrante que lo requiere, ya sea por problemas idiomáticos o dificultades con la cultura organizacional de las administraciones chilenas. En general, según las asociaciones, la idea no es hablar de política ni posicionarse en un conflicto. No obstante, a medida que solidarizan con las necesidades de la población migrante, y las dificultades que tienen para acceder a servicios básicos, desarrollan un tipo de politización de reconsideración.

- Actividades de sensibilización

Las actividades de sensibilización consisten en la realización de talleres, charlas y jornadas de discusión, entre otros. Todo ello con el propósito de denunciar las vulneraciones que experimentan las personas migrantes en Chile, particularmente producto del racismo de parte de la sociedad general. Ante la pregunta sobre por qué es importante sensibilizar en torno a la migración, los entrevistados responden que, la mayor parte de la población discrimina por “desconocimiento”. En otras palabras, el “miedo” a los migrantes impide que la población nacional se relacione con la población migrante, y ello hace que los prejuicios se profundicen. No obstante, a medida que se realizan actividades en las que puedan interactuar ambas poblaciones, la tensión disminuye o, al menos, algunas ideas infundadas cambian.

- Actividades institucionales

Las actividades institucionales refieren a la participación política de las asociaciones migrantes en los espacios formales del Estado, con la intención de visibilizar sus demandas. En este sentido, el Estado de Chile ha promovido ciertas instancias de participación, siendo el Consejo Consultivo Nacional de Migraciones uno de los más relevantes. El Consejo se crea durante el segundo gobierno de Bachelet (2015), pero cesa su funcionamiento durante el ex gobierno de Piñera (2018). El cierre del Consejo es interpretado por las asociaciones migrantes, como abrupto e informal, y se pierde el trabajo realizado, cuestión que produce una sensación generalizada de desconfianza hacia las instituciones. De esta forma, el Consejo Consultivo, con la diversidad de actores que convoca, permite una cierta representatividad necesaria en una materia tan compleja como son las migraciones. En cuanto a la politización del Consejo, se puede establecer que, como instancia de participación, la discusión política promueve la politización institucional. En dicho sentido, se observan asociaciones más o menos politizadas o, dicho de otro modo, más o menos dispuestas a discutir en los términos institucionales establecidos. Ahora bien, ciertos mecanismos de participación son contrarios al propósito del Consejo, ya que desincentivan la participación. Por una parte, es el Estado que designa quién y cómo se debe participar, y qué opiniones se consideran y son o no vinculantes; Por otra parte, existen asociaciones de base que fueron excluidas (no invitadas) del ejercicio democrático, lo cual según las entrevistas gatilla un tipo de politización de conflicto. Dicho esto, lo que establece una diferencia es el tipo de politización que despliegan. El hecho de que las asociaciones trasladen sus demandas al espacio público implica necesariamente un proceso de politización de la asociación.

En tercer lugar, respecto al análisis de las manifestaciones que realiza las asociaciones migrantes. Al preguntar a las asociaciones sobre su interés por participar en espacios de discusión del Estado, mayoritariamente responde favorablemente. Sin embargo, a raíz de experiencias fallidas con las administraciones o porque nunca han sido convidadas a la discusión, afirman que la opción que tienen para visibilizar sus demandas es la manifestación. Si bien se observa que las asociaciones son más proclives a la participación institucional que a la manifestación, no es correcto afirmar que el tejido asociativo, está menos politizado.

En cuanto a las solicitudes para realizar manifestaciones, de las asociaciones a la Intendencia metropolitana, se observa que: En el año 2018, hubo al menos una solicitud

por mes para marchar. Cabe destacar que, de las 16 solicitudes, 6 fueron hechas por la Coordinadora Nacional de Inmigrantes. En el año 2019 se realizaron 7 solicitudes, y la Coordinadora figura como solicitante. Finalmente, en 2020 se realizaron 6 solicitudes y, nuevamente, 4 fueron hechas por la Coordinadora. En los tres años, las marchas reivindican: primero, un cambio de legislación migratoria; segundo, una regularización extraordinaria para la inmigración; y tercero, reivindicaciones en torno a la “mujer migrante”. Se puede concluir que existe un interés por realizar jornadas de protesta y manifestaciones, especialmente por parte de la Coordinadora, que se politiza en términos de conflicto.

Finalmente, en cuanto a la percepción de las asociaciones migrantes respecto al denominado estallido social y posterior proceso constituyente en Chile. Las reivindicaciones del estallido social se entroncan con las reivindicaciones de las asociaciones de base sobre el acceso a derechos sociales. La salud y la educación son problemáticas compartidas tanto por nacionales como migrantes, aunque estos últimos tienen algunas peticiones añadidas. Las barreras burocráticas (la situación administrativa y la obtención del RUT o DNI) y las problemáticas relativas al idioma, son dos aspectos específicos que se añaden en el caso de los migrantes en el país. De manera inversa, la preocupación por las pensiones es una problemática que denuncia el estallido social, y no así las asociaciones de base migrante. Un porcentaje importante de asociaciones de base entrevistadas son relativamente recientes (muchas surgen en 2018). Por lo tanto, es de esperar que sus preocupaciones estén vinculadas al ciclo migratorio. Del mismo modo, la preocupación por el medio ambiente que se expresa en el estallido social no constituye una demanda específica de las asociaciones de base migrante. La preocupación por la violencia contra la mujer, ya sea nacional o migrante, sí es una demanda compartida en ambos casos, al igual que lo son encarecimiento de la vida, los bajos sueldos y la falta de oportunidades laborales. Sin embargo, en el caso de los migrantes, el trabajo es requisito para poder residir en el país y al mismo tiempo motivo de discordia con algunos nacionales. Finalmente, en cuanto al racismo, si bien en el estallido social se hace alusión a la violencia que experimentan los pueblos originarios en Chile, se excluye a los migrantes y no se formula una demanda más amplia sobre discriminación y el racismo en Chile. Lo anterior da cuenta que, si bien las demandas del estallido social son amplias y diversas, el tema migrante es un aspecto que produce discordia.

Al profundizar en la percepción de las asociaciones de base migrante respecto a las demandas que se reivindican en el “estallido social”, existen diferentes posturas. Por una parte, algunos dirigentes se muestran de acuerdo con las demandas. Sin embargo, con base en otras experiencias políticas de la región, desconfían del proceso y de los resultados de la movilización. En cualquier caso, se observa interés por participar y aportar a la discusión. Otros dirigentes ven en las manifestaciones una oportunidad para posicionar las demandas específicas de los migrantes.

El 25 de octubre de 2020 se lleva a cabo el plebiscito por una nueva Constitución, ganando el apruebo por un total de 78,27% de los votos (Sánchez, 2022). Se inicia un proceso de discusión política para aportar al borrador Constitucional. De esta forma, la sociedad realiza cabildos en el territorio, incluidos los migrantes. En enero de 2021, la Coordinadora Nacional de Inmigrantes y la Red Nacional de Organizaciones Migrantes, realizan un Cabildo. La instancia marca un hito, ya que nace de la colaboración de las dos redes nacionales migrantes más importantes del país, y demuestra el compromiso de los dirigentes con el trabajo por la migración en Chile. El contenido de la discusión gira en torno a dos ejes. El primero propone diversos derechos relativos a la migración, y a sus respectivas garantías. Un aspecto particularmente interesante, es que reivindican la plurinacionalidad como principio constitucional, al igual que los pueblos originarios en Chile. Del mismo modo, se observa el interés por ampliar el concepto de ciudadanía, y ampliar los derechos políticos de los migrantes en Chile. El segundo eje apela a la descentralización territorial y desconcentración del poder. Lo anterior, surge como prerrogativa de las asociaciones de base que viven en regiones y experimentan dificultades administrativas al respecto. Finalmente, el Plebiscito de salida rechaza el borrador constitucional, pero el ejercicio cívico contribuye a la consolidación de una agenda migratoria de las asociaciones más politizadas del tejido migrante en Chile.

2. El proceso de politización de las asociaciones de base migrante

Con base a lo expuesto, es preciso revisar, las hipótesis planteadas en esta investigación.

Hipótesis 1: La transformación de una asociación que agrupa personas de un mismo país de origen, a una asociación que reúne a personas provenientes de diferentes países, implica necesariamente un proceso de politización de conflicto.

En la fase cuantitativa de esta investigación (RENAI y la encuesta), se identifica que la urdimbre migrante en Chile está compuesta por: asociaciones de base migrante, ONGs, iglesias, y academia en pro de la migración. A su vez, se constata que existe un grupo de asociaciones de base apiñadas en torno al país de origen de sus integrantes; y luego, otras asociaciones que se agrupan en torno a la identidad que construyen como migrantes. Tal y como se observa en la fase cualitativa (de las entrevistas), la transformación de una asociación de base agrupada en torno al país de origen a una asociación que agrupa personas de diferentes países implica un proceso de politización de conflicto.

La mayoría de las asociaciones que se organizan en torno a un país de origen, según lo analizado, lo hace por dos razones: la primera, para conectar con la cultura de origen y tradiciones; la segunda, para formular demandas con relación al país de origen (Ej. El caso del Comité de Refugiados Peruanos en Chile, que se organiza para denunciar la violación a los derechos humanos del gobierno de Fujimori en Perú).

Ahora bien, a medida que las asociaciones aumentan su grado de reflexividad en torno a la situación que viven como migrantes en Chile, comienzan a elaborar demandas explícitamente políticas. Gamson (1992), señala que a medida que un grupo expresa un sentimiento de injusticia, puede actuar sobre una situación y puede desencadenar un proceso de identificación colectiva (un “nosotros” que se opone un “ellos” como responsable). Por su parte, Leca (1971), afirma que la política existe porque hay diferencias entre grupos, es decir, existe un conflicto. De esta forma, la politización de conflicto se produce, porque la asociación agrupa a miembros de diferentes países en torno a una lucha común: mejorar las condiciones de los migrantes en Chile (independientemente de su país de origen), es decir, identifican un conflicto y construyen una identidad colectiva como migrantes en Chile (Duchesne y Haegel, 2001).

Hipótesis 2: La tasa de población migrante y de ocupación laboral del territorio inciden en el tipo de politización que va a experimentar la red asociativa migrante. Es decir:

Subhipótesis 2.1: Si la tasa de población migrante es alta y la tasa de ocupación laboral es baja, la competencia por la oferta laboral promueve la xenofobia, por lo tanto, la red asociativa experimenta un tipo de politización de conflicto.

Subhipótesis 2.2: Si la tasa de población migrante es baja y la tasa de ocupación laboral es alta, la ausencia de competencia por la oferta laboral no promueve la xenofobia, pero tampoco la inhibe, por lo tanto, la red asociativa experimenta un tipo de politización de legitimidad.

En el caso de la red AMPRO en Iquique, se corrobora la sub hipótesis 1. La tasa de población migrante en Iquique es la tercera más alta a nivel nacional (por debajo de Antofagasta y Santiago). El territorio se caracteriza por tener uno de los puertos más importantes del país, albergar la ZOFRI (Zona Franca en Iquique) y ser un atractivo turístico (por los geoglifos, las Salitreras de Humberstone, etc.). Lo anterior, produce una mayor oferta laboral y esto, a su vez, atrae a la población migrante que busca trabajo.

No obstante, en el marco del denominado “estallido social”, y posteriormente, de la pandemia por COVID-19, el turismo se redujo considerablemente y con ello muchos establecimientos comerciales cerraron, hecho que dejó sin empleo a cientos de personas. En este contexto de precariedad laboral, se observa un aumento del rechazo por la población migrante (particularmente aquella en situación irregular), que se ve reflejado en la realización de marchas contra la inmigración en dicha ciudad.

La red AMPRO, tal y como se advierte en las entrevistas de este estudio, multiplica su actividad asociativa y se posiciona contra la violencia y el racismo. De este modo, la red improvisa la ayuda a los migrantes que continúan llegando masivamente a la ciudad de Iquique (alimento, abrigo, etc.), con la misma cantidad de recursos que disponía antes, y que ahora son escasos. En paralelo, la red interpela a las autoridades políticas (a nivel nacional y local) a condenar el racismo y la xenofobia.

La politización de conflicto se observa en los discursos de los dirigentes de AMPRO, a medida que el dirigente “toma posición” sobre la pugna (Duchesne y Haegel, 2001). En otras palabras, el entrevistado pasa de un “relato anecdótico” al reconocimiento de un conflicto y de las partes implicadas, al hablar del aumento del racismo y la ausencia de

las autoridades políticas, ya sea para asistir a los migrantes que llegan, como para condenar los hechos acontecidos contra la migración. Igualmente, ofrecen una respuesta al conflicto, la cual es combatir el racismo y la discriminación como asociación, es decir, sensibilizar a la población nacional sobre la migración y penalizar la discriminación y racismo.

En el caso de la red TRAMA en Temuco, se demuestra la sub hipótesis 2. La tasa de población migrante en Temuco no es la más baja a nivel nacional, pero sí lo es respecto a Iquique y Santiago. A su vez, la empleabilidad en el territorio es de carácter agrícola (cultivos y exportación) y forestal. Se observa que progresivamente ha aumentado la población inmigrante en la ciudad, pero no hay evidencia de racismo o xenofobia en comparación a Iquique.

Es así como la red TRAMA reconoce desafíos en torno a la migración, pero busca su solución, a través de la participación en instancias institucionales promovidas por la administración regional. En este sentido, se reconoce en los entrevistados, un lenguaje técnico-político más amplio, el reconocimiento de las autoridades políticas locales y sus funciones, lo cual da cuenta de una mayor proximidad y colaboración. Lo anterior, entonces, da cuenta de la politización de la red TRAMA en un sentido de legitimidad, ya que participa más en la institucionalidad política migratoria, respecto a AMPRO.

Finalmente, el sistema político centralizado de Chile provoca que las decisiones que conciernen a la migración se tomen en Santiago, excluyendo la participación de administraciones locales y asociaciones migrantes de regiones. De este modo, la ausencia de canales de participación tiende a impulsar la politización de conflicto, ya que el Estado no ofrece una salida institucional al conflicto.

Es así como a la luz de los estudios sobre politización, se demuestra que, si bien ambas redes tienen una composición asociativa similar, demandas idénticas, el contexto socio demográfico y su relación con las autoridades en el territorio, incide en el tipo de politización que van a desarrollar. El análisis de la participación política institucional (voto migrante, participación en instancias del Estado, etc.) permite comprender la politización de legitimidad, en cuanto la capacidad política de las asociaciones; mientras que, el estudio de las redes asociativas y de las interacciones con otros actores sociales, permite dar cuenta de otros procesos de politización (politización de conflicto y politización de reconsideración).

Hipótesis 3: El Estado, a través de la promoción e inclusión de las asociaciones migrantes en actividades institucionales en torno a la inmigración, desincentiva su politización al establecer prácticas clientelares y de cooptación con las asociaciones.

Los resultados de este estudio, sobre la base de las entrevistas, demuestran que en los tres territorios las asociaciones de base realizan tareas que define el Estado de Chile. Un ejemplo es el proceso de regularización migratoria del Gobierno de Chile, en el cual las asociaciones de base han desarrollado tareas, tales como: explicar a las personas migrantes en qué consiste el procedimiento de regularización; y acompañarlos en el proceso (ya sea con apoyo jurídico o de traducción). La política ha sido diseñada por el ex gobierno de Sebastián Piñera, en ausencia de las asociaciones de base. Sin embargo, su difusión y ejecución, la han hecho en gran medida las asociaciones.

La principal razón por la cual se justifica desde el Estado que las asociaciones de base son quienes deben asumir dichas tareas, es su proximidad a la población migrante, y particularmente, aquella que está en situación de irregularidad y desconfía de las autoridades políticas (ante el miedo a la expulsión). Por su parte, los dirigentes señalan que es importante colaborar en este tipo de tareas, ya que va a beneficiar a la población migrante. Sin embargo, se demuestra que los recursos físicos y de personal de las asociaciones se dedican a este tipo de tareas dictadas por el Estado, y se postergan o dejan aquellas actividades propias de la asociación, entre ellas la impugnación del mismo gobierno.

Las administraciones seleccionan a determinados dirigentes, según su afinidad (en ocasiones ideológicas) y les asignan tareas. Por su parte, algunos dirigentes aceptan al sentirse considerados e importantes (reconocimiento material y simbólico). De esta forma, surgen relaciones clientelares. Lo anterior genera quiebres entre las asociaciones, ya que se promueve la competencia por el reconocimiento del Estado. En este sentido, el Estado despolitiza al tejido asociativo migrante. Además, se establecen vínculos mediante la experiencia compartida de este tipo de trabajo, que luego se pueden utilizar por parte de las administraciones para continuar incidiendo en las agendas de las asociaciones. De esta forma, el tiempo y los recursos, perpetúan un tipo de relación clientelar que inhibe la percepción de un problema o conflicto por parte de los dirigentes, y con ello merma el propósito por el cual ha sido creada la asociación. Entonces, la participación política institucional de las asociaciones migrantes puede dar cuenta de un proceso de despolitización de la migración y de sus asociaciones.

Hipótesis 4: Las asociaciones migrantes que perciben ser excluidas de las actividades institucionales promovidas por el Estado en torno a la migración, es más probable que experimenten un proceso de politización de conflicto, respecto al resto del tejido asociativo migrante.

Las asociaciones migrantes (particularmente las de base) que no son convocadas a participar en instancias promovidas por las administraciones (mesas de trabajo en torno a la migración y el trabajo, foros de consulta ciudadana, etc.), o que perciben ser excluidas, tienden a realizar más acciones de protesta. De esta manera, su politización es de conflicto y no de legitimidad.

En la experiencia del Consejo Consultivo, se observa que aquellas asociaciones que no fueron invitadas a participar refuerzan su postura crítica contra el Estado. Luego, cuando el Consejo Consultivo se disuelve, las asociaciones se unen y se politizan en términos de conflicto. En este caso, se identifican las etapas de Valles i Puig (2015), pero de manera inversa: primero, existe un problema en torno a la migración que identifican las asociaciones migrantes; segundo, estas se articulan y formulan demandas en torno a la migración en Chile; tercero, las asociaciones trasladan el problema al espacio público y este es canalizado en el Consejo Consultivo como una salida al conflicto. Ahora bien, se observa una bifurcación. Por una parte, las asociaciones excluidas del Consejo Consultivo se politizan en términos de conflicto. Por otra parte, la disolución del Consejo Consultivo produce una repolitización de la urdimbre migrante y una pérdida de confianza en las instituciones.

Lo anterior demuestra, entonces, que el modelo de análisis de esta investigación es útil, pues rompe con la linealidad del proceso de politización y la incorporación de tres definiciones de politización, permite identificar la bifurcación señalada o procesos simultáneos de politización de un mismo actor (urdimbre migrante o conjunto de asociaciones migrantes).

Finalmente, los principales aportes (teóricos, empíricos y metodológicos) que realiza esta investigación doctoral, se exponen a continuación.

- **A nivel teórico**

Tanto en sociología política como en ciencia política, existen diferentes controversias en torno a la definición del concepto politización, esta investigación es un esfuerzo por sistematizar y ofrecer un programa que, integra los trabajos clásicos estadounidenses de los años sesenta, sobre politización como competencia política (Duchesne y Haegel, 2001) y posteriores trabajos franceses que amplían el concepto, ya sea en torno al conflicto o de reconsideración (Hamidi, 2022). A su vez, hablar de un proceso de politización (no lineal, sino que circular) con etapas, permite identificar los mecanismos de la politización, además de los recursos de los cuales disponen los actores, y el contexto en el que se produce la politización.

La investigación, en consonancia con la literatura, demuestra que la propensión de un actor para hablar políticamente depende al menos de tres variables: su ímpetu para considerar las cosas en términos políticos; el sistema ideológico en el que encaja; y la situación en la que habla (Duchesne y Haegel, 2001). No obstante, se da cuenta también que, en el caso de las mujeres, surgen otras variables: la percepción de ser escuchadas. Es decir, en los casos en los que las entrevistadas consideran que sus demandas “propias de mujeres” no serán escuchadas, no las plantean como problemáticas; mientras que, en el caso de esta investigación, al presentarse a priori como un interés de la investigación, el conocer sus demandas como mujeres migrantes, permite que expresen problemáticas que no tiene relación necesariamente con un sistema ideológico clásico (eje izquierda-derecha).

Basándonos en lo anterior, y con la intención de promover futuras líneas de investigación, el presente estudio ha puesto su énfasis en las entrevistas, lo cual ha impulsado la valoración de la conflictividad. No obstante, tal y como indican Duchesne y Haegel (2001), la preocupación por cuestionar las virtudes democráticas implica también considerar los procesos de desactivación de conflictos. De esta forma, se sugiere explorar casos de estudio, donde no exista politización (en términos de conflicto). Igualmente, se alienta a estudiar el vínculo asociativo (o desafección) de los integrantes de las asociaciones y de sus beneficiarios, para así contrastar los discursos en las asociaciones.

El estudio de la politización hace posible ir más allá del escenario clásico electoral (participación electoral, partidos políticos, etc.). A su vez, permite actores que permiten comprender mejor las nuevas identidades políticas, como es el caso de los migrantes organizados. Además, los migrantes no son ampliamente investigados en este sentido, ya que se presupone que su apoliticidad con el país receptor. No obstante, tal y como demuestra esta investigación, la participación política migrante va más allá de la votación, siendo particularmente relevante el estudio de las asociaciones migrantes en un escenario de aumento de la securitización de las migraciones.

- **A nivel empírico**

En las democracias occidentales se observa un aumento de la desconfianza hacia la clase política y sus instituciones, además de un incremento en el descontento con las formas de participación, tal y como da cuenta la tasa de abstención y la erosión de la afiliación sindical y partidista (Duchesne y Haegel, 2001). Sin embargo, se observa el auge de discursos y prácticas destinadas a incidir en las decisiones políticas: diversas expresiones de protesta, asociaciones de actores ausentes en el escenario político clásico (por ejemplo, migrantes), etc. Es así como, implementar nuevos métodos para estudiar la politización puede permitir comprender mejor estas transformaciones y comprender su alcance total.

En este sentido, estudiar casos que no correspondan a democracias occidentales, permite dar nuevas luces sobre la materia. Este ha sido el interés de analizar el caso chileno. Además, el estudio de las migraciones en el país (sur-sur), dota de insumos para futuras comparaciones entre países receptores de migraciones sur-sur y migraciones sur-norte. El estudio de la politización tiene en cuenta el contexto social y político del país, es por esto que se ha incluido en este trabajo el denominado “estallido social” en Chile, que da cuenta de propia herencia del sistema político del país, y permite conectar las demandas de la población nacional y migrante que vive en Chile. De lo anterior se concluye, que los migrantes se politizan producto del devenir propio de la asociación (he ahí el tipo de politización) que despliega, pero también por un contexto de securitización de la migración, y de exclusión de derechos básicos para los migrantes. No obstante, al comparar las demandas de los migrantes y chilenos, se puede observar que hay demandas comunes y que las demandas de las asociaciones visibilizan problemáticas estructurales del país, con relación a la desigualdad social y económica que afecta a Chile y muchos

países de la región. La presente investigación aporta en la construcción de una matriz de análisis sobre la participación política más allá de lo institucional y del ámbito específico de las migraciones.

Se sugiere entonces, continuar explorando este tipo de casos y amplificar la muestra en la región, o en países de otros continentes, como África para comprender las dinámicas de politización de las asociaciones migrantes, en contextos políticos de democracias “inestables” e incluso “regímenes autoritarios”.

- **A nivel metodológico**

La principal ventaja del método de entrevista es que permite comprender lo que sucede a nivel de grupo y las posiciones adaptadas de los participantes. En el caso de esta investigación se construyeron dos tipologías: la primera, que consideran asociaciones de base, ONGs, iglesias, y la academia; y la segunda, que distingue entre “de migrantes” y “pro migrantes”. En función de estas tipologías y de los territorios, se pudo comparar a las asociaciones, y conocer mediante las entrevistas sus diferentes posiciones en torno a problemáticas relacionadas a la migración.

Por último, el método mixto, ha concedido fundamentalmente dos cosas. La primera es caracterizar a nivel nacional el tejido asociativo migrante en el país, lo cual constituye un aporte para otras investigaciones interesadas en la temática y que deseen explorar otros casos en regiones. Lo segundo, es que la fase cuantitativa ha permitido contrastar sus resultados con la fase cualitativa. La integración de ambas fases ha posibilitado el análisis en diferentes niveles del objeto de estudio. Las entrevistas y otras técnicas de investigación cualitativas han sido utilizadas mayoritariamente en los estudios sobre politización, que profundizan en las trayectorias de los dirigentes y el comportamiento asociativo en su interior (asambleas, composición, toma de palabra, etc.). Por su parte, esta investigación ha querido aportar algunas luces con la incorporación de una fase previa de carácter cuantitativo, la cual dio origen a tipologías, que sentaron las bases de la fase cualitativa, y con ello de las comparaciones que arrojaron los principales resultados de este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*. Ediciones Manantial.
- Aboussi, M. (2013). *El codesarrollo ante los retos actuales de transnacionalismo, gobernanza y ciudadanía: aplicaciones al caso hispano-marroquí*. Universidad de Granada.
- Aboussi, M. (2014). Los migrantes como actores del desarrollo en los países de origen y destino. Sobre codesarrollo y gobernanza de la movilidad transnacional. *Revista de Estudios Empresariales*. Segunda época, (1).
- Aguilar M. J., & Buraschi, D. (2013). *Asociacionismo e intervención social con inmigrantes*. En *Inmigración y ciudadanía activa: contribuciones sobre gobernanza participativa e inclusión social* (pp. 43-68). Icaria.
- Acuña, J. (2021). *Informe N°3: Subsidios en Pandemia*. Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales, Santiago, Chile
- Agrikoliansky, É. (2003). Usages choisis du droit: le service juridique de la Ligue des Droits de l'Homme (1970-1990) entre politique et raison humanitaire. *Sociétés contemporaines*, (52), 61-84.
- Fillieule, O., Agrikoliansky, É., & Sommier, I. (2010). Penser les mouvements sociaux. Conflits sociaux et contestations dans les sociétés contemporaines. *Lectures*, Les livres.
- Agrikoliansky, É. (2014). La politisation ordinaire d'une population extra-ordinaire: les électeurs des «beaux quartiers» en campagne électorale (2006-2008). *Politix*, 27(2), 135-157.
- Agar, L. (1983). El comportamiento urbano de los migrantes árabes en Santiago, en *Revista EURE*, 27, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Agar, L. (2005). *Inmigrantes árabes en Chile: ¿precursores del nomadismo posmoderno?*, en Bárbara NEGRON (ed.), *Diversidad cultural. El valor de la diferencia*, Serie Pensamiento y Cultura, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Gobierno de Chile, LOM, Santiago de Chile.

- Agar, L. (2007). *Árabes y judíos en Chile: apuntes sobre la inmigración y la integración social*, en Ignacio KLICH y Roberto SABA (comps.), *Árabes y judíos en América Latina. Historia, representaciones y desafíos*, Siglo XXI.
- Agar, L., & Rebolledo, A. (1997). La inmigración árabe en Chile: Los caminos de la integración. *El mundo árabe y América Latina*, 283-309.
- Agar, L., & Esponda, J. (2015). Migraciones Internacionales en Chile: hechos, Desafíos y Oportunidades. Ponencia presentada en el Seminario Internacional organizado por el Instituto Igualdad, Fundación Ebert Stiftung, Santiago de Chile, 6-7.
- Ahumada, M. (2001). *Migración y derechos humanos*, Programa de Educación, Corporación CODEPU, Santiago de Chile.
- Ancin, D. (2004). *El asociacionismo de los inmigrantes marroquíes y senegaleses en la ciudad de Granada*. Comunicación en el IV Congreso de Migraciones. Girona.
- Aparicio, R. (2011). Civic Participation and Immigrants' Associations. *Participación Ciudadana Y Asociaciones De Inmigrantes*. Oñati socio-legal series, 1(3).
- Aparicio, R., & Tornos, A. (2010). *Las asociaciones de inmigrantes en España: Una visión de conjunto*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración; 26.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, (1).
- Arnaud, L., & Guionnet, C. (Eds.). (2005). *Les frontières du politique: enquêtes sur les processus de politisation et de dépolitisation*. PU Rennes.
- Araya Gómez, R. E. (2006). *Chilenos, Huilliches e Inmigrantes: Arcaísmo y modernidad en Valdivia. 1896-1926*. LOM Ediciones.
- Araujo, K., Legua, M. C., & Ossandón, L. (2002). Migrantes andinas en Chile: el caso de la migración peruana. Fundación Instituto de la Mujer.
- Arriagada, C., & Jeri, T. (2020). Sistema de Arriendo protegido para migrantes Vulnerables en áreas de alta accesibilidad a empleos.

- Arriagada, E. (2013). Clientelismo político y participación local. El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, (36).
- Arboleda-Ariza, J. C., Piper-Shafir, I., & Vélez-Maya, M. M. (2020). Políticas de la memoria de las violaciones a los derechos humanos en la historia reciente: una revisión bibliográfica desde el 2008 al 2018. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(239), 117-140.
- Álvarez Rojas, A. M., Cavieres Higuera, H., & Ibarra González, Á. P. (2020). Impacto de la migración haitiana en un hábitat de vivienda social en Santiago (Chile), desde la percepción de sus residentes. *Población y sociedad*, 27(2), 7-7.
- Atria, F. (2013). *La constitución tramposa*. Lom Ediciones.
- Balibar, E. (2002). World borders, political borders. *pmla*, 117(1), 68-78.
- Baeza, L. (2004). *Voces del exilio. Testimonios orales del exilio chileno en Edmonton, Canadá*, tesis para el grado de magíster en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Bayart, J.-F., Mbembe, A. & Toulabor, C. (1992). *Le politique par le bas en Afrique Noire. Contribution à une problématique de la démocratie*. Karthala.
- Barnes, J. A. (1969). Graph theory and social networks: A technical comment on connectedness and connectivity. *Sociology*, 3(2), 215-232.
- Barrera M. F. (2019). Securitizar la migración: Análisis del caso chileno. *Política. Revista de Ciencia Política*, 57(2), 55-78.
- Barnier-Khawam, P. (2019). The internationalization of the Mapuche: between indigenous people and nation. *Polis: Revista Latinoamericana*, (52).
- Barros, M. J. (2021). Activismos artísticos en las movilizaciones chilenas recientes: nuevas solidaridades entre el arte y la calle. *Universum* (Talca), 36(2), 437-458.
- Baillet, G. D. (1998). *Le militantisme des jeunes d'origine maghrébine en Région parisienne de 1973 à nos jours: le passage du politique à l'économique*, Doctoral dissertation, Paris, EHESS.

- Bajtín, M. (2003). *La cultura popular en la Edad Moderna y el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- Becerra, M., & Altimir, L. (2012). El derecho a la salud de los niños y niñas migrantes y refugiados, contextos y especificidad en salud mental. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y víctimas de trata internacional en Chile, 191-216.
- Benítez, A., Velasco, C., Aninat, I. & Vergara, R. (2019). Desigualdades en salud: Brechas en acceso y uso entre locales e inmigrantes. *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional*, 191-235.
- Berríos Luxoro, M. (2021). Vulnerabilidad y condiciones de vida de los inmigrantes en la RM: diagnóstico y propuestas urbano-espaciales para operativizar sus derechos en Chile.
- Berthomiere, W., Maurel, M., & Richard, Y. (2015). Intégration des immigrés et associations en France. Un essai d'approche croisée par l'économie et la géographie. *Cybergeo: European Journal of Geography*.
- Bidegain, G. (1987). Democracia, migración y retorno: los argentinos, chilenos y uruguayos en Venezuela, en *International Migration*, 25 (3), Flacso.
- Bigo, D. (2002). Security and immigration: Toward a critique of the governmentality of unease. *Alternatives*, 27(1_suppl), 63-92.
- Boubeker, Ahmed et Abdallah, M. H. (1993). Douce France : la saga du mouvement Beur 1983-1993, Paris, Quo Vadis, 107.
- Bouamama, S. (1994). Dix ans de marche des Beurs: chronique d'un mouvement avorté. Desclée de Brouwer.
- Bolíbar, M., Martí, J., & Lozares, C. (2013). Aplicaciones de los métodos mixtos al análisis de las redes personales de la población inmigrada. *eMPiRia. Revista de Metodología de Ciencias sociales*, (26), 89-116.
- Boltanski, L. (1990). *L'amour et la justice comme compétence*. Métailié.
- Bourdieu, P. (1979). *La Distinction*. Critique sociale du jugement. Editions de Minuit.

- Bourbeau, P. (2013). Politisation et sécuritisation des migrations internationales: une relation à définir. *Critique internationale*, (4), 127-145.
- Bourbeau, P. (2017). *Handbook on migration and security*. Edward Elgar Publishing.
- Bouagga, Y. (2014). Prison counselors in France: a changing profession and its moral dilemmas. *Configurações. Revista Ciências Sociais*, (13), 79-87.
- Bone, A. y Cabrera, P. (2002). *Situación laboral del extranjero en Chile: estudio del caso de la inmigración peruana*. Memoria Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- Buton, F., Lehingue, P., Mariot N. & Rozier S. (2016). *L'ordinaire du politique, enquête sur les rapports profanes au politique*. Editions du Septentrion.
- Bustos, A. (2000). Chilenos en España: nostalgia entre dos culturas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad de Antofagasta, Antofagasta.
- Buzan, B., Wæver, O., & De Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Bustamante, J., & Olivares, Ó. (2023). Cobardes, desadaptados y antichilenos: intervenciones públicas y resignificación del Monumento Baquedano durante la revuelta popular en Chile. *Antropologías del sur*, 10(19), 67-94.
- Blumer, H. (1946). Collective behaviour », in Lee (éd.), *New Outline of the Principles of Sociology*, *Barnes and Noble*, New York.
- Bloemraad, I., Kymlicka, W., Lamont, M., & Hing L. (2019). Membership without social citizenship? Deservingness and redistribution as grounds for equality. *Daedalus*, 72–104.
- Brewer, J., & Hunter, A. (2006). *Foundations of multimethod research: Synthesizing styles*. Sage.
- Bobes, V. C. (2017). ONG de migración como actores de un campo de acción solidaria. *Migración y desarrollo*, 15(28), 125-146.
- Briquet, J. L. (2006). Les formulations savantes d'une catégorie politique. Le clientélisme et l'interprétation sociohistorique du «cas italien». *Genèses*, (1), 49-068.

- Cáceres-Rodríguez, P., Daniels-Silva, B., Sandoval-Rojas, S., Lataste-Quintana, C., Bustamante-González, E., & Espinoza, P. (2022). Ollas Comunes en Chile. Entendiendo un fenómeno social de organización para enfrentar el hambre durante la pandemia por COVID-19. *Revista Española Nutrición Comunitaria*, 28(4).
- Cano, V., & Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de población*, 15(61), 129-167.
- Casey, J. (1998). Les associacions i la integració d'immigrants estrangers. *Revista catalana de sociologia*, (6), 9-22.
- Castañeda-Angarita, N. (2013). Party System Nationalization, Presidential Coalitions, and Government Spending, *Electoral Studies*, 32(4), 783-794
- Campbell, A., Converse, P., Miller, W., & Stokes, D. (1960). *The American Voter*. Wiley & Sons.
- Cariola, P. y J. Rossetti. (1985). Inserción laboral para el retorno: el caso de los exiliados chilenos, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación *CIDE*, Santiago de Chile.
- Camacho, F. (2006). La diáspora chilena y su confrontación con la Embajada de Chile en Suecia, 1973–1982, en José DEL POZO (coord.), Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973–2004, *Ril Editores*, Santiago de Chile.
- Cachón, L. (2011). *Inmigración y conflictos en Europa. Aprender para una mejor convivencia*. Barcelona: Hacer.
- Cachón, L. (2002). La formación de la ‘España inmigrante’: mercado y ciudadanía, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 97, enero-marzo: 95-126.
- Cachón, L. (2009). *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Anthropos, Barcelona.
- Casey, J. (1998). Les associacions i la integració d'immigrants estrangers. *Revista catalana de sociologia*, (6), 9-22.

- Cano, V., & Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de población*, 15(61), 129-167.
- Cabieses, B., Bernaldes, M., & McIntyre, A. M. (2017). La migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencia y propuestas para políticas públicas.
- Canales, A. I. (2018). Nueva era de las migraciones en Chile. De la diferenciación migratoria a la desigualdad social. *Migrações Sul-Sul*, 37-53.
- Cánepa Koch, G. (2001). La fiesta en el Perú. Perú: el legado de la historia, Sevilla y Lima, Universidad de Sevilla, Fundación El Monte y PromPerú, 223-234.
- Haefner, C. (1984). Aculturación en migrantes forzados: un estudio exploratorio-descriptivo. Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- Cebolla Boado, H., y López Sala, A. (2015). Transnational Latin American Immigrant Associations in Spain During the Economic Recession: A Top-Down Model of Integration and Transnationalism at Stake?. En M. Aysa-Lastra y L. Cachon (Eds.) *Immigrant Vulnerability and Resilience: Comparative Perspectives on Latin American Immigrants During the Great Recession* (pp. 163-180), New York: Springer.
- Cinalli, M. (2007). The impact of “relational structures” upon collective action: a comparison of unemployment and asylum in New Labour Britain», Paris: Cevipof, Working Paper n.º 23 (en línea). http://www.cevipof.msh-paris.fr/publications/notes_etudes/NE_23.pdf (consultado el 07 de enero de 2024).
- Citro, S., & Aschieri, P. (2012). *Cuerpos en movimiento: antropología de y desde las danzas*. Editorial Biblos.
- Colmenares, N., & Abarca, K. (2022). La migración a nivel local en Chile. Desafíos, demandas y políticas en tiempos de pandemia. *Si Somos Americanos*, 22(1), 164-192.
- Combes, H., & Vommaro, G. (2012). Relations clientélares ou politisation: pour dépasser certaines limites de l'étude du clientélisme. *Cahiers des Amériques latines*, (69), 17.35.

- Cortés, A., & Sanmartín, A. (2018). *Asociacionismo migrante latinoamericano y codesarrollo*. Ámbitos de participación política transnacional.
- Concha Villanueva, S. (2018). Propuestas para regular las migraciones en Chile y la obstinación del securitismo. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (23), 110-126.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (1996). *Making sense of qualitative data: Complementary research strategies*. Sage Publications, Inc.
- Correa Betancour, M. (2018). Migraciones y políticas de salud en Chile: cronología de los principales hitos 2000-2018.
- Contreras Gatica, &, Ala-Louko, V., & Labbé, G. (2015). Acceso exclusionario y racista a la vivienda formal e informal en las áreas centrales de Santiago e Iquique. *Polis. Revista Latinoamericana*, (42).
- Collado, A. (2018). Las políticas públicas de participación ciudadana en Chile:¿ Poder ciudadano o mantenimiento de la hegemonía? *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 4(1), 79-98.
- Creswell, J. W., Clark, V. L. P., Gutmann, M. L., & Hanson, W. E. (2003). Advanced Mixed. *Handbook of mixed methods in social & behavioral research*, 209.
- Creswell, J. W., & Tashakkori, A. (2007). Differing perspectives on mixed methods research. *Journal of mixed methods research*, 1(4), 303-308.
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage publications.
- Chappe, V. A. (2010). La qualification juridique est-elle soluble dans le militantisme? Tensions et paradoxes au sein de la permanence juridique d'une association antiraciste. *Droit et société*, (1), 543-567. Darras, E. (ed.). (1998). *La politique ailleurs*. Presses Universitaires de France-CURAPP.
- Chepo, M., Astorga-Pinto, S., & Cabieses, B. (2019). Atención inicial de migrantes en Chile: iniciativa en atención primaria de salud a un año de su implementación. *Revista panamericana de salud pública*, 43.

- Chou, D. (2004). *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845–1970)*, Instituto de Historia, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile.
- Chauan, E. (1983). Presencia árabe en Chile, en *Revista Chilena de Humanidades*, 4, Santiago de Chile.
- De Lucas, J. (2009). Inmigración, diversidad cultural, reconocimiento político. *Papers. Revista de Sociologia*, 94, 11-27.
- Della Porta, D., & Diani, M. (1999). Social movements. *European Studies*, 365.
- Delamaza, G., Robles, C., Montecinos, E., & Ochsenius, C. (2012). Redes de política pública y agendas de participación ciudadana en el Chile postransicional:¿ Desafiando la política o recreando sus límites?. *Gestión y política pública*, 21(1), 45-86.
- Delamaza, G. (2017). Participación Ciudadana en Experiencias de Desarrollo Territorial: contribuciones a la gobernanza democrática.
- Desmond, J. (1997). *Meaning in motion: New cultural studies of dance*. Duke University Press.
- Deloye, Y., & Haegel, F. (2019). La politisation, du mot à l'écheveau conceptuel. *Politix*, 3(127), 59–83.
- Del Pozo, J. (2006). Las organizaciones comunitarias de chilenos en la provincia de Québec, Canadá, en J. Del Pozo (coord.), *Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973–2004*, Ril Editores, Santiago de Chile
- Di Filippo, A. (1998). *Integración regional latinoamericana, globalización y comercio Sur–Sur* (LC/R.1820–E), Cepal, Santiago de Chile.
- Donoso Romo, A. (2017). Constantes en los movimientos estudiantiles latinoamericanos: aproximación a partir del caso chileno de 2011. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 71-90.
- Doña, C. & Levinson, A. (2004). Chile: moving towards a migration policy”, Country Profiles, Migration Information Source, Migration Policy Institute (MPI).

- Doña, C. (2010). La migración internacional y el Estado chileno: notas para una discusión.
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica. *Terceiro Milênio: Revista crítica de sociologia e política*, 8(1), 19-48.
- Dumont, A. (2010). L'état des recherches sur les associations de migrants internationaux. *Revue européenne des migrations internationales*, 2, 117-137.
- Duchesne S. & Haegel F. (2003). Politisation et conflictualisation: de la compétence à l'implication. In P. Perrineau (ed.). *Le Désenchantement démocratique*. Les Editions de l'Aube, 2003.
- Duchesne, S., & Haegel, F. (2004). La politisation des discussions, au croisement des logiques de spécialisation et de conflictualisation. *Revue française de science politique*, 54(6), 877-909.
- Duchesne, S., & Haegel, F. (2007). Avoiding or accepting conflict in public talk. *British Journal of Political Science*, 37(1), 1–22
- Duchesne, S., & Hamidi, C. (2001). Associations, politique et démocratie : les effets de l'engagement associatif sur le rapport au politique. In Andrieu, C., Le Béguet, G., & Tartakowsky, D. (Eds.), *Associations et champ politique : La loi de 1901*. Éditions de la Sorbonne.
- Duchesne, S., & Haegel, F. (2001). Entretiens dans la cité. Ou comment la parole se politise. *Espaces temps: journal de la Section histoire géographie de l'École normale supérieure de l'enseignement technique*, (76-77), 95-109.
- D'Halluin-Mabillot, E. (2012). *Les épreuves de l'asile. Associations et réfugiés face aux politiques du soupçon*. Lectures, Les livres.
- Drahy, J. (2004). Le droit contre l'Etat?: Droit et défense associative des étrangers: l'exemple de la CIMADE. *Le droit contre l'Etat?*, 1-370.
- Edmonson, R. (1997). *The Political Context of Collective Action : Power, Argumentation and Democracy*, Londres, Routledge.
- Eliasoph, N. (2011). *Making volunteers: Civic life after welfare's end*. Princeton University Press.

- Eliasoph, N. (2010). L'évitement du politique. Comment les Américains produisent l'apathie dans la vie quotidienne. Lectures, Les livres.
- Eliasoph, N. (1988). *Avoiding politics. how americans produce apathy in everyday Life*. Cambridge University Press.
- Encina, F. A. (1997). *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia* (Vol. 14). Editorial Universitaria.
- Española, R. A. (2024). Real academia española.
- Espadas, M. Á., Aboussi, M., & Lozano, E. R. (2013). Associations of immigrants in the third sector in Andalucía: Governance and networking issues. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 24, 441-460.
- Escafré-Dublet, A., & Simon, P. (2014). *Une citoyenneté controversée: descendants d'immigrés et imaginaire national. Migrations et mutations de la société française: l'état des savoirs*, Éditions La Découverte, Paris, 248-256.
- Escafré-Dublet, A. (2020). Demander l'autonomie culturelle. Le tournant de l'année 1973 dans le mouvement de défense des travailleurs immigrés. *Hommes & migrations. Revue française de référence sur les dynamiques migratoires*, (1330), 111-118.
- Estrada, B. (2000). *Los intentos estatales por estimular el factor humano nacional a través de la inmigración europea 1880 y 1920*, en Mapocho, 47, 303, DIBAM, Santiago de Chile.
- Estrada, B. (2002). La historia infausta de la inmigración española en Chile a través de los conflictos comerciales y políticos, *Revista Historia*, 35, Santiago de Chile.
- Estrada, B. (1996). Presencia extranjera en la industria chilena: inmigración y empresariado italiano 1930–1950, *Cuadernos de Historia* N° 16, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Estrada, B. (1993). Participación de italianos en la industria de Chile. Orígenes y evolución hasta 1930, en B. Estrada, *Presencia italiana en Chile*, (Chile), Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.

- Estrada, B. (1997). *Presencia japonesa en la región de Valparaíso. Un proceso de asimilación étnica y de desarrollo agrícola*, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso.
- Estrada, B. (2001). *La inmigración como factor dinámico en el proyecto de la industrialización de la SOFOFA 1882–1903*, en Mapocho, 50, DIBAM, Santiago de Chile.
- Estrada, B. (1993). *Participación de italianos en la industria de Chile. Orígenes y evolución hasta 1930*, en B. Estrada, *Presencia italiana en Chile*, (Chile), Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.
- Estrada, B. (1994). Monografía histórica de la inmigración española en Valparaíso, en B. ESTRADA, *Inmigración española en Chile*, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, 8, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Estrada, B. (1996). *Presencia extranjera en la industria chilena: inmigración y empresariado italiano 1930–1950*, Cuadernos de Historia N° 16, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Estrada, B. (1997). *Presencia japonesa en la región de Valparaíso. Un proceso de asimilación étnica y de desarrollo agrícola*, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso.
- Estrada, B. (2000). *Los intentos estatales por estimular el factor humano nacional a través de la inmigración europea 1880 y 1920*, en Mapocho, 47, 303, DIBAM, Santiago de Chile.
- Estrada, B. (2002). La historia infausta de la inmigración española en Chile a través de los conflictos comerciales y políticos, *Revista Historia*, 35, Santiago de Chile.
- Estrada, B. y Navarro, C. (2005). Migración y redes de poder en América: el caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile) 1860–1930, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 31.
- Expósito, F., Lobos, C. y Roessler, P. (2019). Educación, formación y trabajo: barreras para la inclusión de migrantes. En N. Rojas, et J.T. Vicuña (Eds.), *Migración en Chile. Evidencia y mitos de una nueva realidad* (pp. 107-142), LOM Editores.

- Fassin, D. (2018). *Por una repolitización del mundo*. Las vidas descartables del siglo XXI.
- Fassin, D. (2005). Compassion and repression: The moral economy of immigration policies in France. *Cultural anthropology*, 20(3), 362-387.
- Favre, P. (1990). *La Manifestation*, Presses de Sciences Po, Paris, 1990.
- Ferrando, M. (2004). *Al otro lado del Pacífico: japoneses en Chile, 1900–1960*, Ograma, Santiago de Chile.
- Ferrás Murcia, M., & Martín Pérez, A. (2019). Asociaciones de inmigrantes y participación política como sociedad civil: un estudio de caso en Barcelona. *Migraciones*, 2019, vol. 46, p. 179-204.
- Fernández, F. B., Otero, A. G., Moledo, M. D. M. L., & Rego, M. A. S. (2007). *Presencia social de la inmigración en Galicia: Perfil relacional y vida asociativa*. In *Migraciones y desarrollo humano* (pp. 178-178). Fundación Universidad Empresa de Valencia.
- Fillieule, O. (2012). The Independent Psychological Effects of Participation in Demonstrations, Mobilization, *An International Journal*, 17 (3), p. 489-502.
- Fillieule, O. (1997). *Stratégies de la rue*, Paris, Presses de Sciences Po.
- Fillieule, O. & Blanchard P. (2006). Individual Surveys in Rallies (INSURA). A New Eldorado for Comparative Social Movement Research ? », dans Simon Teune (ed.), *Transnational Challengers. How Activism beyond Borders Changes the Face of Protest*, New York (N. Y.), Berghahn Books.
- Fillieule, O. & Mathieu, L. (2020). Structure des opportunités politiques. Dans O. Fillieule, L. Mathieu et C. Péchu (dir.), *Dictionnaire des mouvements sociaux* (p. 573-580). Presses de Sciences Po.
- Fillieule O., Mathieu L. & Péchu C. (2009). *Dictionnaire des mouvements sociaux*, Presses de Sciences Po, Paris.
- Fischer, N. (2009). Une frontière «négociée» L'assistance juridique associative aux étrangers placés en rétention administrative. *Politix*, 22(3), 71-92.

- Fischer, N. (2016). *Le territoire de l'expulsion. La rétention administrative des étrangers et l'État de droit dans la France contemporain.* ENS Editions.
- Finn, V., & Umpierrez de Reguero, S. (2020). Inclusive language for exclusive policies: Restrictive migration governance in Chile, 2018. *Latin American Policy*, 11(1), 42-61.
- Finn, V. (2023). Enfranchising migrants in Chile: a century of politics, elites, and regime changes. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 49(10), 2561-2581.
- Flores, E. (1994). *Población de origen chino en Chile: Un ensayo de geografía histórica, Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas (CEPEIGE), Quito.*
- Friedberg, E. (1992). Les quatre dimensions de l'action organisée. *Revue française de sociologie*, 531-557.
- Frenz, H. (2006). *Mi vida chilena: solidaridad con los oprimidos.* LOM ediciones.
- Gaete Fiscella, J. M., & Mena Martínez, L. (2016). Los roles de los actores de la sociedad de acogida en la integración de las asociaciones de inmigrantes: una aproximación desde el análisis de redes sociales. *Migraciones*, 39, 149-181.
- Gatica Villarroel, E. (2018). Frente al hambre y las balas: violencia estructural, terrorismo de Estado y autodefensa popular durante la dictadura cívico-militar chilena (Región Metropolitana, 1983-1986). *Aletheia*, 8(16).
- Gaborit, M. (2020). *La construcción social de la persona migrante como enemigo. Puentes, no muros. Contribuciones para una política progresista en migraciones.* Buenos Aires: Clacso, 1-24.
- García, J. (1995). La rioja y los riojanos en Chile 1818–1970, *Sociedad Impresora La Unión*, Santiago de Chile.
- Garretón, M. (2000). *Igualdad, ciudadanía y actores en las políticas sociales.* Política social: vínculo entre Estado y sociedad, 131.
- Gamson, W. (1992). *Talking Politics.* Cambridge University Press.
- Gaxie, D. (1978). *Le cens caché: inégalités culturelles et ségrégation politique.* Seuil.

- Garcés, A. (2014). Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile. *EURE* (Santiago), 40(121), 141-162.
- Galaz, C., Poblete, R., & Frías, C. (2017). Las operaciones de exclusión de personas inmigradas a través de las políticas públicas en Chile. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (68), 169-204.
- Galaz, C., Becerra, M. M., Álvarez, C., & Hedrera, L. (2016). Intervención social con mujeres inmigradas en Chile: ¿asistencialismo y/o promoción social? Social intervention with immigrant women in Chile: ¿assistance and/or social promotion? *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, (14), 55-75.
- Garreta, J. (2011). La atención a la diversidad cultural en Cataluña: exclusión, segregación e interculturalidad. *Revista de educación*, 2011, núm. 355, p. 213-233.
- Garreta, J. (1998). Minories ètniques, associacionisme i integració sociocultural. *Papers. Revista de sociologia*, 56, 197-230.
- Gissi, N., Pinto Baleisan, C., & Rodríguez, F. (2019). Inmigración reciente de colombianos y colombianas en Chile. Sociedades plurales, imaginarios sociales y estereotipos. *Estudios atacameños*, (62), 127-141.
- Gidi, J. A. S., & Cuevas, R. F. (2020). Los migrantes y la legislación del sistema de seguridad social chileno. *Revista de Derecho*, (37), 11-26.
- Ginzburg, C. (1992). *The cheese and the worms. the cosmos of a sixteenth-century Miller*. John Hopkins University.
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera norte*, 21(41), 7-32.
- González, R., Muñoz, E., & Mackenna, B. (2019). Como quieren en Chile al amigo cuando es forastero: Actitudes de los chilenos hacia la inmigración. *Inmigración en Chile: Una mirada multidimensional*, 321-346.
- González Ferrer, A., & Morales Diez de Ulzurrun, L. (2006). Las asociaciones de inmigrantes en Madrid: Una nota de investigación sobre su grado de integración política.
- Goodwin, J. & Jasper J. (1999). Caught in a Winding, Snarling Vine: The Structural Bias of Political Process Theory, *Sociological Forum*, 14 (1) p. 27-54 [publié à nouveau

dans Jeff Goodwin et James Jasper (eds), *Rethinking Social Movements. Structure, Meaning and Emotions*, Lanham (Md.), Rowman and Littlefield, 2003]

Gutiérrez S. & Riquelme, S. (1965). La emigración de recursos humanos de alto nivel y el caso de Chile, Departamento de Asuntos Científicos Unión Panamericana (UP), Secretaría General Organización de los Estados Americanos (OEA).

Gregorio Gil, C. (1999). Intervención social con población inmigrante: esos otros culturales. *Psychosocial Intervention*, 8(2), 163-175.

Gregorio Gil, C. (2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva antropología*, 24(74), 39-71.

Gramsci, A. (1972). *La concepción del partido proletario*. Ediciones de Cultura Popular.

Hamidi, C. (2023). Cherry Picking and Politics: Conceptualizing Ordinary Forms of Politicization. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 36(1), 57-75.

Hamidi, C. (2013). Riots and protest cycles: immigrant mobilisation in France 1968–2008. In *Rioting in the UK and France* (pp. 154-165).

Hamidi, C. (2017). Associations, politisation et action publique: un monde en tensions. *Revue Française de Science Politique*

Hamidi, C. (2006). Eléments pour une approche interactionniste de la politisation. Engagement associatif et rapport au politique dans des associations locales issues de l'immigration. *Revue Française de Science Politique*. 56 (1), 5–25.

Hamidi, C. (2010). La société civile dans les cités. Engagement associatif et politisation dans des associations de quartier. *Economica*.

Hamidi, C. (2020). Associations et mouvements sociaux. *Dictionnaire des mouvements sociaux*, 73-81.

Hamidi, C., & Mayer, N. (2001). Capital social, lien associatif et démocratie en France. *Revue Française de Science Politique*

Hamidi, C., & Trenta, A. (2020). The working classes and associations: A redefinition of the relationship to politics? *Sociétés Contemporaines*, 118(2), 5–24.

- Harris, G. (1997). *Inmigración y emigración en Chile durante el siglo XIX*, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Valparaíso.
- Harris, G. (2001). *Emigrantes e inmigrantes en Chile, 1810–1915. Nuevos aportes y notas revisionistas*, Universidad de Playa Ancha, Puntángeles, Valparaíso.
- Hardy, C. (1987). *Organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular*, Programa de Economía del Trabajo (PET), Santiago de Chile.
- Hély, M. (2009), *Les Métamorphoses du monde associatif*, Paris, Puf.
- Hernández, F. S., Pacheco, C. B., & Ruiz, J. C. (2022). Narrativas de la prensa digital chilena preliminares al estallido social en Chile. Un análisis narrativo de los periódicos elitistas nacionales como " El Mercurio" y " La Tercera", y no elitistas como " El Mostrador" y " CIPER" desde el Trabajo Social crítico y contemporáneo (Doctoral dissertation, Universidad Tecnológica Metropolitana.).
- Hinkelammert, F. J. (1976). *Habla Hinkelammert: Desarrollo y lucha ideológica en la experiencia chilena*. Universidad Centroamericana El Salvador.
- Hilgartner, S., & Bosk, C. L. (1988). The rise and fall of social problems: A public arenas model. *American journal of Sociology*, 94(1), 53-78.
- Hochschild, J. (1986). *What's fair?* Harvard University Press.
- Huerta, A. V. (2008). ¿ Por qué y para qué investigar los movimientos sociales de migrantes? Sobre el agenciamiento político de los sin papeles. *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*, 319.
- Huerta, A. V. (2007). El movimiento social de los migrantes «sin papeles» en Cataluña. Apuntes para una aproximación sociológica. *Papers: revista de sociologia*, 217-222.
- Huerta, A. V. (2016). Luchas migrantes en contextos de tránsito migratorio, el caso del movimiento migrante centroamericano. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 24, 31-44.
- Huneus, C. (2014). *La democracia semisoberana: Chile después de Pinochet*. Taurus.
- Israël L. (2009). *L'arme du droit*, Paris, Presses de Sciences Po.

- Israël, L. (2009). Un droit de gauche? Rénovation des pratiques professionnelles et nouvelles formes de militantisme des juristes engagés dans les années 1970. *Sociétés contemporaines*, (01), 47-71.
- Izquierdo, G. (1989). *Historia de Chile*, Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Jazouli, A. (1986). *L'action collective des jeunes maghrébins de France*. s.a.
- Jensen, M. (2007). *Inmigrantes en Chile: la exclusión vista desde la política migratoria chilena*. En Temáticas migratorias actuales en América Latina: remesas, políticas y emigración, editado por Eduardo Bologna, 105-130. Río de Janeiro: ALAP.
- Jensen, M. & Valdebenito, X. (2010). De inclusiones y exclusiones: una perspectiva de la inmigración desde la asociatividad en Chile. *Miradas en movimiento* 3.
- Joiko, S., & Vásquez, A. (2016). Acceso y elección escolar de familias migrantes en Chile: No tuve problemas porque la escuela es abierta, porque acepta muchas nacionalidades. *Calidad en la Educación*, (45), 132-173.
- Junta Militar. (1973). *El libro blanco del cambio de gobierno*.
- King, Y. (2016). Si je ne peux pas danser, je ne veux pas prendre part à votre révolution. In Emilie Hache (ed.) *Recueil de textes écoféministes. Camboulakis*. 105–126.
- Koopmans, R., Statham, P., Giugni, M. & Passy, F. (2005). *Contested Citizenship: Immigration and Cultural Diversity in Europe*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Koopmans, R. & Statham, P. (2001). How national citizenship shapes transnationalism. A comparative analysis of migrant claims-making in Germany, Great Britain and the Netherlands, *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 14 (2), pp. 63-100.
- Lacomba, J. & J. Giner (2013). La participación en asociaciones de los inmigrantes africanos. Vías de interpretación del distanciamiento asociativo. *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 71, Extra 1:67-89.
- Lacomba, J., & Cloquell, A. (2014). Migrants, associations and home country development: Implications for discussions on transnationalism. *New diversities*, 16(2), 21-37.

- Lacomba, J., & Cloquell, A. (2017). Immigrants Association, States and Development between Colombia and Spain. A New Transnational Social Space?. *Revista de Estudios Sociales*, (61), 44-57.
- Lacomba, J., & Aboussi, M. (2017). La inmigración y su contribución a la sociedad civil española y el desarrollo. *Tiempo de Paz*, 127, 106-118.
- Lagroye, J. (2003). *La politisation* (Vol. 1270). Paris: Belin.
- Larenas-Rosa, D., Cabieses, B., Astorga, S., Astorga-Pinto, S., Avaria, A., Sibrian, N., & Carreño, A. (2021). *Salud y migraciones. Relevancia, consideraciones generales y desafíos para el Chile de hoy*.
- Larrea, P. & Marques, J. (2015). Vivir tres vidas diferentes. Trayectorias e identidades de exiliados chilenos en Portugal. *Atenea* 512: 113-136.
- Leca, J. (1971). Le repérage du politique. *Projets*, 71, 11–24.
- Lefèvre, S. ONG & Cie. (2011). *Mobiliser les gens, mobiliser l'argent*, PUF, Paris.
- Lichterman, P. (2005). *Elusive togetherness. church groups trying to bridge America's Divisions*. Princeton University Press.
- Liberona, N., & Mansilla, M. Á. (2017). Pacientes ilegítimos: Acceso a la salud de los inmigrantes indocumentados en Chile. *Salud colectiva*, 13, 507-520.
- Lorcerie, F. (ed.) (2005). *La politisation du voile en France, en Europe et dans le monde arabe*. L'Harmattan.
- Louis, M. & Maertens L. (eds). (2021). *Why international organizations hate politics: depoliticizing the world*. Routledge.
- Loncon, E. (2017). Políticas públicas de lengua y cultura aplicada al mapuzugun. El pueblo mapuche en el siglo XXI. Propuestas para un nuevo entendimiento entre culturas en Chile, 275-404.
- López-Morales, E., Flores, P., & Orozco, H. (2018). Inmigrantes en campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión?. *Revista Invi*, 33(94), 161-187.
- López-Roldán, P. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.

- Luque, J. (2005). Migraciones y sociedades contemporáneas: transnacionalismo y enclave territorial en la configuración de la ciudadanía de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile, en *Revista Praxis*, 7, Facultad de Ciencias Humanas y de Educación de la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
- Luque, J. (2007). Asociaciones políticas de inmigrantes peruanos y la 'Lima Chica' en Santiago de Chile, en *Revista Migraciones Internacionales*, 13, vol. 4, 2, julio–diciembre, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Lynch, F. M. (2019). Lo político en discusión. Ideología y utopía de las asambleas populares argentinas. *Antropofagia*, Bs. As, 228.
- Llambias-Wolff, J. (1993). The voluntary repatriation process of Chilean exiles, en *International Migration*, XXXI, 4.
- Maino, V. (1988), Características de la inmigración italiana en Chile 1880–1987, Archivo Storico degli Italiani in Cile, 11, Santiago de Chile.
- Macy, J. (2016). Agir avec le désespoir environnemental. In E. Hache (dir.), *Reclaim. Recueil de textes écoféministes*.
- Martínez, J. (1997) Situación y tendencias de la migración internacional en Chile, Serie B–Celade, núm. 120 (LC/DEM/R.281), Celade/Cepal, Santiago de Chile.
- Martínez, J. (2003). El encanto de los datos: sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002, Serie Población y Desarrollo, 49 (LC/L.2046–P), Celade/Cepal, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S:03.II.G208. Santiago de Chile.
- Martínez, J. (2005). Magnitud y dinámica de la inmigración en Chile, según el Censo de 2002, en *Papeles de Población*, abril–junio, 44, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- Martínez, J. (2000). La migración internacional y la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional, Serie Población y Desarrollo, 10 (LC/L. 1459–P/E), Celade/Cepal, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.140, Santiago de Chile.
- Martínez, J. (2000). Exigencias y posibilidades para políticas de población y migración internacional. El contexto latinoamericano y el caso de Chile, Serie Población y

desarrollo, 24 (LC/L.1708-P/E), Celade/Cepal, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.02.II.G.21, Santiago de Chile.

Martinsen, D., & Rotger, P. (2017). The fiscal impact of EU immigration on the tax-financed welfare state: Testing the “welfare burden” thesis. *European Union Politics*, 18(4), 593–643.

Mata, A., & Giró, J. (2013). Las estructuras asociativas de los senegaleses en España. *Revista internacional de sociología*, 2013, vol. 71, Extra 1, p. 91-115.

Mires, L. (1986). Notas sobre la constitución de las clases medias chilenas: los inmigrantes, *Centro de Estudios Sociales y Educación Sur*, Santiago de Chile.

Martin, D.-C. (2002). Sur la piste des OPNI (objets politiques non identifiés). Karthala.

Mathieu, L. (2002). Rapport au politique, dimensions cognitives et perspectives pragmatiques dans l’analyse des mouvements sociaux, *Revue française de science politique*, vol. 52, n° 1, p. 75-100 *.

Mancusí, A., Lacomba, J., Albert, M., Raya, E., Espadas, M. A., & Aboussi, M. (2013). Asociaciones de inmigrantes africanos en la Comunidad Valenciana. Su papel y relaciones con entidades y administraciones. E. Raya, MA Espadas & M. Aboussi (Coords.), *Inmigración y ciudadanía activa contribuciones sobre gobernanza participativa e inclusión social*, 121-142.

Martín Pérez, A. (2004). Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y de ciudadanía: reflexiones sobre algunas experiencias en España. *Migraciones*, 15, 113-143.

Martinic, M. (1993). *Presencia e inmigración italiana en Magallanes*, en Estrada, B. Presencia italiana en Chile, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.

Martinic, M. (1994). Inmigración española en Magallanes, en B. ESTRADA, *Inmigración española en Chile*, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, 8, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Mazzei de Grazia, L. (1989). *La inmigración italiana en la provincia de Concepción, 1890–1930*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

- Mazzei de Grazia, L. (1993). *La Scuola Italiana de Santiago: 1891–1920*, en B. Estrada (ed.), *Presencia italiana en Chile*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.
- Mazzei de Grazia, L. (1994). Inmigración y clase media en Chile, en *Revista Proposiciones*, 24, SUR, Santiago de Chile.
- Mazzei de Grazia, L. & Larreta, X. (1994). La colectividad española en la provincia de Concepción, en B. Estrada, *Inmigración española en Chile, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*, 8, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Margarit, D., Moraga, J., Roessler, P. I., & Álvarez, I. (2022). Habitar migrante en el Gran Santiago: vivienda, redes y hacinamiento. *Revista INVI*, 37(104), 253-275.
- Mainwaring, S., & Torcal, M. (2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*, 41, 141-173.
- Maillet, A. (2015). Variedades de neoliberalismo. Innovación conceptual para el análisis del rol del Estado en los mercados. *Revista de Estudios Políticos*, (169), 109-136.
- Mezzadra, Sandro. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización. España: Tinta Limón. Argentina: Traficantes de sueños.*
- Mezzadra, S. & Neilson, B. (2013). *Border as method or the multiplication of labor*. Estados Unidos: Duke University Press.
- Mills, C. W. (2006). *L'imagination sociologique*. La découverte.
- Miravet, P. (2006). Algunos problemas para la participación cívica y política de los inmigrantes. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, 14, 1-24.
- Miranda, D., Castillo, J. C., & Cumsille, P. (2018). The political socialization of attitudes toward equal rights from a comparative perspective. In A. Sandoval-Hernández, M. M. Isac, & D. Miranda (Eds.), *Teaching tolerance in a globalized world* (pp. 103–123). Springer.
- Millet, K. (1970). *Política Sexual*, Edit. Cátedra, España.

- Monforte, P. (2021) Between charity and protest. The politicization of refugee support volunteers in Europe.
- Mora, M. S. (2022). Trayectorias migratorias transnacionales en el contexto de la migración sur-sur en la ciudad de Temuco, Chile. *Revista Temas Sociológicos*, (31), 293-324.
- Mora, C., & Undurraga, E. A. (2013). Racialisation of immigrants at work: Labour mobility and segmentation of Peruvian migrants in Chile. *Bulletin of Latin American Research*, 32(3), 294-310.
- Morell, A. (2005). El papel de las asociaciones de inmigrantes en la sociedad de acogida: cuestiones teóricas y evidencia empírica. *Migraciones*, 17, 111-142.
- Morales, L. (2006). Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales, *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*, Madrid
- Morales, L., González Ferrer, A., & Jorba, L. (2009). Políticas de incorporación y asociacionismo de la población de origen inmigrante a nivel local. En R. Zapata (Ed.), *Política y gobernabilidad de la inmigración en España* (pp. 113-138). Barcelona: Ariel.
- Moraes, N., & Cutillas, I. (2018). La estructura de oportunidad política transnacional y el giro relacional en el análisis de la participación política y el asociacionismo migrante. *Papers*, 103(4), 605-624. Doi: 10.5565/rev/papers.2508.
- Moya, J. (2005). Immigrants and Associations: a Global and Historical Perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 31: 833-864.
- Muñoz, S. V. (2003). Las asociaciones de inmigrantes en España. Práctica clientelar y cooptación política. *Revista internacional de sociología*, 61(36), 207-225.
- Muñoz, A. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales", en Papeles de Población, 8, 33, julio–septiembre, *Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- McAdam D. (1989). The Biographical Consequences of Activism , *American Sociological Review*, vol. 54, n° 5, pp. 744-760.

- Navaz, L. S. (2005). Ciudadanía y migración:¿ un oxímoron?. *Puntos de vista*, 4, 29-47.
- Neveu, É. (2012). *Collective Action*. Theory and Empirical Evidence.
- Neveu, E. (2019). *Sociologie des mouvements sociaux*. La découverte.
- Neveu, E. (2000). *¿Qué es un movimiento social?* En Neveu, Sociología de los movimientos sociales, 16.
- Nina E. (1998). *Avoiding Politics*. How American Produce Apathy in Everyday Life, Cambridge, Cambridge University Press.
- Norambuena, C. (2005). Migraciones limítrofes. Chile 1865–1960, en Hernán ASDRÚBAL, Historia de las migraciones limítrofes en el cono sur de América. Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, II, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).
- Norambuena, C. (1990). Política y legislación inmigratoria en Chile 1830–1920, en Cuadernos de Humanidades, 10, Historia, Serie 3, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Santiago de Chile, Santiago de Chile.
- Norambuena, C. (1994), Presencia española en Santiago de Chile, en B. Estrada (ed.), Inmigración española en Chile, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, 8, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Norambuena, C. & Garay, C. (2001). *España 1939: Los frutos de la memoria. Disconformes y exiliados: artistas e intelectuales españoles en Chile. 1939–2000*, Universidad Santiago de Chile, Santiago de Chile.
- Norambuena, C. (1995). La inmigración en el pensamiento de la intelectualidad chilena 1810–1920, en *Revista Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, N° 109, agosto, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile.
- Norambuena, C. (1998). *La Araucanía y el proyecto modernizador de la segunda mitad del siglo XIX: ¿éxito o fracaso?*, Universidad de la Frontera, Santiago de Chile
- Novaro, G. & Fariña, F. (2018). Fútbol y danzas en contextos migratorios: prácticas corporales, relaciones intergeneracionales y procesos de identificación.

- Ovalle Pastén, D. (2023). El proceso constituyente chileno: Una propuesta de análisis desde la Historia del Tiempo Presente (1989-2019). *Debates por la historia*, 11(2), 81-112.
- Nyers, P. (2003). Abject cosmopolitanism: The politics of protection in the anti-deportation movement. *Third world quarterly*, 24(6), 1069-1093.
- Núñez, Nuria & Torres, C. (2007). Mujeres migrantes peruanas y salud reproductiva. Usuarías de consultorios de salud de la zona norte de la región metropolitana. Fundación Instituto de la Mujer. Proyecto apoyado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA); Chile.
- Núñez, L. (2011). *Necesidades de las Mujeres migrantes y la Oferta de Atención en Salud Reproductiva. Discrepancias y Distancias de una Relación no resuelta*. En: Mujeres inmigrantes en Chile: Mano de obra o trabajadoras con derechos? Carolina Stefoni (editora). Colección Sociología, Personas, Organizaciones y Sociedad/. Ediciones Universidad Alberto Hurtado; Santiago de Chile.
- Odgers, O. (2013). Religión e integración: Creencias y prácticas de los inmigrantes. *Migración y desarrollo*, 11(21), 133-157.
- O'Donnell, G. (1999). *Democratic theory and comparative politics*.s.a.
- Offerlé M. (1994). *Sociologie des groupes d'intérêt*, Montchrestien, Paris.
- Offerlé, M., & Le Gall, L. (2012). La politique sans en avoir l'air. In L. Le Gall, M. Offerlé, & F. Ploux (Eds.), *La politique sans en avoir l'air* (pp. 7–21). Presses Universitaires de Rennes.
- Olguin, M. y Peña, P. (1990). *La inmigración árabe en Chile*, Instituto Chileno Árabe de Cultura, Santiago de Chile.
- Oyarte, M., Cabieses, B., Espinoza, M., Valenzuela, M. T., & Delgado, I. (2023). Percepción de discriminación en inmigrantes comparados a nacidos en Chile y su relación con acceso a servicios y resultados de salud. *Revista de Saúde Pública*, 56.
- Palma, C., & Pérez, M. (2020). Migrantes en campamentos: autoconstrucción, aspiraciones de permanencia e integración en Santiago de Chile. *Antropologías del Sur*, 7(14), 15-33.

- Panadés, J. & y OVALLE, O. (1994). Monografía histórica de la colectividad española en Antofagasta", en Estrada, *Inmigración española en Chile, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Pavez-Soto, I., & Colomé, S. (2018). Derechos humanos y política migratoria. Discriminación arbitraria en el control de fronteras en Chile. *Polis* (Santiago), 17(51), 113-136.
- Pavez-Soto, I., Ortiz-López, J. E., Villegas-Enoch, P., Grandón-Cánepa, N., Magalhaes, L., Jara, P., & Olgún, C. (2022). Inclusion of Migrant Children in School in Chile. *Open Access Library Journal*, 9(11), 1-12.
- Paredes, J. P., & Otárola Arriagada, C. V. (2019). El grito ciudadano en la lucha por el derecho a la educación: el marco moral y emocional de la movilización estudiantil en Chile (2011-2013). *Sociológica* (México), 34(98), 253-288.
- Pette, M. (2014). Associations: les nouveaux guichets de l'immigration? Du travail militant en préfecture. *Sociologie*, 5(4), 405-421.
- Peirce, C. (1935). *Collected papers of Charles Sanders Peirce*. Vol. 6, *Scientific Metaphysics*, edited by C. Hartshorne and P. Weiss. *Harvard University Press*.
- Pellegrino, A. (2001). Éxodo, movilidad y circulación: nuevas modalidades de la migración calificada. *Notas de población*.
- Pitkin, H. (1981). Justice: On relating public and private. *Political Theory*, 9(3), 327-352.
- Poblete Melis, R., & Galaz Valderrama, C. (2017). Aperturas y cierres para la inclusión educativa de niños/as migrantes en Chile. *Estudios Pedagógicos* (Valdivia), 43(3), 239-257.
- Poblete, R. (2018). El trabajo con la diversidad desde el currículo en escuelas con presencia de niños y niñas migrantes: estudio de casos en escuelas de Santiago de Chile. *Perfiles educativos*, 40(159), 51-65.
- Portes, A. (2011). Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas. *Nueva sociedad*, 233, 44.

- Portes, A., Guarnizo, L., & Landolt, P. (2003). La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina. *Flacso México*.
- Poole, D. A. (1990). Accommodation and resistance in Andean ritual dance. *TDR* (1988-), 34(2), 98-126.
- Pudal, B. (2004). Politisations ouvrières et communisme. In M. Dreyfus, B. Groppo, C. Ingerflom, R. Lew, C. Pannetier & S. Wolikow (eds). *Le siècle des communismes*. Ed. du Seuil.
- Putnam, R. D. (2002). *Democracies in flux: The evolution of social capital in contemporary society*. Oxford University Press, USA.
- Putnam, R. (2001). Social capital: Measurement and consequences. *Canadian journal of policy research*, 2(1), 41-51.
- Prognon, N. (2006). La diáspora chilena en Francia: de la acogida a la integración (1973 a 1994), en J. DEL POZO (coord.), *Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973–2004*, Ril Editores, Santiago de Chile.
- Quercia F. (2020). Faire participer par le théâtre dans un quartier populaire de Turin, *Participations* (à paraître).
- Quiroz, L. (2023). El derecho y la representación de la protesta política violenta: análisis de un expediente judicial del estallido chileno. *Derecho PUCP*, (90), 41-77.
- Quiñones, N., & Galaz, C. (2021). Violencia Estatal y Resistencias: Memorias de la Revuelta de octubre 2019 en Chile. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 4(1), 12-31.
- Ramírez, Carolina. (2013). It's Not How it Was": The Chilean Diaspora's Changing Landscape of Belonging. *Ethnic and Racial Studies* 37 (14): 668-684.
- Rancière, J. (1999). *Disagreement: Politics and philosophy*. U of Minnesota Press.
- Reyes, M., Bravo, S., Vergara, F., Silva, I., Zúñiga, P., & Palacios, P. (2022). Trayectorias residenciales de hogares inmigrantes que habitan en campamentos. Estudio de casos en las comunas de Lampa y Maipú, Región Metropolitana, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (81), 15-34.
- Rebolledo, L. (2001). Mujeres exiliadas: con Chile en la memoria. *Cyber Humanitatis* 19.

- Rebolledo, A. (1994). La turcofobia. Discriminación antiárabe en Chile, 1900–1950,
- Rebolledo, A. (1991). La integración de los inmigrantes árabes a la vida nacional: los sirios en Santiago, tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Rivas, F. A. G. (2022). La homologación y convalidación de estudios no universitarios desde la perspectiva de la Alta Inspección. *Avances en Supervisión Educativa*, (37).
- Rodríguez, T. (1982). *Las migraciones internacionales en Chile*, Secretaría General de la OEA, Buenos Aires.
- Rodier, C. (2012). *El negocio de la xenofobia*. Madrid, Clave Intelectual.
- Rojas, C. (2006). La Casa de Chile en México, 1973–1993, en J. DEL POZO (coord.), *Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973–2004*, Ril Editores, Santiago de Chile.
- Rojas, N. & Vicuña, J. (2019). *Migración en Chile. Evidencia y mitos de una nueva realidad*. LOM Editores.
- Rudrapa S. (2004). *Ethnic Routes to Becoming American. Indian Immigrants and the Cultures of Citizenship*, New Brunswick/Londres: Rutgers University Press.
- Ruiz-Tagle, J. (2003). Los trabajadores inmigrantes y sus derechos: la globalización tiene rostros extranjeros, en *Mensaje*, vol. 52, núm 521, Santiago de Chile.
- Ruiz, V. & Varela A. (2020). Caravanas de migrantes y refugiados en tránsito por México: el éxodo de jóvenes hondureños que buscan, migrando, preservar la vida. *Entre Diversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 7(1), 92-129.
- Rubio, S. P. (2022). Migración forzada y enfoque de la seguridad humana desde una perspectiva de género. *Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*, (6), 39-50.
- Rubio, S. P. (2020). El sector del trabajo del hogar y de cuidados en España en tiempos de COVID-19. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 101-114.
- Salinas, R. (1993). Perfil demográfico de la inmigración italiana a Chile. Presencia italiana en Chile, Valparaíso.

- Sanfuentes, A. (1962). La influencia de los árabes en el desarrollo económico de Chile, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Sánchez Delgado, M. (2022). Chile y la pandemia de covid-19: memoria de la medicina social en contexto de crisis neoliberal. s.a
- Santibáñez-Rodríguez, P. (2022). De la toma al cabildo: biografías del movimiento estudiantil (2006-2011) como recurso sociopolítico durante el estallido social en Chile (2019). *Revista de Historia Regional y Local*, 14(31), 165-196.
- Saffie, M. (2003). Árabes en Chile: reflejo de dos culturas, tesis para optar al grado de Diseñador, Escuela de Diseño, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Sanmartín, A. (2011). Las asociaciones de migrantes en las actuaciones del codesarrollo. Un estudio desde la ciudad de Madrid. Migraciones. *Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (30), 71-99.
- Serani, E. (2001). Políticas migratorias, Biblioteca del Congreso Nacional, Departamento de Estudios, *Extensión y Publicaciones*, año XI, núm. 257, julio, Santiago de Chile.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Tinta limón.
- Segura, X. S., Valdés, D. C., & Vilugrón, F. (2021). Percepción de formas de discriminación en contextos cotidianos de mujeres inmigrantes usuarias de Centros de Salud Familiar de Valparaíso, Chile. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 20, 1-19.
- Simó, C., Jabbaz, M., Torres, F., Giner, J. y Herzog, B. (2005). Asociacionismo y población extranjera en la Comunidad Valenciana, Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Valencia.
- Siméant, J. (1998). *La cause des sans-papiers* (p. 76). Paris: Presses de Sciences po.
- Siméant, J. (2010). "Économie morale" et protestation - Détours africains, *Genèses*, 81, p. 142-160
- Simonet, M. (2010). *Le travail bénévole. Engagement citoyen ou travail gratuit ?*, Paris : La Dispute.

- Simonet, M. (2012). *Le monde associatif : entre travail et engagement*, dans Alter N. (dir.), *Sociologie du monde du travail*, Paris : PUF, p. 195-212.
- Sociétés contemporaines. (2020). Des classes populaires et des associations – Quelles redéfinitions des rapports au politique? 118 (2).
- Scott, J. (1992). *Domination and the art of resistance: Hidden transcripts*. Yale University Press.
- Sckwenken, H. (2003). The political self-organization of female migrant domestic workers in the European Union, *Refuge: Canada's Periodical on refugee*, vol. 21, mayo de 2003, Toronto, Center Refugee Studies, York University, pp. 45-55.
- Skocpol T. (1993). Formation de l'État et politiques sociales aux États-Unis , *Actes de la recherche en sciences sociales*, nos 96-97, 1993, p. 21-37.
- Skocpol T. (1997). The Tocqueville Problem », *Social Science History*, 21 (4).
- Spire A. (2008). *Accueillir ou reconduire. Enquête sur les guichets de l'immigration*, Paris, Raisons d'agir.
- Schramkowski, B. (2005). Perspectivas sobre integración en Chile, en *Revista Praxis*, Año 7, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
- Stokes, S. (2007). *Political Clientelism. En: Boix, Carles y Stokes, Susan (eds.). Handbook of Comparative Politics (pp. 604-627)*. Oxford: Oxford University.
- Stefoni, C. (2001). Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile, Programa Regional de Becas Clacso, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>, 28 de abril de 2008.
- Stefoni, C. (2002). Inmigración en Chile. Nuevos desafíos, en Flacso (ed.), *Chile 2001–2002. Impactos y desafíos de las crisis internacionales*, Flacso, Santiago de Chile.
- Stefoni, C. (2002). Mujeres inmigrantes peruanas en Chile. *Papeles de población*, 8(33), 117-144.
- Stefoni, C. (2004). Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Chile (9).
- Stefoni, C. (2005). Migración en Chile, en *Colección IDEAS*, 6 N° 59

- Stefoni, C. (2007). Los movimientos migratorios como un nuevo agente de integración. El caso Chile–Argentina, en Artaza y Milet (eds.), *Nuestros vecinos*, Ril Editores, Santiago de Chile.
- Stefoni, C. (2009). Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile. Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente, 191-232.
- Stefoni, C. (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. En *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*, compilado por Feldman-Bianco, Bela, Liliana Rivera Sánchez, Carolina Stefoni y María Inés Villa Martínez, 79109. Quito: FLACSO Ecuador / CLACSO / Universidad Alberto Hurtado.
- Stefoni, C., & Fernández, R. (2011). Mujeres inmigrantes en el trabajo doméstico: entre el servilismo y los derechos. Mujeres inmigrantes en Chile:¿ mano de obra o trabajadoras con derechos, 43-72.
- Stang Alva, F., Lara Edwards, A., & Andrade Moreno, M. (2020). Retórica humanitaria y expulsabilidad: migrantes haitianos y gobernabilidad migratoria en Chile. *Si somos americanos*, 20(1), 176-201.
- Stefoni, C., & Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 109-129.
- Stang, M. F. (2016). De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la gobernabilidad migratoria: la idea de seguridad en la normativa migratoria chilena, 1975-2014. *Polis. Revista Latinoamericana*, (44).
- Stang, M. F. (2019). Estado y migración internacional en el Chile de la posdictadura: una relación con cara de Jano. *Soc. de Paisajes áridos y semiáridos*, 6, 169-198.
- Stang, F. (2021). De experiencias de solidaridad a la politización en la precariedad: mujeres migrantes y organización social en tiempos de “estallido” y pandemia. *Polis. Revista Latinoamericana*.
- Stang, F., Riedemann, A., Soto Hernández, D., & Abarca Brown, C. (2022). Extranjería, neoliberalismo y subsidiariedad: el problema de acceso a la vivienda de migrantes en las Región Metropolitana y de Antofagasta, Chile. *Población y sociedad*, 29(1), 227-255.

- Servicio Jesuita a Migrantes. (2020). Migración en Chile. Anuario 2019, un análisis multisectorial. Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2021). Migración en Chile. Anuario 2020. Medidas migratorias, vulnerabilidad y oportunidades en un año de pandemia (Nº2). Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>
- Tapia, M. (2022). Los límites de las migraciones: las fronteras y las prácticas sociales transfronterizas en el norte de Chile. *Los límites de las migraciones*, 1-224.
- Tarrow, S. (2012). *Strangers at the gates: movements and states in contentious politics*. Cambridge University Press.
- Tashakkori, A., & Teddlie, C. (1998). *Mixed methodology: Combining qualitative and quantitative approaches* (Vol. 46). sage.
- Teddlie, C., & Tashakkori, A. (2011). Mixed methods research. *The Sage handbook of qualitative research*, 4, 285-300.
- Tilly, C. (2000). Processes and mechanisms of democratization. *Sociological Theory*, 18(1), 1-16.
- Tilly, C. (1986). *La France conteste de 1600 à nos jours*, Fayard, Paris, 1986, Harvard University Press.
- Tilly, C. & Tarrow S. (2008). *Politique(s) du conflit*, Presses de Sciences Po, Paris.
- Tilly, C. (1976). *From Mobilization to Revolution*, Addison-Wesley, Reading.
- Tijoux, M. E. (2011). Negando al ‘otro’: el constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile. *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?*, 17-108.
- Tijoux, M. E. (2014). El otro inmigrante “negro” y el nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones. *Boletín Onteaiken*, 17, 1-15.
- Tijoux, M. E. (2013). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo. *Polis. Revista Latinoamericana*, (35).
- Tijoux, M. E., Luarte, V. V., & Cortés, C. A. (2021). El “trabajo migrante”: acumulación por desposesión en el Chile contemporáneo. *Revista Izquierdas*, (50), 64.

- Tijoux, M. E. (2016). *Racismo en Chile: la piel como marca de la inmigración*. Editorial Universitaria de Chile.
- Touraine A. (1978). *La Voix et le Regard*, Seuil, Paris.
- Touraine, A., Wieviorka, M., & Dubet, F. (1984). *Le mouvement ouvrier*. Paris: Fayard. Mouvements, 2.
- Toledo Vega, G., Cerda-Oñate, K., & Lizasoain, A. (2022). Formación Inicial Docente, currículum y sistema escolar: ¿cuál es el lugar de los niños y adolescentes inmigrantes no hispanohablantes en el sistema educativo chileno? *Boletín de filología*, 57(1), 449-473.
- Toral, G. (2010). Las asociaciones de inmigrantes como sociedad civil: un análisis tridimensional. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 132(1), 105-130.
- Tocqueville, *De la Démocratie en Amérique*, (1835- 1840), t. II, 2e partie, chap. V.
- Torres, L. (2019). La integración de los migrantes en Chile. Asimilación y retórica multiculturalista. *Migraciones internacionales*, 10.
- Torrealba, A. (2020). Associativity and social capital in the multicultural context of Chilean migration 2014-2017 Social networks in the immigrant response? *AWARI*, 1(2), e015-e015.
- Troncoso Sepúlveda, R., & Parés Bengoechea, C. (2018). Estimación de la migración de votantes y ubicación de coaliciones políticas usando máxima entropía generalizada. Evidencia en Chile (2001-2013). *Cuadernos de Economía*, 37(74), 495-522.
- Thomázy, G. (2020). Tendencias actuales y nuevos desafíos de los migrantes en Chile. *Acta Hispanica-Acta Universitatis Szegediensis de Attila József Nominatae*, 409-421.
- Thayer (2015) "Territorio, democracia en crisis y migración transnacional: el Estado chileno frente a la nueva pluralidad social". En *Las fronteras del transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile*, editado por Menara Lube Guizardi, 37-62. Santiago: Universidad de Tarapacá / Ocho Libros.

- Thayer, L. E. (2019). La política migratoria en Chile en la disputa por los Derechos Humanos. *Anales de la Universidad de Chile* (No. 16, pp. 15-26).
- Thayer, E., & Duran, C. (2015). Local Government and Migrants Face to Face: Critical Nodes and Policies for Recognition. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (63), 127-162.
- Thielemann, L. (2016). La anomalía social de la Transición. Movimiento estudiantil e izquierda universitaria en el Chile de los noventa. s.a
- Urzúa, A., Heredia, O., & Caqueo-Urizar, A. (2016). Salud mental y estrés por aculturación en inmigrantes sudamericanos en el norte de Chile. *Revista médica de Chile*, 144(5), 563-570.
- Urria, I. (2020). Impacto de la población migrantes en el mercado laboral y arcas fiscales entre 2010 y 2019 en Chile. s.a
- Usallán, L. (2015). El pluralismo cultural y la gestión política de la inmigración en Chile: ¿ausencia de un modelo? *Polis. Revista Latinoamericana*, (42).
- Valenzuela, A. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Varela, A. (2015). *Luchas migrantes: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos*. *Andamios*, 12(28), 145-170.
- Varela, A. (2016). El Movimiento Migrante Mesoamericano. Una aproximación desde la sociología de la acción colectiva a un ejemplo de luchas migrantes. *Amnis. Revue d'études des sociétés et cultures contemporaines Europe/Amérique*, (15).
- Valles, J. M., & i Puig, M. (2015). *Ciencia Política. Un Manual*. 9a ed. Barcelona: Ariel.
- Vázquez-Silva, I., Pérez-Caramés, A., & Mirás, S. M. (2018). Noves cultures associatives en un context de canvi social. Anàlisi de l'evolució del teixit associatiu immigrant a Galícia (2006-2016). *Revista de sociologia*, 103(4), 493-520.
- Valdebenito, F., & Lube Guizardi, M. (2015). Espacialidades migrantes: Una etnografía de la experiencia de mujeres peruanas en Arica (Chile). *Gazeta de Antropología*; 31 (1).

- Velasco, M. C. (2018). Migración, organizaciones sociales y derechos humanos. Espacios transnacionales: *revista latinoamericana-europea de pensamiento y acción social*, 6(10), 46-64.
- Velasco, M., & Heredia, R. (2023). Testimonios de violencia: resistencia de las mujeres migrantes en tránsito por el noreste de México. *Revista SOMEPSO*, 8(1), 90-112.
- Veredas S. (1999) "Minority Associations, Networks and Public Policies: Re-assessing Relationships", *Journal for Migration and Ethnic Studies*, 25: 21-42
- Verba, S. & Nie, H. (1987). *Participation in America: Political democracy and social equality*. University of Chicago Press.
- Vermeulen, F. (2005). Organisational patterns: Surinamese and Turkish associations in Amsterdam, 1960–1990. *Journal of ethnic and migration studies*, 31(5), 951-973.
- Vermeulen, F. (2006). The immigrant organising process: Turkish organisations in Amsterdam and Berlin and Surinamese organisations in Amsterdam, 1960-2000 (p. 192). Amsterdam University Press.
- Veredas, S. (2003). Las asociaciones de inmigrantes en España: Práctica clientelar y cooptación política. *Revista Internacional de Sociología*, 36, 207-225.
- Verd, J. M., & Lozares, C. (2016). La investigación cualitativa: el qué y el por qué. Verd, JM, y Lozares, C. *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.
- Verd, J. M, & López-Roldán, P. (2008). La eficiencia teórica y metodológica de los diseños mulimétodo. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales*, (16), 13-42.
- Villalobos, S. (1974). *Historia de Chile (Vol. 1)*. Andres Bello.
- Villavicencio, M. (1985). Acción de las mujeres peruanas durante la guerra con Chile. *Debates en sociología*, (10), 147-158.
- Visconti, G. (2021). Reevaluating the role of ideology in Chile. *Latin American Politics and Society*, 63(2), 1-25.
- Wacquant, L. J., & Bourdieu, P. (1992). *An invitation to reflexive sociology* (pp. 1-59). Cambridge: Polity.

- West European Politics. (2016). The differentiated politicization of European governance. 39 (1).
- Wihtol de Wenden, C. (1986). Les immigrés et la politique (Doctoral dissertation, Paris, Institut d'études politiques).
- White, J. (2011). Political allegiance after European Integration. Palgrave Macmillan
- Zamora Garrao, A. (2008). La mujer como sujeto de la violencia de género durante la dictadura militar chilena: apuntes para una reflexión. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds.
- Zapata-Barrero, R. (2004). ¿Existe una cultura de la acomodación en España? Inmigración y procesos de cambio en España a partir del 2000. *Documentos CIDOB. Migraciones*, (1), 1.
- Zapata-Barrero, R. (2006). Space for Immigrant Associations in a Multinational Context: the Case of Catalonia.
- Zavala, J. (2008). Los colonos y la escuela en la Araucanía: Los inmigrantes europeos y el surgimiento de la educación privada laica y protestante en la región de la Araucanía (1887–1915). s.a.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario encuesta online

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Nombre de la organización		
Si usted desea que esta encuesta sea anónima marque una X en el siguiente cuadro: <input type="checkbox"/>		
II. ORIGEN		
Fecha de fundación de la asociación		
Fecha de disolución (en el caso que así sea)		
1. ¿Por qué surge la asociación?		
2. ¿Quiénes integran la asociación?		
III. ÁMBITO DE ACTIVIDAD		
3. ¿En qué región geográfica de Chile tiene sede su asociación?		
4. ¿En qué ciudad o ciudades tiene actividad su asociación?		
5. ¿Cuáles son las tres principales actividades que realiza?		
6. ¿En cuáles de las siguientes categorías usted clasifica su asociación?		
Recreativas en general	Sí	
	No	
Promoción y/o integración social del propio colectivo en la población nacional	Sí	
	No	
Mantenimiento y difusión de la propia cultura	Sí	
	No	
Servicios dirigidos a determinados grupos (por ejemplo: mujeres, niños, personas migrantes en situación irregular, etc.)	Sí	
	No	
Políticas o prácticas dirigidas a influir en lo político	Sí	
	No	
Cooperación con el país de origen de los inmigrantes	Sí	
	No	
Religiosas	Sí	
	No	
Académicas y/o de investigación	Sí	
	No	
Otras, ¿cuáles?		
7. ¿Qué herramienta(s) utilizan para difundir sus actividades?		
Redes sociales	Sí	
	No	
Diario, radio y/o TV	Sí	
	No	
Amigos(as) y conocidos(as)	Sí	
	No	
Asociaciones amigas	Sí	
	No	
Otras, ¿cuáles?		
8. ¿En qué sector(es) de la sociedad chilena actúan o desarrollan principalmente sus actividades?		
Salud	Sí	
	No	
Educación	Sí	
	No	
Vivienda	Sí	
	No	

Trabajo	Sí	
	No	
Cultura	Sí	
	No	
Otras, ¿cuáles?		

IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		
9. ¿Su asociación tiene?	Sí	No
Presidente		
Consejo directivo		
Secretario		
Tesorero		
Asamblea general		
Comités para tareas específicas		
Estatutos escritos		
10. ¿Cuáles es la nacionalidad de la persona que preside su asociación?		
11. ¿Cada cuánto tiempo se reúnen?		

V. INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN	
12. Número de personal contratado	
13. Número de personal voluntario	
14. Número de socios	

VI. FINANCIAMIENTO	
15. Marque a continuación con una X, las principales fuentes de financiamiento que tiene su asociación.	
Subvenciones estatales/nacionales	
Subvenciones locales	
Subvenciones internacionales	
Fuentes privadas	
16. En el caso de las fuentes privadas, ¿qué actividades de las que se exponen aquí, usted considera que realizan?	
Cuotas de socios	Sí
	No
Donaciones externas	Sí
	No
Campañas y eventos para recaudar fondos (bingos, rifas, etc.)	Sí
	No
Otras, ¿cuáles?	

Gracias por el tiempo que nos ha dedicado respondiendo esta encuesta. Por nuestra parte, cuando el estudio finalice, le haremos llegar un resumen de los resultados.

En el marco de esta investigación, se planifica una segunda etapa que contempla la realización de entrevistas, ¿usted estaría interesado (a) en participar?

En el caso de que esté dispuesto(a), por favor complete sus datos de contacto:

Nombre

Teléfono

Correo electrónico

Anexo 2. Cuestionario Entrevista

PARTE UNO. CARACTERIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

I. Identificación, origen y ámbito de actividad

1. ¿Cómo surge esta asociación?
2. ¿Considera usted que representan como asociación, los intereses de las personas migrantes?
3. ¿Por qué usted se interesa en dirigir y/o representar una asociación con estas características?
4. ¿Tiene alguna experiencia previa en liderar proyectos sociales o bien alguien en su familia es también dirigente?

II. Estructura organizativa, integrantes y participación

5. ¿Cuáles son los temas más recurrentes de sus reuniones?
6. ¿Con qué frecuencia se reúnen?

III. Financiamiento

7. ¿Cuáles son sus principales fuentes de financiamiento?
8. En el caso que sea el Estado, ¿cómo es el proceso para demandar el financiamiento? ¿existen requisitos, cuáles?

PARTE DOS. POLITIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

IV. Identificación de un inconveniente

9. ¿Cuáles son sus demandas más importantes?
10. ¿Qué piensa usted respecto a?:
 - Ley de extranjería (borradores de los gobiernos anteriores).
 - Las Visas específicas (Rep. Dominicana, Haití, Venezuela).
 - El caso de la ciudadana haitiana Joan F.
 - El caso de la política “Retorno voluntario para ciudadanos haitianos”.
 - La regularización de 2018/ La expulsión extranjeros en situación de irregularidad.
 - La expulsión de extranjeros que participaron de manifestaciones en el marco del “Chile despertó”.
 - Los dichos del SERVEL respecto la no participación de extranjeros en plebiscito (mientras que sí se participó en 1989, y en elecciones municipales).
11. En el actual escenario, (“Chile despertó”/COVID/Proceso Constituyente), ¿cuáles son los principales desafíos que identifican como asociación?

V. Toma de conciencia y expresión de sus demandas

12. ¿De qué forma expresan sus demandas?
13. ¿Quiénes son sus interlocutores?
14. “La criminalización de la inmigración”: usted, ¿está de acuerdo con esta afirmación?, ¿por qué?
15. ¿La mujer migrante enfrenta más dificultades que los hombres migrantes?

VI. Movilización de apoyo y acumulación de recursos

16. A su juicio, ¿cómo ha sido la labor de: iglesias, ONG, academia, ¿y otras asociaciones de base?
17. ¿Participan de alguna red?
18. ¿Trabajan con partidos o representantes políticos?
19. Se han hecho encuentros entre asociaciones a nivel nacional, ¿qué opina al respecto?

VII. Traslado del conflicto al escenario público

20. ¿Han sido convocadas por el Estado para opinar sobre los problemas asociaciones a la migración?
21. ¿En qué medida considera usted que sus opiniones han sido escuchadas?
22. ¿Piensa usted que si fuesen más escuchados habría mejoras para la población migrante en Chile?,
23. ¿Cómo pueden posicionar sus demandas en el Estado (de qué forma)?
24. ¿Existe otro interlocutor nacional o internacional?
25. ¿Considera que las demandas del “Chile despertó” son pertinentes?
26. ¿Es importante la participación política de las personas migrantes en Chile, por qué?
27. ¿Qué piensan como asociación de otras demandas como el “ni una menos” o la lucha del pueblo mapuche en Chile?, ¿se pueden establecer colaboraciones?

Anexo 3. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de este documento es corroborar su participación en la investigación **“Urdimbre migrante: Politización del tejido asociativo migrante en Chile”**, en el marco de desarrollo de la tesis de doctorado en Sociología, de la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El objetivo del estudio es conocer el tejido asociativo migrante actual en el país, a partir de sus prácticas y discursos, para identificar la diversidad de organizaciones que componen este tejido y la percepción de estas respecto a su incidencia en la política migratoria del país.

En base a lo anterior, se solicita su participación en una entrevista, la cual tiene una duración estimada de treinta minutos. Del mismo modo, se requiere su autorización para registrar la entrevista/para no registrar la entrevista (táchese lo que no proceda). Tanto los archivos como la información obtenida en la entrevista serán de carácter confidencial/podrán ser mencionados con su nombre y su posición oficial (táchese lo que no proceda).

Si lo estima conveniente, puede realizar todas las consultas que le parezcan pertinentes sobre la investigación. Asimismo, usted podrá rechazar participar en la investigación o dar por concluida en cualquier momento su participación en la entrevista sin mediar explicación de causa. Los datos de la entrevistadora, ante cualquier consulta son los siguientes: María Fernanda Barrera Rodríguez.

Contacto: (móvil / correo electrónico)

CONSENTIMIENTO

“He sido invitada(o) a participar en el estudio “Urdimbre migrante: Des/Politización de organizaciones (pro)migrantes en Chile”. Entiendo que mi participación consistirá en dar una entrevista en la cual se me preguntará por mi experiencia y puntos de vista sobre el tema central de la investigación. Entiendo que la entrevista será registrada y la información obtenida será posteriormente utilizada en la elaboración de los resultados de la investigación. He sido informada(o) que se mantendrá la confidencialidad de mi participación si así lo estimo conveniente, tanto durante la ejecución del estudio como con posterioridad a éste.

He leído (o se me ha leído) la información del documento de consentimiento. He tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente. No tengo ninguna duda sobre mi participación. Acepto voluntariamente participar y sé que tengo el derecho a terminar mi participación en cualquier momento.”

Nombre _____

Firma _____

Fecha _____